

**Memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0273-M**

**Puyo, 03 de abril de 2023**

**PARA:** Sra. Lcda. Diana Cristina Garrido Arias  
**Directora Administrativa Financiera**

Srta. Ing. Maritza Gricelda Licuy Tapuy  
**Directora de Seguimiento y Evaluación Integral para la Amazonía**

Sr. Mgs. Henry Patricio Chiriboga Guzmán  
**Director de Inversión Pública de la CTEA**

Sr. Mgs. Fredy Darwin Mamallacta Cerda  
**Director de Gestión de la Información y Estadística Territorial**

Sr. Abg. Fausto Israel Caicedo Olivo  
**Director de Asesoría Jurídica**

**ASUNTO:** Solicitud de informe de Gestión 2022

De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y a la Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 del 10 de marzo del 2021 mediante la cual se establece los procedimientos, cronograma y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública y una vez realizada la capacitación virtual por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – Especialista Julieta Coto Plaza sobre el Proceso de Rendición de Cuentas 2022 el 13 de marzo de 2023 a 15h00 a 16h00, dirigida a los integrantes que conforman el Equipo del Proceso de Rendición de Cuentas 2022-Directores (Técnicos designados por cada dirección y unidad).

En este contexto, se solicita a Ustedes, de la manera más comedida, remitan a esta dependencia el Informe de Gestión 2022, correspondiente a la dirección o unidad a su cargo, periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en formato digital word editable y pdf debidamente legalizado, además se requiere que los anexos se elaboren en hojas membretadas debidamente legalizadas.

Para la elaboración del indicado informe se adjunta una guía de estilo y el formato de contenidos mínimos sugeridos, lo cual no limita el incorporar aspectos inherentes a las atribuciones y responsabilidades de cada dirección o unidad; en el caso de requerirse esta Unidad brindará la asistencia técnica necesaria.

Cabe indicar que la información solicitada será receptada hasta las 17h00 del viernes 07 de abril de 2023.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Mgs. Jose David Hurtado Valdiviezo  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL Y ARTICULACIÓN DE LA CTEA - RESPONSABLE DE UPGE, ENCARGADO.**

Anexos:  
- guía\_y\_formato\_de\_contenidos\_rc2022.doc

Copia:  
Sra. Lcda. Aura Viviana Lopez Alarcon  
**Analista de Coordinación de Despacho**

Srta. Ing. Ximena Elizabeth Villacrés Barrionuevo  
**Analista de Planificación**

**Memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0273-M**

**Puyo, 03 de abril de 2023**

Srta. Ing. María Alexandra Guevara Pabón  
**Analista de Planificación Regional**

Sra. Mgs. Silvia Alexandra Santi Toscano  
**Secretaria Técnica de la CTEA**

mm



Firmado electrónicamente por:  
**JOSE DAVID HURTADO  
VALDIVIEZO**

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador. Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

**Memorando Nro. STCTEA-DAF-2023-0913-M**

**Puyo, 18 de abril de 2023**

**PARA:** Sr. Mgs. Jose David Hurtado Valdiviezo  
**Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA - Responsable de UPGE,  
Encargado.**

**ASUNTO:** Respuesta: Solicitud de informe de Gestión 2022

En respuesta al memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0273-M, donde expone lo siguiente: (...)De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo del 2021 mediante la cual se establece los procedimientos, cronograma y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública y una vez realizada la capacitación virtual por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – Especialista Julieta Coto Plaza sobre el Proceso de Rendición de Cuentas 2022 el 13 de marzo de 2023 a 15h00 a 16h00, dirigida a los integrantes que conforman el Equipo del Proceso de Rendición de Cuentas 2022-Directores (Técnicos designados por cada dirección y unidad).

En este contexto, se solicita a Ustedes, de la manera más comedida, remitan a esta dependencia el Informe de Gestión 2022, correspondiente a la dirección o unidad a su cargo, periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en formato digital word editable y pdf debidamente legalizado, además se requiere que los anexos se elaboren en hojas membretadas debidamente legalizadas.

Para la elaboración del indicado informe se adjunta una guía de estilo y el formato de contenidos mínimos sugeridos, lo cual no limita el incorporar aspectos inherentes a las atribuciones y responsabilidades de cada dirección o unidad; en el caso de requerirse esta Unidad brindará la asistencia técnica necesaria(...)"

En este sentido me permito remitir el INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA, correspondiente al año 2022, via zimbra.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Lcda. Diana Cristina Garrido Arias  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Referencias:

- STCTEA-DPIA-2023-0273-M

Anexos:

- guía\_y\_formato\_de\_contenidos\_rc2022.doc

Copia:

Sra. Ing. María Elena Martínez López  
**Técnico de Planificación**



**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador. Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

**Secretaría Técnica de la  
Circunscripción Territorial  
Especial Amazónica  
Matriz Pastaza**

**INFORME ANUAL 2022**

**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y DEL TALENTO  
HUMANO**

**ENERO A DICIEMBRE DE 2022**



República  
del Ecuador

  
**Gobierno  
del Ecuador**  
GUILLERMO LASSO  
PRESIDENTE

**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA:**

**Antecedentes:**

Según Registro Oficial Nro. 28 del 29 de agosto de 2019, entro en vigencia el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional, por procesos de la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

**Atribuciones y Responsabilidades:**

- a) Supervisar el cumplimiento de las políticas públicas financieras emanadas por la autoridad de conformidad con lo dispuesto en las leyes, reglamentos y normativa pertinente.
- b) Dirigir los mecanismos, instrumentos y procedimientos específicos para determinar el control interno de la unidad,
- c) Realizar de manera coordinada con la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica la programación, formulación, aprobación, ejecución (modificaciones presupuestas y reprogramaciones financieras), seguimiento y evaluación y liquidación del presupuesto institucional, de conformidad con los programas y proyectos establecidos y las disposiciones emitidas por el Ministerio de Finanzas.
- d) Revisar el proceso para el pago de la nómina en coordinación con Talento Humano.
- e) Administrar y delegar la custodia de la documentación del proceso financiero, registro, renovación y ejecución, de ser el caso, de valores y documentos de garantía.
- f) Revisar y analizar la información financiera (saldos de las cuentas, informes y conciliaciones contables;
- g) Supervisar las declaraciones impositivas y la conciliación bancaria.
- h) Análisis y seguimiento del catastro de aportantes que alimentan el fondo común.
- i) Coordinar en forma permanente con el organismo receptor del fondo común y de los valores depositados en la cuenta.
- j) Planificar el control de seguimiento de los rubros definitivos en la ley que alimenta en el fondo común-de depósitos- regalía, el monto de utilidad que adquiere.
- k) Coordinación permanente con las instituciones que están obligadas aportar de acuerdo a la ley a favor de la institución –(hidrocarburos energía y minas)
- l) Gestionar la disponibilidad de los bienes muebles e inmuebles, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- m) Administrar las pólizas de seguros generales
- n) Controlar los procedimientos de contratación pública en base a las competencias de la unidad.
- o) Garantizar la seguridad de las y los servidores públicos y de los bienes institucionales.
- p) Revisar las resoluciones para ejecutar los procesos de venta, remate, donación o destrucción de bienes institucionales, para la aprobación de la autoridad nominadora.
- q) Observar y ejercer las atribuciones y obligaciones específicas determinadas en los artículos 76 y 77, numeral 2 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado;
- r) Supervisar el cumplimiento de las políticas de gestión del talento humano emanadas por la autoridad de conformidad con lo dispuesto en las leyes, normas y reglamentos pertinentes.
- s) Coordinar y supervisar las actividades administrativas del Talento Humano

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial  
Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

**Dirección:** Tungurahua y Juan de Velasco

**Código postal:** 160101 / Puyo-Ecuador

**Teléfono:** +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)



- t) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente y las establecidas en la legislación vigente.

## **GESTION DE PRESUPUESTO**

### **EJECUCION PRESUPUESTARIA**

#### **Evolución histórica del presupuesto**

<b>EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PRESUPUESTO</b>			
<b>EJERCICIO FISCAL</b>	<b>CODIFICADO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>% EJECUCIÓN</b>
2018	9.083.304,67	1.460.072,11	16,07
2019	64.275.758,98	19.617.832,10	30,52
2020	65.528.510,66	37.649.918,33	57,46
2021	76.409.899,42	36.444.847,10	47,7
2022	54.475.632,07	32.530.321,28	59,72

Fuente: eSIGEF

Elaborado por: Presupuesto

La institución durante los 5 años ha contado con un presupuesto de \$ 269'773,105,80 de los cuales su devengado ascendió a un monto de \$ 127'702,990,92, con un porcentaje del % 47.34.

#### **Presupuesto Institucional esperado 2022**

<b>TOTAL DE PRESUPUESTO CODIFICADO+PGE</b>	<b>GASTO CORRIENTE PLANIFICADO</b>	<b>GASTO CORRIENTE EJECUTADO</b>	<b>GASTO INVERSIÓN PLANIFICADO</b>	<b>GASTO INVERSIÓN EJECUTADO - TRANSFERIDO</b>	<b>% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>
60'757,065,68	2'295,072.24	1'800,736.14	52'180,559.83	30'729,585.14	59.72 %
	-	-	* 6'281,433,61	* 6'281,433,61	
<b>TOTAL:</b>	<b>2,295,072.24</b>	<b>1'800,736.14</b>	<b>58'461,993,44</b>	<b>36,883,758.38</b>	

Fuente: eSIGEF

Elaborado por: Presupuesto

En el año 2022 se ha devengado un porcentaje del % 63.88 que incluye el presupuesto de gasto permanente como de inversión de acuerdo al reporte de cedula presupuestaria a más de la transferencias a entidades del PGE de dimisión de techo.

\* Un monto \$ 6'281,433,61 fue transferido a entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado, por lo que fueron disminuidos del techo presupuestario de la institución.

#### **Presupuesto Institucional 2022 transferido a entidades del Presupuesto General del Estado**

<b>DETALLE</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>MONTO</b>
<b>GRUPO 78.- Para cubrir la transferencia de recursos del proyecto PUNTOS DEL ENCUENTRO AMAZONÍA, periodo 2022 del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información conforme Dictamen favorable de Oficio Nro.</b>	MINTEL	1.581.478,04

## **Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

SNP-SPN-2022-0526-OF, y Memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2022-0419-M.		
GRUPO 78.- Para cubrir la transferencia de recursos al Instituto de Economía Popular y Solidaria - IEPS para cubrir el proyecto Implementación de circuitos comerciales a favor de los actores de la economía popular y solidaria para contribuir al Plan Integral de la Amazonia, según Memorando Nro.- STCTEA-STCTEA-2022-0589-M y Dictamen favorable mediante Oficio Nro.- SNP-SNP-SGP-2022-0049-0.	IEPS	724.371,08
GRUPO 78.- Para cubrir la transferencia de recursos del proyecto "Fortalecimiento de la educación superior universitaria, técnica y tecnológica en la región amazónica con criterios de inclusión, calidad y pertinencia" a la SENECYT, según Memorando Nro.- STCTEA-STCTEA-2022-0905/0925-M y DICTAMEN FAVORABLE de Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2022-1383-OF de 18 de octubre de 2022.	SENECYT	3.975.584,49

Fuente: eSIGEF

Elaborado por: Presupuesto

#### Presupuesto de Gasto Permanente-Corriente por grupo de gasto

PRESUPUESTO GASTO PERMANENTE POR GRUPO DE GASTO			
GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
51. GASTO EN PERSONAL	1,352,156.00	1,268,191.13	93.79
53. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	745,461.56	394,769.37	52.96
57. OTROS GASTOS CORRIENTES	56,314.35	44,097.21	78.31
58. TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	4,455.00	4,455.00	100.00
84. EGRESOS DE CAPITAL	134,160.27	88,135.45	65.69
99. OTROS PASIVOS	2,525.06	1,087.98	43.09
<b>TOTAL</b>	<b>2,295,072.24</b>	<b>1,800,736.14</b>	<b>78.46</b>

Fuente: eSIGEF

Elaborado por: Presupuesto

#### Presupuesto de Gasto No Permanente-Inversión por grupo de gasto

PRESUPUESTO GASTO NO PERMANENTE POR GRUPO DE GASTO			
GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
71. GASTO EN PERSONAL	451,465.54	381,584.70	84.52
73. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,525,301.57	12,496.40	0.28
78. TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	7,490,399.15	30,304,939.12	64.24
84. EGRESOS DE CAPITAL	31,850.00	30,209.40	94.85
99. OTROS PASIVOS	355.52	355.52	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>52,180,559.83</b>	<b>30,729,585.14</b>	<b>58.89</b>

Fuente: eSIGEF

Elaborado por: Presupuesto

### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

El presupuesto ejecutado dentro de los proyectos de inversión le corresponde un % del 58.89, es importante señalar que un monto de \$ 6'281,433,61 fue transferido a entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado, es decir que se disminuyó el Techo Presupuestario Institucional.

#### GESTION DE CONTABILIDAD

Dentro de la Gestión de Contabilidad durante el año fiscal 2022 se ha realizado el pago de 865 CURs, por el monto de 32630784,09 que corresponde a gasto corriente, gasto de inversión y a proyectos financiados a través de los recursos del FONDO COMUN, se ANEXA el reporte de pagos periodo fiscal 2022.

**TABLA 1.- CUR DE PAGOS ESIGEF PERIODO 2022**

Mes	Cantidad de Curs de Devengados en el ESIGEF.	Montos
Enero	9	\$3 889,11
Febrero	21	\$197 443,18
Marzo	110	\$1 100 771,78
Abril	56	\$137 534,32
Mayo	62	\$148 038,00
Junio	74	\$6 492 248,62
Julio	81	\$358 966,04
Agosto	82	\$3 699 658,30
Septiembre	81	\$177 615,12
Octubre	77	\$9 419 951,63
Noviembre	67	\$6 752 127,67
Diciembre	145	\$4 142 540,32
<b>TOTAL</b>	<b>865</b>	<b>\$32 630 784,09</b>

Fuente: STCTEA-Contabilidad-ESIGEF

Elaborado por: Elena Ulcuango

Dentro de la Gestión de Contabilidad entre las actividades más relevantes que ha realizado, se considera la depuración de las cuentas contables del Ex tinto ECORAE, que se encontraban en los Estados Financieros de la CTEA, esto con la finalidad de mantener saldos reales de la información financiera que mantiene la institución.

- **Depuración de saldos**

Para la Depuración de las cuentas contables se han preparado informes con los respectivos respaldos que sustenten la depuración y remitidos al Ministerio de Economía y Finanzas para la aprobación de las clases de registro según corresponda la cuenta contable. Se ANEXA los mayores contables 2022.

**TABLA 2.- DETALLE DE CUENTAS DEPURADAS PERIODO 2022**

DEPURACIÓN DE SALDOS DE CUENTAS CONTABLES				
CUENTA	DETALLE	SALDOS 2022	DISMINUCIÓN 2022	SALDO FINAL 2022
124-82-12	Regulación de Cuentas de Disponibilidades Años Anteriores	420 381,00	420 381,00	0
124-82-83	Cuentas por Cobrar Anticipos de Fondos Años Anteriores de Años Anteriores	2 065 363,27	327 630,32	1 737 732,95
124-83-19	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Otros Ingresos	74 642,90	6 909,05	67 733,85
124-83-81	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado-Compras	2 671,21	866,45	1804,76
124-85-81	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado Compras	17 109,46	17 109,46	0

Fuente: STCTEA-Contabilidad

BIENES DE LARGA DURACIÓN Y CONTROL ADMINISTRATIVO								
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL 2022	DISMIN	INCREM	SALDO FINAL 2022	BIENES CONCILIADOS	TRANSF. GRATUITA	BIENES EN REGULACIÓN

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

1410103	Mobiliario	96214,08			96.214,08	SI	0,00	4468,72
1410104	Maquinarias y Equipo	180290,38			180.290,38	SI	0,00	102263,72
1410105	Vehiculos	358051,81	32.795,00	51.766,00	377.022,81	SI	0,00	0
1410106	Herramientas	608			608,00	SI	0,00	0
1410107	Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos	110824,31	-	36.369,45	147.193,76	SI	0,00	488922,06
1410301	Bienes Inmuebles - Terrenos	247463,04			247.463,04	SI	0,00	117592,52
1410302	Bienes Inmuebles - Edificios Locales y Residencias	769707,22			769.707,22	SI	0,00	393474,87
1430105	Bienes de Infraestructura	0			-	SI	0,00	10028111,3
1514103	Mobiliario	70358,1			70.358,10	SI	0,00	266293,78
1514104	Maquinarias y Equipo	87012,58			87.012,58	SI	0,00	600670,3
1514105	Vehiculos	257699,76			257.699,76	SI	0,00	0
1514106	Herramientas	890,14			890,14	SI	0,00	0
1514107	Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos	103633,01			103.633,01	SI	0,00	132332,12
1524103	Mobiliario	57682,61			57.682,61	SI	0,00	20594,51
1524104	Maquinarias y Equipo	256817,01		4.994,00	261.811,01	SI	0,00	321812,8
1524105	Vehiculos	443173,73			443.173,73	SI	0,00	0
1524106	Herramientas	4228			4.228,00	SI	0,00	0
1524107	Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos	153652,9	-	25.215,40	178.868,30	NO	0,00	80246,16
9111700	Bienes no Depreciables	47082,77		493,90	47.576,67	SI	0,00	51519,69
<b>TOTAL</b>		<b>3.245.389,45</b>	<b>32.795,00</b>	<b>118.838,75</b>	<b>3.331.433,20</b>			<b>12608302,5</b>

Fuente: STCTEA-Contabilidad

Elaborado por: Elena Ulcuango

**TABLA 2.- DETALLE DE CUENTAS DEPURADAS PERIODO 2022**

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

DEPURACIÓN DE SALDOS DE CUENTAS CONTABLES				
CUENTA	DETALLE	SALDOS 2022	DISMINUCIÓN 2022	SALDO FINAL 2022
124-82-12	Regulación de Cuentas de Disponibilidades Años Anteriores	420.381,00	420.381,00	-
124-82-83	Cuentas por Cobrar Anticipos de Fondos Años Anteriores de Años Anteriores	2.065.363,27	327.630,32	1.737.732,95
124-83-19	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Otros Ingresos	74.642,90	6.909,05	67.733,85
124-83-81	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado-Compras	2.671,21	866,45	1.804,76
124-85-81	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado Compras	17.109,46	17.109,46	-
<b>TOTAL...</b>		<b>2.580.167,84</b>	<b>772.896,28</b>	<b>1.807.271,56</b>

Fuente: STCTEA-Contabilidad

Elaborado por: Ing. Raquel Buestan

#### Cumplimiento de obligaciones tributarias y laborales

- **Laboral:** certificado de no tener obligaciones pendientes en el IESS  
Con fecha 16 de febrero del 2023, se obtiene el certificado de cumplimiento de obligaciones patronales, se ANEXA certificado de cumplimiento de Obligaciones Patronales.
- **Tributario:** balance/pago del impuesto a la renta (adicional y facultativo: IVA e ICE  
Conforme establece la Normativa tributaria Vigente en el periodo 2022, se realizó las declaraciones mensuales como lo estipula el Servicio de Rentas Internas obligaciones tributarias.

#### GESTION DE TESORERIA

Los ingresos percibidos durante el ejercicio fiscal 2022, se detalla a continuación:

### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

**INGRESOS**

**FONDO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMAZÓNICO**

DETALLE	MONTO
RECAUDADO- EJERCICIO FISCAL 2022	10.096.149,09
DEVOLUCIONES SALDOS NO EJECUTADOS -FDS	603.935,66
<b>TOTAL FDS</b>	<b>10.700.084,75</b>

**EGRESOS**

**GASTO CORRIENTE -FDS**

DETALLE	MONTO
GASTO CORRIENTE	1.800.736,14
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>1.800.736,14</b>

Saldo del FDS entre lo recaudado y gasto corriente da un disponible total de **\$8.899.348.61USD**

**INGRESOS**

**FONDO COMÚN**

DETALLE	MONTO
EMPRESAS HIDROCARBURIFERAS	61.306.550,80
EMPRESAS HIDROELECTRICAS	6.973.158,89
EMPRESAS MINERAS	33.473,37
DEVOLUCIONES DE SALDOS NO EJECUTADOS -FC	6.141.029,71
<b>TOTAL INGRESOS FC</b>	<b>74.454.212,77</b>

**EGRESOS- GASTO INVERSIÓN**

DETALLE	MONTO
GASTO PERSONAL PROGRAMA 55 PROYECTO 18	152.529,05
GASTO PERSONAL PROGRAMA 55 PROYECTO 19	229.055,65
GASTO VIATICOS, ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS, MANTENIMIENTO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO, MAQUINARIA Y EQUIPOS	43.061,32
<b>TOTAL</b>	<b>424.646,02</b>

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

**TRANSFERENCIAS DE RECURSOS**

DETALLE	MONTO
TRANSFERENCIAS-GADs	27.611.257,74
TRANSFERENCIA -UNAE	1.934.177,96
TRANSFERENCIAS-PGE	6.281.433,61
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>35.826.869,31</b>

**Ingresos efectivamente recaudados y egresos FCCTEA y FDSA**

DETALLE	MONTO \$
<b>INGRESOS</b>	
FONDO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMZONICO	10.096.149,09
DEVOLUCION DE SALDOS NO EJECUTADOS FDS	603.935,66
FONDO COMUN	68.313.183,06
DEVOLUCION DE SALDOS NO EJECUTADOS PROYECTOS FIRMADOS ENTRE LA STCTEA LOS GOBIERNOS SECCIONALES Y PG	6.140.384,74
TOTAL INGRESOS	<b>85.153.652,55</b>
<b>GASTOS</b>	
TRANSFERENCIAS REALIZADAS A LAS ENTIDADES EJECUTORAS	27.611.257,74
TRANSFERENCIA REALIZADA A LA UNAE	1.934.177,96
TRANSFERENCIAS REALIZADAS A LAS ENTIDADES DEL PG	6.281.433,61
TOTAL GASTOS	<b>35.826.869,31</b>
<b>SALDO (INGRESOS-GASTOS)</b>	<b>49.326.783,24</b>

Fuente: TESORERIA

Elaborado por: LORENA PEREZ

Saldo del Fondo Común entre lo recaudado y gastos de inversión, da un disponible de **\$38.202.697,44USD**

**ADMINISTRATIVO**

**SEGUROS INSTITUCIONALES:**

Mediante proceso LIC-STCTEA-001-2020, se contrató los seguros institucionales para el periodo 03-julio-2020 hasta 03-julio-2021, según el siguiente detalle:

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

N°	POLIZA N°	DETALLE DE RAMO	VIGENCIA		FACTURA	VALOR UNITARIO	IVA 12%	VALOR TOTAL
			DESDE	HASTA				
1	21454	INCENDIO	1/10/2022	1/10/2023	001-001-000361773	1394,77	167,37	1.562,14
2	6647	EQUIPO ELECTRONICO			001-001-000361779	9878,6	1185,43	11.064,03
3	279253	VEHICULOS LIVIANOS			01-001-000361774	9.623,23	1154,79	10.778,02
4	31272	RESPONSABILIDAD CIVIL			001-001-000361777	783,00	93,96	876,96
5	11731	ROBO Y ASALTO			001-001-000361776	521,00	62,52	583,52
6	19783	FIDELIDAD PUBLICA			001-001-000361775	4167,00	500,04	4.667,04
<b>TOTAL CONTRATACIÓN SEGUROS INSTITUCIONALES 2022-2023</b>								

- Atención a usuarios externos ejercicio fiscal 2021, (según reporte mensual de la LOTAIP, identificando género, auto identificación)

DETALLE USUARIOS ATENDIDOS POR LA STCTEA-2022														
N°	Denominación del servicio	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL SERVICIO
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	3	12	5	9	7	5	8	10	19	20	17	4	119
TOTAL MASCULINO		3	10	2	8	7	3	7	8	16	19	10	4	94
TOTAL FEMENINO		0	2	3	1		2	1	2	3	1	7		22
TOTAL GLBTI		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL GENERO</b>		<b>3</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>119</b>
TOTAL MONTUBIO		0	0	0										0
TOTAL MESTIZO		3	12	3	5	5	3	6	8	15	16	10	4	90
TOTAL CHOLO		0	0	0										0
TOTAL INDIGENA		0	0	2	4	2	2	2	2	4	4	7		29
TOTAL AFROECUATORIANO		0	0	0										0
		<b>3</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>119</b>

ente: Matriz Lotaip

Elaborado por: Adriana Escobar

Se adjunta matriz

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec



República del Ecuador

**BODEGA**

- Administrativo
  - Inventario de bienes inmuebles

DETALLE BIENES INMUEBLES							
REPORTE TIPO BIEN - INMUEBLES					ADMINISTRADOR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	OBSERVACIONES
Código	Bien / Modelo	Valor de Compra	Provincia	Comodato			
002-01-01-0002	URBANO/BODEGA	25.795,50	PASTAZA	N	ESCOBAR QUISHPE ADRIANA BEATRIZ		
002-001-001-0001	URBANO/EDIFICIO	53.564,78	PASTAZA	N	ESCOBAR QUISHPE ADRIANA BEATRIZ		
001-001-01-0001	TERRENO URBANO DISPONIBLE/TERRENO URBANO DISPONIBLE	40.000,00	PASTAZA	N	ANDI ALVARADO INDIRA BRIGITH		
T-16-0001	URBANO/TERRENO URBANO AFECTADO	63.744,56	PASTAZA	N	ANDI ALVARADO INDIRA BRIGITH		
T-16-0002	URBANO/TERRENO URBANO AFECTADO	62.107,74	PASTAZA	N	ANDI ALVARADO INDIRA BRIGITH		
BLQ-16-0001	URBANO/OFICINA	31.679,11	PASTAZA	N	ESCOBAR QUISHPE ADRIANA BEATRIZ		
BLQ-16-0003	URBANO/EDIFICIO	40.417,89	PASTAZA	N	ESCOBAR QUISHPE ADRIANA BEATRIZ		

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial  
Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

BLQ-16-0004	URBANO/OFICINA	12.748,27	PASTAZA	N	ESCOBAR QUISHPE ADRIANA BEATRIZ		
BLQ-16-0005	URBANO/OFICINA	11.318,46	PASTAZA	N	ESCOBAR QUISHPE ADRIANA BEATRIZ		
BLQ-16-0006	URBANO/OFICINA	8.439,53	PASTAZA	N	ESCOBAR QUISHPE ADRIANA BEATRIZ		
BLQ-16-0007	URBANO/EDIFICIO	36.633,02	PASTAZA	N	ESCOBAR QUISHPE ADRIANA BEATRIZ		
BLQ-16-0002	URBANO/CASA	7.524,33	PASTAZA	N	ESCOBAR QUISHPE ADRIANA BEATRIZ		
002-01-01-5216	URBANO/OFICINA - CASA DE UNA PLANTA DE LADRILLO VISTO	69.945,00	MORONA SANTIAGO	N	MOLINA RIVADENEIRA SANDRA CATALINA		
001-01-01-5001	RURAL/TERRENO	51.250,00	MORONA SANTIAGO	N	MOLINA RIVADENEIRA SANDRA CATALINA		
001-002-01-3081	RURAL/TERRENO - TERRENO AHUANO	568,00	NAPO	N	AGUINDA TAPUY ELVIA ONDINA		
001-01-01-3080	RURAL/TERRENO - TERRENO AEROPUERTO N 1	290,00	NAPO	N	AGUINDA TAPUY ELVIA ONDINA		

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial  
Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

				N	AGUINDA TAPUY ELVIA ONDINA		
002-01-01-3083	URBANO/EDIFICIO - EDIFICIO HORMIGON ARMADO DE 3 PLANTAS ADMINISTRATIVAS	303.117,05	NAPO	S	AGUINDA TAPUY ELVIA ONDINA	PNUD / PROAMAZONIA (SEGUNDA PLANTA 01 OFICINA ) Entregado en comodato a PNUD 01/06/2020 por un plazo de 3 AÑOS.	Programar mantenimiento del Edificio, se encuentra deteriorado.
				S	AGUINDA TAPUY ELVIA ONDINA	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (PRIMERA PLANTA OFICINA 01 Y 02 ) Entregado en comodato a MIPRO	
002-01-01-2179	URBANO/CASA	2.853,76	ORELLANA	N	GARCIA POVEDA PATRICIO MARCELO		
002-01-01-2190	URBANO/CASA	3.600,00	ORELLANA	N	GARCIA POVEDA PATRICIO MARCELO		
002-01-02-2193	URBANO/OFICINA	4.320,00	ORELLANA	N	GARCIA POVEDA PATRICIO MARCELO		

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial  
Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

099-01-01-2199	URBANO/OFICINA	180,00	ORELLANA	N	GARCIA POVEDA PATRICIO MARCELO		
099-01-02-2201	URBANO/BODEGA	2.507,92	ORELLANA	N	GARCIA POVEDA PATRICIO MARCELO		
099-01-03-2205	URBANO/GALPON	3.502,60	ORELLANA	N	GARCIA POVEDA PATRICIO MARCELO		
001-01-01-2178	URBANO/TERRENO CON AFECTACION	3.974,34	ORELLANA	N	GARCIA POVEDA PATRICIO MARCELO		
002-01-01-1150	URBANO/BIBLIOTECA	1.560,00	SUCUMBIOS	N	JUMBO SARANGO ULVIA ENITH		BIEN SE ENCUENTRA EN LITIGIO (POR INVASIÓN DE PERSONAS EXTRAÑAS)
001-01-01-1190	TERRENO URBANO DISPONIBLE/TERRENO URBANO DISPONIBLE	300,00	SUCUMBIOS	S	JUMBO SARANGO ULVIA ENITH	VIGENTE COMODATO GAD PARROQUIAL GENERAL FARFAN	VIGENTE COMODATO GAD PARROQUIAL GENERAL FARFAN
001-01-01-1138	URBANO/TERRENO URBANO AFECTADO	2.000,00	SUCUMBIOS	N	JUMBO SARANGO ULVIA ENITH		BIEN SE ENCUENTRA EN LITIGIO (POR INVASIÓN DE PERSONAS EXTRAÑAS)
001-01-01-1139	URBANO/TERRENO URBANO AFECTADO	1.000,00	SUCUMBIOS	N	JUMBO SARANGO ULVIA ENITH		BIEN SE ENCUENTRA EN LITIGIO (POR INVASIÓN DE PERSONAS EXTRAÑAS)

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial  
Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

001-01-01-1191	TERRENO URBANO DISPONIBLE/TERRENO URBANO DISPONIBLE	3.228,40	SUCUMBIOS	N	JUMBO SARANGO ULVIA ENITH	BIEN SE ENCUENTRA REMONTADO (VERIFICAR LA ESCRITURIA DEL BIEN )
001-01-01-0202	TERRENO URBANO DISPONIBLE/TERRENO URBANO DISPONIBLE	19.000,00	ZAMORA CHINCHIPE	N	BALSECA VASQUEZ VILMA INES	
002-01-01-0203	URBANO/EDIFICIO	150.000,00	ZAMORA CHINCHIPE	N	BALSECA VASQUEZ VILMA INES	

Fuente: Matriz de Bienes Inmuebles STCTEA

Elaborado por: Lcda. Indira Brighth Andi Alvarado

– **Inventario de vehículos institucionales Matriz y Delegaciones Provinciales, ejercicio fiscal 2022**

N°	MARCA	TIPO	AÑO	PLACA	ESTADO	UBICACIÓN	CUSTODIO ACTUAL
1	MAZDA	CAMIONETA	2010	NEA-1013	REGULAR	MATRIZ	RODRIGUEZ RUIZ WILMAN GONZALO
2	CHEVROLET LUV DMAX	CAMIONETA	2006	KEB-0193	REGULAR	MATRIZ	TAMAYO ACOSTA IVAN LEONARDO
3	NISSAN	CAMIONETA	2007	PEO-0286	REGULAR	MATRIZ	ALDAS ARCOS LUIS GENARO
4	TOYOTA	JEEP	2008	PEO-0702	REGULAR	MATRIZ	DÍAZ JACOME LEONARDO IVAN
5	SUZUKI	JEEP	2010	SEI-1032	REGULAR	MATRIZ	PILAMALA REVELO NELSON JAVIER
6	FORD	JEEP	2010	PEI-2582	REGULAR	MATRIZ	LIMA MALDONADO JOFFRE RENE

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

7	SUZUKI	JEEP	2013	SEI-1082	REGULAR	MATRIZ	RODRIGUEZ RUIZ WILMAN GONZALO
8	CHEVROLET	CAMIONETA	2015	SEI-1122	REGULAR	MATRIZ	CACERES TAPIA EDISON RODRIGO
9	TOYOTA	AUTOMOVIL	2017	SEI-1016	REGULAR	MATRIZ	CACERES TAPIA EDISON RODRIGO
10	SUZUKI	JEEP	2012	SEI-1077	REGULAR	MATRIZ	LIMA MALDONADO JOFFRE RENE
11	SUZUKI	JEEP	2012	PEI-4103	REGULAR	MATRIZ	DIAZ JACOME LEONARDO IVAN
12	SUZUKI	JEEP	2010	SEI-1024	REGULAR	MATRIZ	TAMAYO ACOSTA IVAN LEONARDO
13	TOYOTA	JEEP	2008	VEA-0162	REGULAR	MATRIZ	PILAMALA REVELO NELSON JAVIER
14	GREAT WALL	CAMIONETA	2023	SMA-1140	BUENO	MATRIZ	LIMA MALDONADO JOFFRE RENE
15	GREAT WALL	CAMIONETA	2023	CIA2202339	BUENO	MATRIZ	CACERES TAPIA EDISON RODRIGO
16	SUZUKI	JEEP	2010	VEA-0247	REGULAR	MORONA SANTIAGO	NARANJO SARMIENTO MARCO VINICIO
17	CHEVROLET	CAMIONETA	2012	SEI-1076	REGULAR	MORONA SANTIAGO	COZAR CISNEROS LUIS FERNANDO
18	SUZUKI	JEEP	2010	NEI-1060	REGULAR	NAPO	CAIZA ROMERO LUIS WASHINGTON
19	TOYOTA	JEEP	2008	NEA-0221	REGULAR	NAPO	TANGUILA VILLACRÉS LEODAN MESIAS
20	TOYOTA	JEEP	2008	QEA-0145	REGULAR	ORELLANA	BAUTISTA ABARCA JORGE ALBERTO
21	SUZUKI	JEEP	2010	QEI-1062	REGULAR	ORELLANA	ARROBO PINTA EDWIN YOVANI
22	TOYOTA	JEEP	2008	PEO-0701	REGULAR	SUCUMBIOS	TOAPANTA FAUSTO
23	SUZUKI	JEEP	2010	KEI-1066	REGULAR	SUCUMBIOS	HERRERA CHILE MARCO PATRICIO
24	SUZUKI	JEEP	2010	ZEA-0264	REGULAR	ZAMORA CHINCHIPE	CORDERO AVILA PEDRO RAUL

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

25	CHEVROLET	CAMIONETA	2013	SEI-1083	REGULAR	ZAMORA CHINCHIPE	ALDEAN JARAMILLO MARCO RUSBEL
26	MAZDA	CAMIONETA	2010	KEI-1067	MALO	MATRIZ	RODRIGUEZ RUIZ WILMAN GONZALO
27	MAZDA	CAMIONETA	2005	SEA-0178	MALO	MATRIZ	ANDI ALVARADO INDIRA BRIGITH
28	CHEVROLET	CAMIONETA	2001	KEA-0786	MALO	MATRIZ	ANDI ALVARADO INDIRA BRIGITH
29	SUZUKI	JEEP	2010	SEI-1031	MALO	MATRIZ	ANDI ALVARADO INDIRA BRIGITH
30	SUZUKI	JEEP	2010	SEI-1028	MALO	MATRIZ	ANDI ALVARADO INDIRA BRIGITH

Fuente: Parque Automotor 2022

Elaborado por: Ing. Jefferson Cachago

- Reporte semestral por tipo de contratación pública, emitidos por el SERCOP

Sistema de Gestión Documental x Zimbra: Bandeja de entrada (99) x acta\_entrega\_completa\_herramienta x (1) WhatsApp x Sistema de Gestión Documental x Consulta de Mis Procesos x

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#

Importar marcadores... Comenzar a usar Firefox Inicio de sesión en el c... Sistema de Gestión D... En Vivo | Ecuavisa

**COMPRAS PÚBLICAS** **Sistema Oficial de Contratación Pública** GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Lunes 17 de Abril de 2023 | 15:49 RUC: 1660018700001 Entidad: SECRETARIA TECNICA DE LA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA Usuario: secretariatecnica [ Cerrar Sesión ]

Inicio Datos Generales Consultar Entidad Contratante Administración

**» Consulta de Mis Procesos**

Para **Buscar Procesos**: Presione el botón **Buscar**. Para ver Procesos en estado borrador debe seleccionar dicho estado y luego buscar.

Palabras claves

Tipo de Contratación

Tipo de compra

Estado del Proceso

Código del Proceso

Por Fechas de Publicación (\*) Desde:  Hasta:

Para una búsqueda más avanzada [Buscar en google](#)

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camaron".  
 Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.  
 Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios Incluidos Consultoría  
 Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.  
 Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCOP-SI-001  
 Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso.  
 (Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)  
 Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Buscar Limpiar

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
SIE-STCTEA-002-2022	SECRETARIA TECNICA DE LA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA	ADQUISICION DE COMPUTADORAS PORTATILES PARA MATRIZ Y DELEGACIONES DE LA STCTEA	Finalizada	PASTAZA / PASTAZA	\$28,964.60	2022-06-23 20:00:00	
SIE-STCTEA-2022-01	SECRETARIA TECNICA DE LA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA	SERVICIO DE GUARDIANIA DE LA OFICINA MATRIZ, TRES DELEGACIONES PROVINCIALES Y EDIFICIO EX DELEGACIÓN PASTAZA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, PERIODO MARZO – DICIEMBRE 2022	Ejecución de Contrato	PASTAZA / PASTAZA	\$92,363.20	2022-03-14 13:00:00	

Procesos del 1 al 2 de 2

Copyright © 2008 - 2023 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Windows Search | 27°C Lluvia suave | 15:50 17/4/2023

Sistema de Gestión Documental x Zimbra: Bandeja de entrada (99) x acta\_entrega\_completa\_herramienta x (2) WhatsApp x Sistema de Gestión Documental x Consulta de Mis Procesos x

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#

Importar marcadores... Comenzar a usar Firefox Inicio de sesión en el c... Sistema de Gestión D... En Vivo | Ecuavisa

**COMPRAS PÚBLICAS** **Sistema Oficial de Contratación Pública** GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Lunes 17 de Abril del 2023 15:51 RUC: 1660018700001 Entidad: SECRETARIA TECNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA Usuario: secretariatecnicaec tea [ Cerrar Sesión ]

Inicio Datos Generales Consultar Entidad Contratante Administración

**» Consulta de Mis Procesos**

Para Buscar Procesos: Presione el botón Buscar. Para ver Procesos en estado borrador debe seleccionar dicho estado y luego buscar.

Palabras claves	<input type="text"/>	Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camarón".
Tipo de Contratación	TODOS	Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.
Tipo de compra		Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios Incluidos Consultoría
Estado del Proceso		Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.
Código del Proceso	<input type="text"/>	Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCOP-SI-001
Por Fechas de Publicación (*)	Desde: 2022-07-01 Hasta: 2022-12-31	Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso. (Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)
Para una búsqueda más avanzada	<a href="#">Buscar en google</a>	Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Buscar Limpiar

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
<a href="#">LCC-STCTEA-01-2022</a>	SECRETARIA TECNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE MÓDULOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CTEA.	Ejecución de Contrato	PASTAZA / PASTAZA	\$91,148.88	2022-11-24 20:00:00	
<a href="#">LICSG-STCTEA-01-2022</a>	SECRETARIA TECNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS TODO RIESGO DE INCENDIO Y LÍNEAS ALIADAS, ROBO, EQUIPO ELECTRÓNICO, VEHÍCULOS, , FIDELIDAD PUBLICA, RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LOS BIENES, SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA 2022 - 2023	Cancelado	PASTAZA / PASTAZA	\$29,402.55	2022-08-17 20:00:00	
<a href="#">LICSG-STCTEA-02-2022</a>	SECRETARIA TECNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS TODO RIESGO DE INCENDIO Y LÍNEAS ALIADAS, ROBO, EQUIPO ELECTRÓNICO, VEHÍCULOS, , FIDELIDAD PUBLICA, RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LOS BIENES, SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA 2022 - 2023	Ejecución de Contrato	PASTAZA / PASTAZA	\$29,402.55	2022-08-29 20:00:00	
<a href="#">MCO-STCTEA-01-2022</a>	SECRETARIA TECNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE VARIAS AREAS DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA TECNICA DE LA CTEA - MATRIZ	Desierta	PASTAZA / PASTAZA	\$129,784.78	2022-09-12 20:00:00	
<a href="#">MCO-STCTEA-02-2022</a>	SECRETARIA TECNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE VARIAS ÁREAS DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CTEA - MATRIZ.	Ejecución de Contrato	PASTAZA / PASTAZA	\$129,784.78	2022-11-24 20:00:00	
<a href="#">SIE-STCTEA-003-2022</a>	SECRETARIA TECNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRESIÓN PARA MATRIZ, DELEGACIONES PROVINCIALES Y OFICINA COORDINADORA DE QUITO, EJERCICIO FISCAL 2022	Finalizada	PASTAZA / PASTAZA	\$16,772.62	2022-08-15 20:00:00	

Procesos del 1 al 6 de 6

Copyright © 2008 - 2023 Servicio Nacional de Contratación Pública.

- Link al reporte de inteligencia de negocios del SERCOP del sujeto obligado a rendir cuentas
- Actas de adjudicación e informes de liquidación

Actas de adjudicación

Cabe mencionar que luego del acta de calificación la comisión o el delegado a llevar las etapas precontractuales eleva un informe de recomendación expresa de adjudicación de declaratoria de desierto acto seguido en base al informe se procede a adjudicar o declarar desierto el proceso, por ende, no existe la cita "acta de adjudicación" por lo que me permito registrar las siguientes resoluciones de adjudicación de los procesos efectuados durante el periodo 2022.

Informes de liquidación

- Acta entrega recepción de procesos

De conformidad a lo que determina el artículo 70 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y al artículo 325 de Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública corresponde al administrador de contrato u orden de compra, elaborar las actas de entrega recepción así como también subir la información relevante al Portal del SOCE, sin embargo se remite las la de los procesos efectuados a través catalogo electrónico, ínfima cuantía y procedimientos de régimen común y especiales según su orden de contratación para el efecto de remite los Link que contienen las actas entregas recepción y los Cur de pago [https://1drv.ms/u/s!Ar9vxAj7iqpF\\_Vomypz4f3pFbv5u?e=BRv8z](https://1drv.ms/u/s!Ar9vxAj7iqpF_Vomypz4f3pFbv5u?e=BRv8z) y [https://1drv.ms/u/s!Ar9vxAj7iqpF\\_ViBQQPDIDx9LIYJ?e=5211La](https://1drv.ms/u/s!Ar9vxAj7iqpF_ViBQQPDIDx9LIYJ?e=5211La)

- Adquisiciones de bienes y servicios ejercicio fiscal 2022

ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS - MATRIZ Y DELEGACIONES PROVINCIALES					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				VERIFICABLE
	ADJUDICADO		FINALIZADOS		
	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL	
Catálogo Electrónico	16	80.030,11	16	80.030,11	<a href="https://1drv.ms/u/s!Ar9vxAj7iqpF_HET-pL36PwVQHvq?e=M48itd">https://1drv.ms/u/s!Ar9vxAj7iqpF_HET-pL36PwVQHvq?e=M48itd</a>
Ínfima Cuantía	37	137.642,02	37	137.642,02	<a href="https://1drv.ms/u/s!Ar9vxAj7iqpF_HMeOYsDkZFnyXLS?e=PPFf7w">https://1drv.ms/u/s!Ar9vxAj7iqpF_HMeOYsDkZFnyXLS?e=PPFf7w</a>
Subasta Inversa Electrónica	4	101.764,10	4	101.764,10	<a href="https://1drv.ms/u/s!Ar9vxAj7iqpF_HIVVNGi96mKPgh?e=74U8AF">https://1drv.ms/u/s!Ar9vxAj7iqpF_HIVVNGi96mKPgh?e=74U8AF</a>
Menor Cuantía Obras	1	129.784,78	0	-	
Licitación	1	26.367,60	0	-	
Consultoría Lista Corta	1	90.900,00	0	-	
Régimen Especial	2	55.746,55	2	129.784,78	

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

Procedimientos Especiales	2	12.500,00	1	6.250,00	
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>634.735,16</b>	<b>60</b>	<b>455.471,01</b>	

Fuente: [www.sercop.gob.ec](http://www.sercop.gob.ec)  
Elaborado por: Lcdo. Edwin Guzmán

Anexos para verificación del cuadro general Detalle de Adquisiciones de Bienes y Servicios según Procedimientos de Contratación

ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS PROCESOS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO - MATRIZ Y DELEGACIONES PROVINCIALES															
N°	CUR	RUC	DESCRIPCION	FECH A APRO BADO	NOMBRE BENEFICIARIO	P G	PY	AC T	RENGLO N	UB G	FT E	MONTO RENGLO N	IVA	TOTAL	N° ORDEN DE COMPRA
1	1828	1802545 168001	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMÁZONICA, MATRIZ Y DELEGACIONES PROVINCIALES Y OFICINA COORDINADORA DE QUITO, PERIODO 2022	13/6/ 2022	SANCHEZ PAZMINO CESAR HERNAN	01	00 0	00 1	530805	160 1	00 3	320,00	38,40	358,40	CE- 202200022237 02
2	847	1713823 365001	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMÁZONICA, MATRIZ Y DELEGACIONES PROVINCIALES Y OFICINA COORDINADORA DE QUITO, PERIODO 2022	13/6/ 2022	PAUCAR ALMEIDA MONICA PAULINA	01	00 0	00 1	530805	160 1	00 3	104,00	12,48	116,48	CE- 202200022237 03
3	849	1708868 466001	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMÁZONICA, MATRIZ Y DELEGACIONES PROVINCIALES Y OFICINA COORDINADORA DE QUITO, PERIODO 2022	13/6/ 2022	Cortes Gómez Orlando	01	00 0	00 1	530805	160 1	00 3	212,68	25,52	238,21	CE- 202200022237 04
4	847	1713823 365001	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMÁZONICA, MATRIZ Y DELEGACIONES PROVINCIALES Y OFICINA COORDINADORA DE QUITO, PERIODO 2022	13/6/ 2022	PAUCAR ALMEIDA MONICA PAULINA	01	00 0	00 1	530805	160 1	00 3	48,00	5,76	53,76	CE- 202200022237 05

5	847	1713823 365001	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMÁZONICA, MATRIZ Y DELEGACIONES PROVINCIALES Y OFICINA COORDINADORA DE QUITO, PERIODO 2022	13/6/ 2022	PAUCAR ALMEIDA MONICA PAULINA	01	00 0	00 1	530805	160 1	00 3	897,49	107,70	1.005,19	CE- 202200022237 06
6	854 861	17920 92108 001	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMÁZONICA, MATRIZ Y DELEGACIONES PROVINCIALES Y OFICINA COORDINADORA DE QUITO, PERIODO 2022	13/6/ 2022	PLASTILIMPIO S.A	01	00 0	00 1	530805	160 1	00 3	69,12	8,29	77,41	CE- 202200022237 07
7	853 860	17908 24977 001	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMÁZONICA, MATRIZ Y DELEGACIONES PROVINCIALES Y OFICINA COORDINADORA DE QUITO, PERIODO 2022	13/6/ 2022	TEXTIQUIM CIA. LTDA.	01	00 0	00 1	530805	160 1	00 3	348,40	41,81	390,21	CE- 202200022237 08
8	866	10450 37190 01	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMÁZONICA, MATRIZ Y DELEGACIONES PROVINCIALES Y OFICINA COORDINADORA DE QUITO, PERIODO 2022	13/6/ 2022	ESPINOZA ALVAREZ CARLOS ADRIAN	01	00 0	00 1	530805	160 1	00 3	16,30	1,96	18,26	CE- 202200022237 09
9	866	10450 37190 01	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMÁZONICA, MATRIZ Y DELEGACIONES PROVINCIALES Y OFICINA COORDINADORA DE QUITO, PERIODO 2022	13/6/ 2022	ESPINOZA ALVAREZ CARLOS ADRIAN	01	00 0	00 1	530805	160 1	00 3	76,00	9,12	85,12	CE- 202200022237 10
1 0	182 0	15917 13775 001	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL BAJO CÓDIGO DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA MATRIZ Y DELEGACIONES PROVINCIALES	13/6/ 2022	ASOCIACION DE EMPREENDEDORES ALLY SIRAK WASI CASA DEL BUEN COSER ASOASIWA	01	00 0	00 1	530802	160 1	00 3	370,07	44,41	414,48	CE- 202200022243 09

1 1	148 0	15917 14852 001	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL BAJO CÓDIGO DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA MATRIZ Y DELEGACIONES PROVINCIALES	13/6/ 2022	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL NAPOTEX "ASOPROTEXNAP"	01	00 0	00 1	530802	160 1	00 3	3.486,57	418,39	3.904,96	CE- 202200022243 10
1 2	913	18917 48376 001	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA RENOVAR EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA	4/7/2 022	CIUDAD DEL AUTO CIAUTO CIA. LTDA.	01	00 0	00 1	840105	160 1	00 3	25.883,0 0	3.105,9 6	28.988,9 6	CE- 202200022322 68
1 3	181 6	15917 14852 001	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL BAJO CÓDIGO DE TRABAJO, ARCHIVO Y BODEGA DE LA CTEA	21/10 /2022	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL NAPOTEX "ASOPROTEXNAP"	01	00 0	00 1	530802	160 1	00 3	2.385,28	286,23	2.671,51	CE- 202200022882 41
1 4	153 2	17905 54295 001	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL BAJO CÓDIGO DE TRABAJO, ARCHIVO Y BODEGA DE LA CTEA	24/10 /2022	BUESTAN CIA. LTDA.	01	00 0	00 1	530802	160 1	00 3	2.671,20	320,54	2.991,74	CE- 202200022882 42
1 5	170 2	17143 65382 001	ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO PARA EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA (PIA)	25/10 /2022	CUBERO CUBERO PABLO FERNANDO	55	00 0	00 1	840107	160 1	00 3	17.259,0 0	2.071,0 8	19.330,0 8	CE- 202200022889 11
1 6	158 1	18917 48376 001	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA RENOVAR EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA	26/10 /2022	CIUDAD DEL AUTO CIAUTO CIA. LTDA.	01	00 0	00 1	840105	160 1	00 3	25.883,0 0	3.105,9 6	28.988,9 6	CE- 202200022894 99
												<b>80.030,1 1</b>	<b>9.603,6 1</b>	<b>89.633,7 3</b>	

Fuente: [www.sercop.gog.ec](http://www.sercop.gog.ec)

Elaborado por: Lcdo. Edwin Guzmán

**AQUISICIONES BIENES Y SERVICIOS PROCEDIMIENTO ÍNFIMA CUANTÍA - MATRIZ Y DELEGACIONES PROVINCIALES**

N°	CUR	RUC	DESCRIPCION	FECHA APROBADO	NOMBRE BENEFICIARIO	PG	PY	ACT	REGLON	UBG	FTE	MONTO REGLON	IVA	TOTAL	COMPROBANTE	
1	1067	1714236336001	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES	29/6/2022	COMPUCARE	01	000	001	530704	1601	003	3.575,00	429,00	4.004,00	FACTURA N° 001-001-0000324	
2	901	1000100899001	Adquisición de combustible extra, súper y Premium para los vehículos del parque automotor para matriz y delegaciones provinciales STCTEA,	29/7/2022	VILLARRUEL BURBANO JOSE RAUL	01	000	001	530803	1601	003	5.738,09	688,57	6.426,66		
3	894	1803610680001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COPIADORAS DE MATRIZ DE LA STCTEA	13/7/2022	ADAME CUNALATA VERONICA DE LAS MERCEDES	01	000	001	530813	1601	003	3.041,00	364,92	3.405,92		
									530704			700,00	84,00	784,00		
4	1069 1070 1071 1072 1075	1711395796001	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA SOPORTE TECNICO INFORMATICO DE LA SECRETARIA TECNICA DE LA CTEA.	13/7/2022	ROMERO MEZA CARLOS VINICIO	01	000	001	530804	1601	003	202,30	24,28	226,58	002-001-000000031	
									530805			180,73	21,69	202,42	002-001-000000032	
									530809			39,95	4,79	44,74	002-001-000000033	
									530811			481,71	57,81	539,52	002-001-000000034	
									530813			696,48	83,58	780,06	002-001-000000035	
									530800			129,80	15,58	145,38	002-001-000000036	
									531404			57,99	6,96	64,95	002-001-000000039	
															002-001-000000040	
																002-001-000000041
																002-001-000000042

								531406			40,97	4,92	45,89		
								531407			198,94	23,87	222,81		
								840107			439,98	52,80	492,78		
5	1081	1500635956001	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ACTIVOS DE RED INALÁMBRICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED DE LA STCTEA MATRIZ	10/8/2022	BASANTES VILLARUEL NORALBA	01	000	001	840107	1601	003	3.136,00	376,32	3.512,32	001-100-000000004
6	1897	1802456093001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMATICOS DE MATRIZ Y DELEGACIONES DE LA STCTEA	19/8/2022	CHICAIZA TOAPANTA MARÍA PATRICIA	01	000	001	530704	1601	003	1.887,00	226,44	2.113,44	001-100-000000006
									530813			2.786,00	334,32	3.120,32	
7	1365 1362 1361	1792069904001	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TIPO NAS EN LOS SERVIDORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CTEA	1/9/2022	ROMSEGROUP CIA. LTDA.	01	000	001	731407	1601	003	196,00	23,52	219,52	00-1002-000001671
									840107			4.123,00	494,76	4.617,76	00-1002-000001672
									730704			950,00	114,00	1.064,00	00-1002-000001673
9	1870	1803641545001	ADQUISICION DE UN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN EN EL ÁREA DE SERVIDORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CTEA	12/9/2022	RAMOSCORAL CAROLINE MONSERRATH	001	000	001	840104	1601	003	3.000,00	360,00	3.360,00	001-001-000000101

10	1544 1854	1600558025001	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo, para el vehículo camioneta doble cabina Great Wall de la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica Matriz.	11/10/2022	NARANJO QUINTEROS CARLA PAULIN	01	000	001	530803	1601	003	1.321,80	158,62	1.480,42	001-001-000000222 001-002-000000221 001-002-000000220
									530803			1.392,00	167,04	1.559,04	
									530405			2.000,00	240,00	2.240,00	
11	615 620 1826	1391916728001	Contratar el Servicio de Correspondencia y Carga Liviana para Matriz, Oficina Coordinadora Quito y las Cinco Delegaciones Provinciales de la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial especial Amazónica	12/10/2022	AGEEPCOURIER ECUADOR S.A.	001	000	001	530106	1601	003	3.666,50	439,98	4.106,48	
12	1543	0993004200001	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA UPS PARA LOS SERVIDORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CTEA.	17/10/2022	ELECTMB S.A.	001	000	001	840107	1601	003	3.833,40	460,01	4.293,41	001-104-000004191
13	442 OJO1705	1000100899001	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA MATRIZ Y	17/10/2022	VILLARRUEL BURBANO JOSE RAUL	001	000	001	530803	1601	003	6.716,52	805,98	7.522,50	

			DELEGACIONES PROVINCIALES												
14	1822	0993359440001	SERVICIO DE RASTREO ATELITAL PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA MATRIZ Y DELEGACIONES	24/10/2022	POSITIONINGTRACKER S.A.S.	001	000	001	530246	1601	003	3.920,00	470,40	4.390,40	001-001-000000325
15	1524	0603001819001	SERVICIO PARA LA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD VIRUS INFORMATICOS PARA LA STCTEA	28/10/2022	GALLEGOS SANCHEZ RAMIRO ADOLFO	001	000	001	530702	1601	003	3.270,30	392,44	3.662,74	001-001-000000129
16	1616	1802701407001	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROYECCIÓN DE VIDEO PARA EL PROYECTO ACTUALIZACIÓN, DESARROLLO, FORMA DE PAGO: IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	17/11/2022	MOYA MAYORGA TITO AGUSTIN	001	000	001	840104	1601	003	1.994,00	239,28	2.233,28	001-002-000000042

17	1823	1793022790001	CONTRATACIÓN DE LICENCIAS PARA LOS SERVIDORES DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA	21/11/2022	INNOVATYCC CIA.LTDA.	001	000	001	530702	1601	003	3.378,00	405,36	3.783,36	001-001-000000694
18	1067	1714236336001	REPOTENCIAMIENTO DE LOS SERVIDORES DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA	21/11/2022	MORETA NEIRA DAVID GABRIEL	001	000	001	530813	1601	003	1.755,00	210,60	1.965,60	001-100-000000513
									530704			3.850,00	462,00	4.312,00	
19	1821	0704054345001	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE CÓDIGO DE TRABAJO, Y ARCHIVO Y BODEGA DE LA CTEA	30/11/2022	VIVANCO CUENCA JOSE LUIS	001	000	001	530802	1601	003	548,00	65,76	613,76	001-002-000000041
20	1665	1792853567001	SERVICIO DE ALOJAMIENTO (HOSTING), CORREO ELECTRÓNICO ZIMBRA 9 CLOUD, ANTISPAM Y SSL PARA LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA.	1/12/2022	SERVICIOS TECNOLOGICOS EN INFRAESTRUCTURA	001	000	001	5300702	1601	003	3.000,00	360,00	3.360,00	

21	1869	1790924491001	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTA EN LÍNEA DE INFORMACIÓN LEGAL PARA LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA MATRIZ Y DELEGACIONES PROVINCIALES	1/12/2022	EDICIONES LEGALES EDLE S.A.	001	000	001	530702	1601	003	1.344,40	161,33	1.505,73	001-002-000021527
22	1817	1723630164001	ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS FLUORESCENTES FOCOS Y CANDADOS PARA LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA MATRIZ PUYO.	2/12/2022	RODRIGUEZ JARRIN CARLOS JAVIER	001	000	001	530811	1601	003	1.353,25	162,39	1.515,64	
23	1855	1803037652001	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES DE LA STCTEA, EDIFICIO MATRIZ Y EX DELEGACIÓN PASTAZA	2/12/2022	PAZMIÑO PEREZ WILSON ROBERTO	001	000	001	530303	1601	003	245,15	29,42	274,57	001-001-00000011
24	1872	1691709694001	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE FRANCISCO DE ORELLANA Y ZUMACO PROPIEDAD DE LA STCTEA.	2/12/2022	COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INGECONSCABLE & TRANSS CIA LTDA	001	000	001	530402	1601	003	6.676,34	801,16	7.477,50	001-001-000000003

25	515 8841080 1575 1827	2100699251001	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo para los vehículos institucionales de la Delegación Provincial de Sucumbíos	CAMPOVERDE GONZALEZ RUTH ABIGAIL	001	000	001	530405- 530813- 530803	2101	3	2.143,75	257,25	2.401,00	001-003- 000002912001-003- 000002913001-003- 000002915001-003- 000002916001-003- 000002917001-003- 000002918001-003- 000002427001-003- 000002425001-003- 000002424001-003- 000002965001-003- 000002966001-003- 000002967001-002- 000003338001-002- 000003337
26	670 1247 1409 1573 1819	2100686332001	Contratación del servicio de mantenimiento correctivo para los vehículos institucionales de la Delegación Provincial de Sucumbíos	PAREDES CAMPOVERDE GUILLERMO ENRIQUE	001	000	001	530405- 530813	2101	003	6.755,80	810,70	7.566,50	001-002-000003412 001-002-000003413 001-002-000003414 001-002-000003415 001-002-000003355 001-002-000003425

			ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (GASOLINA EXTRA Y DIESEL) PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS , MATRIZ, DEMÁS DELEGACIONES PROVINCIALES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA -EJERCICIO 2022		BARRERA MORAN MARIA GABRIELA	001	000	001		2101	003	3.610,19	433,22	4.043,41	
27	1815	2100407986001	Adquisición de Combustible para los vehículos de la Delegación Provincial de Sucumbíos, matriz y demás Delegaciones Provinciales visitantes período noviembre y diciembre del 2022	29/11/2022	BARRERA MORÁN MARIA GABRIELA	001	000	001	530803	2101	003	1.785,71	214,29	2.000,00	003-105-000000556
28	182	2100222781001	Adquisición de Combustible Gasolina Extra y Diésel para los vehículos instituciones de la Delegación Provincial de Orellana, Delegaciones	7/3/2022	VICTOR HUGO BALCAZAR CAMPOVERDE	001	000	001	530803	2201	003	3.571,43	428,57	4.000,00	
29	669	2290349152001	Servicio de mantenimiento, desmontaje y montaje de las antiguas y nuevas oficinas de la Delegación Provincial de Orellana	13/6/2022	CONSERVLOP S.A	001	000	001	530402	2201	003	6.770,00	812,40	7.582,40	

30	873 875	0915649651001	Contratación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo para los vehículos de la Delegación Provincial de Orellana de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.	13/6/2022	RAMIREZ GONZALEZ JULIA MARIA	001	000	001	530405 530803 530813	2201	003	6.325,49	759,06	7.084,55	003-002-00000018 003-002-00000019 003-002-00000020 003-002-00000021 003-002-00000046 003-002-00000047 003-002-00000045
31	888	1708369564001	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo para los vehículos institucionales de la Delegación Provincial de Napo	26/5/2022	Grijalva Riera Ángel Andrés	001	000	001	530813 530803 530405	1501	003	1.280,00	153,60	1.433,60	001-002-000008239 001-002-000008240 001-002-000008255 001-002-000008285 001-002-000008286 001-002-000008287
32	895	1708369564001	Contratación del servicio de mantenimiento correctivo para los vehículos institucionales de la Delegación Provincial de Napo	30/5/2022	Grijalva Riera Ángel Andrés	001	000	001	530405 530813	1501	003	4.981,50	597,78	5.579,28	001-002-000008211 001-002-000008213
33	987	1400407548001	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos institucionales de la Delegación Provincial de Morona Santiago		MOLINA JARA JUAN CARLOS				530813 530803 530405	1401	003	5.801,58	696,19	6.497,77	001-010-000002372 01-010-000002369 001-010-000002374 001-010-000002375 001-010-000002368 001-010-000002371

		1400296115001	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE LAVADA PARA EL PARQUEAUTOMOTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO EJERCICIO FISCAL 2022		CESAR AUGUSTO VALLEJO REA					1401	003	160,00	-	160,00	
34	627	0500448659001	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (GASOLINA ECO-PAIS Y DIESEL) PARA LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, DELEGACIONES PROVINCIALES Y DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, MATRIZ PUYO-EJERCICIO FISCAL 2022		OLMEDO ALBUJA LIBIA AMERICA			530803	1401	003	3.035,71	364,29	3.400,00		
35	1077	1103994768001	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos institucionales de la Delegación Provincial de Zamora		GRANDA BENITEZ EDGAR OSWALDO			530813 530803 530405	1901	003	6.875,00	825,00	7.700,00	001-010-000000018 001-010-000000019 001-010-000000020 001-010-000000021 001-010-000000022 001-010-000000044 001-010-0000043 001-010-000042	

36	1083	1900218999001	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (GASOLINA ECO-PAIS Y DIESEL) PARA LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA, DELEGACIONES PROVINCIALES Y DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, MATRIZ PUYO-EJERCICIO FISCAL 2022	BUITRON SANCHEZ SERGIO RENE							530803	1901	003	2.680,26	321,63	3.001,89	002-105-0000000097 002-105-0000000098
														<b>137.642,02</b>	<b>15.380,27</b>	<b>143.709,20</b>	

Fuente: [www.sercop.gog.ec](http://www.sercop.gog.ec)  
 Elaborado por: Lcdo. Edwin Guzmán

PROCESOS DE CONTRATACIÓN																
N°	Código	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia /Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin IVA) Publicado	Valor adjudicado	Fecha de Publicación	PG	PY	ACT	ITEMS	UBG	FTE	PROVEEDOR	RUC	

1	Subasta Inversa Electrónica	SIE-STCTEA-2022-01	SERVICIO DE GUARDIANIA DE LA OFICINA MATRIZ, TRES DELEGACIONES PROVINCIALES Y EDIFICIO EX DELEGACIÓN PASTAZA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, PERIODO MARZO – DICIEMBRE 2022	Ejecución Contractual	PASTAZA / PASTAZA	92.363,20	54.000,00	14/3/2022	001	000	001	530208	1601	003	ISEGURIDAD Y VIDEO VIGILANCIA UPANO UPANOSEG CIA. LTDA	490828385001
1.1	Subasta Inversa Electrónica	CONTRATO COMPLEMENTARIO COM-NRO-STCTEA-001-2022	PRIMER CONTRATO COMPLEMENTARIO AL OBJETO DE CONTRATACIÓN DENOMINADO "SERVICIO DE GUARDIANÍA DE LAS OFICINAS MATRIZ, TRES DELEGACIONES PROVINCIALES Y EDIFICIO EX DELEGACIÓN PASTAZA DE LA SECRETARÍA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, PERIODO DEL 01 AL 21 DE ENERO DE 2023".	Po Finalizar	PASTAZA / PASTAZA	4.320,00	4.320,00		001	000	001	530208	1601	003	ISEGURIDAD Y VIDEO VIGILANCIA UPANO UPANOSEG CIA. LTDA	490828385001
2	Subasta Inversa Electrónica	SIE-STCTEA-002-2022	ADQUISICION DE COMPUTADORAS PORTATILES PARA MATRIZ Y DELEGACIONES DE LA STCTEA	Finalizada	PASTAZA / PASTAZA	28.964,60	27.513,47	23/6/2022	001	000	001	840107	1601	003	Tito Jaime Erazo Hernández	1714816301001
3	Subasta Inversa Electrónica	SIE-STCTEA-003-2022	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRESIÓN PARA MATRIZ, DELEGACIONES	Finalizada	PASTAZA / PASTAZA	16.772,62	15.930,63	15/8/2022	001	000	001	53.08.07	1601	003	Freddy Arturo Muñoz Bravo	0102087798001

			PROVINCIALES Y OFICINA COORDINADORA DE QUITO, EJERCICIO FISCAL 2022														
4	Procedimientos Especiales	ARBI-STCTEA-001-2022	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA, DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA	Ejecución Contractual	PASTAZA / PASTAZA	8.750,00	6.250,00	12/7/2022	001	000	001	530502	1601	003	JOSÉ LUIS QUINTERO CHAMORRO	0400569414001	
4.1	Procedimientos Especiales	ARBI-STCTEA-002-2022	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE RENOVACIÓN AL OBJETO DE CONTRACCIÓN DENOMINADO "ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA"	Ejecución Contractual	PASTAZA / PASTAZA	6.250,00	6.250,00		001	000	001	530502	1601	003	JOSÉ LUIS QUINTERO CHAMORRO	0400569414001	
	Régimen Especial	RE-CEP-STCTEA-01-202	SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINA MATRIZ, OFICINA COORDINADORA DE QUITO Y CINCO DELEGACIONES	Finalizada	PASTAZA / PASTAZA	16.765,50	16.765,50	21/6/2022	001	000	001	530105	1601	003	CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	1768152560001	

			PROVINCIALES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA													CNT EP	
	Régimen Especial	RE- RA-STCTEA-001-2022	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, LUBRICANTES Y SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA-MATRIZ	Finalizada	PASTAZA / PASTAZA	38.981,05	38.981,05	4/8/2022	001	000	001	530502	1601	003	Milton Gabriel Luna Navas	1600647596001	
5	Licitación	LICSG-STCTEA-02-2022	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS TODO RIESGO DE INCENDIO Y LÍNEAS ALIADAS, ROBO, EQUIPO ELECTRÓNICO, VEHÍCULOS, , FIDELIDAD PUBLICA, RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LOS BIENES, SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA 2022 - 2023	Ejecución Contractual	PASTAZA / PASTAZA	29.402,55	26.367,60	29/8/2022	001	000	001	570201	1601	003	SWEADEN COMPANIA DE SEGUROS S.A	1792107423001	



## Gestiones Internas

- Talento Humano
  - Subsistema de evaluación de desempeño 2022.

Ley Orgánica del Servicio Público – LOSEP, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 294 de 6 de octubre de 2010, Parágrafo II De las Unidades de Administración del Talento Humano, artículo: 52, literal j) y Capítulo VI Del Subsistema de Evaluación del Desempeño, artículos del 76 al 80.

Reglamento General a la LOSEP, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 418 de 1 de abril de 2011: Capítulo VII, Del Subsistema de Evaluación del Desempeño, artículos: 215 al 227.

Noma Técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño, emitida mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2018-0041, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 218 de 10 de abril 2018.

Hasta el 15 de marzo de cada año, se debe remitir el Informe Consolidado de Resultados del año sujeto a evaluación 2022, el cual se encuentra registrado todo el procedimiento que se realizó en el Sistema Informático Integrado de Talento Humano – SIITH de la entidad.

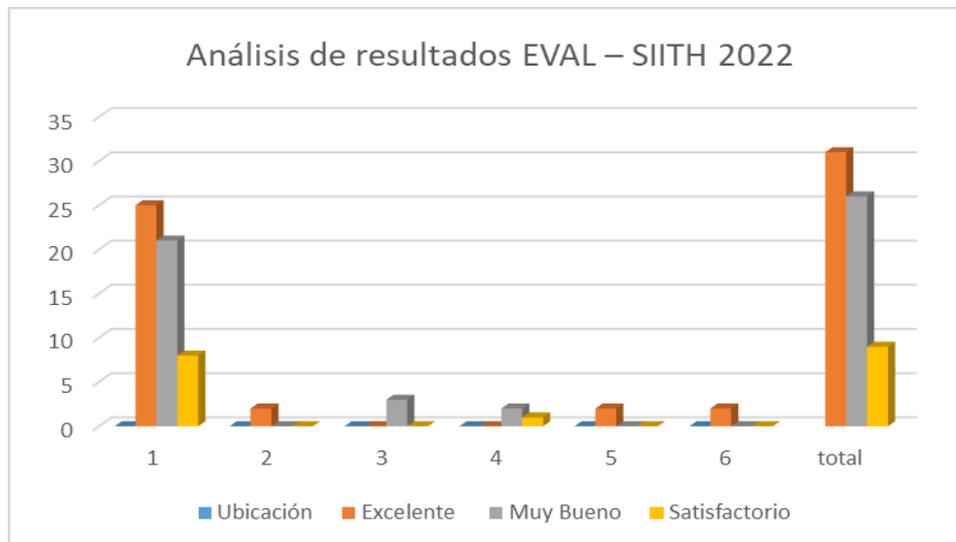
Se procede a informar en resumen los resultados obtenidos de la Evaluación del Desempeño EVAL - SIITH 2022, del personal que está bajo el régimen de la LOSEP, para lo cual se detalla lo siguiente:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL EVAL - SIITH 2022						
Nº	Ubicación	Excelente	Muy Bueno	Satisfactorio	Regular	Insuficiente
1	Matiz	25	21	8	0	0
2	Delegación Provincial Orellana	2	0	0	0	0
3	Delegación Provincial Napo	0	3	0	0	0
4	Delegación Provincial Morona Santiago	0	2	1	0	0
5	Delegación Provincial Zamora Chinchipe	2	0	0	0	0
6	Delegación Provincial Sucumbíos	2	0	0	0	0

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

<b>total</b>	31	26	9	0	0
--------------	----	----	---	---	---



Fuente: Gestión de Talento Humano

Elaborado por: Gestión de Talento Humano

De acuerdo a los datos registrados del total de las evaluaciones realizadas a los servidores amparados en la LOSEP, de la escala de 22 grados, en el año 2022, se determina que los servidores han obtenido un 31% calificación de excelente, un 26% como muy bueno, un 9% como satisfactorio.

– Planificación de Talento Humano

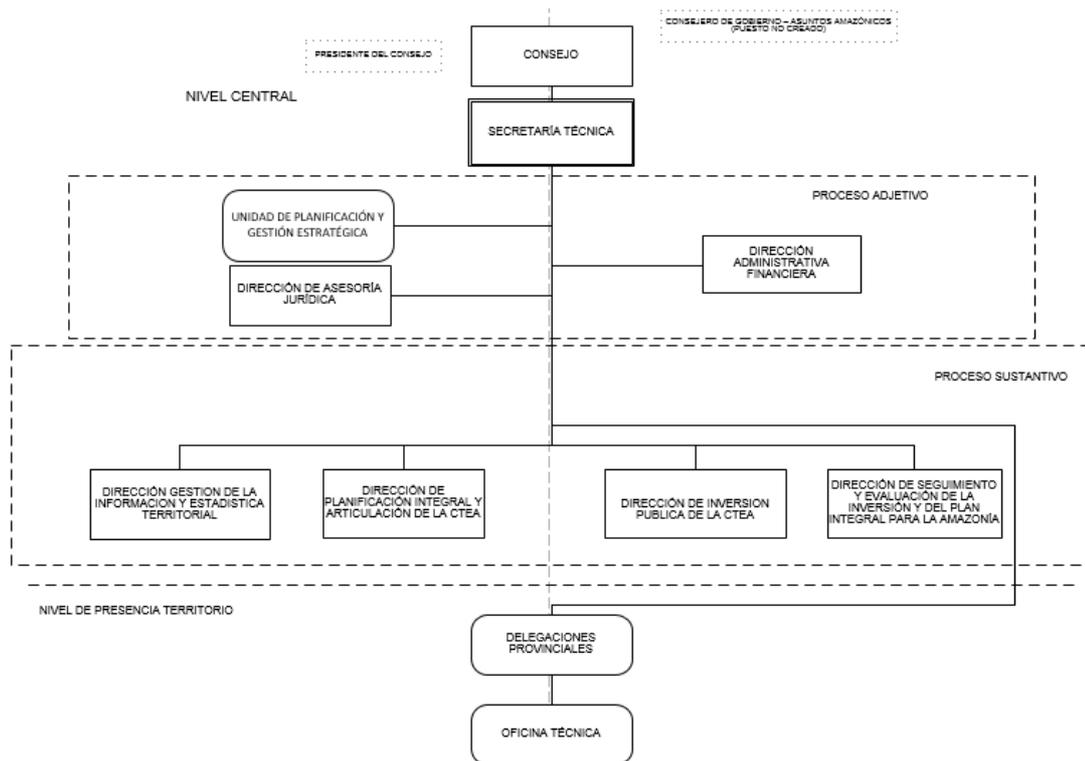
La Planificación de Talento Humano para el ejercicio 2022, no se realizó debido a que la institución no cuenta con el Estatuto Orgánico por Procesos reformado, es por ello que la Máxima Autoridad solicitó la prórroga correspondiente, la cual fue atendida mediante **RESOLUCIÓN NRO. ORDINARIA 002-2022-003 en la cual** el Pleno del Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, motivado en los fundamentos de hecho, de derecho, técnicos y en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 11 y 13 del Artículo 13 de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, RESUELVE: Disponer a la Secretaria Técnica de la CTEA, que elabore los instrumentos de planificación dentro de la normativa legal vigente y a su vez autorizar la prórroga para la presentación de la Planificación de Talento Humano 2022.

– Estructura Organizacional

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
 Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
 Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

Mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2020-0760 de 11 de mayo de 2020 el Ministerio del Trabajo en el ámbito de sus competencias, emite la VALIDACIÓN TÉCNICA, al rediseño de la Estructura Organizacional, de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica:



Fuente: Gestión de Talento Humano

Elaborado por: Gestión de Talento Humano

Para cumplir con la misión de la Secretaría Técnica de la CTEA determinada en su planificación, se gestionarán:

- **Gobernantes.-** Son aquellos procesos que proporcionan directrices, políticas y planes estratégicos, para la dirección y control de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
- **Sustantivos.-** Son aquellos procesos que realizan las actividades esenciales para proveer de los servicios y productos que se ofrece a sus clientes y/o usuarios, los mismos que se enfocan a cumplir la misión de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
 Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
 Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

- **Adjetivos.-** Son aquellos procesos que proporcionan productos o servicios a los procesos gobernantes y sustantivos, se clasifican en procesos adjetivos de asesoría y de apoyo.

Mediante Oficio Nro. MDT-VSP-2020-0426 y Resolución Nro. MDT-VSP-2020-045, de fecha 06 de julio de 2020 emitida por el Abg. Edwin Sánchez Guzmán, Viceministro del Servicio Público del Ministerio del Trabajo, donde Aprueba la nueva Estructura Organizacional de la institución, la cual entra en vigencia a partir del mes de julio del presente año.

La Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica de conformidad al Acuerdo Ministerial 223, y con el fin de dar cumplimiento al mencionado Acuerdo Ministerial, se encuentra en proceso de elaboración de los instrumentos de gestión institucional, es así que se encuentra ya validados los siguientes instrumentos:

- Matriz de Competencias
- Plan Estratégico Institucional (PEI) validado mediante Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2022-1594-OF, de fecha 09 de diciembre de 2023, por el Mgs. Christian Miguel Cordero Nicolaide, Subsecretario de Planificación Nacional
- Análisis de Presencia Institucional en Territorio (APIT) validado mediante Oficio Nro. SNP-SNP-2022-1009-OF, de fecha 08 de diciembre de 2023, por el Mgs. Jairon Freddy Merchán Haz, Secretario Nacional de Planificación
- Estructura Organizacional
- Cadena de valor
- Modelo de gestión

En revisión por el MDT:

- ❖ Estatuto Orgánico

La entidad se encuentra en un proceso de transición y cuenta con algunos de los instrumentos validados por la Secretaría Nacional de Planificación y nos encontramos con el acompañamiento técnico del Ministerio del Trabajo, quien está ayudando con la revisión de la Propuesta de Estatuto Orgánico y se encuentra en elaboración del segundo borrador.

- Cierre del proyecto de Fortalecimiento Institucional de la CTEA

Dicho proceso se encuentra a la espera de directrices de la dependencia competente ya que se contrato un profesional para el cierre del mismo.

- Indicadores de Talento Humano (capacitación, contratación de personal - género, generacional, capacidades especiales, interculturalidad-etc.

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

En Cumplimiento con la normativa legal vigente, la Secretaría Técnica de la CTEA, remitió al MDT, el Plan Anual de Capacitación 2022, mediante Oficio Nro. STCTEA-STCTEA-2022-0112-O, de 10 de febrero de 2022, y se procedió con el ingreso en el sistema (INC) que para efecto mantiene el Ministerio del Trabajo, mismo que cuenta con la aprobación de la Máxima Autoridad.

De la misma manera se está cumpliendo con las capacitaciones de acuerdo a los requerimientos solicitados por los servidores públicos.

La Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, con el afán de cumplir con los principios de legalidad, transparencia, credibilidad, igualdad, inserción y equidad, de conformidad con lo establecido en el Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público en el artículo 177, y como responsable del manejo de la gestión talento humano de la institución, describe los siguientes indicadores del personal:

GRUPO ÉTNICO	MODALIDAD CONTRACTUAL				
	LOSEP			Código de Trabajo	Nivel Jerárquico Superior
	Contrato Ocasional	Nombramiento Permanente	Nombramiento Provisional	Contrato Indefinido	
Indígena	9	0	4	2	3
Montubio	0	0	0	0	1
Afro Ecuatoriano	0	0	0	0	0
Mestizo	41	9	7	21	3
Blanco	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>23</b>	<b>7</b>

Fuente: Gestión de Talento Humano

Elaborado por: Gestión de Talento Humano

De las contrataciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2022, se identifica que un 18% son del grupo étnico indígena, un 1% Montubio y un 81% mestizos.

GÉNERO	MODALIDAD CONTRACTUAL				
	LOSEP			Código de Trabajo	Nivel Jerárquico Superior
	Contrato Ocasional	Nombramiento Permanente	Nombramiento Provisional	Contrato Indefinido	

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

<b>MASCULINO</b>	20	3	3	19	4
<b>FEMENINO</b>	30	6	8	4	3
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>23</b>	<b>7</b>

Fuente: Gestión de Talento Humano

Elaborado por: Gestión de Talento Humano

De acuerdo a las contrataciones efectuadas durante el año 2022, se procede a identificar que del total de 100 servidores/as de género femenino y masculino de los cuales se desprende lo siguiente: 51% se identifican como género femenino y 49% se identifican como género masculino.

EDAD	MODALIDAD CONTRACTUAL				
	LOSEP			Código de Trabajo	Nivel Jerárquico Superior
	Contrato Ocasional	Nombramiento Permanente	Nombramiento Provisional	Contrato Indefinido	
<b>20-30</b>	8	0	1	1	0
<b>31-40</b>	32	1	4	2	4
<b>41-50</b>	9	6	4	13	3
<b>51-60</b>	1	2	0	6	0
<b>61-69</b>	0	0	2	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>23</b>	<b>7</b>

Fuente: Gestión de Talento Humano

Elaborado por: Gestión de Talento Humano

Del total de las y los servidores públicos de la institución en el año 2022, se evidencia que el 10% de inclusión laboral correspondiente al rango etario entre 20 y 30 años de edad; un 43% en el rango etario entre 31 y 40 años de edad; un 35% en el rango etario entre 41 y 50 años de edad; un 9% en el rango etario entre 51 y 60 años de edad; y, un 3% en el rango etario entre 61 y 69 años de edad.

TIPO DE DISCAPACIDAD	MODALIDAD CONTRACTUAL				
	LOSEP			Código de Trabajo	Nivel Jerárquico Superior
	Contrato Ocasional	Nombramiento Permanente	Nombramiento Provisional	Contrato Indefinido	
<b>Visual</b>	0	0	0	0	0

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

Física	3	0	0	1	0
Auditiva	1	0	0	1	0
Psicológica	0	0	0	0	0
Intelectual	0	0	0	0	0
Lenguaje	0	0	0	1	0
Psicosocial	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

SUSTITUTO	MODALIDAD CONTRACTUAL				
	LOSEP			Código de Trabajo	Nivel Jerárquico Superior
	Contrato Ocasional	Nombramiento Permanente	Nombramiento Provisional	Contrato Indefinido	
Intelectual	0	0	1	0	0

Fuente: Gestión de Talento Humano

Elaborado por: Gestión de Talento Humano

La Secretaría Técnica cuenta con 8 servidores/as y trabajadores/as, bajo relación de dependencia (siete (7) servidores/trabajadores con discapacidad y un (1) servidor sustituto), descrito en el cuadro anterior; es decir la entidad debería contar con 4 personas con discapacidad para cumplir con lo establecido en la normativa legal vigente, por ende se cumple en la totalidad de acuerdo a lo determinado en la LOSEP.

- Implementación de políticas públicas para la igualdad
  - o 1. Respuesta SI
  - o 2. Se reporta información en las columnas: políticas y resultados implementados

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Implementación de políticas públicas interculturales	SI	Detalle Intercultural de la Institución: Dentro de la Secretaría Técnica de la CTEA se cuenta con	La efectiva aplicación e inclusión de políticas públicas interculturales en la contratación de personal priorizando a personal de la región	La interculturalidad es parte de esta Institución, ya que la cultura de quienes la conforman, está presente en las relaciones laborales de

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

	<p>el contingente humano de cien (100) personas, de las cuales se pueden identificar los siguientes grupos étnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mestizos: 81 personas</li> <li>- Montubio: 1 persona</li> <li>- Indígenas: 18 personas</li> </ul> <p>La mayor concentración de personal se encuentra en la sede Matriz ubicada en la ciudad de Puyo provincia de Pastaza; y, que en las Delegaciones Provinciales hay poco personal, variando entre las 4 y las 8 personas como máximo.</p> <p>En el ejercicio fiscal 2022 se priorizo la contratación de personal de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonia.</p>	amazónica.	<p>diferentes maneras, siendo una de las más importantes en la comunicación.</p> <p>Es así que, el lenguaje, las costumbres, los valores y las normas de cada cultura, serán de vital importancia para la percepción del contexto social y laboral, haciendo que una misma situación puede ser asimilada de manera diferente y por lo tanto calificada positiva o negativamente.</p>
--	---	------------	--

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
 Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
 Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

Implementación de políticas públicas generacionales	SI	<p>Detalle Generacional de la Institución:</p> <p>Dentro de la Secretaría Técnica de la CTEA se cuenta con el contingente humano de cien (100) personas, de las cuales se pueden identificar los siguientes grupos generacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De 20 a 30 años de edad: 10 servidores</li> <li>- De 31 a 40 años de edad: 43 servidores</li> <li>- De 41 a 50 años de edad: 35 servidores</li> <li>- De 51 a 60 años de edad: 9 servidores</li> <li>- De 61 a 69 años de edad: 3 servidores</li> </ul> <p>1. Vinculación laboral de personal joven en un total de 10 servidores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 30 años: 3 servidores</li> <li>- 29 años: 1 servidor</li> <li>- 28 años: 2 servidores</li> <li>- 27 años: 1 servidor</li> <li>- 26 años: 1 servidor</li> <li>- 25 años: 1 servidor</li> <li>- 24 años: 1 servidor</li> </ul>	<p>Del total de ingresos de las y los servidores públicos en el periodo comprendido entre el 01 enero al 31 de diciembre del 2022, se evidencia que el 10% de inclusión laboral corresponde al rango etario entre 24 y 30 años de edad.</p>	<p>La Institución incorporó en el periodo 01 enero a 31 de diciembre del 2022 a 10 jóvenes profesionales, contribuyendo en su desarrollo y vinculación al servicio laboral lo cual e permite poner en práctica su conocimiento, trabajo en equipo intergeneracional, organización y de priorización de ejecución administrativa, lo que garantiza un aprendizaje completo y eficaz conforme a las obligaciones dispuestas.</p>
Implementación de políticas públicas de discapacidades	SI	<p>Detalle de Personal Vulnerable de la Institución:</p> <p>Dentro de la Secretaría técnica de la CTEA se cuenta con el contingente humano de nueve (8) personas que presentan Discapacidad y Sustitutos de</p>	<p>El porcentaje de Inclusión laboral de esta institución es del 8% (100 servidores estables de los cuales 8 trabajadores - servidores pertenecen al grupo prioritario y sustituto).</p>	<p>En el periodo comprendido del 01 de enero a 31 de diciembre del 2022, referente a los principios de equidad y diversidad de discapacidad, esta Institución cumple y excede el porcentaje fijo de Inclusión Laboral de 4%; siendo el porcentaje de Inclusión laboral de 8%.</p>

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec



		<p>Personas con Discapacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Discapacidad: 7 servidores</li> <li>- Sustitutos: 1 servidor</li> </ul>	
Implementación de políticas públicas de género	SI	<p>1. Vinculación laboral de 100 servidores/ras de género femenino y masculino, de los cuales 51 se identifican como género femenino y 49 se identifican como género masculino.</p> <p>2. Aplicación del Taller del "Protocolo de Prevención y Atención de Casos de Discriminación, Acoso Laboral y Toda Forma de Violencia Contra la Mujer en los Espacios de Trabajo" por parte del Ministerio del Trabajo y Curso de Plataforma Virtual con la misma temática.</p>	<p>Del total de ingresos de las y los servidores públicos en el periodo 01 enero a 31 de diciembre del 2022, se evidencia que el 51% de vinculación laboral pertenece al género femenino y el 49% al género masculino.</p> <p>Asimismo, al dar a conocer el "Protocolo de Prevención y Atención de Casos de Discriminación, Acoso Laboral y Toda Forma de Violencia Contra la Mujer en los Espacios de Trabajo", es necesario reforzar el conocimiento. Para esto se realizó un taller que trato temáticas de Violencia de Género en el Ambiente Laboral, Leyes del país e internacionales que apoyan a las mujeres en casos de discriminación, políticas correctivas en los espacios de trabajo y estadísticas actualizadas de las tasas de violencia.</p> <p>La socialización de este protocolo, así como del taller, fue de gran ayuda para establecer bases en donde las personas que son o fueron violentadas,</p> <p>La eliminación de la violencia de género en las instituciones públicas y sus entornos es un elemento fundamental para garantizar el derecho humano de ejercer un trabajo y promover un ambiente de laboral seguro y equitativo para todas las personas.</p> <p>Para el periodo del 01 enero a 31 de diciembre del 2022, se puede apreciar que existe un equilibrio en la contratación laboral entre hombres y mujeres.</p> <p>Asimismo, el conocimiento recibido sobre equidad de género, instruyo a todos los servidores y trabajadores acerca de como brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno, permitiéndoles y garantizando para ellos el acceso a los derechos que tienen como trabajadores.</p>

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
 Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
 Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

			puedan ser retribuidas de manera justa y apegada a la ley. Asimismo, se intentó concientizar acerca de las microagresiones que se normalizan en el día a día.	
Implementación de políticas públicas de movilidad humana	NO			

– **Consultoría Instrumentos de Planificación Institucional**

A la presente fecha el personal de la institución ha realizado los instrumentos de gestión de la institución.

Sobre la consultoría a la presente fecha la gestión de talento humano no es responsable de la misma.

– **Conclusiones y recomendaciones:**

- ✓ Cumplir con el calendario de vacaciones a fin de garantizar a los servidores su derecho como también evitar pago de vacaciones en caso de salida del personal.
- ✓ Continuar y concluir con el proceso de actualización de instrumentos de gestión, a fin de que se elabora el Manual de puestos y la planificación de Talento Humano para llevar a cabo el concurso de mérito y oposición.
- ✓ El proceso se desarrolló de acuerdo a las fases y fechas establecidas en el cronograma de actividades de EVAL-SIITH 2022 que para efecto mantiene el Ministerio del Trabajo.
- ✓ El plan de capacitación 2022, recoge el requerimiento de cada uno de los servidores de la institución, el mismo que fue registrado en el sistema INC, que para efecto mantiene el Ministerio del Trabajo.
- ✓ El Ministerio del Trabajo como otras entidades públicas, considerando la optimización de recursos institucionales ha emitido una propuesta innovadora sujeta a las capacitaciones virtuales, recomendando a los servidores utilizar esta modalidad para capacitarse.
- ✓ Se recomienda que las Delegaciones Provinciales manejar el mismo formato de control de asistencia que Matriz, para no tener inconvenientes en el cálculo de vacaciones de los servidores.

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial  
Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
 Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
 Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
 www.secretariadelamazonia.gob.ec

- ✓ Se procedió a organizar los expedientes personales del personal que se encuentran en estado activo y paulatinamente se ira adicionando con los nuevos acontecimientos ocurridos durante su trayectoria en la Institución, en cada uno de los expedientes de personal.
- ✓ Proceso de adquisición de un nuevo equipo de control de asistencia ya que no se puede llevar a cabo un control minuisioso, debido a que los sistemas de reloj biométrico se encuentran desactualizados, así mismo para el control del teletrabajo de acuerdo a la nueva modalidad, los servidores de matriz hagan la entrega de su respectiva justificación al momento de ausentarse al lugar de trabajo, para de esta manera no tener retrasos en el cálculo de sus vacaciones.

- Anexos

#### Archivo

- o Indicadores

La gestión de Archivo durante el ejercicio fiscal 2022 planteo los siguientes indicadores:

- Porcentaje de consulta documental atendida a usuarios internos de la institución.
- Procentaje de elaboración de inventarios de fondos documentales de las unidades administrativas.
- Porcentaje de documentos digitalizados.

#### DETALLE DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES EJERCICIO FISCAL 2022

N°	DIRECCIÓN /UNIDAD	NOMBRE_INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	PERIODICIDAD	META_ ANUAL (2022)	CUMPLIMIENTO META ANUAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
1	Gestión de Archivo	Porcentaje de consulta documental atendida a usuarios internos de la institución.	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100%	
2	Gestión de Archivo	Porcentaje de elaboración de inventario de fondos documentales de las unidades administrativas	Porcentaje	Trimestral	100%	0%	0%	
3	Gestión de Archivo	Porcentaje de documentos digitalizados	Porcentaje	Mensual	100%	0%	0%	

Fuente: Reporte de Seguimiento PAP 2022- indicadores de la STCTEA

Elaborado por: Gestión de Archivo

### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS), por la Procuraduría General del Estado (PGE) y Contraloría General del Estado

**Incorporación de recomendaciones dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK VERIFICABLE
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.					
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					

Durante el Ejercicio Fiscal 2022, no se han recibido pronunciamiento o dictámenes de las entidades registradas en la tabla superior.

- **Logros importantes alcanzados en el ejercicio fiscal 2022**  
Se mejoró con la ejecución presupuestaria de gasto corriente, obteniendo el 77,98%  
Se desarrollo la constatación física de bienes de larga duración en inventarios del año 2022.
- **Conclusiones**

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

- ✓ Cumplir con el calendario de vacaciones a fin de garantizar a los servidores su derecho como también evitar pago de vacaciones en caso de salida del personal.
- ✓ Continuar y concluir con el proceso de actualización de instrumentos de gestión, a fin de que se elabora el Manual de puestos y la planificación de Talento Humano para llevar a cabo el concurso de mérito y oposición.
- ✓ El proceso se desarrolló de acuerdo a las fases y fechas establecidas en el cronograma de actividades de EVAL-SIITH 2022 que para efecto mantiene el Ministerio del Trabajo.
- ✓ El plan de capacitación 2022, recoge el requerimiento de cada uno de los servidores de la institución, el mismo que fue registrado en el sistema INC, que para efecto mantiene el Ministerio del Trabajo.
- ✓ En virtud de lo expuesto, concluyo que se ha ejecutado en el primer cuatrimestre el 8.83% el segundo cuatrimestre el 26.64% y el tercer cuatrimestre el 54.47% dando un total de 89.94% de ejecución del Plan Anual
- **Recomendaciones**
  - ✓ El Ministerio del Trabajo como otras entidades públicas, considerando la optimización de recursos institucionales ha emitido una propuesta innovadora sujeta a las capacitaciones virtuales, recomendando a los servidores utilizar esta modalidad para capacitarse.
  - ✓ Se recomienda que las Delegaciones Provinciales manejar el mismo formato de control de asistencia que Matriz, para no tener inconvenientes en el cálculo de vacaciones de los servidores.
  - ✓ Se procedió a organizar los expedientes personales del personal que se encuentran en estado activo y paulatinamente se ira adicionando con los nuevos acontecimientos ocurridos durante su trayectoria en la Institución, en cada uno de los expedientes de personal.
  - ✓ Proceso de adquisición de un nuevo equipo de control de asistencia ya que no se puede llevar a cabo un control minuisioso, debido a que los sistemas de reloj biométrico se encuentran desactualizados, así mismo para el control del teletrabajo de acuerdo a la nueva modalidad, los servidores de matriz haga la entrega de su respectiva justificación al momento de ausentarse al lugar de trabajo, para de esta manera no tener retrasos en el cálculo de sus vacaciones.
  - ✓ Seguir cumpliendo con la planificación establecida por la institución.
- Anexos

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
DIANA CRISTINA  
GARRIDO ARIAS

Lcda. Diana Cristina Garrido Arias

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial  
Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)



República  
del Ecuador

**Memorando Nro. STCTEA-DAJ-2023-0144-M**

**Puyo, 14 de abril de 2023**

**PARA:** Sr. Mgs. Jose David Hurtado Valdiviezo  
**Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA - Responsable de UPGE,  
Encargado.**

**ASUNTO:** INFORME DE GESTIÓN DAJ 2022.

En referencia al Memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0273-M, cuyo texto señala: *"De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo del 2021 mediante la cual se establece los procedimientos, cronograma y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública y una vez realizada la capacitación virtual por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – Especialista Julieta Coto Plaza sobre el Proceso de Rendición de Cuentas 2022 el 13 de marzo de 2023 a 15h00 a 16h00, dirigida a los integrantes que conforman el Equipo del Proceso de Rendición de Cuentas 2022-Directores (Técnicos designados por cada dirección y unidad). En este contexto, se solicita a Ustedes, de la manera más comedida, remitan a esta dependencia el Informe de Gestión 2022, correspondiente a la dirección o unidad a su cargo, periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en formato digital word editable y pdf debidamente legalizado, además se requiere que los anexos se elaboren en hojas membretadas debidamente legalizadas. Para la elaboración del indicado informe se adjunta una guía de estilo y el formato de contenidos mínimos sugeridos, lo cual no limita el incorporar aspectos inherentes a las atribuciones y responsabilidades de cada dirección o unidad; en el caso de requerirse esta Unidad brindará la asistencia técnica necesaria..."*.

Ante lo cual, mediante la presente me permito remitir el Informe de Gestión de la Dirección de Asesoría Jurídica para Rendición de Cuentas del año 2022, de conformidad con el formato y lineamientos establecidos para el mismo, además remito los anexos correspondientes.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Fausto Israel Caicedo Olivo  
**DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA**

Referencias:

- STCTEA-DPIA-2023-0273-M

Anexos:

- guía\_y\_formato\_de\_contenidos\_rc2022.doc  
- informe\_gestión\_2022\_daj\_para\_rendición\_de\_cuentas-signed-signed\_(1)-signed.pdf  
- informe\_daj\_nro\_01\_indicador\_de\_gestión\_1-signed-signed0714968001681490547.pdf  
- porcentaje\_de\_requerimientos\_de\_instrumentos\_legales\_atendidos\_-signed-signed0979330001681490575.pdf  
- informe\_daj\_nro\_03\_indicador\_de\_gestión\_3-signed-signed0538400001681490576.pdf  
- informe\_cuatrimestral\_septiembre\_diciembre\_2022\_daj-signed-signed0266300001681490577.pdf  
- informe\_gestión\_2022\_daj\_para\_rendición\_de\_cuentas.doc

Copia:

Sra. Ing. María Elena Martínez López  
**Técnico de Planificación**

Sr. Abg. Cristian Manrique Gonzalez Luzon  
**Abogado**

Srta. Abg. Carolina Elizabeth Pumalema Gamboa

**Memorando Nro. STCTEA-DAJ-2023-0144-M**

**Puyo, 14 de abril de 2023**

**Abogado 1**

cp



Firmado electrónicamente por:  
**FAUSTO ISRAEL  
CAICEDO OLIVO**

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador. Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

\* Documento firmado electrónicamente por Quipux

## INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA-2022

### 1.- ANTECEDENTES:

El artículo 83 numeral 11 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que dispone “Asumir las funciones como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la Ley”.

De conformidad con el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, que establece la participación en los diferentes niveles de gobierno, mediante la conformación de instancias de participación que funcionarán regidas por principios democráticos; participación que se ejerce entre otros objetivos con la finalidad de fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social, señalando expresamente que para el ejercicio de la participación, se utilizarán estrategias e instancias adecuadas que promuevan la cultura ciudadana, como son las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.

En el marco de un Estado constitucional de derechos y justicia, es esencial construir instituciones públicas transparentes, cuya cultura institucional esté fundamentada en una rendición de cuentas correctamente estructurada, con mecanismos idóneos de acceso a la información, con lo cual se busca mejorar considerablemente la inter relación existente entre la ciudadanía y las instituciones públicas, generando de este modo mayor confianza en los ciudadanos; y, la construcción de instituciones más comprometidas y transparentes.

En el Registro Oficial Suplemento Nro. 245, del 21 de mayo de 2018, se publicó la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica –LOPICTEA-, y el artículo 16 crea la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica como entidad de derecho público, con personería jurídica, patrimonio y recursos económicos propios, con autonomía técnica, administrativa y financiera. Es responsable de elaborar y dar seguimiento a la Planificación Integral de la Amazonia y la administración del Fondo Común de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica; con sede en la ciudad de Puyo, capital de la provincia de Pastaza y con delegaciones técnicas provinciales.

Mediante Memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0273-M, de 03 de abril de 2022, suscrito por el Director de Gestión de la información y estadística Territorial, en el cual se solicita lo siguiente: *“De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y a la Resolución Nro.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo del 2021 mediante la cual se establece los procedimientos ,cronograma y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación dela ciudadanía para evaluar la gestión pública y una vez realizada la capacitación virtual por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – Especialista Julieta Coto Plaza sobre el Proceso de Rendición de Cuentas 2022 el 13 de marzo de 2023 a 15h00 a 16h00, dirigida a los integrantes que conforman el Equipo del Proceso de Rendición de Cuentas 2022-Directores (Técnicos designados por cada dirección y unidad). En este contexto, se solicita a Ustedes, de la manera más comedida, remitan a esta dependencia el Informe de Gestión 2022, correspondiente a la dirección o unidad a su cargo, periodo de 01 de enero al 31 de diciembre*

*de 2022, en formato digital word editable y pdf debidamente legalizado, además se requiere que los anexos se elaboren en hojas membretadas debidamente legalizadas. Para la elaboración del indicado informe se adjunta una guía de estilo y el formato de contenidos mínimos sugeridos, lo cual no limita el incorporar aspectos inherentes a las atribuciones y responsabilidades de cada dirección o unidad; en el caso de requerirse esta Unidad brindará la asistencia técnica necesaria.”.*

## **2.- ATRIBUCIONES:**

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Gestionar con las entidades competentes la defensa jurídica de la entidad en el ámbito de las competencias institucionales;
- b) Patrocinar a la Institución en procesos judiciales delegados por la autoridad competente, así como intervenir en procedimientos administrativos como mediaciones y otros métodos alternativos de solución de conflictos;
- c) Participar en la elaboración y actualización de la normativa legal que regula la gestión de la institución;
- d) Controlar y garantizar la implementación de los lineamientos y directrices emitidas por la autoridad competente para la operatividad de la dirección;
- e) Elaborar y ejecutar los planes, programas y proyectos relacionados con las actividades y productos de la dirección;
- f) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

## **3.- GESTIÓN ENTORNO A LA ASIGNACIÓN DE RECURSO DEL FONDO COMÚN DE LA CTEA**

### **3.1. GESTIÓN INTERNA DE ASESORIA LEGAL:**

Se da cumplimiento a lo establecido en las actividades que nos competen según nuestro cargo como de brindar asesoramiento a la máxima autoridad, delegados técnicos provinciales, directores departamentales, coordinadores, responsables y demás servidores de la institución, en los procesos de cierre de proyectos y/o convenios y temas de importancia para la institución, sea dando orientaciones de manera verbal a través de reuniones con los respectivos comités o mediante escrito a través de directrices a mediante criterios e informes jurídicos según sea el requerimiento.

De conformidad con la Gestión Interna de Asesoría Legal, la DAJ tiene dos indicadores de gestión, mismos que son los siguientes: Indicador de Gestión Nro. 01 denominado “PORCENTAJE DE

SOLICITUDES DE PRONUNCIAMIENTOS JURÍDICOS ATENDIDOS AÑO 2022”; y, el Indicador de Gestión Institucional Nro. 02, denominado “PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE INSTRUMENTOS LEGALES ATENDIDOS EN EL AÑO 2022” y deben ser evaluados de manera trimestral.

### 3.2 GESTIÓN INTERNA DE PATROCINIO JUDICIAL:

De conformidad con la Gestión Interna de Patrocinio Judicial, la DAJ tiene el Indicador de Gestión Nro. 03 denominado “PORCENTAJE DE INTERVENCIONES EN PROCESOS JUDICIALES INSTITUCIONALES AÑO 2022”, mismo que debe ser evaluado de manera semestral.

### 4.- CONVENIO Y/O COMODATOS SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CTEA

En el ejercicio fiscal del año 2022, hasta el 31 de diciembre del año en cuestión, la Dirección de Asesoría Jurídica recibió 27 solicitudes de elaboración de Convenios de Transferencia y Seguimiento de recursos del Fondo Común para la ejecución de proyecto, ante lo cual la DAJ elaboró 27 convenios, conforme el siguiente detalle:

CONVENIOS DE TRANSFERENCIA Y SEGUIMIENTO RECURSOS FONDO COMÚN AÑO 2022			TOTAL POR TRIMESTRE
I TRIMESTRE	Enero	0	1
	Febrero	1	
	Marzo	0	
II TRIMESTRE	Abril	0	2
	Mayo	0	
	Junio	2	
III TRIMESTRE	Julio	0	1
	Agosto	0	
	Septiembre	1	
IV TRIMESTRE	Octubre	10	23
	Noviembre	5	
	Diciembre	8	
<b>TOTAL</b>		<b>27</b>	

#### 4.1.- CONVENIOS MODIFICATORIOS FONDO COMÚN.

En el ejercicio fiscal del año 2022, hasta el 31 de diciembre del año en cuestión, la Dirección de Asesoría Jurídica recibió 35 solicitudes de elaboración de Convenios modificatorios a los Convenios de Transferencia y Seguimiento de recursos del Fondo Común para la ejecución de proyecto, ante lo cual la DAJ elaboró 35 convenios modificatorios, conforme el siguiente detalle:

### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

CONVENIOS MODIFICATORIOS A LOS CONVENIOS TRANSFERENCIA Y SEGUIMIENTO RECURSOS FONDO COMÚN AÑO 2022			TOTAL POR TRIMESTRE
I TRIMESTRE	Enero	3	8
	Febrero	4	
	Marzo	1	
II TRIMESTRE	Abril	2	10
	Mayo	7	
	Junio	1	
III TRIMESTRE	Julio	7	10
	Agosto	2	
	Septiembre	1	
IV TRIMESTRE	Octubre	1	7
	Noviembre	3	
	Diciembre	3	
<b>TOTAL</b>		<b>35</b>	

#### 4.2.- CIERRE DE CONVENIOS Y/O PROYECTOS:

Los pasivos del extinto ECORAE han pasado a ser parte de la Secretaría Técnica de CTEA, referente a convenios que la institución eliminada suscribió y entregó recursos públicos para financiar actividades productivas a las organizaciones sociales, unidades educativas, nacionalidades, Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Región Amazónica, entre otros, en las seis provincias amazónicas. Es necesario realizar el cierre de los convenios suscritos desde 1994 al 2015, por cuanto, estos afectan en el presupuesto institucional y por ende en su respectiva ejecución.

En el periodo de septiembre a diciembre del año 2022, se ha venido realizando el debido proceso administrativo para cierres de convenios logrando un cierre considerable, sin embargo, quedan muchos por cerrarse ya que el incumplimiento a estos ha dado origen a acciones judiciales.

Con el fin de Administrar el Fondo Común la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, ha suscrito convenios con el fin de cumplir los objetivos de la institución, los cual han concluido con el plazo, así como el objeto, por tal razón se ha procedido a realizar las siguientes Actas de Finiquito:

ACTAS DE FINIQUITO AÑO 2022			TOTAL POR TRIMESTRE
I TRIMESTRE	Enero	0	5
	Febrero	3	
	Marzo	2	
II TRIMESTRE	Abril	0	4
	Mayo	1	
	Junio	3	

### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

III TRIMESTRE	Julio	2	4
	Agosto	1	
	Septiembre	1	
IV TRIMESTRE	Octubre	6	14
	Noviembre	3	
	Diciembre	5	
<b>TOTAL</b>			<b>27</b>

#### 4.3.- COMODATOS O PRÉSTAMO DE USO

En el ejercicio fiscal del año 2022, hasta el 31 de diciembre del año en cuestión, la Dirección de Asesoría Jurídica recibió 2 solicitudes de elaboración de Comodatos o Préstamos de Uso, ante lo cual la DAJ elaboró 2 Comodatos o Préstamos de uso en el año 2022, conforme el siguiente detalle:

COMODATOS O PRÉSTAMO DE USO AÑO 2022			TOTAL POR TRIMESTRE
I TRIMESTRE	Enero	0	0
	Febrero	0	
	Marzo	0	
II TRIMESTRE	Abril	0	0
	Mayo	0	
	Junio	0	
III TRIMESTRE	Julio	0	0
	Agosto	0	
	Septiembre	0	
IV TRIMESTRE	Octubre	2	2
	Noviembre	0	
	Diciembre	0	
<b>TOTAL</b>			<b>2</b>

#### 5.- ACCIONES JUDICIALES EN LITIGIO/ PROCESOS DE MEDIACIÓN/PENAL

En su mayoría las Acciones judiciales en litigio fueron iniciadas por el extinto ECORAE, cabe indicar que dentro del número convenios o contratos que corresponde a las provincias y de la matriz se han agotado la instancia administrativa y se ha pasado a la instancia judicial, presentando demandas en el Tribunal Contencioso Administrativo y Unidades Judiciales, los mismos que se dan seguimiento e impulso a las acciones judiciales que detallamos a continuación:

TRÁMITE	UNIDAD JUDICIAL	NRO. CASOS
---------	-----------------	------------

#### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

Contencioso Administrativo	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	8
Ejecutivo	Unidad Judicial de lo Civil	6
Civil	Unidad Judicial de lo Civil	1
Ordinario	Unidad Judicial Multicompetente Civil con sede en el Cantón Shushufindi	1
Penal	Tribunal de lo Penal de Pastaza	1
Mediación	Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado	1
Acción de Protección	Tribunal de Garantías Penales	6
<b>TOTAL</b>		<b>24</b>

#### 6.- INDAGACIONES PREVIAS FISCALÍA

En caso de hurto, robo de bienes de propiedad de la institución, la Dirección Jurídica ha procedido a realizar las denuncias conforme lo dispone el Reglamento Sustitutivo para la Administración, utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público en los artículos del 146 al 149, de la matriz y provincias, hasta la presente fecha constan Indagaciones Previas en varias ciudades, las mismas que se dan seguimiento, impulso por los servidores de la Dirección Jurídica, las mismas que detallo a continuación:

DELITO	ÓRGANO DE LA INVESTIGACIÓN	LUGAR	NÚMERO DE CASOS
Hurto	Fiscalía de Napo	Tena	2
Hurto	Fiscalía de Pastaza	Puyo	5
Hurto	Fiscalía de Pichincha	Quito	5
Hurto	Fiscalía de Orellana	Francisco de Orellana	1
<b>TOTAL INDAGACIONES PREVIAS</b>			<b>13</b>

#### 7.- RESOLUCIONES EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022:

La Dirección de Asesoría Jurídica hasta el 31 de diciembre de 2022, procedió a elaborar seis (6) resoluciones pertinentes solicitadas por la Máxima Autoridad y por diferentes Direcciones de la CTEA, por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, conforme el siguiente detalle:

- Aprobación del Instructivo para la Gestión Integral del Fondo Común.

#### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

- Renovación y Prórroga de personal bajo contratación de servicios ocasionales para el ejercicio del año fiscal 2023.
- Normativa Interna para la Celebración de Convenios que Impliquen Compromisos para la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica;
- Reglamento para acceder a beneficios de hospedaje, transporte, alimentación y otros que no sean cubiertos por el ente rector de la salud nacional a favor de los pacientes con enfermedades catastróficas de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica;
- Lineamientos para la formulación, actualización, implementación y financiamiento de los planes de vida de pueblos y nacionalidades de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
- Teletrabajo conforme Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-076, de 12 de marzo de 2020.

## 8.- CONTRATACIÓN PÚBLICA:

En base a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la Dirección de Asesoría Jurídica, ha realizado lo siguiente, conforme el detalle a continuación:

### 8.1.- RESOLUCIONES

De conformidad a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento y demás normativa pertinente, se realizaron diez y siete (17) requerimientos a la Dirección de Asesoría Jurídica solicitando la elaboración de Resoluciones conforme los pliegos y demás documentación correspondiente, con respecto a procesos de Contratación Pública llevados a cabo por la Secretaría Técnica de la CTEA, ante lo cual la DAJ procedió a elaborar diez y siete (17) resoluciones en el ejercicio fiscal del año 2022, cumpliendo al 100% los requerimientos realizados, conforme el siguiente detalle:

RESOLUCIONES CONTRATACIÓN PÚBLICA			
	CODIGO	RESOLUCIÓN	FECHA
1	Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022- 0003-R	"SERVICIO DE GUARDIANIA DE LA OFICINA MATRIZ, TRES DELEGACIONES PROVINCIALES Y EDIFICIO EX DELEGACIÓN PASTAZA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, PERIODO MARZO - DICIEMBRE 2022	14 de marzo de 2022
2	Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022- 0005-R	"SERVICIO DE GUARDIANIA DE LA OFICINA MATRIZ, TRES DELEGACIONES PROVINCIALES Y EDIFICIO EX DELEGACIÓN PASTAZA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, PERIODO MARZO - DICIEMBRE 2022,	01 de abril de 2022
3	Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022- 0011-R	RESOLUCIÓN DE INICIO DE PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL	21 de junio de 2022

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

4	Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022-0013-R	“ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES PARA MATRIZ Y DELEGACIONES DE LA STCTEA”	23 de junio de 2022
5	Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022-0016-R	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE ADJUDICACIÓN LA DELEGADA DE LA SECRETARIA TECNICA	30 de junio de 2022
6	Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022-0017-R	RESOLUCIÓN DE INICIO DEL PROCESO " ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA	11 de julio de 2022
7	Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022-0018-R	Aprobar la reformar el Plan Anual de Contratación de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica-STCTEA	22 de julio de 2022
8	Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022-0022-R	Aprobar la reforma del Plan Anual de Contratación de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica-STCTEA	04 de agosto de 2022
9	Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022-0023-R	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, LUBRICANTES Y SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA - MATRIZ	11 de agosto de 2022
10	Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022-0024-R	INICIO Y APROBACIÓN DE PLIEGOS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SIE-STCTEA-003-2022 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRESIÓN PARA MATRIZ, DELEGACIONES PROVINCIALES Y OFICINA COORDINADORA DE QUITO, EJERCICIO FISCAL 2022”	15 de agosto de 2022
11	Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022-0027-R	INICIO Y APROBACIÓN DE PLIEGOS DE LICITACIÓN DE SEGUROS No. LICS-STCTEA-02-2022 “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS TODO RIESGO DE INCENDIO Y LÍNEAS ALIADAS, ROBO, EQUIPO ELECTRÓNICO, VEHÍCULOS, FIDELIDAD PUBLICA, RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LOS BIENES, SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA 2022 - 2023	26 de agosto de 2022
12	Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022-0028-R	ADJUDICACIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SIE-STCTEA-003-2022“DE MATERIAL DE IMPRESIÓN PARA MATRIZ, DELEGACIONES PROVINCIALES Y OFICINA COORDINADORA DE QUITO, EJERCICIO FISCAL 2022	08 de septiembre de 2022
13	Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022-0030-R	ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE SEGUROS No. LICSG-STCTEA-02-2022 “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS TODO RIESGO DE INCENDIO Y LÍNEAS ALIADAS, ROBO,	26 de septiembre de 2022

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec



República  
del Ecuador

		EQUIPO ELECTRÓNICO, VEHÍCULOS, FIDELIDAD PUBLICA, RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LOS BIENES, SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA 2022 - 2023	
14	Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022-0037-R	INICIO Y APROBACIÓN DE PLIEGOS DE MENOR CUANTÍA DE OBRA "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE VARIAS ÁREAS DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CTEA-MATRIZ"	24 de noviembre de 2022
15	Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022-0038-R	INICIO Y APROBACIÓN DE PLIEGOS DE CONSULTORIA LISTA CORTA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE MÓDULOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CTEA"	24 de noviembre de 2022
16	Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022-0044-R	ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE MENOR CUANTÍA DE OBRAS "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE VARIAS ÁREAS DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CTEA-MATRIZ"	27 de diciembre de 2022
17	Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022-0045-R	ADJUDICACIÓN DE PROCESO DE CONSULTORÍA LISTA CORTA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE MÓDULOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CTEA"	28 de diciembre de 2022

## 8.2.- CONTRATOS

De conformidad a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento y demás normativa pertinente, se realizaron ocho (8) requerimientos a la Dirección de Asesoría Jurídica solicitando la elaboración de contratos, con respecto a procesos de Contratación Pública llevados a cabo por la Secretaría Técnica de la CTEA, ante lo cual la DAJ procedió a elaborar ocho (8) contratos en el ejercicio fiscal del año 2022, cumpliendo al 100% los requerimientos realizados, conforme el siguiente detalle:

	CÓDIGO	CONTRATO	FECHA
1	CONTRATO DE GUARDIANÍA NRO. STCTEA. 001-2022	SERVICIO DE GUARDIANÍA DE LAS OFICINAS MATRIZ, TRES DELEGACIONES PROVINCIALES Y EDIFICIO EX DELEGACIÓN PASTAZA DE LA SECRETARÍA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, PERIODO MARZO A DICIEMBRE DE 2022	05 de abril de 2022
2	CONTRATO NRO. RE-CEP-STCTEA-01-2022	"SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINA MATRIZ, OFICINA COORDINADORA DE QUITO Y CINCO DELEGACIONES PROVINCIALES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA PERIODO JULIO -DICIEMBRE 2022"	08 de julio de 2022

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

3	CONTRATO N.º ARBI-STCTEA-001-2022	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA	29 de julio de 2022
4	CONTRATO DE ADQUISICIÓN NRO. SIE-STCTEA-002-2022	"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES PARA MATRIZ Y DELEGACIONES DE LA STCTEA"	02 de agosto del año 2022
5	CONTRATO DE ADQUISICIÓN NRO. RE-RA-STCTEA-001-2022	"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, LUBRICANTES Y SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA".	18 de agosto de 2022
6	CONTRATO DE ADQUISICIÓN NRO. SIE-STCTEA-003-2022	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRESIÓN PARA MATRIZ DELEGACIONES PROVINCIALES Y OFICINA COORDINADORA DE QUITO, EJERCICIO FISCAL 2022	21 de septiembre de 2022
7	CONTRATO COMPLEMENTARIO COM-NRO- STCTEA-001-2022	PRIMER CONTRATO COMPLEMENTARIO AL OBJETO DE CONTRATACIÓN DENOMINADO "SERVICIO DE GUARDIANÍA DE LAS OFICINAS MATRIZ, TRES DELEGACIONES PROVINCIALES Y EDIFICIO EX DELEGACIÓN PASTAZA DE LA SECRETARÍA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, PERIODO DEL 01 AL 21 DE ENERO DE 2023"	30 de diciembre de 2022
8	CONTRATO NRO. ARBI-STCTEA-002-2022	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE RENOVACIÓN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN DENOMINADO "ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA	30 de diciembre de 2022

#### 9.- GESTIÓN ENTORNO AL EXTINTO ECORAE:

Dentro del año 2022, se ha procedido a realizar varias acciones legales para el cierre de proyectos que ha suscrito el extinto ECORAE, con algunas organizaciones:

	CONVENIO	ACCIÓN	VALOR	FECHA
1	Impulso a la comercialización de cacao y café en la provincia de Sucumbíos	Se elaboro el acta de finiquito	USD. 15.000	21 de julio de 2022

### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

### 9.1.- Levantamiento de hipotecas

	CONVENIO	ACCIÓN	VALOR	FECHA
1	Fortalecimiento de una granja campesina comunitaria en la comunidad de Guaguayme Bajo	Levantamiento de hipoteca	USD. 15.000	31 de mayo de 2022
2	Impulso a la comercialización de cacao y café en la provincia de Sucumbíos	Levantamiento de hipoteca	USD. 15.000	28 de octubre de 2022
2	Producción y comercialización de alimentos balanceado para animales domésticos	Levantamiento de hipoteca	USD. 10.000	28 de octubre de 2022

### 10.- CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA-LOTAIP

En el ejercicio fiscal 2022 la Dirección de Asesoría Jurídica, con el fin dar cumplimiento al artículo 7 y 12 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP; se presenta un informe de actualización mensual al Comité de Transparencia de los literales a cargo de la DAJ (a2, a3, e, f1, f2, j y o) y se ha venido realizando una reunión mensual con los responsables de las unidades poseedoras de la información para la aprobación de la información y subir la misma en el Portal Web de la institución, siendo así que la DAJ ha remitido un total de doce (12) Informes en Cumplimiento de la LOTAIP, y ha asistido a doce (12) reuniones con el Comité de Transparencia de la STCTEA.

### 11.- INDICADORES DE GESTIÓN

La Dirección de Asesoría Jurídica, cuenta con tres Indicadores de Gestión Institucional, cuyo detalle de cumplimiento consta en el repositorio de informes de Reporte de cumplimiento de Indicadores de Gestión Institucional del año 2022, mismos que se encuentran adjuntos al presente informe y son los siguientes:

- Informe Nro. STCTEA-DAJ-2023-02-IG, de fecha 20 de enero de 2023.
- Informe Nro. STCTEA-DAJ-2023-01-IG, de fecha 20 de enero de 2023.
- Informe Nro. STCTEA-DAJ-2023-03-IG, de fecha 20 de enero de 2023.

El resumen de los Informes de cumplimiento de los indicadores de Gestión Institucional, se puede verificar conforme la siguiente tabla:

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

NOMBRE INDICADOR	UNIDAD-MEDIDA	PERIODICIDAD	META ANUAL PLANIFICADA (2022)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (2022)	OBSERVACIONES
Porcentaje de solicitudes de pronunciamientos jurídicos atendidos	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	N/A
Porcentaje de requerimientos de instrumentos legales atendidos	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	N/A
Porcentaje de intervenciones en procesos judiciales institucionales.	Porcentaje	Semestral	100%	100%	N/A

## 12.- INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES

Enajenación de bienes	Valor Total	Verificable

No existió trámites pertinentes a enajenación de bienes de la STCTEA, pero se realizó dos comodatos que me permito detallar a continuación:

Comodato	Bien entregado	Verificable
Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT	Un lote de terreno ubicado en la parroquia Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago	<a href="https://1drv.ms/b/s!ArGMWS6ep0aQj1xxHTcpalPJJArZ?e=n7qicL">https://1drv.ms/b/s!ArGMWS6ep0aQj1xxHTcpalPJJArZ?e=n7qicL</a>
Gobernación de Zamora Chinchipe	Vehículo de placas SEI-1029 Motocicleta Placa EA411F Motocicleta Placa EA990E	<a href="https://1drv.ms/b/s!ArGMWS6ep0aQj12xMCmuER8Q5SLr?e=XQq86g">https://1drv.ms/b/s!ArGMWS6ep0aQj12xMCmuER8Q5SLr?e=XQq86g</a>

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

**13.- INFORMACIÓN REFERENTE A LA EXPROPIACIONES/DONACIONES:**

Expropiaciones/donaciones	Valor Total	Verificable

No se ha realizado trámites pertinentes referente a expropiaciones/donaciones.

**14.- CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL (FTCS), POR LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO (PGE) Y CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

**Incorporación de recomendaciones dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK VERIFICABLE
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPP-2022-002	STCTEA-DAJ-2023-004-CGE	100%		<a href="https://1drv.ms/f/s!ArGMWS6ep0aQj1- jsaVuEioqezvS?e=65udMO">https://1drv.ms/f/s!ArGMWS6ep0aQj1- jsaVuEioqezvS?e=65udMO</a>
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					

Se ha procedido a reglamentar mediante el Instructivo para la Gestión Integral del Fondo Común, con el fin de proceder a subsanar las observaciones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, para lo cual se ha dado un 100% de cumplimiento a las disposiciones emitidas por el órgano pertinente.

Para convenios del proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN LA REGIÓN AMAZÓNICA” se procederá a dar fiel cumplimiento a las recomendaciones de la Contraloría General del Estado, esto es verificar que consten los requisitos solicitados por la Secretaría Técnica, la normativa interna y parámetros estipulados en el proyecto, además, validar que los informes técnicos presentados por las entidades postulantes cuenten con la documentación del presupuesto y sus beneficiarios.

#### **15.- LOGROS IMPORTANTES ALCANZADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022:**

- La Secretaría Técnica de la CTEA a través de la Dirección Jurídica ha recuperado recursos fiscales entregados por el extinto ECORAE (capital, Multas e Intereses) a organizaciones para proyectos productivos.
- La Dirección Jurídica ha logrado cerrar convenios de cooperación suscritos por el extinto ECORAE.
- Se ha realizado actas de finiquito de convenios y contratos suscritos por el extinto ECORAE y la Secretaría Técnica de la Circunscripción territorial Especial Amazónica.
- La Dirección Jurídica ha dado seguimiento e impulso a los procesos judiciales de los cuales se ha obtenido sentencias favorables para la Secretaría Técnica de la CTEA logrando así recuperar recursos entregados por la institución y cerrando definitivamente procesos judiciales.
- En base a la contratación pública de la Secretaría Técnica, la Dirección Jurídica ha revisado pliegos, elaborado resoluciones para reformar al PAC, inicio del proceso, adjudicación, y los respectivos contratos.
- Se ha suscrito convenios de cooperación interinstitucional; contratos; comodatos; convenios de transferencia y seguimiento con distintos Gobiernos Autónomos Descentralizados, Empresas Públicas; entre otros.

#### **16.- CONCLUSIONES:**

- La Dirección de Asesoría Jurídica, ha trabajado en forma coordinada con las demás Direcciones con el fin de cerrar comodatos, convenios y contratos heredados por el extinto ECORAE.
- Con el fin de seguir con la recuperación de fondos entregados por el extinto ECORAE, la Dirección Jurídica, se encuentra presentando demandas, brindando seguimiento e impulso de los procesos judiciales a cargo de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
- Dentro del trayecto de cierre de convenios la Dirección de Asesoría Jurídica ha encaminado medidas alternativas como la mediación con el fin de solucionar las controversias existentes entre la Secretaría Técnica de la CTEA y las Asociaciones que suscribieron obligaciones ante el extinto ECORAE.
- Con el interés de precautelar los bienes de la Institución la Dirección de Asesoría Jurídica, da impulso y seguimiento a las indagaciones previas tramitadas dentro de las Fiscalías, de algunas provincias de la Amazonia.

### **Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

- Con la trayectoria encaminada al cierre de convenios suscritos por extinto ECORAE, la Dirección de Asesoría Jurídica ha procedido a realizar asesoramientos legales a las demás direcciones con el fin de facilitar el cierre de convenios y contratos.
- La Dirección de Asesoría Jurídica ha suscrito convenios de cooperación interinstitucional; contratos; comodatos con distintos Gobiernos Autónomos Descentralizados, Empresas Públicas; entre otros.
- Con el interés de precautelar los bienes de la Institución la Dirección de Asesoría Jurídica, da impulso y seguimiento a las 13 indagaciones previas tramitadas dentro de las Fiscalía, de algunas provincias de la Amazonia.
- La Dirección de Asesoría Jurídica ha elaborado comodatos o préstamos de uso para ceder espacios para oficinas y bienes institucionales.
- La Dirección de Asesoría Jurídica ha elaborado convenios para transferencia de fondos para ejecución de proyectos de inversión enmarcados en la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

#### **17.- RECOMENDACIONES:**

- Seguir impulsando y ejecutando el cierre de convenios suscritos por el extinto ECORAE, con el fin de recuperar los recursos económicos entregados a las diferentes asociaciones, como así mismo realizar el cierre de convenios suscritos por la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, con diferentes instituciones gubernamentales.
- Seguir dando seguimiento e impulso en las acciones judiciales e indagaciones previas, en los términos señalados.
- En base a la priorización de proyectos de inversión, seguir elaborando y suscribiendo los convenios de transferencia de recursos del fondo común para la ejecución para el cumplimiento de los objetivos de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
- Falta de personal en la Dirección de Asesoría Jurídica, y excesiva carga laboral.
- Movilización a otras provincias, y por ende retraso en actividades diarias laborales.
- No contamos con equipos informáticos adecuados para la elaboración de los instrumentos adecuados para la respectiva defensa de la institución.
- Falta de colaboración oportuna por parte de las demás Direcciones, cuando se solicita información referente al caso a realizar la defensa en las acciones judiciales.

#### **18.- ANEXOS:**

- Informe Nro. STCTEA-DAJ-2023-004-CGE
- Reglamento Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica para la Gestión del Fondo Común.
- Instructivo para la Gestión Integral del Fondo Común
- Resolución Nro. STCTEA-STCTEA-2022-0018-R

### **Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

- Comodato entre STCTEA y CNT
- Comodato entre STCTEA y Gobernación de Zamora Chinchipe.
- Informe Nro. STCTEA-DAJ-2023-02-IG, de fecha 20 de enero de 2023.
- Informe Nro. STCTEA-DAJ-2023-01-IG, de fecha 20 de enero de 2023.
- Informe Nro. STCTEA-DAJ-2023-03-IG, de fecha 20 de enero de 2023.
- Informe de actividades ejecutas por la Dirección de Asesoría Jurídica desde el mes de septiembre a diciembre del año 2022.

Elaborado por:	Elaborado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>CAROLINA ELIZABETH PUMALEMA GAMBOA</b></p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>CRISTIAN MANRIQUE GONZÁLEZ LUZÓN</b></p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>FAUSTO ISRAEL CAICEDO OLIVO</b></p>
<p><b>Abg. Carolina Pumalema Gamboa</b>  <b>ABOGADA</b></p>	<p><b>Abg. Cristian Manrique González Luzón</b>  <b>ABOGADO</b></p>	<p><b>Abg. Fausto Israel Caicedo Olivo</b>  <b>DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA</b></p>

Fecha de elaboración: 14 de abril de 2023.

**Memorando Nro. STCTEA-DGIET-2023-0154-M**

**Puyo, 06 de abril de 2023**

**PARA:** Sr. Mgs. Jose David Hurtado Valdiviezo  
**Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA - Responsable de UPGE,  
Encargado.**

**ASUNTO:** Informe de Gestión 2022 DGIET

Con memorando STCTEA-DPIA-2023-0273-M, se solicitó remitir el Informe de Gestión 2022, correspondiente a la dirección o unidad a su cargo, periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

En base a lo antes indicado, la Dirección de Gestión de la Información y Estadística Territorial remite el Informe de Gestión solicitado, de acuerdo con las directrices planteadas en la guía de estilo y formato de contenidos mínimos sugeridos.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Mgs. Fredy Darwin Mamallacta Cerda

**DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA TERRITORIAL**

Referencias:

- STCTEA-DPIA-2023-0273-M

Anexos:

- rendición\_de\_cuentas\_2022,\_dgiel\_editable.rar  
- rendición\_de\_cuentas\_2022\_dgiel-signed-signed.pdf

mm



**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador. Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

\* Documento firmado electrónicamente por Quipux

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA TERRITORIAL ESPECIAL  
AMAZÓNICA**

**1. Antecedentes**

Mediante Memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0255-M de fecha 28 de marzo se designa al Tlgo. Luis Bermeo, Asistente de Sistemas Informáticos como el servidor responsable y se emita el reporte pertinente generado para en lo posterior realizar la entrega oficial al CPCS y culminar el proceso de RC 2022.

Mediante Memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0273-M, de fecha 3 de abril de 2023, el director de Planificación Integral y Articulación solicita se emita el Informe de Gestión 2022, correspondiente a la dirección o unidad a su cargo, periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en formato digital word editable y pdf debidamente legalizado.

El presente documento tiene como finalidad informar a todos los actores internos y externos todas las actividades y gestiones realizadas por la Dirección de Gestión de la Información y Estadística Territorial, de enero a diciembre de 2022.

**2. Atribuciones y responsabilidades (estatuto, resoluciones, etc.)**

- a. Gestionar los requerimientos, lineamientos y necesidades para el diseño, creación, implantación, manejo y desarrollo de sistemas informáticos para la planificación territorial Amazónica;
- b. Elaborar metodologías, procedimientos y mecanismos que apoyen la gestión y obtención de datos, información estadística, geográfica, cartografía, temática, geo análisis y otros para el Sistema de Información de Territorial y Estadística;
- c. Elaborar cartografía temática y geo análisis de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica;
- d. Entregar mecanismos de articulación e integración de datos para acompañar los procesos de planificación de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica - CTEA;
- e. Desarrollar sistemas y/o servicios informáticos acorde a los niveles de servicios del Sistema de Información de Territorial y Estadística;
- f. Ejecutar el proceso para la entrega de los servicios del Sistema de Información Territorial y Estadística Amazónica que ofrece a los usuarios internos y externos;
- g. Facilitar lineamientos para la alimentación del Sistema de Información Territorial y Estadística en coordinación con las direcciones agregadoras de valor;
- h. Desarrollar el diagrama de infraestructura tecnológica para realizar el seguimiento y evaluación de los recursos asignados en cumplimiento del Plan Integral para la Amazonía;

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial  
Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

- i. Elaborar el modelo de gestión y administrar el Sistema de Información Regional Amazónico SIRA;
- j. Ejercer las demás atribuciones, delegaciones, responsabilidades en el ámbito de su competencia que le asignen las autoridades y las establecidas en la legislación y normativa vigente.

### **3. Gestión de la información entorno a la planificación integral de la CTEA**

En el año 2022 se han realizado gestiones de información para el seguimiento del cumplimiento de las metas de los indicadores del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025:

- A Ministerios, secretarías y/o entidades del gobierno central para la obtención de información relacionada a 70 metas de los indicadores y una solicitud de metas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Se han realizado 42 cálculos de metas de los indicadores desde la base de datos de encuestas levantadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Encuesta Multipropósito, Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo, y Encuesta Nacional de Salud y Nutrición).
- Además, se obtuvieron datos de 12 metas de indicadores de los registros administrativos de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

Alineaciones de los 125 metas e indicadores del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025 a las líneas de inversión 2019, 2020, 2021 y 2022 con articulación a las metas, políticas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Se han aprobado 12 fichas técnicas de indicadores de gestión de la STCTEA y 4 fichas técnicas metodológicas de indicadores (2 corresponden a la Casa de la Cultura y 2 a la entidad de Agrocalidad).

Se han elaborado 11 boletines informativos de proyectos de trascendencia en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

Apoyo técnico en la socialización y articulación de las metas e indicadores del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025 en las provincias de Zamora, Morona Santiago y Napo a los Gobiernos Autónomos Descentralizados: provinciales, cantonales y parroquiales. De igual forma se efectuó la socialización en la ciudad de Quito a los ministerios y secretarías del gobierno central y a las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

## **Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

#### **4. Gestión de la información entorno a la administración del Fondo Común para la CTEA**

Acompañamiento y apoyo técnico en la socialización de las líneas de inversión 2022 y su alineación al Plan Integral para Amazonía 2021-2025 en el proceso de postulación de proyectos a los recursos del Fondo Común en los talleres realizados en Zamora Chinchipe, Morona Santiago, Napo y Pichincha.

Análisis y apoyo técnico en la elaboración de las líneas de inversión y articulación a las metas del Plan Integral para la amazonía 2021-2023.

- A. Actualización de Sistema de Postulación de acuerdo a nueva normativa y requerimientos de las diferentes direcciones.
- B. Habilitación del Tablero Integral de Consulta del Fondo Común de los proyectos que buscan financiamiento.
- C. Acompañamiento técnico en la socialización de las líneas de inversión 2022 y su alineación al Plan Integral para Amazonía 2021-2025.
- D. Elaboración de la base de datos geográfica de áreas de influencia.
- E. Validación y certificación de las áreas de influencia de los proyectos postulados en el 2022.

#### **5. Gestión de la información entorno al Seguimiento y Evaluación de los recursos asignados a través de la LOPICTEA**

- A. Instructivo metodológico para el seguimiento y evaluación del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025, en donde la DGIET realizó un análisis estadístico de cumplimiento de las metas del PIA que fue línea base para la elaboración de este documento; posteriormente se participó en las reuniones de trabajo con aportes metodológicos.
- B. Matriz de seguimiento de avance cumplimiento de metas de los 125 indicadores del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025.
- C. Apoyo técnico en el cálculo y análisis estadístico en el desarrollo del informe de seguimiento y evaluación del Plan Integral para la Amazonía del año 2021.
- D. Habilitación del Tablero Integral de Consulta del Fondo Común de los proyectos que buscan financiamiento - Reporte de Seguimiento.

#### **6. Tecnologías de la información**

En el año 2022 dentro del área de tecnologías de la información se han utilizado diferentes herramientas y aplicaciones con el fin de mejorar la comunicación y facilitar el manejo de la información por parte de los funcionarios de la STCTEA tanto de matriz como de las distintas delegaciones provinciales.

A continuación se detalla la administración de los aplicativos utilizados:

**6.1. Administración de las plataformas informáticas o aplicativos:**

Aplicativos	Número de atenciones	Verificables
Correo institucional Zimbra <a href="mailto:postulaciones@secretariadelamazonia.gob.ec">postulaciones@secretariadelamazonia.gob.ec</a> <a href="mailto:info@secretariadelamazonia.gob.ec">info@secretariadelamazonia.gob.ec</a>	39 correos atendidos 15 correos atendidos	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1MFQ65vsQ_QNxklj1Kc5FTuUovCW6_Mt-A?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1MFQ65vsQ_QNxklj1Kc5FTuUovCW6_Mt-A?usp=share_link</a>
Slack	16 canales gestionados 95 usuarios gestionados	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1gb_pd_gm_OmOhwl-iaeL5AmaZb7GSDIm?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1gb_pd_gm_OmOhwl-iaeL5AmaZb7GSDIm?usp=sharing</a>
Quipux	107 usuarios administrados	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1UCagrbajBxAqCFkFcB27kmBrQoalZR2l?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1UCagrbajBxAqCFkFcB27kmBrQoalZR2l?usp=sharing</a>
Portal web	4 consultas atendidas	<a href="https://www.secretariadelamazonia.gob.ec/">https://www.secretariadelamazonia.gob.ec/</a>
Sistema de Postulaciones al Fondo Común	148 postulaciones registradas y atendidas	<a href="https://lookerstudio.google.com/embed/reporting/80f66094-e310-4f4d-a59a-6afa4a5c8984/page/p_075qz2opvc">https://lookerstudio.google.com/embed/reporting/80f66094-e310-4f4d-a59a-6afa4a5c8984/page/p_075qz2opvc</a>
Tableros (reportes) del Fondo Común	4 tableros realizados	<p>Tablero Integral FC: <a href="https://lookerstudio.google.com/embed/reporting/80f66094-e310-4f4d-a59a-6afa4a5c8984/page/p_075qz2opvc">https://lookerstudio.google.com/embed/reporting/80f66094-e310-4f4d-a59a-6afa4a5c8984/page/p_075qz2opvc</a></p> <p>Tablero Proyectos aprobados FC: <a href="https://lookerstudio.google.com/embed/reporting/60a1684c-5193-43bc-ba24-4f8a94fe00eb/page/sLEsC">https://lookerstudio.google.com/embed/reporting/60a1684c-5193-43bc-ba24-4f8a94fe00eb/page/sLEsC</a></p> <p>Tablero Transferencias FC: <a href="https://lookerstudio.google.com/embed/reporting/f3e433bb-8d4e-4537-ade3-b40f607b6754/page/shNFC">https://lookerstudio.google.com/embed/reporting/f3e433bb-8d4e-4537-ade3-b40f607b6754/page/shNFC</a></p> <p>Tablero Simulador de Alineación FC: <a href="https://lookerstudio.google.com/embed/u/0/reporting/e73057fe-1d58-475d-8b07-46fef8e60fe7/page/pEqFD">https://lookerstudio.google.com/embed/u/0/reporting/e73057fe-1d58-475d-8b07-46fef8e60fe7/page/pEqFD</a></p>
Asistencia tecnológica al Proyecto Enfermedades Catastróficas	1 formulario de Registro de EC en línea creado 1 reporte de Registro de Formulario 001 EC	<p>Formulario: <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfVQflv_mr8nLzd2VSP1iHx4m9BuPi65sJhMJZ5ui_jqizAZPw/vi_ewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfVQflv_mr8nLzd2VSP1iHx4m9BuPi65sJhMJZ5ui_jqizAZPw/vi_ewform</a></p> <p>Reporte: <a href="https://lookerstudio.google.com/embed/reporting/43f2e64b-cddd-4489-afe3-8e0426714584/page/KfsID">https://lookerstudio.google.com/embed/reporting/43f2e64b-cddd-4489-afe3-8e0426714584/page/KfsID</a></p>

## 6.2. Asistencias técnicas

### 6.2.1. Soporte técnico informático

Ubicación	Número de Soportes técnicos realizados	OBSERVACIONES
Matriz STCTEA	1265	El Soporte Técnico Informático realizado a los funcionarios de matriz se los realiza en sitio y vía remota los principales soportes son: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas en Hardware y Software</li> <li>- Dispositivos móviles</li> <li>- Equipos de impresión</li> <li>- Problemas de conectividad a la red de datos e Internet.</li> </ul>
Delegaciones provinciales STCTEA	300	En las delegaciones provinciales las asistencia informática principalmente se las realiza remota mediante el programa ANYDESK el cual permite relacionarnos con el dispositivo que se encuentra en la delegación para revisar los siguientes problemas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas en Hardware y Software</li> <li>- Dispositivos móviles</li> <li>- Equipos de impresión</li> <li>- Problemas de conectividad a la red de datos e Internet.</li> </ul>

### 6.2.2. Informes técnicos Realizados

Año	Número de informes técnicos emitidos	Observación
2022	114	Todos los informes tecnicos realizados en el presente año se encuentran almacenados en la siguiente dirección: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1JzwxSBj8s2mhQ12lQhmkzK9WNBc9NOBT?direction=a">https://drive.google.com/drive/folders/1JzwxSBj8s2mhQ12lQhmkzK9WNBc9NOBT?direction=a</a>
2022	7	De Constatación Física Informática 2022: INFORME DE CONSTATACIÓN FÍSICA INFORMÁTICA EN LAS DELEGACIONES DE SUCUMBIOS, ORELLANA, MORONA SANTIAGO Y ZAMORA CHINCHIPE 2022. - Se constataron 25 bienes informáticos en la Delegación de Zamora Chinchipe, delegación de Morona 13 bienes informáticos, delegación de Sucumbios 16 bienes informáticos, delegación de Orellana 12 bienes informáticos, delegación de Napo 37 bienes informáticos, delegación de Matriz 274 bienes.

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

		Los informes respectivos se encuentran en el siguiente link para verificación. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1IC1xZC_YKBjKTRcIOZW3PuUkjsO1I_vi?direction=a">https://drive.google.com/drive/folders/1IC1xZC_YKBjKTRcIOZW3PuUkjsO1I_vi?direction=a</a>
--	--	---

### 6.2.3. Reuniones de Consejo de Planificación Amazónica

Tipo de reunión	Cantidad	Observación
Ordinaria	8	Las reuniones se realizaron a través de la plataforma ZOOM segun el agendamiento respectivo registrado en el siguiente enlace: <a href="https://calendar.google.com/calendar/u/0/r/month/2022/12/1">https://calendar.google.com/calendar/u/0/r/month/2022/12/1</a>
Extraordinaria	7	Las reuniones se realizaron a través de la plataforma ZOOM segun el agendamiento respectivo registrado en el siguiente enlace: <a href="https://calendar.google.com/calendar/u/0/r/month/2022/12/1">https://calendar.google.com/calendar/u/0/r/month/2022/12/1</a>

### 7. Indicadores de la Dirección

N°	INDICADORES	META PLANIFICADA	META ALCANZADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	Porcentaje de indicadores del Plan Integral para la Amazonía con meta anual actualizado para el proceso de seguimiento institucional	64	45	70,31%
2	Porcentaje de informes y reportes estadísticos elaborados	100,00%	100,00%	100,00%
3	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de mantenimiento del parque informático	100,00%	80,00%	80,00%

### 8. Reporte de cumplimiento de compromisos ciudadanos – rendición de cuentas 2021

A continuación se detalla el cumplimiento de los compromisos institucionales ante la incorporación de los aportes ciudadanos del proceso de rendición de cuentas 2021, en la planificación institucional 2022, mismos que corresponde a los siguientes item:

#### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

Aportes	Compromisos	Direcciones	Acciones realizadas	Medio Verificable
<p>Qué mes del presente año se finiquitará la revisión de proyectos postulados en el año 2021</p>	<p>Se define que existe un proceso para la verificación de los proyectos postulados, se aclara oportunamente el proceso final del proceso 2021.</p>	<p>Dirección de Inversión Pública de la CTEA: se tiene como fecha estimada para finales del mes de mayo de 2022</p> <p>Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA: Depurará la información de postulación 1 fase</p> <p>-Dirección de Gestión de la Información y Estadística Territorial: Validará la información en la plataforma de postulación-matriz SLACK.</p>	<p>La Dirección de Gestión de Información y Estadística Territorial, ha validado la información mediante la verificación de los datos ingresados en cada uno de los campos de la matriz de postulaciones.</p>	<p>POSTULACIÓN PIA - Hojas de cálculo de Google</p>
<p>Una lámina en la que se muestre la inversión por Provincias</p>	<p>Publicar en la página institucional el detalle de la inversión por provincias con corte marzo 202</p>	<p>Dirección de Inversión Pública de la CTEA: remitirá los insumos a la Dirección de Gestión de la Información y Estadística Territorial que publicará el detalle de la inversión por provincia en el mes de mayo de 2022</p>	<p>La Dirección de Gestión de la Información y Estadística Territorial con la información registrada en las matrices del aplicativo google sheets ha realizado los reportes para la consulta de los usuarios desde el 2019 a la fecha actual, la misma que se encuentra publicada en la página web oficial de la institución.</p>	<p><a href="https://datastudio.google.com/embed/reporting/80f66094-e310-4f4d-a59a-6afa4a5c8984/page/p_ctl7qh42vc">https://datastudio.google.com/embed/reporting/80f66094-e310-4f4d-a59a-6afa4a5c8984/page/p_ctl7qh42vc</a></p>

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
 Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
 Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

Tiene un reporte de la inversión por Provincias	Publicar en la página institucional el detalle de la inversión por provincias con corte marzo 2022.	Dirección de Inversión Pública de la CTEA: remitirá los insumos a la Dirección de Gestión de la Información y Estadística Territorial que publicará el detalle de la inversión por provincia en el mes de mayo de 2022	La Dirección de Gestión de la Información y Estadística Territorial, con la información de la inversión a los proyectos postulados, se ha diseñado, elaborado y publicado en la página web oficial de la institución.	<a href="https://datastudio.google.com/embed/reporting/80f66094-e310-4f4d-a59a-6afa4a5c8984/page/p_ct17qh42vc">https://datastudio.google.com/embed/reporting/80f66094-e310-4f4d-a59a-6afa4a5c8984/page/p_ct17qh42vc</a>
---	---	--	---	---

**9. Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS), por la Procuraduría General del Estado (PGE) y Contraloría General del Estado.**

**Incorporación de recomendaciones dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	LINK VERIFICABLE
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPP-0002-2022	Solicitudes para cumplimiento de observaciones por parte de la CGE Memorando Nro. STCTEA-DAF-2022-0629-M Memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2022-0424-M Memorandos informando las acciones tomadas a las observaciones de la CGE JUNIO 2022 Memorando Nro. STCTEA-DGIET-2022-0272-M JULIO 2022 Memorando Nro. STCTEA-DGIET-2022-0421-M SEPTIEMBRE 2022 Memorando Nro.	100 %	La Dirección de Gestión de la Información y Estadística Territorial no ha recibido recomendaciones por parte de la entidad de control. La recomendación como funcionarios en general de la STCTEA y que textualmente describe: "Recomendación: A los servidores comisionados 44. Presentarán los informes respaldados con documentos y comprobantes de venta que justifiquen el 70% del	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Q3idEWVhHx9fjpd3DLSBUGwtLlxZ17C3?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1Q3idEWVhHx9fjpd3DLSBUGwtLlxZ17C3?usp=sharing</a>

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec



		STCTEA-DGIET-2022-0579-M OCTUBRE 2022 Memorando Nro. STCTEA-DGIET-2022-0655-M NOVIEMBRE 2022 Memorando Nro.STCTEA-DGIET-2022-0724 -M DICIEMBRE 2022 Memorando Nro. STCTEA-DGIET-2023-0002-M		<p>monto otorgado por concepto de viáticos, acorde a las fechas y lugares de la comisión efectuada.”</p> <p>En cumplimiento a las recomendaciones dadas por la CGE, en cuanto al tema de viáticos para los servidores comisionados que compete a la Dirección Administrativa Financiera, debo informar que se ha socializado a los funcionarios de la DGIET a que se dé estricto cumplimiento a lo manifestado por parte del ente de control, en las comisiones realizadas a los diferentes lugares de las provincias y presenten los debidos justificativos y lugares de la comisión así como las fechas que duran las mismas.</p>	
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec



SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					

Nota: Solo de la Contraloría General del Estado se ha recibido recomendaciones en el 2022.

#### 10. Logros importantes alcanzados en el ejercicio fiscal 2022.

- Adjudicación de la contratación del servicio de desarrollo de módulos del sistema integrado de planificación, inversión, información y seguimiento de la CTEA.
- Alineación de los 125 metas e indicadores del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025 a las líneas de inversión 2019, 2020, 2021 y 2022 con articulación a las metas, políticas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.
- Elaboración de 11 boletines informativos de proyectos de trascendencia y connotación en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
- Elaboración de la Metodología para el Seguimiento y Evaluación del Plan Integral para la Amazonía., donde se trabajó conjuntamente con la Dirección de Planificación y Dirección de Seguimiento.

#### 11. Conclusiones y recomendaciones.

- La Dirección de Gestión de la Información y Estadística Territorial, ha cumplido con las actividades, requerimientos y objetivos institucionales del año 2022.
- Se adjudicó el proceso para la contratación del servicio de desarrollo de módulos del sistema integrado de planificación, inversión, información y seguimiento de la CTEA.
- Los técnicos de la Dirección de Gestión de la Información y Estadística Territorial continúan realizando capacitaciones para el manejo de información e instrumentos

### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

que agilicen las actividades y procesos de las direcciones y unidades de la STCTEA.

- Se recomienda a las direcciones de la STCTEA que actualicen permanentemente los datos en las bases de datos en sistema slack en cada una de las fases de la postulación de proyectos, debido que no se cuenta con el compromiso y cultura de actualizar datos.

## 12. Anexos

Detalle	Enlace
Matriz de cumplimiento de metas del Plan Integral para la Amazonía	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KIAPTQmAX-yседQnigiAMYA_n9damPwt/edit#gid=362588887">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KIAPTQmAX-yседQnigiAMYA_n9damPwt/edit#gid=362588887</a>
Boletines Informativos	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1X6ynLofZkIczdaUuYscDoPM5Wypsr2v2">https://drive.google.com/drive/folders/1X6ynLofZkIczdaUuYscDoPM5Wypsr2v2</a>
Fichas metodológicas de indicadores	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/17pU4bycT01AnKTvUCsuGICBL3v3ECQjT">https://drive.google.com/drive/folders/17pU4bycT01AnKTvUCsuGICBL3v3ECQjT</a>
Instructivos y metodologías	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1QDjOBgotPREOH4157GB55C17sPz-257d">https://drive.google.com/drive/folders/1QDjOBgotPREOH4157GB55C17sPz-257d</a>

<p>Elaborado por:</p>  <p>Firmado electrónicamente por: DENISSE GABRIELA BARROSO GUAMAN</p> <p><b>Ing. Gabriela Barroso</b> Analista Informática</p>	<p>Revisado y aprobado por:</p>  <p>Firmado electrónicamente por: FREDY DARWIN MAMALLACTA CERDA</p> <p><b>Mgs. Fredy Mamallacta</b> Director de Gestión de Información y Estadística Territorial</p>
---	--

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

**Memorando Nro. STCTEA-DIP-2023-0469-M**

**Puyo, 09 de abril de 2023**

**PARA:** Sr. Mgs. Jose David Hurtado Valdiviezo  
**Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA - Responsable de UPGE,  
Encargado.**

**ASUNTO:** Remito el Informe de Gestión 2022, correspondiente a la Dirección de Inversión Pública.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0273-M, de fecha 03 de abril de 2023, me permito remitir el Informe de Gestión 2022, correspondiente a la Dirección de Inversión Pública, conforme lo solicitado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Mgs. Henryr Patricio Chiriboga Guzmán  
**DIRECTOR DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA CTEA**

Referencias:  
- STCTEA-DPIA-2023-0273-M

Anexos:  
- Informe de Gestion DIP 2022  
- informe\_rc\_gestion\_dip\_2022.doc  
- 1\_informes\_dip.xls  
- 2\_proyectos\_postulación\_2021\_en\_análisis-signed.pdf  
- 3\_reporte\_de\_asistencias\_técnicas.xls  
- 4\_proyectos\_transferidos2022-signed.pdf  
- 5\_proyectos\_transferidos\_2021-signed.pdf  
- 6\_reporte\_de\_asistencias\_técnicas\_2022\_v1-signed.pdf  
- 7\_estado\_programa\_matriz(3).xls  
- 8\_estado\_proyectos\_dip(1).xls  
- 9\_informe\_oei\_dpia\_2022-signed-signed.pdf  
- 10\_informe\_semestral\_dsei\_julio-diciembre-signed-signed.pdf  
- 11\_informe\_tercer\_cuatrimestral\_de\_gestión-signed.pdf  
- 12\_pai\_proforma\_2022\_(5).xls  
- 14\_respuesta\_memo\_002-signed-signed(1).pdf  
- 15\_stctea-daf-2022-2176-m.pdf  
- 16\_stctea-daf-2022-3054-m.pdf  
- 17\_stctea-dip-2022-1537-m\_convocatoria\_reunión\_comité\_de\_transparencia\_septiembre\_2022.pdf  
- 18\_stctea-dip-2022-1943-m\_convocatoria\_reunión\_comité\_de\_transparencia\_nov\_2022.pdf  
- 19\_stctea-dip-2023-0011-m\_convocatoria\_reunión\_comité\_lotaip\_dic\_2022.pdf  
- 20\_stctea-dip-2023-0039-m(1).pdf  
- 21\_stctea-dip-2023-0040-m.pdf  
- 22\_stctea-dip-2023-0166-m.pdf  
- 23\_stctea-dsei-2023-0044-m.pdf  
- 24\_stctea-stctea-2022-0322-m\_incorporacion\_aportes\_planf\_inst.pdf  
- informe\_rc\_gestion\_dip\_2022-signed-1-signed-signed.pdf

Copia:  
Srta. Lcda. Sandra Betty Alvarado Grefa  
**Analista de Proyectos de Inversión Pública 1**

Sra. Ing. Estefanía Isabel Chasi Haro  
**Analista de Proyectos de Inversión 2**

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador. Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

**Memorando Nro. STCTEA-DIP-2023-0469-M**

**Puyo, 09 de abril de 2023**

sa



Firmado electrónicamente por:  
**HENRRY PATRICIO  
CHIRIBOGA GUZMAN**

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador. Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

\* Documento firmado electrónicamente por Quipux



República  
del Ecuador

# INFORME DE GESTIÓN 2022

**Dirección: Inversión Pública de la CTEA**

**Fecha de elaboración: 06 de abril de 2023**



República  
del Ecuador

## 1. Antecedentes

La Ley Orgánica para la Planificación de la Circunscripción Territorial Espacial Amazónica, que en el artículo 1, dispone regular la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Espacial Amazónica observando aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales; establecer políticas, lineamientos y normativas especiales para garantizar el desarrollo humano, el respeto a los derechos de la naturaleza, la conservación de sus ecosistemas y biodiversidad, su desarrollo sostenible, el derecho a la educación en todos sus niveles, su patrimonio cultural, la memoria social, la interculturalidad y la plurinacionalidad; y propiciar un modelo socio económico cultural y ambiental sostenible, basado en los principios de Sumak Kawsay que compense las inequidades existentes y promueva el desarrollo equitativo en la Circunscripción.

El Plan Integral para la Amazonia es el instrumento que prioriza el manejo de los recursos, la organización de las actividades públicas y privadas, la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, con el fin de ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas del desarrollo de la CTEA y su contribución al Plan Nacional de Desarrollo, este proceso pretende o cumple efectivamente con los objetivos de la Planificación es decir la inversión pública aporta al cumplimiento de los objetivos

Para el ejercicio del año 2022 el Consejo de Planificación de la STCEA mediante RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 005-2022-005: El Pleno del Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, motivado en los fundamentos de hecho, de derecho y técnicos constantes en el Acta de la Sesión Extraordinaria 005-2022 del Consejo realizada el martes 31 de mayo de 2022, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 11 del artículo 13 de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica RESUELVE: Aprobar con 6 votos a favor la Propuesta de la Modificación de las Líneas de Inversión 2022.

Con Memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-027-M, de fecha 03 de abril de 2023 suscrito por el Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA - responsable de UPGE encargada donde solicita se remita a la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica el Informe de Gestión 2022, correspondiente a la dirección o unidad, periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2022.

## 2. Atribuciones y responsabilidades

### ***Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica***

- a) Coordinar la inversión territorial en función de las metas y objetivos del Plan Integral para la Amazonia;
- b) Establecer el análisis de la evolución de la perspectiva de la inversión territorial;
- c) Establecer directrices que garanticen la consistencia y sostenibilidad de la inversión territorial en relación del proceso de priorización de planes, programas y proyectos;
- d) Establecer directrices para el análisis y presentación de solicitudes de priorización de los planes, programas y proyectos para ser considerados en los Planes Anuales de Inversión;
- e) Proponer lineamientos y directrices, en coordinación con la Planificación Territorial, Información Estadística y Articulación de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, para elaboración de proyectos anuales y plurianuales de inversión y su priorización en territorio;

## **Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)



- f) Desarrollar lineamientos para las solicitudes de dictámenes de prioridad y actualización de prioridad de los estudios, programas y proyectos de inversión pública para las entidades del sector público, organizaciones en alianzas público/privadas que requieren recursos del Fondo Común; así como para la aprobación de programas y proyectos de cooperación internacional no reembolsable;
- g) Elaborar el análisis para la priorización, actualización de priorización, observación o negación de estudios, programas y proyectos de inversión pública;
- h) Sistematizar el archivo digital de estudios, programas y proyectos de inversión pública con dictamen de prioridad, de actualización de prioridad, observación o negación; Desarrollar talleres de socialización de la Guía Metodológica a las entidades del sector público que requieren recursos del Fondo Común para la formulación y presentación de estudios, programas y proyectos de inversión pública;
- i) Elaborar el Plan Plurianual y Anual de Inversión;
- j) Ejercer las demás atribuciones, delegaciones, responsabilidades en el ámbito de su competencia que le asignen las autoridades y las establecidas en la legislación y normativa vigente.

***Conforme Resolución Nro. STCTEA-STCTEA-2021-0011-R del 13 de agosto de 2021***

- a) Formular y gestionar el Plan Plurianual y Anual de Inversión del Fondo Común de la CTEA, ante los organismos competentes, en las herramientas que para el efecto se implemente;
- b) Supervisar el cumplimiento de las políticas emanadas por la máxima autoridad de conformidad a lo dispuesto en las leyes, normas y reglamentos pertinentes, en el ámbito de su gestión;
- c) Desarrollar propuestas de proyectos institucionales de la Dirección de Inversión Pública de la CTEA, en el ámbito de su competencia y conforme a la necesidad institucional.
- d) Proponer lineamientos y directrices para el análisis de la inversión pública para la CTEA, y procesos de cierre de proyectos respectivo.
- e) Desarrollar propuestas de criterios y lineamientos para la distribución del Fondo Común de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, incorporando los principios de equidad, proporcionalidad, transparencia y garantía de derechos.
- f) Formular metodología para la presentación de planes, programas y proyectos de inversión.
- g) Ejercer las demás atribuciones, delegaciones, responsabilidades en el ámbito de su competencia que le asignen las autoridades y las establecidas en la legislación y normativa vigente.
- h) Coordinar con la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica, el cierre y/o baja de proyectos en la plataforma del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública.

### **3. Gestión del Plan Anual de Inversión 2022**

El Plan Anual de Inversión para el año 2022 tiene un techo presupuestario planificado de \$ 55,822,929.81, un codificado de \$ 55,822,929.81 y un presupuesto devengado de \$ 37,011,018.76 lo que conforme a cédulas presupuestarias tenemos una ejecución presupuestaria de 66.30%, considerando también los proyectos del Presupuesto General del Estado.

Tabla Nro. 1 PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2022-EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Descripción	Programa	Proyectos		Planificado	Codificado	Devengado	% Ejecución
		CUP	Nombre del Proyecto				
Proyectos de arrastre extinto Ecorae	Desarrollo Regional Amazónico	40350000 . 1131 . 5261	Plan Integral de la CTEA y propuesta para borrador de ley (Proyecto de arrastre 2019)	\$ 23,234.35	\$ -	\$ -	0.00%
		40350000 . 1129 . 5091	Construcción de puentes colgantes en la provincia de Pastaza (Liquidación de Saldos)	\$ 217,616.78	\$ -	\$ -	0.00%
Proyectos de ejecución propia	Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	32540000 . 0000 . 383811	Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la Región Amazónica.	\$ 87,081.11	\$ -	\$ -	0.00%
		32540000 . 0000 . 383805	Estudio de prefactibilidad de los pasivos ambientales de la CTEA (Proyecto de arrastre 2020)	\$ 1,363,223.78	\$ 1,363,223.78	\$ -	0.00%
		32540000 . 0000 . 384924	Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común	\$ 44,670,057.16	\$ 45,429,232.35	\$ 28,523,290.22	62.79%
		3254000 . 0000 . 386244	Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonia	\$ 462,300.56	\$ 410,806.83	\$ 272,116.97	66.24%

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec



República  
del Ecuador

Proyectos de entidades que pertenecen al Presupuesto General del Estado	Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	133600000 .0000 .376805	Agenda de Transformación Productiva Amazónica – Reconversión Agroproductiva Sostenible en la Amazonía Ecuatoriana ATPA-RAPS	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
		091590000 .0000 .384628	Fortalecimiento de la Educación Superior Universitaria, Técnica y Tecnológica en la Región Amazónica con criterios de Inclusión, Calidad y Pertinencia	\$ 3,975,584.49	\$ 3,975,584.49	\$ 3,975,584.49	100%
		090880000 .0000 .384651	Profesionalización de docentes del Sistema Nacional de Educación en la Amazonia	\$ 2,338,233.24	\$ 2,338,233.24	\$ 1,934,177.96	82.72%
		175400000 .0000 .386065	Potencialización de los Infocentros y conectividad en la Amazonia	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
		920600000 .0000 .386265	Fomento artístico y difusión cultural de la Amazonia ecuatoriana "Pacha Nua Huayra"	\$ 379,749.22	\$ -	\$ -	0.00%
		003600000 .0000 .386264	Implementación de circuitos comerciales a favor de los actores de la Economía Popular y Solidaria para contribuir al Plan Integral de la Amazonia	\$ 724,371.08	\$ 724,371.08	\$ 724,371.08	100%
		175400000 .0000 .387527	Puntos de encuentro Amazonia	\$ 1,581,478.04	\$ 1,581,478.04	\$ 1,581,478.04	100.00%
		<b>Total Plan Anual de Inversión 2022</b>				<b>\$55,822,929.81</b>	<b>\$ 55,822,929.81</b>

Fuente: Cédulas presupuestarias – Slack  
 Elaborado por: Equipo técnico DIP

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
 Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
 Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
 www.secretariadelamazonia.gob.ec

#### **4. Normativa, Directrices, Metodología para asignación de recursos, etc**

##### **a. Normativa**

- Ley Orgánica para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica expedida el 21 de mayo de 2018.
- Reglamento General a la ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
- Reglamento Integral de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica para la gestión del fondo común.

##### **b. Directrices para priorización de planes, programas y proyectos de inversión**

- Guía para la presentación de programas y proyectos de inversión pública de la SNP.
- Líneas de Inversión para el Fondo Común RESOLUCIÓN NRO.EXTRAORDINARIA 005-2022-005.

##### **c. Metodología para asignación de recursos**

En concordancia con el Art. 65 referente al destino del Fondo Común los recursos de este fondo se destinarán al financiamiento de planes, programas y proyectos de desarrollo territorial y de interés, alcance y cobertura en toda la Circunscripción, a ser ejecutados por las instituciones u organizaciones legalmente constituidas y habilitadas de acuerdo a la Ley, para ejecutar fondos públicos, de forma directa o a través de alianzas público-privada; para tal efecto, éstas entidades presentarán proyectos de inversión, los mismos que serán priorizados por la Secretaría Técnica y aprobados por el Consejo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, Los pueblos y e implementar sus planes de vida. En concordancia con el “Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente”,

En relación al Art. 66.- Priorización del fondo. Para la priorización de los proyectos y asignación de recursos del fondo se tomará en cuenta lo dispuesto en el Plan Integral para la Amazonia, priorizados por la Secretaría Técnica y aprobados por el Consejo. Nacionalidades indígenas accederán a los recursos de este fondo a través de sus organizaciones representativas, para planificar.

El treinta por ciento (30%) de los recursos de este fondo se invertirán en las áreas de influencia de los proyectos de explotación hidrocarburífera, minera y eléctrica. El setenta por ciento (70%) se invertirá en las provincias amazónicas de forma equitativa y solidaria, priorizando el financiamiento de programas y proyectos de desarrollo territorial y de interés, alcance y cobertura en toda la Circunscripción, de acuerdo al Plan Integral de la Amazonia, y en educación superior, turismo, agricultura sostenible, actividades deportivas, culturales, planes de vida de los pueblos y nacionalidades y fortalecimiento de las organizaciones de la economía popular y solidaria. Se incentivará la ejecución mancomunada y las alianzas público-privadas.

En cumplimiento de la ley La Secretaría Técnica establece los criterios para la inversión de los recursos en función de los lineamientos que para el efecto emite el Consejo de Circunscripción

Territorial Especial Amazónica y en concordancia con el Reglamento Integral de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica para la gestión del fondo común.

**5. Proceso de Análisis de proyectos de inversión (resultados alcanzados para priorización, observados, negados, etc.)**

**5.1. Análisis de proyectos de inversión**

En cumplimiento a las normas, reglamentos y leyes aplicables para el efecto, la Dirección de Inversión Pública realiza el proceso de análisis de proyectos de inversión, para su financiamiento con los recursos del fondo común:

Tabla Nro. 2 Estado de Proyectos 2022

PROYECTOS	CANTIDAD	ESTADO DE PROYECTOS DIP				Aprob. Consejo de Planif. CTEA.	TOTAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		Favorable	En Análisis	Observ.	Negado			
VALIDADOS Y NOTIFICADOS CON ESTADO SI PROCEDE POR LA DPIA DEL AÑO 2022	67	16	25	20	6	11	185	Informes Memorandos Expedientes
ARRASTRE AÑO 2021	118	32	7	4	75	29		

Elaborado por: Equipo Técnico DIP 2023

Fuente: Equipo Técnico DIP - Slack

Tabla Nro. 3 Proyectos Validados Y Notificados con Estado Si Procede 2022

BENEFICIARIOS	TIPO	PROVINCIA								TOTAL
		MORONA SANTIA GO	NA PO	ORELANA	PASTAZA	SUCUMBIOS	ZAMORA CHIN.	REGIONAL	SUBTOTAL	
GADS	CANTONAL	4	2	1	3	2	3	0	15	52
	PARROQUIAL	3	2	7	2	7	8	0	29	
	PROVINCIAL	1	1	2	1	1	2	0	8	
PGE	PROVINCIAL	0	1	3	0	1	0	4	9	9
OTRAS ENTIDADES	PROVINCIAL	0	1	0	0	0	0	5	6	6
<b>TOTAL</b>										67

Elaborado por: Equipo Técnico DIP 2023

Fuente: Equipo Técnico DIP - Slack

Tabla Nro. 4 Proyectos Arrastre Año 2021

BENEFICIARIOS	TIPO	PROVINCIA								TOTAL
		M. SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	SUCUMBIOS	ZAMORA CHINCHIPE	REGIONAL	SUBTOTAL	
GADS	CANTONAL	11	0	3	3	5	7	0	29	109
	PARROQUIAL	16	9	10	4	19	17	0	75	
	PROVINCIAL	1	1	1	1	1	0	0	5	
PGE	PROVINCIAL	1	0	2	0	1	0	0	4	4
OTRAS ENTIDADES	PROVINCIAL	0	0	1	3	1	0	0	5	5
<b>TOTAL</b>										<b>118</b>

Elaborado por: Equipo Técnico DIP 2023  
Fuente Equipo Técnico DIP - Slack

## 5.2. Asistencia técnica

Apoyo técnico a las entidades postulantes del proyecto, conforme las observaciones emitidas se han brindado la asistencia técnica con la finalidad de solventar diferentes inquietudes al personal técnico de las instituciones proponentes.

Tabla Nro. 5 Asistencias Técnicas realizadas año 2022

ENTIDADES POSTULANTES	MODALIDAD	# ASISTENCIA TECNICA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TOTAL
Gobiernos Autónomos Descentralizados, Entidad del Presupuesto General del Estado (PGE) y otros.	Presencial	53	Ficha asistencia técnica Reportes de asistencias	53

Fuente: Equipo Técnico DIP - Slack

## 6. Manejo del Módulo de Inversión en el SIPeIP

Durante el año 2022 se realizó la actualización de información de los siguientes proyectos:

- Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común
- Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonia

## 7. Proforma Plan Anual de Inversión 2023

### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec



Mediante Memorando Nro.- STCTEA-DIP-2022-0933-M de 02 de agosto de 2022, la Dirección de Inversión Pública remite a la Dirección Administrativa Financiera la información para la elaboración de la proforma presupuestaria 2023 de gasto permanente.

Con Memorando Nro.- STCTEA-DAF-2022-1810-M de 29 de agosto de 2022, la Dirección Administrativa Financiera solicita información para la proforma presupuestaria 2023 para proyectos de Inversión.

### 8. Indicadores de la Dirección de Inversión Pública

A continuación se detalla el cumplimiento de metas e indicadores de la Dirección de Inversión Pública.

Tabla Nro. 6 Cumplimiento de indicadores

NOMBRE INDICADOR	UNIDAD-MEDIDA	PERIODICIDAD	META ANUAL (2022)	CUMPLIMIENTO META ANUAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Inversión, financiado con recursos del Fondo Común.	Porcentaje	Semestral	70%	66.30%	94.71%	Informe de seguimiento a la ejecución física del programa de desarrollo integral de la circunscripción territorial especial amazónica mediante la gestión eficiente del fondo común institucional, período julio-diciembre 2022
Porcentaje de reportes de asistencia técnica a entidades postulantes que requieren recursos del Fondo Común.	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100.00%	Durante el año 2022 se solicitaron un total de 48 asistencias mismas que fueron atendidas en su totalidad
Porcentaje de solicitudes de Planes, programas y proyectos de Inversión para financiamiento con Recursos del Fondo Común (Fase de Priorización), Atendido	Porcentaje	Semestral	100%	87.03%	87.03%	Se ha recibido para la revisión y análisis de planes, programas y proyectos de inversión un total de 185 postulaciones; de las cuales 118 corresponden al año 2021 y 67 al año 2022, de las cuales se han atendido 161, cabe indicar que los proyectos 2021 fueron revisados en el año 2022

Numero de instrumentos metodológicos para el proceso de priorización de Planes, Programas y Proyectos.	Número	Semestral	4.00	4.00	100.00%	*Instructivo para la aprobación de proyectos de actualización de proyectos *Instructivo para la revisión y análisis de proyectos postulados para el financiamiento con recursos del fondo común. *Instructivo para reprogramación de planes, programas y/o proyectos de inversión *Instructivo para la gestión del plan anual de inversión del fondo común
--	--------	-----------	------	------	---------	---

Fuente: Equipo Técnico DIP

#### 9. Cumplimiento Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información Pública LOTAIP.

En cumplimiento del Art. 7 de la Ley Orgánica De Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP se ha ejecutado lo siguiente:

- La Secretaría Técnica ha reportado mensualmente el cumplimiento de las 20 matrices establecidas para el efecto por la Defensoría del Pueblo, teniendo el cumplimiento del 100% de acuerdo a lo reportado por la Corporación de Participación Ciudadana.
- Se han realizado 11 reuniones del Comité de Transparencia de la STCTEA, 1 por mes como lo dice la Norma Técnica.
- En el mes de marzo del año 2022 se consolidó y se remitió a la Defensoría del Pueblo el INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO al ART. 12 DE LA LOTAIP AÑO 2021, en el cual se registraron 278 solicitudes ciudadanas.

#### 10. Información proyectos de ejecución propia: (Resumen: actividades, indicadores y metas, inversión, resultados alcanzados, pendientes)

##### a. Plan Integral de la CTEA y propuesta para borrador de ley

Para los proyectos de arrastre del extinto ECORAE en el 2022 no se logró devengar el monto planificado al existir procesos administrativos y legales pendientes, como consecuencia se registra con un devengado en cero.

##### b. Construcción de puentes colgantes en la provincia de Pastaza

Para los proyectos de arrastre del extinto ECORAE en el 2022 no se logró devengar el monto planificado al existir procesos administrativos y legales pendientes, que no dependen

únicamente de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución del proyecto, como consecuencia se registra con un devengado en cero.

**c. Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la Región Amazónica.**

- Revisión de los informes de justificación de 16 convenios otorgados en el periodo 2019 al 2022, proporcionados por las entidades cooperantes en la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la Cobertura Logística Para Atención a Pacientes Con Enfermedades Catastróficas en la Región Amazónica". Dando como porcentaje de meta cumplida al 100%.
- 16 Informes de Liquidación final a la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la Cobertura Logística Para Atención a Pacientes Con Enfermedades Catastróficas en la Región Amazónica". Dando como porcentaje de meta cumplida al 100%.
- Elaboración de Actas de liquidación y Actas de Finiquito. Se ha logrado liquidar y finiquitar 11 convenios de 16 en total, quedando 5 convenios pendientes la restitución de valores (519.413,70) no justificadas de acuerdo a los convenios por las entidades cooperantes. Dando como porcentaje de meta cumplida de 68,75%.

**d. Estudio de prefactibilidad de los pasivos ambientales de la CTEA**

No se ha logrado realizar la transferencia de recursos esto debido a que mediante memorando Nro. STCTEA-DAF-2022-3054-M, de fecha 13 de diciembre de 2022 la Dirección Administrativa Financiera, realiza la devolución del proceso signado con el RE-STCTEA-2019-003, con objeto "REALIZAR EL CATASTRO E IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES Y /O DAÑO AMBIENTAL, CAUSADAS POR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y ECONOMICAS EN TODA LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL AMAZONICA, CUMPLIENDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA", en el mismo manifiesta lo siguiente: (...) *Se ha procedido a realizar control previo al Devengado de la documentación física del expediente, en pego a la Norma de Control Interno Nro. 402-03 encontrándonos con una de las novedades principales, la inobservancia del Examen Especial ejecutado por la Contraloría General del Estado, mismo que se encuentra aprobado con el NRO.DPP-0002-2022 DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2022. (...).*

(...) *Por lo tanto al estar inmerso el valor de una erogación objetada de 2 639 063,63 USD, por un servicio de consultoría que no cumple con su fin como lo señala la Contraloría en su conclusión, atribuyo que este valor va hacer objeto de una probable predominación de responsabilidad civil culposa, en contra de los servidores que posibilitaron el pago del anticipo en su debido momento. (...).*

**e. Programa de desarrollo integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común.**

**ACCIONES REALIZADAS POR COMPONENTES:**

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec



**Componente 1:** A.1 Educación, A.2 Salud, A.3 Vivienda, A.4 Servicios Básicos, A.5 Deportes, Educación Física y Recreación, A.6 Atención prioritaria de grupos vulnerables.

**Componente 2:** A.7 Agricultura, pecuaria, acuicultura y forestal, A.8 Economía Popular y Solidaria, A.9 Turismo Sostenible, A.10 Energía Renovable y Eficiente Energética, A.11 Infraestructura Logística y Transporte Multimodal

**Componente 3:** A.12 Planes de Vida y A.13 Creación de CTI

**Componente 4:** A.14 Biodiversidad y protección de especies, A.15 Áreas protegidas, A.16 Prevención y control ambiental y A.17 Cambio Climático

**Componente 5:** A.18 Sistema Vial Provincial, A.19 Sistema Vial Urbano, A.20 Sistema Vial Parroquial y A.21 Red Vial Estatal

**Componente 6:** A.22 Sistemas Integrales de Gestión

**Componente 7:** A.23 Fortalecimiento Cultural

**Componente 8:** A.24 Contratación de Personal Técnico para la Gestión del Programa y A.25 Equipamiento del Programa.

#### **INDICADOR:**

- Hasta finales del año 2022, se ha transferido los recursos correspondientes al 100% de proyectos priorizados por la STCTEA, aprobados por el Consejo de Planificación de la CTEA, dentro de los componentes: social, económico productivo, pueblos y nacionalidades, ambiente, vialidad y transporte, desarrollo regional y cultura, conforme a disponibilidad de recursos provenientes del Fondo Común
- Hasta finales del año 2022, se cuenta con 24 informes de avance físico y presupuestario del programa mensuales y 2 informes ejecutivos anuales, elaborados y debidamente legalizados

#### **META**

- Hasta finales del año 2022, ha transferido el 100% de los recursos correspondientes a proyectos priorizados por la STCTEA, aprobados por el Consejo de Planificación de la CTEA, dentro del Componente Social, conforme a disponibilidad de recursos provenientes del Fondo Común
- Hasta finales del año 2022, ha transferido el 100% de los recursos correspondientes a proyectos priorizados por la STCTEA, aprobados por el Consejo de Planificación de la CTEA, dentro del Componente Económico y Productivo, conforme a disponibilidad de recursos provenientes del Fondo Común.
- Hasta finales del año 2022, ha transferido el 100% de los recursos correspondientes a proyectos priorizados por la STCTEA, aprobados por el Consejo de Planificación de la CTEA, dentro del Componente Pueblos y Nacionalidades, conforme a disponibilidad de recursos provenientes del Fondo Común.
- Hasta finales del año 2022, ha transferido el 100% de los recursos correspondientes a proyectos priorizados por la STCTEA, aprobados por el Consejo de Planificación de la CTEA, dentro del Componente Ambiente, conforme a disponibilidad de recursos provenientes del Fondo Común.
- Hasta finales del año 2022, ha transferido el 100% de los recursos correspondientes a proyectos priorizados por la STCTEA, aprobados por el Consejo de Planificación de la CTEA,

dentro del Componente Viabilidad y Transporte, conforme a disponibilidad de recursos provenientes del Fondo Común.

- Hasta finales del año 2022, ha transferido el 100% de los recursos correspondientes a proyectos priorizados por la STCTEA, aprobados por el Consejo de Planificación de la CTEA, dentro del Componente Desarrollo Regional, conforme a disponibilidad de recursos provenientes del Fondo Común.
- Hasta finales del año 2022, ha transferido el 100% de los recursos correspondientes a proyectos priorizados por la STCTEA, aprobados por el Consejo de Planificación de la CTEA, dentro del Componente Cultura, conforme a disponibilidad de recursos provenientes del Fondo Común.
- Hasta finales del año 2022, se cuenta con 24 informes de avance físico y presupuestario del programa mensual y 2 informes ejecutivos anuales elaborados y debidamente legalizados

#### INVERSION

\$44.670.057.16

#### RESULTADOS ALCANZADO:

- En el año 2022 se han priorizado un total de 32 proyectos de los cuales se han transferido los recursos a 27 proyectos por un monto total de \$ 28.370.761.17, considerando la disposición transitoria tercera donde se indica que se realizará la transferencia del 80% del aporte del fondo una vez suscrito el instrumento legal y el 20% una vez se verifique el avance físico y presupuestario del valor adjudicado.

PROVINCIA	BENEFICIARIOS	Nro. PROYEC.	MONTO INVERSIÓN	TOTAL, TRANSFERIDO	POR TRANSFERIR
MORONA SANTIAGO	7044	4	\$ 7,174,024.66	\$ 6,335,279.48	\$ 838,745.18
NAPO	13653	4	\$ 3,318,159.47	\$ 2,800,166.72	\$ 517,992.75
ORELLANA	17862	2	\$ 5,685,805.19	\$ 4,589,875.70	\$ 1,095,929.49
PASTAZA	29922	2	\$ 2,912,052.23	\$ 2,329,641.79	\$ 582,410.44
SUCUMBIOS	19153	9	\$ 5,515,495.91	\$ 4,597,308.37	\$ 918,187.54
ZAMORA CHINCHIPE	5048	5	\$ 8,353,783.61	\$ 6,958,985.68	\$ 1,394,797.93
UNAE	21	1	\$ 1,934,177.96	\$ 1,934,177.96	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>92703</b>	<b>27</b>	<b>\$ 34,893,499.03</b>	<b>\$ 29,545,435.70</b>	<b>\$ 5,348,063.33</b>

- Como se observa en la tabla anterior, de una total de 33 proyectos aprobados por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA, se han transferido los recursos a un total de 27 proyectos, conforme a datos del slack los proyectos benefician directamente a un total de 92.703 habitantes, cabe señalar que del total corresponde a un proyecto de la UNAE.

#### PENDIENTE:

### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec



República  
del Ecuador

Mediante memorando Nro. STCTEA-DAF-2022-3139-M de fecha 27 de diciembre de 2022, la Dirección Administrativa Financiera informa que no se pudo realizar el devengamiento ni el pago de recursos de los siguientes proyectos, debido a que el Ministerio de Finanzas no lo autorizó dentro del tiempo establecido de las directrices, mismos que indican que se debe realizar el Devengado hasta el 19 de diciembre de 2022.

En este sentido los 6 proyectos que no lograron las transferencias presupuestarias en el ejercicio fiscal 2022, sin embargo, cuentan con la aprobación del Pleno del Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA para ser transferidas mediante el Programa de Desarrollo Amazónico mediante la Gestión del Fondo Común (RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 001-2023-002).

#### 11. Reporte de cumplimiento de compromisos ciudadanos – rendición de cuentas 2021

Mediante Nro.STCTEA-DIP-2023-0040-M, de fecha 23 de enero de 2023, la DIP remite la presentación de los verificables del cumplimiento de los compromisos institucionales ante la incorporación de los aportes ciudadanos del proceso de rendición de cuentas 2021, en la planificación institucional 2022.

Aportes	Compromisos	Direcciones Involucradas
Qué mes del presente año se finiquitará la revisión de proyectos postulados en el año 2021	Se define que existe un proceso para la verificación de los proyectos postulados, se aclarará oportunamente el proceso final del proceso 2021.	Dirección de Inversión Pública de la CTEA: a diciembre del 2022 quedaron por revisar 11 proyectos.  Adjunto matriz del SLACK con el detalle de los mismos
Brindar mayor asistencia a los GADs en los procesos de postulación de proyectos	Es un compromiso permanente por parte de los técnicos y direcciones de la STCTEA, se registra este compromiso a ser ejecutado en el año 2022 de manera más oportuna y con satisfacción de todos los requirentes.	Dirección de Inversión Pública de la CTEA: brindará asistencia técnica y acompañamiento a cada uno de los GADs en las oficinas de la matriz de la STCTEA previo a cronograma de trabajo, sobre la reformulación de los proyectos postulados par revisión y análisis de los mismos.  La Dirección de Inversión Pública realizó 53 asistencias técnicas a los GAD. Se adjunta matriz con el detalle de las mismas.  Así mismo se realizará 6 talleres de socialización 1 por provincia dirigido a todas las entidades postulantes desde el mes de abril de 2022.  Se efectuó un taller de socialización para la CONAGOPARE, en la provincia de Morona Santiago, para todas las parroquias.
Difundir la competencia que tiene	Se registra este compromiso y se inicia de manera inmediata en	Dirección de Inversión Pública de la CTEA: brindará la asistencia técnica y acompañamiento a cada uno de los GADs previo a cronograma de trabajo desde el mes de

la Secretaría en la Región Amazónica	las hermanas provincias de la Región Amazónica.	marzo de 2022.  La Dirección de Inversión Pública realizó 48 asistencias técnicas a los GAD. Se adjunta matriz con el detalle de las mismas.
Que se continúe trabajando por los GADs parroquiales	Apoyar de manera específica a los GADs Parroquiales debido a que existe mayor dificultad en la presentación de los proyectos a postular y se lo realizará en el año 2022.	Dirección de Inversión Pública de la CTEA: se realizará 6 talleres de socialización 1 por provincia dirigido a todas las entidades postulantes desde el mes de abril de 2022.  Se efectuó un taller de socialización para la CONAGOPARE, en la provincia de Morona Santiago, para todas las parroquias.
Kits Similla MIDUVI con fondos de STCTEA	Dar seguimiento correspondiente como entidad técnica de Planificación en la Región Amazónica, además está previsto realizar la articulación con la entidad de gobierno.	Dirección de Inversión Pública de la CTEA: realizará una coordinación interinstitucional para la implementación dentro de las competencias que corresponda a cada entidad del mejoramiento a la vivienda en la Amazonia.  Se mantuvo una reunión de trabajo con MIDUVI en la provincia de Pastaza, el 24 de junio del 2022.
Una lámina en la que se muestre la inversión por Provincias	Publicar en la página institucional el detalle de la inversión por provincias con corte marzo 2022.	Dirección de Inversión Pública de la CTEA: remitirá los insumos a la Dirección de Gestión de la Información y Estadística Territorial que publicará el detalle de la inversión por provincia en el mes de mayo de 2022.  Se adjuntan matriz con detalle y consolidado de la inversión 2021 y 2022
Tiene un reporte de la inversión por Provincias	Publicar en la página institucional el detalle de la inversión por provincias con corte marzo 2022.	Dirección de Inversión Pública de la CTEA: remitirá los insumos a la Dirección de Gestión de la Información y Estadística Territorial que publicará el detalle de la inversión por provincia en el mes de mayo de 2022.  Se adjuntan matriz con detalle y consolidado de la inversión 2021 y 2022

**12. Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS), por la Procuraduría General del Estado (PGE) y Contraloría General del Estado.**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK VERIFICABLE
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	Examen Especial Nro. DPP-0002-	Informe técnico N°.TCTEA-DIP-EC-2022-007	100	1. En proceso de cierre del proyecto: Se ha	

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
 Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
 Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
 www.secretariadelamazonia.gob.ec

	2022			elaborado al j00 el informe de liquidación de convenios. 2. En proceso de levantamiento de información y datos de las personas con Enfermedades catastróficas de la Región Amazónica, insumos que servirá para la elaboración del nuevo proyecto, tomando en cuenta las observaciones de la CGE.	
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					

### 13. Logros importantes alcanzados en el ejercicio fiscal 2022

- Con respecto al proyecto: **Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común**, en el año 2022 se han priorizado un total de 33 proyectos de los cuales se han transferido los recursos a 27 proyectos por un monto total de \$ 29,545,435.70, considerando la disposición transitoria tercera del

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

Reglamento Integral de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica para la Gestión del Fondo Común, donde se indica que se realizará la transferencia del 80% del aporte del fondo una vez suscrito el instrumento legal y el 20% una vez se verifique el avance físico y presupuestario del valor adjudicado.

PROVINCIA	BENEFICIARIOS	Nro. PROYEC.	MONTO INVERSIÓN	TOTAL, TRANSFERIDO	POR TRANSFERIR
MORONA SANTIAGO	7044	4	\$ 7,174,024.66	\$ 6,335,279.48	\$ 838,745.18
NAPO	13653	4	\$ 3,318,159.47	\$ 2,800,166.72	\$ 517,992.75
ORELLANA	17862	2	\$ 5,685,805.19	\$ 4,589,875.70	\$ 1,095,929.49
PASTAZA	29922	2	\$ 2,912,052.23	\$ 2,329,641.79	\$ 582,410.44
SUCUMBIOS	19153	9	\$ 5,515,495.91	\$ 4,597,308.37	\$ 918,187.54
ZAMORA CHINCHIPE	5048	5	\$ 8,353,783.61	\$ 6,958,985.68	\$ 1,394,797.93
UNAE	21	1	\$ 1,934,177.96	\$ 1,934,177.96	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>92703</b>	<b>27</b>	<b>\$ 34,893,499.03</b>	<b>\$ 29,545,435.70</b>	<b>\$ 5,348,063.33</b>

Como se observa en la tabla anterior, de una total de 33 proyectos aprobados por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA, se han transferido los recursos a un total de 27 proyectos, conforme a datos del slack los proyectos benefician directamente a un total de 92.703 habitantes, cabe señalar que del total corresponde a un proyecto de la UNAE.

- EL proyecto denominado: **Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonia, conforme a informe presentado mediante**, presenta un presupuesto devengado de USD 190.493,67, correspondiente al 46,37% de ejecución; sin embargo la ejecución física dentro de la planificación plurianual 2022 es de 47,86 %, que representa un cumplimiento de lo planificado de 83,16% de avance, debido a que la mayoría de las actividades planificadas, corresponden a productos de valor intelectual, las cuales se pudieron suplir con el recurso humano contratado.

El Plan Integral para la Amazonía beneficia a un total de 952.475 habitantes de las 6 provincias de la CTEA.

Logros alcanzados:

- Hasta el tercer trimestre del 2022, se cuenta con 4 propuestas borrador de las agendas o planes de acción por cada aspecto del PIA.
- Hasta el tercer semestre se cuenta con una propuesta de cumplimiento al Plan Integral de la Amazonía al 2021, y una propuesta de seguimiento y cumplimiento de Plan Integral para la Amazonia.
- Hasta el tercer semestre se ha elaborado la propuesta borrador lineamientos para la formulación, actualización, implementación y financiamiento de los Planes de Vida y se

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec



República  
del Ecuador

ha brindado la asistencia técnica a 11 Nacionalidades de la CTEA y los lineamientos de inversión del Fondo Común 2023.

- Proyecto: **Fortalecimiento de la Educación Superior Universitaria, Técnica y Tecnológica en la Región Amazónica con criterios de Inclusión, Calidad y Pertinencia**, durante el año 2022 se logra realizar la transferencia de recursos a la SENESCYT, el proyecto beneficia a un total de 2,692 personas.
- Proyecto: **Profesionalización de docentes del Sistema Nacional de Educación en la Amazonia**, en el año 2022 se realiza la transferencia de recursos, el proyecto beneficia a un total de 952.475 habitantes de la Región Amazónica.
- Proyecto: **Implementación de circuitos comerciales a favor de los actores de la Economía Popular y Solidaria para contribuir al Plan Integral de la Amazonia**, en el año 2022 se realiza la transferencia correspondiente, beneficiando a 3000 personas que son socios de las organizaciones de las EPs.
- Proyecto: **Puntos de encuentro Amazonia**, en el año 2022 se realiza la transferencia de recursos, beneficiando de esta manera a 615.680 habitantes de las 6 provincias de la CTEA.

#### 14. Conclusiones y recomendaciones.

- a. Se han atendido el 100% de asistencias técnicas solicitadas con el personal de las entidades postulantes de manera presencial.
- b. Se desarrolló 4 herramientas para la revisión y análisis de los planes programas y proyectos de inversión, que, conforme a la meta planificada semestralmente se cumplió el porcentaje planificado, siendo este valor de 100%.
- c. La Dirección de Inversión Pública ha recibido un total de 185 proyectos de los cuáles, 118 pertenecen al año 2021 (arrastre) y 67 al año 2022, de los cuales han sido revisados y analizados 167 proyectos dando como porcentaje de meta cumplida el 90.27%.
- d. Con respecto a la ejecución del Plan Anual de Inversión, de acuerdo a cédulas presupuestarias se ha cumplido con el 94.71% del 70% que se tiene como meta planificada para el año 2022.

#### 15. Anexos

1. informes\_dip.xls
2. proyectos\_postulación\_2021\_en\_análisis-signed.pdf
3. reporte\_de\_asistencias\_tecnicas.xls
4. proyectos\_transferidos2022-signed.pdf
5. proyectos\_transferidos\_2021-signed.pdf
6. reporte\_de\_asistencias\_técnicas\_2022\_v1-signed.pdf

### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec



7. estado\_programa\_matriz.xls
8. estado\_proyectos\_dip.xls
9. Informe RC Gestión DIP 2022.doc
10. informe\_oei\_dpia\_2022-signed-signed.pdf
11. informe\_semestral\_dsei\_jilio-diciembre-signed-signed.pdf
12. informe\_tercer\_cuatrimestral\_de\_gestión-signed.pdf
13. PAI PROFORMA 2022.xlsx
14. PRIORIZACION\_DIP.xlsx
15. respuesta\_memo\_002-signed-signed.pdf
16. STCTEA-DAF-2022-2176-M.pdf
17. STCTEA-DAF-2022-3054-M.pdf
18. stctea-dip-2022-1537-19  
m\_convocatoria\_reunión\_comité\_de\_transparencia\_septiembre\_2022.pdf
19. stctea-dip-2022-1943-m\_convocatoria\_reunión\_comité\_de\_transparencia\_nov\_2022.pdf
20. stctea-dip-2023-0011-m\_convocatoria\_reunión\_comité\_lotaip\_dic\_2022.pdf
21. STCTEA-DIP-2023-0039-M.pdf
22. STCTEA-DIP-2023-0040-M.pdf
23. STCTEA-DIP-2023-0166-M.pdf
24. STCTEA-DSEI-2023-0044-M.pdf
25. stctea-stctea-2022-0322-m\_incorporacion\_aportes\_planf\_inst.pdf
26. Informe técnico N°.TCTEA-DIP-EC-2022-007
27. 0051 STCTEA-CPCTEA-2022-0051-O.pdf
28. 0290 Oficio Nro. MSP-MSP-2023-0290-O Respuesta ministro al comunicado del formulario-2.pdf
29. 0290 Oficio Nro. MSP-MSP-2023-0290-O Respuesta ministro al comunicado del formulario-4.pdf
30. 0459 STCTEA-STCTEA-2022-0459-O (1).pdf
31. 0462Oficio N°. MSP VGS-2022-0462-O.pdf
32. 1026 Oficio Nro. STCTEA-STCTEA-2022-1026-O (1)-1.pdf
33. 1127 msp-msp-2022-4042-e-4.pdf
34. 1132 STCTEA-STCTEA-2022-1232-O-5.pdf
35. oficio 0055 del MSP contestación STCTEA-STCTEA-2022-0938-EXTERNO-2.pdf
36. oficio 0424 STCTEA-STCTEA-2022-1074-EXTERNO.pdf
37. Oficio 0751 enviado al MSP N° STCTEA-STCTEA-2022-0751-O.pdf
38. OFICIO 1241 SINARDAP solicitando información SCTEA-STCTEA-2022-1241-O-2-1.pdf
39. oficio 1901 MSP solo número STCTEA-STCTEA-2022-0706-EXTERNO.pdf
40. oficio al MSP 1196 2da subsanación de form 001 STCTEA-STCTEA-2022-1196-O.pdf
41. Oficio Nro. MSP-VGS-2023-0030-O Respuesta Viceministra al comunicado del formulario-2.pdf
42. Oficio Nro. STCTEA-STCTEA-2022-1026-O msp-msp-2022-3759-e(1)-1.pdf
43. RESOLUCIÓN APROBACION DE REGLAMENTO 31-10-2022-Sexta-Sesión-Ordinaria-2.pdf

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial  
Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

**Dirección:** Tungurahua y Juan de Velasco

**Código postal:** 160101 / Puyo-Ecuador

**Teléfono:** +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)



República  
del Ecuador

**Elaborado por:**



Firmado electrónicamente por:  
ESTEFANIA ISABEL  
CHASI HARO

Ing. Estefanía Isabel Chasi Haro  
**Analista de Proyectos de Inversión 2**

**Revisado y aprobado por:**



Firmado electrónicamente por:  
HENRRY PATRICIO  
CHIRIBOGA GUZMAN

Mgs. Henry Chiriboga  
**Director de Inversión Pública de la CTEA**



Firmado electrónicamente por:  
SANDRA BETTY  
ALVARADO GREFA

Lcda. Sandra Alvarado Grefa  
**Analista de Proyectos de Inversión Pública 1**

**Memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0284-M**

**Puyo, 05 de abril de 2023**

**PARA:** Sr. Mgs. Jose David Hurtado Valdiviezo  
**Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA - Responsable de UPGE,  
Encargado.**

**ASUNTO:** Respuesta a solicitud de informe de Gestión 2022, de la Dirección de Planificación Integral y Articulación

En atención al memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0273-M, de fecha 03 de abril de 2023, mediante el cual de solicita se remita el Informe de Gestión 2022, correspondiente a esta dependencia, periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en formato digital word editable y pdf debidamente legalizado, además se requiere que los anexos se elaboren en hojas membretadas debidamente legalizadas.

De acuerdo a lo solicitado, se remite el informe de gestión de la Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA, durante el ejercicio fiscal 2022, a fin de informar los logros alcanzados, en función a las atribuciones y responsabilidades otorgadas.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. María Alexandra Guevara Pabón  
**ANALISTA DE PLANIFICACIÓN REGIONAL**

Referencias:  
- STCTEA-DPIA-2023-0273-M



Firmado electrónicamente por:  
MARIA ALEXANDRA  
GUEVARA PABON

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador. Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

# INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL Y ARTICULACIÓN

ENERO-DICIEMBRE 2022

**No. de informe:** 014-DPIA-MG-2023  
**Elaborado por:** Ma. Alexandra Guevara  
**Fecha de elaboración:** 05-04-2023.

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial  
Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

**Dirección:** Tungurahua y Juan de Velasco  
**Código postal:** 160101 / Puyo-Ecuador  
**Teléfono:** +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)



## CONTENIDO

1. Antecedente .....	3
2. Objetivo.....	5
3. Atribuciones y Responsabilidades .....	5
Misión.....	5
Objetivo Estratégico Institucional .....	5
Atribuciones y Responsabilidades relevantes .....	5
4. Articulación e implementación del Plan Integral de la Amazonia 2021-2025 .....	6
Resultados obtenidos .....	7
5. Seguimiento y evaluación del Plan Integral para la Amazonia 2021 .....	8
Productos obtenidos .....	8
6. Planes de Vida de Pueblos y Nacionalidades de la CTEA.....	8
Resultados obtenidos .....	10
6. Socialización del Plan Integral para la Amazonia y líneas de Inversión Fondo Común 2022 .....	10
Resultados obtenidos .....	11
7. Convenios de cooperación interinstitucional e internacional.....	11
8. Verificación y validación documental de los planes, programas y/o proyectos postulados al Fondo Común 2022 .....	14
Plazo de Postulación.....	15
Líneas de Inversión 2022 .....	15
Resultados del proceso de verificación y validación documental.....	17
Productos Alcanzados en el proceso de verificación y validación documental .....	19
9. Reporte de Cumplimiento de Indicadores de Gestión Institucional .....	19
Indicador 1. Número de instrumentos normativos que regulen la planificación en la CTEA .....	19
Resultados de las metas programadas .....	20
Resultados alcanzados en el marco de las metas programadas .....	20
Indicador 2. Porcentaje de cumplimiento de los instrumentos normativos que regulen la planificación regional aprobados y socializados .....	21
Resultados de las metas programadas .....	21
Resultados alcanzados en el marco de las metas programadas .....	21
10. Proyecto de inversión de ejecución propia.....	23
Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonía .....	23
Datos generales del proyecto .....	23
Metas y logros alcanzados dentro del proyecto de inversión .....	25
Pendientes .....	28
Fortalecimiento de la Implementación del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025 .....	29
Datos generales del proyecto.....	29

### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

Pendientes .....	29
11. Reporte de cumplimiento de compromisos ciudadanos – rendición de cuentas 2021 .....	30
12. Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS), por la Procuraduría General del Estado (PGE) y Contraloría General del Estado .....	32
13. Logros importantes alcanzados en el ejercicio fiscal 2022 .....	32
14. Actividades pendientes .....	33
15. Conclusiones y Recomendaciones .....	34
16. Anexos.....	34
17. Firmas de Responsabilidad .....	35

## 1. Antecedente

La Constitución de la República reconoce a la Amazonía ecuatoriana como una circunscripción territorial especial. Este precepto constitucional abrió camino para que, en el año 2018, se expidiera la Ley Orgánica

### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (LOPICTEA). Este instrumento jurídico establece un nuevo marco institucional y crea el Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (CTEA), como el organismo articulador de la planificación integral y de la coordinación interinstitucional entre los diferentes niveles de gobierno, con la ciudadanía y el sector público y privado. De igual forma, la LOPICTEA crea la Secretaría Técnica de la CTEA, como el organismo responsable de elaborar y/o actualizar el Plan Integral para la Amazonía (PIA), de coordinar la gestión e implementación del PIA, así como de dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de este.

En este marco, el Consejo de Planificación de la CTEA aprobó, mediante Resolución Nro. Ex-001-2019-005, los lineamientos y directrices para la formulación y actualización del Plan Integral para la Amazonía. En los aspectos económico-productivos se propuso impulsar la productividad y la competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de los roles y funcionalidades de la Amazonía. En lo social se planteó la reducción de las inequidades sociales y territoriales. En lo cultural se definió la promoción, difusión, preservación, conservación y recuperación de la riqueza cultural y natural de la Amazonía. En lo ambiental se priorizó la gestión integral para la protección, conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, con enfoque de interculturalidad y participación en riesgos bajo un acuerdo estratégico de sus actores. En el componente de asentamiento humanos y ordenamiento territorial se puso énfasis en la accesibilidad y conectividad para los poblados de la Amazonía.

Mediante Registro Oficial Nro. 091, de fecha 29 de noviembre de 2019, se expide la Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Participación Participativa- SNDPP, que en su artículo 38, Sección II señala, “(...) *El Plan Integral Amazónico recogerá la planificación y las políticas que orienten el desarrollo y el ordenamiento territorial de manera quinquenal, para su posterior evaluación y actualización, de forma cuatrianual*”.

Con Oficio Nro. MDT-VSP-2020-0426, de fecha 06 de julio de 2020 el Ministerio de Trabajo remite la aprobación de la Resolución Nro. MDT-VSP-2020-045 a la clasificación descendente de un (01) puesto, cambio de denominación de tres (03) puestos y creación de dos (02) puestos de nivel jerárquico superior para la implementación de la Estructura Organizacional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA), mediante la cual se crea la Dirección de Planificación Integral y Articulación de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, la cual entra en funciones a mediados del mes julio de 2020.

En Sesión Extraordinaria 008-2021, de fecha 05 de mayo de 2021, mediante resolución Nro. 008-2021-002, el Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Amazónica resuelve “Aprobar por unanimidad en primera y definitiva instancia; y tomar el conocimiento el documento de actualización del Plan Integral de la Amazonia, como un instrumento de planificación, articulación y ordenamiento territorial en todos los niveles de gobierno de la Circunscripción”.

Con Resolución Nro. STCTEA-STCTEA-2021-0011-R del 13 de agosto de 2021, la Secretaria Técnica, emite la delegación de funciones a las Direcciones de la Secretaría Técnica (matriz y Delegaciones Provinciales, Socializar con el personal de su Dirección o Delegación.

Mediante sesión extraordinaria, con resolución Nro. Extraordinaria 001-2022-002, de fecha 14 de enero de 2022, el pleno del Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA, aprobó la propuesta de la alineación y actualización del Plan Integral para la Amazonía período 2021-2025 con el Plan Nacional de Desarrollo "Creando Oportunidades 2021-2025.

Mediante Registro Oficial Nro. 635, de fecha 08 de febrero de 2022, se expide la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa- SNPP, en su artículo 1. “...**La presente norma técnica tiene por objeto establecer definiciones y directrices para la formulación, actualización, validación,**

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

*seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación y coordinación del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”; y el artículo 27, Sección V: de los planes territoriales diferenciados, “(...) Formulación y aprobación.- Su elaboración y aprobación estará a cargo del cuerpo colegiado responsable, de conformidad a la normativa vigente. El proceso contará con la asesoría y acompañamiento técnico-metodológico del ente rector de la planificación nacional” Art. 30 (...) Los planes territoriales diferenciados aprobados, deberán ser puestos en conocimiento del ente rector de la planificación para su registro, en un plazo de 15 días posterior a su aprobación (...); y en su Art. 31. (...) Seguimiento y evaluación. - El seguimiento y evaluación de los planes territoriales diferenciados estará a cargo del cuerpo colegiado responsable, de conformidad a la normativa vigente (...).*

Con fecha jueves 24 de marzo de 2022, la Dirección Nacional del Registro Oficial del Ecuador, procedió a la Publicación en el Registro Oficial Segundo Suplemento Nro. 28, con el nombre de “Actualización del Plan Integral para la Amazonía periodo 2021-2025”.

Con oficio Nro. STCTEA-STCTEA-2022-0283-O, de fecha 07 de abril de 2022, la Secretaria Técnica Encargada, pone el conocimiento a la Secretaria Técnica de Planificación, el Plan Integral para la Amazonía 2021-2025, para posterior registro, mismo que fue notificado mediante Oficio Nro. SNP-SPN-DPT-2022-0007-OF.

Con memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0273-M, de fecha 03 de abril de 2023, se solicita se remita el Informe de gestión de la Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA, durante el ejercicio fiscal 2022, a fin de informar los logros alcanzados, en función a las atribuciones y responsabilidades otorgadas.

## **2. Objetivo**

Informar las actividades y gestiones realizadas por la Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA, durante el ejercicio fiscal 2022, a fin de informar los logros alcanzados, en función a las atribuciones y responsabilidades otorgadas.

## **3. Atribuciones y Responsabilidades**

### **Misión**

Gestionar la elaboración y/o actualización, e implementación del Plan Integral para la Amazonía, con los diferentes actores de gobierno y demás entidades públicas que tengan incidencia en territorio y ejecutar los procesos de desarrollo, mantenimiento e implementación de los componentes informáticos del Sistema de Información de la Planificación Territorial Amazónica-SIPTA. (planificación, seguimiento e información).

### **Objetivo Estratégico Institucional**

Incrementar la efectividad en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, fomentando el buen vivir de los habitantes amazónicos y el cuidado de la naturaleza.

### **Atribuciones y Responsabilidades relevantes**

- Elaborar o actualizar el Plan Amazónico Integral.
- Coordinar la gestión e implementación del Plan Integral para la Amazonia con los diferentes Niveles de gobierno y demás entidades públicas y privadas, que tengan incidencia en el territorio de La Circunscripción Especial Amazónica.

- Operativizar el Plan Integral para la Amazonía en función de insumos proporcionados por los diferentes entes actores relacionados en la CTEA.
- Generar y facilitar los mecanismos, herramientas conceptuales y metodológicas de planificación local y regional, de seguimiento y evaluación al Plan Integral para la Amazonia
- Brindar apoyo a pueblos y nacionalidades para la creación e implementación de sus planes de vida y circunscripciones territoriales indígenas.
- Mejorar los mecanismos de articulación y planificación en la CTEA
- Proporcionar de la información oportuna, confiable y actualizada a las instancias superiores para la toma de decisiones.

#### **4. Articulación e implementación del Plan Integral de la Amazonia 2021-2025**

La Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA, al contar con un documento de planificación aprobado por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA y registrado por la Secretaría Nacional de Planificación; y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades establecidas en el estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la entidad; y a la Resolución Administrativa Nro. STCTEA-STCTEA-2021-0011, a orientado su gestión y actividades a la articulación e implementación de este plan, a través de la aplicación de instrumentos y procedimientos, con el propósito de fortalecer los procesos de planificación local y regional y la participación social en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

Para la ejecución e implementación del Plan integral para la Amazonia 2021-2025, se ha realizado una hoja de ruta o trabajo, con la finalidad de identificar y definir las acciones de atención inmediata y a mediano plazo; entre estas actividades sea fomentado espacios de articulación y dialogo, mediante talleres y mesas de trabajo con actores claves que se encuentran relacionados directamente con la reportería de información, y con aquellos organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que poseen incidencia en la CTEA, a fin de mapear las intervenciones realizadas y por realizarse en territorio; en correspondencia de esa necesidad de articulación y carencia de normativa este departamento ha elaborado una propuesta de norma para la implementación del Plan.

Dentro de estos espacios de articulación se realizaron talleres presenciales y virtuales de articulación en las 6 provincias de la CTEA. Estos talleres contaron con la participación de 263 participantes pertenecientes a 8 ONG, 17 ministerios y 84 Gobiernos Autónomos Descentralizados, con la finalidad de mapear los actores clave y las posibles intervenciones en la Amazonía, además permitieron la participación y corresponsabilidad por parte los actores involucrados, logrando incorporar al Plan Integral para la Amazonía, como el principal instrumento de guía en sus instrumentos de planificación.

Estos espacios además permitieron interrelacionarnos con los actores claves de reportería de información para la elaboración y construcción de indicadores del Plan Integral para la Amazonía.

Además, se notó la necesidad y urgencia de generar lineamientos e insumos para la implementación de este plan, y que sean de aplicación obligatoria para las entidades que se encuentran dentro de la CTEA; y así dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Integral para la Amazonía; bajo esa necesidad se encuentra elaborada una propuesta borrador de lineamientos para la implementación del Plan Integral para la Amazonía.



Tabla 01. Talleres de articulación e implementación del Plan Integral para la Amazonía

Entidades	ASISTENTES	ACTIVIDADES	RESULTADOS ALCANZADOS
Gobiernos Autónomos Descentralizados (parroquiales, municipales, provinciales)	84 GAD 196 participantes	7 talleres presencial 12 talleres virtuales	Matrices de articulación y especialización de proyectos. Acta de acuerdos y compromisos Ayuda memoria
Ministerios	11 ministerios 47 participantes	1 taller presencial 6 talleres virtuales	Fichas Metodológicas validadas por cada aspecto PIA 2021-2025 Matrices de articulación de indicadores Actas de acuerdos y compromisos Ayuda Memoria
Organismos gubernamentales no	8 ONGS 20 participantes	2 taller presencial 2 talleres virtual	Matrices de indicadores Actas de acuerdos y compromisos Ayuda Memoria

Fuente y elaborado por: Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA

Posterior a esta etapa de articulación e identificación de actores claves se pretende realizar mesas de trabajo y espacios de diálogo a fin de abordar las necesidad, prioridades e intervenciones de la Secretaria Técnica de acuerdo a las atribuciones encomendadas.

#### Resultados obtenidos

- Sistematización de matriz de articulación de los indicadores locales y regionales y su homologación, para un posterior reporte de cumplimiento de metas Plan Integral para la Amazonia 2021-2025, en el SIRA.
- Para el seguimiento continuo a los talleres se designaron puntos focales para una comunicación directa.
- Se genero una Matriz de articulación al PIA con indicadores de los GADs, como insumo para el desarrollo de la propuesta de indicadores homologados (al menos 1 por c/nivel de GAD) con proyección al 2023.
- Gestión para reportes de información con actores claves de ministerios, GAD y ONG.
- 4 Mesa de Articulación con GAD, ejecutivo y ONG
- Matriz de territorialización de proyectos
- Revisión y aportes a la batería de indicadores Amazónicos
- 89 fichas metodológicas validadas mediante reuniones y mesas de trabajo de articulación.
- Matriz de indicadores reportados a nivel GAD y de los ministerios.
- Metodología para la construcción y/o eliminación de Indicadores del Plan Integral para la Amazonía
- Propuesta borrador de lineamientos para la implementación del Plan Integral para la Amazonía.

## 5. Seguimiento y evaluación del Plan Integral para la Amazonia 2021

A partir del año 2021, se inicia el proceso de implementación del Plan Integral de la Amazonía (PIA) 2021-2025, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (LOPICTEA), para lo cual se desarrolló la metodología para seguimiento y evaluación misma que fue presentada, y aprobada por el consejo de planificación y desarrollo mediante sesión de Ordinaria N°008-2022, de fecha 30 de diciembre de 2022, en base a los reportes del Sistema de Información Regional Amazónico.

El seguimiento y control de la implementación del PIA se definieron indicadores medibles y comparables en el tiempo, en total ciento veinticinco (125) indicadores según los aspectos de la LOPICTEA; los cuales se analizaron los siguientes componentes:

Componente 1: Análisis del Fondo Común Amazónico.

Componente 2. Análisis del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico.

Componente 3. Cumplimiento de Metas del Plan Integral de la Amazonia.

El resultado final de estos 3 componentes es de 53,45% de cumplimiento del plan. Siendo un valor relevante para el primer año en la ejecución del presente Plan; cabe recalcar que esta medición se la realiza una vez culminado el año de ejecución, y secuencialmente se realizarán hasta el 2025.

### Productos obtenidos

- Metodología de seguimiento y evaluación del Plan Integral para la Amazonia
- Informe de seguimiento y evaluación del Plan Integral para la Amazonía

## 6. Planes de Vida de Pueblos y Nacionalidades de la CTEA

Gestiones realizadas en beneficio de las comunidades, pueblos y nacionalidades de la Región Amazónica, durante el ejercicio 2022:

- Modificación de las líneas de inversión del Fondo Común 2022, donde se incorpora la línea de inversión para la implementación de planes de vida de pueblos y nacionalidades, la cual fue aprobada mediante RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 005-2022-005 del 31 de mayo de 2022.
- Matriz de Alineación de las 710 ideas y enunciados de programas y/o proyectos establecidos en los 22 PLANES DE VIDA al Plan Integral de la Amazonia 2021-2025 (aspectos, políticas, indicadores, metas) y línea de inversión para el Fondo Común 2022.
- Informe de propuesta técnica para la ampliación de la etapa de postulación para los planes, programas y/o proyectos de implementación de planes de vida de pueblos y nacionalidades al Fondo Común 2022.
- En el marco del convenio específico con IKIAM EP, se brindó acompañamiento para el proceso de entrega oficial de los 22 Planes de Vida y 1 Agenda Intercultural, a las organizaciones beneficiarias, CONFENIAE y a esta dependencia; información solicitada mediante Oficio Nro. STCTEA-STCTEA-2022-0604- O de fecha 14 de junio de 2022, plazo concedido hasta el 30 de junio de 2022.
- Se ha elaborado una propuesta borrador de lineamientos para la formulación, actualización, implementación y financiamiento de los planes de vida de pueblos y nacionalidades de la circunscripción territorial especial amazónica, en la cual está pendiente la conformación de una mesa técnica con delegados y/o representantes de la CONFENIAE, Secretaria de Gestión de Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, a fin de ser socializados y validados, y posteriormente remitidos al Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA, para su aprobación y aplicación.
- Socialización de requisitos a los 22 representantes de los PLANES DE VIDA, para postulación a proyectos del fondo común enmarcados en los lineamientos de implementación y financiamiento de

proyectos de los planes de vida de pueblos y nacionalidades de la circunscripción territorial especial amazónica.

- Asistencia técnica en la elaboración de proyectos a los postulantes de los pueblos y nacionalidades.
- Apoyo en la propuesta borrador para la creación de una unidad técnica y/o departamento de planificación para los pueblos y nacionalidades dentro de la STCTEA con el fin de Planificar y coordinar las actividades con los pueblos y nacionalidades, a fin de asegurar que respondan a los objetivos de los proyectos planteados en los diferentes planes de vida. Además de establecer y mantener buenas relaciones con las 11 nacionalidades indígenas, y otras entidades.
- Socialización de los Lineamientos para la Formulación, Actualización, Implementación y Financiamiento de los Planes de Vida de Pueblos y Nacionalidades de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica”
- aprobación del documento de los Lineamientos para la Formulación, Actualización, Implementación y Financiamiento de los Planes de Vida de Pueblos y Nacionalidades de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

La Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, realizó talleres de socializaciones a las 22 organizaciones, pueblos y nacionalidades de la CTEA para la “SOCIALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LOS PLANES DE VIDA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE LA CTEA”, a fin de presentar los mecanismos para la formulación y postulación de proyectos de inversión del Fondo Común basados en los planes de vida, y su articulación a la planificación regional y local, comprendida desde el 12 al 22 de diciembre del año 2022.

Para las socializaciones se trataron 6 temas de importancia:

1. Normativa y reglamento de Ley orgánica para la planificación integral de la circunscripción territorial especial amazónica LOPICTEA.
2. Contenido del plan integral para la amazonia 2021-2025
3. Recursos de LOPICTEA
4. Líneas de inversión fondo común 2023
5. Lineamientos para la formulación, actualización, implementación y financiamiento de los planes de vida de pueblos y nacionalidades de la CTEA.
6. Requisitos para la etapa de postulación al fondo común

Estos temas fueron abordados de forma específica con preguntas e intercambios por cada representante.

Las personas que asistieron fueron dirigentes y socios invitados por cada pueblo y nacionalidad, detallado por cada Provincia.

Tabla 02. Nacionalidad/Organización de la CTEA

N°	Nacionalidad/Organización	Provincia	Lugar y número de participantes
1	Federación de Nacionalidad Shuar	Sucumbíos	Oficina Sede Nacionalidad de cada Provincia Total de Participantes: 93 miembros de pueblos y nacionalidades
2	Nacionalidad Kofan		
3	Nacionalidad Kichwa		
4	Nacionalidad Siona		
5	Nacionalidad Secoya		
6	Nacionalidad Kichwa OCKIL	Orellana	
7	Nacionalidad Kichwa FECUNAE		
8	Nacionalidad Waorani		
9	Federación de Nacionalidad Shuar	Napo	
10	Nacionalidad Kichwa		
11	Nación originaria Quijos		
12	Nacionalidad Waorani	Pastaza	
13	Nacionalidad Kichwa		

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

14	Nacionalidad Waorani		
15	Nacionalidad Andwa		
16	Federación de Nacionalidad Shuar		
17	Nacionalidad Shiwiar		
18	Nacionalidad Sapara		
19	Nacionalidad Achuar		
20	Federación de Nacionalidad Shuar NASHE	Morona Santiago	
21	Federación de Nacionalidad Shuar FICSH		
22	Federación de Nacionalidad Shuar	Zamora Chinchiipe	

**Elaborado por:** Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA

En las reuniones mantenidas se consensua las siguientes acciones:

- Realizar una socialización al equipo técnico de cada organización en la elaboración y formulación de proyectos enmarcados en los formatos y directrices de la STCTEA.
- Facilitar la asignación de un equipo técnico para generar apoyo según lo mencionado en la Ley Art. 17, literal 6 y gestionar los recursos para los Planes de Vida de las organizaciones de pueblos y nacionalidades de la CTEA, misma que permite la reivindicación del ejercicio de sus derechos.
- Articular como institución STCTEA la entrega urgente de los planes de vida en físico, digital y la agenda intercultural como menciona en los convenios por parte de la empresa pública IKIAM EP.

Una vez socializado este documento, se realiza el Informe para la formulación, Actualización, Implementación y Financiamiento de los Planes de Vida de Pueblos y Nacionalidades de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, con el fin de ser enviado a la sesión del Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA, el cual fue aprobado mediante sesión Ordinaria 008-2022, dejando constancia en el ACTA Nro. CONSEJO-CTEA-ORD-001-2023, con resolución NRO. ORDINARIA 008-2022-002.

#### Resultados obtenidos

1. **Documento de** lineamientos para la formulación, actualización, implementación y financiamiento de los planes de vida de pueblos y nacionalidades de la circunscripción territorial especial amazónica.
2. **Asistencias técnicas brindadas**  
Matriz de Alineación de 710 ideas de proyectos de los **22 PLANES DE VIDA** (indicadores y metas), con el Plan Integral de la Amazonia PIA (aspectos, políticas, indicadores, metas) y línea de inversión Fondo Común.

#### 6. Socialización del Plan Integral para la Amazonia y líneas de Inversión Fondo Común 2022

Siendo esencial vincular y articular los procesos presupuestarios con la planificación, sea generado instrumentos y metodologías para la priorización de la inversión e implementación del Plan Integral para la Amazónica, a través de los líneas de inversión del Fondo Común 2022, precisando coherencia entre el alcance, estrategia y planes, programas y proyectos que permitan la colocación oportuna y efectiva de recursos al territorio o grupo meta, con el fin de asegurar y garantizar la sostenibilidad de las acciones territoriales; y a su vez definir parámetros de medición técnica y económica, que decantan en una evaluación posterior, a través del seguimiento a los indicadores establecidos en este plan; estas líneas de inversión fueron aprobadas en enero del 2022 y modificadas en mayo del mismo año, estableciéndose talleres de socialización en toda la CTEA, con la participación de entidades de los diferentes niveles de gobierno con la una asistencia de 208 asistentes.

Además, dentro de las socializaciones de alineación a las herramientas de planificación de la CTEA; se aprovecharon los espacios para la socialización de la Ley Amazónica y a su Reglamento, en el cumplimiento de las responsabilidades y atribuciones encomendadas.

#### **Resultados obtenidos**

- Líneas de inversión Fondo Común 2022
- Incorporación y eliminación de indicadores, al Plan Integral para la Amazonía 2021-2025
- 12 Talleres de socialización presencial y virtuales del Plan Integral con GAD, ejecutivo y ONG, con una participación de 262 asistentes.
- Insumos para la elaboración de la propuesta de lineamientos de inversión 2023.

#### **7. Convenios de cooperación interinstitucional e internacional**

Dentro del proceso de implementación del Plan Integral para la Amazonia 2021-2025, a fin de coordinar acciones para su ejecución con los diferentes niveles de gobierno y demás entidades públicas, privadas, organismo no gubernamentales y ciudadanía, a celebrado convenios de cooperación interinstitucional e internacional, de entre los cuales se detallan los siguientes:

Tabla 03. Convenios marco y específicos de cooperación interinstitucional e internacional

Nº	NOMBRE DE CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO ACTUAL	ACCIONES REALIZADAS
1	Convenios de cooperación interinstitucional entre ellos MAG, MAATE, la Universidad IKIAM, el Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Protección Sostenible	Desarrollo de acciones previstas en la ejecución del Programa, para brindar soporte técnico a la STCTEA, optimizando procesos y resultados que permitan el manejo integrado de paisajes de uso múltiple y de alto valor de conservación de Instrumentos financieros y de planificación de uso de suelo para reducir emisiones por deforestación en base a lo contemplado en los proyectos financiados por la GEF y GCF.	3 años	16/12/2019	16/12/2022	Fenecido	<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres de articulación e implementación del Plan Integral para la Amazonía, con los gobiernos autónomos descentralizados</li> <li>Talleres realizados con GAD, ministerios y ONG para la vinculación del PIA con sus indicadores y proyectos, constituyeron la base para consolidar un espacio regional de articulación.</li> <li>Normativa para la implementación del modelo de gestión del PIA. (con observaciones)</li> <li>Herramienta para la priorización de líneas de inversión del fondo común.</li> <li>Diseño e impresión, del documento y resumen ejecutivo del PIA.</li> <li>Apoyo técnico en la elaboración de la propuesta de seguimiento y evaluación de Plan Integral para la Amazonía</li> <li>Capacitaciones en desarrollo de proyectos de inversión, planes de vida (gobernanza indígena), cooperación internacional, SIL, elaboración de indicadores.</li> <li>Validación de indicadores establecidos en el Plan Integral para la Amazonia 2021-2025.</li> <li>Entrega del documento del Plan Integral para la Amazonia 2021-2025 y el Resumen ejecutivo del mismo por parte de Proamazonia</li> <li>Se realiza el análisis de las propuestas de proyectos integrados en cada documento de planes de vida a fin de presentar las oportunidades, fortalezas y necesidades de cada pueblo y nacionalidad de la CTEA.</li> <li>Propuesta borrador de la Norma de Implementación del Plan Integral para la Amazonía.</li> </ul>
2	Convenios específica de cooperación interinstitucional	Coordinar y articular la asistencia y Apoyo técnico para la actualización del PIA, en los aspectos de Ordenamiento Territorial, Económico-Productivo;	6 meses	10/11/2020	31/5/2021	Fenecido	Proceso de entrega, análisis y validación de los productos obtenidos en el marco del convenio; para proceso de cierre.

	entre IKIAM	y para el Sistema de Información					
3	Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi	Establecer vínculos de coordinación, cooperación y apoyo mutuo entre la Secretaría Técnica de la CTEA y la Universidad, en temas de intereses común, inherentes al desarrollo de la población amazónica en el ámbito de acción y competencias de cada una de las partes; con énfasis en actividades de formación académica, capacitación, investigación y vinculación con la sociedad.	2 años	24/3/2021	21/3/2023	Vigente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo técnico y metodológico en la elaboración de la propuesta del proyecto de inversión para el fortalecimiento de las unidades educativas bilingües en el sector rural de la Región Amazónica</li> </ul>
4	The Nature Conservancy International Foudation Ecuador	Identificación e implementación de acciones conjuntas en áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, mediante la actualización e implementación del Plan Integral para la Amazonía.	3años	29/3/2021	29/3/2024	Vigente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validación de indicadores establecidos en el Plan Integral para la Amazonia 2021-2025.</li> <li>• En el marco del convenio interinstitucional con CI y STCTEA, se ejecutó acercamientos para el financiamiento internacional a fin de fortalecer la gestión institucional en la implementación de planes de vida en la CTEA.</li> <li>• En desarrollo la propuesta de traducción del texto de español a kichua, woarani y shuar del Plan Integral para la Amazonia 2021-2025 a fin de apoyar en la concepción de la visión de la CTEA al 2035.</li> <li>• Propuesta borrador para el financiamiento de la traducción del resumen ejecutivo del Plan Integral y los lineamientos de Planes de Vida en idioma Kichwa, Shuar y Huorani</li> </ul>
5	Secretaria técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica-STCTEA y la GIZ Cooperación Técnica Alemana	Delinear y establecer mecanismos de cooperación que permitan a las Partes en el marco del Programa "Biovalor realizar actividades conjuntas y facilitar la colaboración, y busca integrar el concepto de la Bioeconomía en la política institucional de la ST-CTEA. En vista de la importancia del desarrollo del sector, se pretende fortalecer a la organización contraparte a través de asesoramiento prestado por un/a asesor/a interno/a.	1, 10 meses	11/4/2022	29/2/2024	Vigente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para el financiamiento en la adquisición de equipos informáticos de la STCTEA, por parte de GIZ.</li> </ul>

Fuente y elaborado por: Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA

## **8. Verificación y validación documental de los planes, programas y/o proyectos postulados al Fondo Común 2022**

En función a lo dispuesto en el REGLAMENTO INTEGRAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA PARA LA GESTIÓN DEL FONDO COMÚN, al Art. 14, la Dirección de Planificación y Articulación de la CTEA realizó la validación de la alineación a los diferentes instrumentos de planificación y verificación de la documentación habilitante de los planes, programas y/o proyectos postulados.

Mediante resolución Nro. STCTEA-STCTEA-2022-0002-R de fecha 27 de julio de 2022, resuelve: Art. 1.- Aprobar los instrumentos técnicos denominados Ficha Técnica de Verificación y Validación Documental y el formato de Informe favorable del proceso de verificación y validación documental para la revisión técnica de los planes, programas y/o proyectos postulados en la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. Art. 2.- Disponer la aplicación de los instrumentos técnicos denominados Ficha Técnica de Verificación, Validación Documental y el formato de Informe favorable del proceso de verificación y validación documental para la revisión técnica de los planes, programas y/o proyectos postulados, que será de manera obligatoria y de absoluta responsabilidad de la Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA.

El proceso de revisión documental inicio una vez que se ha procedido a notificar por parte de la Dirección de Información y Gestión de la Información y Estadística Territorial, a la Dirección de Planificación Integral y Articulación, la carga de los planes, programas y/o proyectos de inversión postulados, al servidor de la entidad, al expediente de proyectos del ejercicio fiscal y la matriz de POSTULACION\_DPIA.

En cumplimiento con la ETAPA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL Y VALIDACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE INVERSIÓN, postulados a la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, dentro de esta etapa se consideraron los siguientes contenidos mínimos indispensables:

- Los requisitos o documentos habilitantes postulados respalden la naturaleza o la particularidad del plan, programa y/o proyecto de inversión postulado.
- Los documentos habilitantes deben cumplir con los formatos establecidos por la STCTEA.
- Los documentos, certificados, avales y viabilidad deben contar con los logos de la entidad postulante.
- El nombre de plan, programa y/o proyecto postulado se debe conservar en todos los documentos habilitantes postulados (certificados, avales y viabilidades).
- El monto requerido al Fondo Común y el monto de la contraparte detallados en el documento de los planes, programas y/o proyectos postulados, deben concordar con los montos de los documentos certificados.
- La fecha de emisión de los documentos habilitantes se encuentre vigente y dentro de los plazos de postulación.
- Los documentos habilitantes respecto a certificados, avales y viabilidades cuenten con firmas de responsabilidad.
- Si el plan, programa y/o proyecto se encuentra o no dentro de un área de influencia hidrocarburíferas, minera y eléctrica, de acuerdo la verificación de las áreas de influencia emitida por la Dirección de Gestión de la Información y Estadística Territorial.
- En base al certificado de obligaciones pendiente, emitido por la Dirección de Asesoría Jurídica, se procederá a indicar dentro de la ficha técnica de verificación y validación documental e informe

favorable o no favorable si la entidad postulante mantiene o no obligaciones con el extinto ECORAE y/o Secretaria Técnica de la CTEA.

- La aplicación a las líneas de inversión del Fondo Común, aprobadas por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA, de acuerdo con la naturaleza de los planes, programas y/o proyectos postulados
- La alineación del Plan Integral para la Amazonia y el Plan Nacional de Desarrollo, se lo realizará con relación a la línea de inversión del Fondo Común del ejercicio fiscal aprobada por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA, y a su vez al objetivo, política y meta, que aportaría la posterior ejecución del plan, programa y/o proyecto de inversión postulado.

### Plazo de Postulación

El plazo de postulación determinado para este año fiscal inició en el mes de febrero hasta el 31 de agosto de 2022, plazo para la postulación de planes, programas y/o proyectos de inversión, de acuerdo a lo establecido en la LOPICTEA y su reglamento.

**Ampliación de Plazo:** Mediante RESOLUCIÓN NRO. ORDINARIA 003-2022-012, de Acta de la Sesión Ordinaria 003-2022 el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA, resuelve; aprobar la propuesta de prórroga para la postulación de proyectos de inversión al Fondo Común del año 2022 de la siguiente manera: 1 mes de plazo para la postulación de proyectos en general; 2 meses de plazo para la postulación de proyectos de Fortalecimiento de Enfermedades Catastróficas y, 3 meses de plazo para la presentación de proyectos para la Implementación de Planes de Vida.

### Líneas de Inversión 2022

En cumplimiento con el Reglamento de Ley Planificación Circunscripción Territorial Amazónica, el Art. 57. Lineamientos y criterios de inversión: El Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica aprobará hasta el 31 de diciembre de cada año los lineamientos de la inversión de los recursos del Fondo Común para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, sobre esta base, la Secretaría Técnica establecerá los criterios técnicos de inversión.

Con RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 001-2022-003 de fecha 14 de enero de 2022, El Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA, aprueba la propuesta de determinación de Líneas de Inversión para el año 2022 del Fondo Común, incluyendo las observaciones realizadas por los señores integrantes del Consejo.

Con RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 005-2022-005 de fecha martes 31 de mayo de 2022, se aprueba la Propuesta de la Modificación de las Líneas de Inversión del Fondo Común 2022, en razón se precede la suscripción del documento, las cuales responden a las necesidades del territorio amazónico, mediante el Plan Integral para la Amazonía 2021-2025, y el Plan Nacional "Creando Oportunidades". A continuación, las líneas de inversión Fondo Común 2022:

Tabla 04. Líneas de inversión Fondo Común modificadas 2022

ASPECTO	LÍNEA DE INVERSIÓN	AMBITO DE INTERVENCIÓN
SOCIAL	EDUCACIÓN	
	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento del sistema educativo.	Educación básica y bachillerato: Infraestructura, equipamiento y mantenimiento de los espacios educativos. Educación superior e institutos: Creación y fortalecimiento de universidades (infraestructura y equipamiento). Creación de nuevas carreras (infraestructura y equipamiento)

	Formación en carreras académicas con pertinencia local	Becas: Conforme los lineamientos que establezca el órgano rector de la educación superior, para la Amazonía.
	Fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe, del sistema educativo básico y bachillerato, en comunidades rurales, pueblos y nacionalidades	Formación a docentes de las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades. Programas con pertinencia cultural y lingüística, conforme los lineamientos que establezca el órgano rector. (analfabetismo, inserción en la malla curricular el uso de la lengua de la nacionalidad, entre otros.)
	<b>SALUD</b>	
	Fortalecimiento a puestos de salud y centros de salud correspondiente al tipo A y B de primer nivel, en el sector rural	Construcción, mantenimiento y equipamiento de a puestos de salud y unidades de salud de primer nivel (puestos de salud en el sector rural) Equipamiento (puestos y centros de salud en el sector rural)
	Fomento e investigación en medicina ancestral	Patentar los conocimientos y saberes ancestrales Infraestructura Acreditación Proceso en coordinación y aval del MSP
	<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	
	Dotación de agua segura en el área rural y Saneamiento	Agua apta para el consumo humano, alcantarillado, saneamiento y manejo de desechos sólidos
	<b>DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN</b>	
	Fomento del deporte y espacios de recreación	Construcción, mantenimiento, formación y equipamiento (no indumentaria) para el fomento del deporte, juegos ancestrales y educación física Rehabilitación de espacios de recreación y deporte al aire libre (Parques lúdicos)
	<b>ATENCIÓN PRIORITARIA A GRUPOS VULNERABLES</b>	
	Atención prioritaria a grupos vulnerables	Servicios de logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas (Rubros no asumidos por el ente rector de Salud). Servicio de hospedaje, transporte, alimentación y otros que no sean asumidos por el ente rector de salud nacional para y durante el tratamiento médico
<b>CULTURAL</b>	<b>CULTURA</b>	
	Fortalecimiento de espacios y actividades culturales con pertinencia local	Infraestructura y equipamiento: Museos y bibliotecas con pertinencia cultural. Instrumento para equipamiento en Artes: Teatro, música, danza y plásticas. (NO INDUMENTARIA)
	Implementación de Planes de vida de las nacionalidades	Implementación de Planes de Vida de Pueblos y nacionalidades con los elementos constitutivos y con las líneas de inversión de acuerdo a la normativa de la Ley Amazónica ( Todas las líneas de inversión propuestas).
<b>AMBIENTAL</b>	<b>AMBIENTAL</b>	
	-Áreas protegidas Infraestructura eco-turística	Especificación: Se permite la construcción de infraestructura con fines de control e investigación (centros de visitantes, cabañas, guardíanías y sitios de observación) misma debe constar en el plan de manejo de las AP aprobado por la Autoridad Ambiental
	Biodiversidad y especies. - -Infraestructura y/o dotación de equipamiento para centros de tenencia y manejo de vida silvestre.	Promover el cumplimiento de medidas de control y conservación de las especies silvestres, priorizando aquellas especies amenazadas o endémicas a través de la implementación de infraestructura y/o dotación de equipamiento de tipo veterinario para centros de tenencia y manejo de vida silvestre acciones que contribuyan a la rehabilitación, y apoyo a la conservación de la biodiversidad y sus componentes
	Recuperación, protección y conservación del recurso hídrico: Planes, programas y proyectos de reforestación con fines de conservación	El fin es promover la conservación y restauración de ecosistemas degradados en 4 ejes mediante la entrega de plantas nativas para: 1) En áreas de prioridad "Muy Alta" (PNF-MAATTE), 2) Manejo integral de cuencas y microcuencas hídricas (GADs); 3) Captaciones de agua (Provisión de servicio hídrico, zonas de recarga hídrica, restitución del recurso para consumo humano, caudales ecológicos.
<b>ASENTAMI</b>	<b>CONECTIVIDAD</b>	

<b>ENTOS HUMANOS</b>	Conectividad en el sector rural, pueblos y nacionalidades	Infraestructura de telecomunicaciones
	<b>VIALIDAD Y TRANSPORTE</b>	
	Sistema vial (rural y estatal)	Infraestructura, vías, carreteras y ciclo vías
	Infraestructura logística y transporte multimodal (fluvial y aéreo)	Infraestructura, logística y transporte multimodal (fluvial y aéreo)
	<b>FRONTERIZO</b>	
	Planes, programas y proyectos fronterizos	Implementación de planes, programas y proyectos fronterizos para las líneas de inversión de acuerdo a la normativa de la Ley Amazónica ( Todas las líneas de inversión propuestas)
	<b>SECTOR ELÉCTRICO</b>	
Energía renovable (energía solar- eólica)	Infraestructura y equipamiento por el ente rector	
<b>ECONÓMICO O PRODUCTIVO</b>	<b>COMERCIALIZACIÓN</b>	
	Mejoramiento de la productividad en animales y plantas	Animales Infraestructura y equipamiento. (investigación) Semovientes
		Plantas Infraestructura y equipamiento (investigación, marquesinas, invernaderos, viveros), Insumos (abonos, fertilizantes)
	Infraestructura y tecnificación para la comercialización (bioeconomía, agroindustria, artesanías)	Infraestructura y equipamiento para procesamiento
	Infraestructura en zonas rurales (mercados y centros feriales)	Mercados y centros feriales
	<b>TURISMO COMUNITARIO</b>	
	Infraestructura ecológica sostenible complementaria	Infraestructura (SS.HH. ecológicos, senderos y su señalización)
<b>EMPLEO PREFERENTE</b>		
Fortalecimiento de la plataforma informática para acceso a empleo preferente	Plataforma dentro del sistema informática para residentes amazónicos	

Elaborado por: Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA

### Resultados del proceso de verificación y validación documental

Del ejercicio de la postulación de proyectos de inversión del 2022, aperturado, se han registrado 148 postulaciones, así se detalla:

Tabla 05. Proyectos por tipo de entidad

Entidad	Proyectos postulados	Monto Total
Gad Cantonal	39	85.398.884,54
Gad Parroquial	73	51.942.445,83
Gad Provincial	10	57.268.736,26
Ministerios PGE (Presupuesto General Del Estado)	18	195.848.221,13
Otras Entidades Publicas	8	55.486.846,19
<b>Total</b>	<b>148</b>	<b>445.945.133,95</b>

Fuente: DGIET\_SIRA\_2022

Elaborado por: Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA

Tabla 06. Proyectos postulados por provincia

Provincia	Proyectos postulados	Monto Total
Sucumbíos	25	49.317.435,64

Orellana	30	59.750.515,85
Napo	11	18.221.456,72
Pastaza	14	22.281.336,20
Morona Santiago	24	36.433.167,28
Zamora Chinchipe	34	42.712.646,30
Regionales	10	217.228.575,96
<b>Total</b>	<b>148</b>	<b>445.945.133,95</b>

Fuente: DGIET\_SIRA\_2022

Elaborado por: Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA

De acuerdo con la verificación y validación documental realizada por la Dirección de Planificación Integral y Articulación a los proyectos postulados al Fondo Común 2022, se presentan los siguientes estados:

Tabla 07. Proyectos postulados Fondo Común 2022, según estado

Estado del Proyecto DPIA	Enero - Abril	Mayo - Agosto	Septiembre - Diciembre	Total	Monto
Si Procede	4	15	67	67	\$333.465.214,13
No procede	5	39	81	81	\$112.479.919,82
Por Completar	3	17	0	0	
En revisión	-	65	0	0	
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>136</b>	<b>148</b>	<b>148</b>	<b>\$445.945.133,95</b>

Fuente: DGIET\_SIRA\_2022

Elaborado por: Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA

Tabla 08. Resumen de proyectos postulados 2022, según estado

ESTADO	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO	PROYECTOS POSTULADOS
<b>NO PROCEDE</b>	Corresponde a los proyectos que no cumplen con las viabilidades, formatos, plazos y otros requerimientos establecidos por la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	81
<b>SI PROCEDE</b>	Proyectos que cumplen con la documentación de soporte para análisis	67
	<b>Total</b>	<b>148</b>

Fuente y elaborado por: Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA

Fecha de corte 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo con la información y línea de inversión aplicada por las entidades postulantes, se puede apreciar que los requerimientos de la Región Amazónica se concentran principalmente en satisfacer necesidades referentes a saneamiento e infraestructura pública.

Tabla 09. Resumen de proyectos postulados 2022, por líneas de inversión

Líneas de inversión Aplicada	Proyectos postulados	Monto total postulado
Áreas protegidas Infraestructura eco-turística	1	1849492,15
Asentamientos humanos - Vialidad y Transporte - Sistema vial (rural)	4	20160085,46

Biodiversidad y especies - Infraestructura y/o dotación de equipamiento para centros de tenencia y manejo de vida silvestre.	1	384719,51
Conectividad en el sector rural, pueblos y nacionalidades	3	1645913,8
Dotación de agua segura en el área rural y Saneamiento	47	74111334,19
Fomento del deporte y espacios de recreación	13	12920914,75
Fomento e investigación en medicina ancestral	1	1651305,58
Formación en carreras académicas con pertinencia local	2	4996644,53
Fortalecimiento a puestos de salud y centros de salud correspondiente al tipo A y B de primer nivel, en el sector rural	4	1231482,05
Fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe, del sistema educativo básico y bachillerato, en comunidades rurales, pueblos y nacionalidades	1	910025
Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento del sistema educativo.	11	30048844,65
Fortalecimiento de la plataforma informática para acceso a empleo preferente	1	1333978,74
Infraestructura ecológica sostenible complementaria	2	3053317,03
Infraestructura en zonas rurales (mercados y centros feriales)	7	3854431,66
Infraestructura logística y transporte multimodal (fluvial y aéreo)	2	3926241,1
Infraestructura y tecnificación para la comercialización (bioeconomía, agroindustria, artesanías)	3	569600,51
Mejoramiento de la productividad en animales y plantas	9	4818754,44
Planes, programas y proyectos fronterizos	1	150000000
Recuperación, protección y conservación del recurso hídrico: Planes, programas y proyectos de reforestación con fines de conservación	2	2988912,4
Sistema vial (rural y estatal)	21	70829756,2
Social - Atención prioritaria a grupos vulnerables de la CTEA	1	26880000
Social – Educación - Conectividad (Internet) /equipamiento básico y tecnológico en escuelas rurales	1	7580110,89
Social – Educación - Construcción y mantenimiento de infraestructura educativa	2	11859380,78
Social - Servicios Básicos - Dotación de agua segura en el área rural y saneamiento	8	8339888,53
<b>Total</b>	<b>148</b>	<b>445.945.134,00</b>

### Productos Alcanzados en el proceso de verificación y validación documental

- 165 fichas técnicas elaboradas de verificación y validación documental (67 con si procede, 81 con no procede y 17 por completar).
- 165 informes de 67 de cumplimiento documental y 98 de incumplido documental
- Matriz de 148 proyectos postulados FC 2022 y alineación
- Repositorio digital carpetas Postulación-DPIA, de proceso de revisión documental de todos los proyectos postulados 2022, de acuerdo con los estados generados y notificación de acuerdo con el estado.
- Matriz Slack, Proyectos\_2022, donde se procedió al registro de postulación 2022, donde se procedió a actualizar los campos corroborados en el proceso de revisión documental.
- 200 oficios de respuesta a las entidades postulantes y a la Dirección de Inversión Pública.

### 9. Reporte de Cumplimiento de Indicadores de Gestión Institucional

#### Indicador 1. Número de instrumentos normativos que regulen la planificación en la CTEA

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	2. Incrementar la efectividad en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, fomentando el buen vivir de los habitantes amazónicos y el cuidado de la
---	--

	naturaleza.		
<b>Nombre del indicador</b>	Número de instrumentos normativos que regulen la planificación en la CTEA, aprobados y socializados.		
<b>Definición del indicador</b>	El indicador cuantifica el número total de instrumentos normativos de planificación aprobados y socializados para la planificación en la CTEA.		
<b>Tipo de indicador</b>	Gestión		
<b>Línea base</b>	0	<b>Año de Línea Base</b>	2021
<b>Meta Anual</b>	3		
<b>Periodicidad del indicador</b>	Semestral		
<b>Naturaleza de la meta</b>	Ascendente		
<b>Periodo de reporte</b>	Enero a Diciembre de 2022		

### Resultados de las metas programadas

Indicador	Meta Programación	Meta Alcanzada	Descripción de las metas alcanzadas
Número de instrumentos normativos que regulen la planificación en la CTEA, aprobados y socializados.	3	3	Al año 2022, la Dirección de Planificación Integral y Articulación, cuenta con 3 instrumentos normativos que regulen la planificación regional, aprobados y socializados.

### Resultados alcanzados en el marco de las metas programadas

Instrumentos de Planificación	Alcance o Ámbito	Verificable
Documento Plan Integral para la Amazonia 2021-2025	Instrumento técnico que regula la planificación en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025 Documento de Plan Integral para la Amazonía 2021-2025 Actas de Consejo Registro Oficial Informe de talleres de socialización Plan Integral para la Amazonia Link de descarga de verificable <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1FIT2z2jMIX8cjPo5BBin_c3ZgknnIDCHS">https://drive.google.com/drive/folders/1FIT2z2jMIX8cjPo5BBin_c3ZgknnIDCHS</a> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1mqp3MrN6LuK-4rliXFfS-Sue5ynzeC6C">https://drive.google.com/drive/folders/1mqp3MrN6LuK-4rliXFfS-Sue5ynzeC6C</a>
Líneas de Inversión y Herramienta de priorización	Instrumento que contiene los ámbitos de intervención con los recursos del Fondo Común, de acuerdo a lo dispuesto en el Plan Integral para la Amazonia.	Líneas de Inversión para el financiamiento de planes, programas y/o proyectos con recursos del Fondo Común, acorde al Plan Integral para la Amazonía Actas de Consejo Informe de Talleres de socialización de las líneas de inversión Link de descarga de verificable <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1mqp3MrN6LuK-4rliXFfS-Sue5ynzeC6C">https://drive.google.com/drive/folders/1mqp3MrN6LuK-4rliXFfS-Sue5ynzeC6C</a> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1jrcv68fxPz0XBOKVvWn6fCCqAL8NPK_8">https://drive.google.com/drive/folders/1jrcv68fxPz0XBOKVvWn6fCCqAL8NPK_8</a>
Metodología de Evaluación del Plan Integral para la Amazonia 2021-2025	Una herramienta de evaluación que tiene el Plan Integral para la Amazonia con el fin de mejorar y fortalecer la aplicación de las políticas e intervenciones públicas y privadas de la Región Amazónica, así como también realizar la comparación de las metas planificadas y las ejecutadas durante todo el periodo, lo que permitirá tomar acciones correctivas durante la marcha, ejecución y finalización del plan, programa o proyecto.	Documento de Evaluación del Plan Integral para la Amazonia 2021-2025. Informe de la Metodología de Evaluación del Plan Integral para la Amazonia. Cálculos realizados y anexos de revisión y validación Matriz de seguimiento de indicadores de PIA 2021-2025. Memorando de Resolución Link de descarga de verificable <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1jii9xWaViZysst3cKUVRx_HcRENrLO1f">https://drive.google.com/drive/folders/1jii9xWaViZysst3cKUVRx_HcRENrLO1f</a>

Lineamientos para la Formulación, actualización, implementación y financiamiento de planes de vida de los pueblos y nacionalidades indígenas de la CTEA	Lineamientos para pueblos y nacionalidades. Parte de una reflexión sobre su cosmovisión, pluriversidad, bioeconomía, territorio, autonomía, gobierno y cuencas sagradas para determinar su visión de futuro, mediante una planificación definida por políticas, metas, estrategias, acciones, programas y proyectos orientados a una concepción de desarrollo y buen vivir y su implementación en el territorio de la CTEA	Documento de Lineamientos para la Formulación, actualización, implementación y financiamiento de planes de vida de los pueblos y nacionalidades indígenas de la CTEA. Informe de lineamientos para la formulación, actualización, implementación y financiamiento de planes de vida de los pueblos y nacionalidades indígenas de la CTEA. Memorando de Resolución Link de descarga de verificable <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1WG82hACJ7KemeYdzO0T59qfkrTLJvzp">https://drive.google.com/drive/folders/1WG82hACJ7KemeYdzO0T59qfkrTLJvzp</a>
---	--	---

## Indicador 2. Porcentaje de cumplimiento de los instrumentos normativos que regulen la planificación regional aprobados y socializados

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	2. Incrementar la efectividad en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, fomentando el buen vivir de los habitantes amazónicos y el cuidado de la naturaleza.		
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de cumplimiento de los instrumentos normativos que regulen la planificación regional aprobados y socializados		
<b>Definición del indicador</b>	Es la expresión porcentual de cumplimiento de la aplicación de los instrumentos normativos que regulen la planificación regional aprobados y socializados, el cumplimiento comprende la implementación, es decir, la ejecución de los instrumentos normativos por todas las entidades gubernamentales y no gubernamentales, así como por las organizaciones sociales con intervención en la CTEA.		
<b>Tipo de indicador</b>	Resultado		
<b>Línea base</b>	0	<b>Año de Línea Base</b>	2021
<b>Meta Anual</b>	10%		
<b>Periodicidad del indicador</b>	Anual		
<b>Naturaleza de la meta</b>	Ascendente		
<b>Periodo de reporte</b>	Enero a Diciembre de 2022		

### Resultados de las metas programadas

Indicador	Meta Programación	Meta alcanzada anual (2022)	Descripción de la Meta Anual
Porcentaje de cumplimiento de los instrumentos normativos que regulen la planificación regional aprobados y socializados	10%	37.50%	Al año 2022, la Dirección de Planificación Integral y Articulación, cuenta con 3 instrumentos normativos que regulen la planificación regional aprobados y socializados

### Resultados alcanzados en el marco de las metas programadas

De acuerdo con el indicador para el porcentaje de cumplimiento de los instrumentos normativos que regulan la planificación regional aprobados y socializados reportados, se considera la siguiente tabla:

OBJETO	CRITERIOS					
Instrumentos	Alcance	Anexos de	Anexos de	Instrumento	%Total	%

normativos reportados		Aprobación reportados	Socialización reportados	Aplicado (2022)		Aplicación
Documento Plan Integral para la Amazonia 2021-2025	Instrumento técnico que regula la planificación en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.	33.3%	33.3%	33.3%	100%	SI
Líneas de Inversión y Herramienta de priorización año 2022	Instrumento que contiene los ámbitos de intervención con los recursos del Fondo Común, de acuerdo con lo dispuesto en el Plan Integral para la Amazonia.	33.3%	33.3%	33.3%	100%	SI
Metodología de Evaluación del Plan Integral para la Amazonia 2021-2025	Una herramienta de evaluación que tiene el Plan Integral para la Amazonia con el fin de mejorar y fortalecer la aplicación de las políticas e intervenciones públicas y privadas de la Región Amazónica, así como también realizar la comparación de las metas planificadas y las ejecutadas durante todo el periodo, lo que permitirá tomar acciones correctivas durante la marcha, ejecución y finalización del plan, programa o proyecto.	33.3%	33.3%	33.3%	100%	SI
Lineamientos para la Formulación, actualización, implementación y financiamiento de planes de vida de los pueblos y nacionalidades indígenas de la CTEA	Lineamientos para pueblos y nacionalidades. Parte de una reflexión sobre su cosmovisión, pluriversidad, bioeconomía, territorio, autonomía, gobierno y cuencas sagradas para determinar su visión de futuro, mediante una planificación definida por políticas, metas, estrategias, acciones, programas y proyectos orientados a una concepción de desarrollo y buen vivir y su implementación en el territorio de la CTEA	33.3%	0.00%	0.00%	33.3%	NO
Para el año 2025, se contará con 8 instrumentos normativos que regulen la planificación regional aprobados y socializados, por parte de la Dirección de Planificación Integral y Articulación de la STCTEA						

#### Anexos/Verificables

- Reportes semestrales del indicador “Número de instrumentos normativos que regulen la planificación en la CTEA, aprobados y socializado” con sus respectivos anexos en el cual se cuantifique los instrumentos normativos aprobados y socializados generados por la Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA.
- Matriz de cálculo del porcentaje de cumplimiento de los de instrumentos normativos que regulen la planificación en la CTEA, aprobados y socializados; en cual se refleje el porcentaje (%) de cumplimiento y aplicación de cada instrumento generado.

Se anexa documento en Excel, link de descarga:  
<https://drive.google.com/drive/folders/1mNpkE2y5WZmKHPU6ZLKoozOd9Bg-UfxW>

## 10. Proyecto de inversión de ejecución propia

### Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonía

#### Datos generales del proyecto

<b>Nombre del Proyecto:</b>	Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonía
<b>Código Único del Proyecto CUP:</b>	32540000.0000.386244
<b>Oficio y fecha del último dictamen de prioridad y / o actualización:</b>	07 de enero de 2021, memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2021-0011-M. STCTEA-STCTEA-2022-0048-M, de fecha 26 de enero de 2022.
<b>Período priorizado y/o actualizado:</b>	Noviembre 2020-Diciembre 2022
<b>Monto total priorizado y/o actualizado:</b>	USD 626.488,00 (incluido IVA), conforme cronograma valorado registrado en el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública SIPeIP.
<b>Total Codificado de enero a diciembre</b>	USD 410.806,83, conforme cédula presupuestaria.
<b>Total Devengado de enero a diciembre 2022:</b>	USD 272,116.97 conforme cédula presupuestaria de corte 31 de diciembre de 2022

#### Antecedentes de Dictámenes Obtenidos

Con memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2021-0011-M, de fecha 07 de enero de 2021, se emite el Dictamen de Prioridad al proyecto denominado "Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonía", para ejecución directa de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, conforme el siguiente detalle presupuestario:

Año 2020: USD 263.511,62

Año 2021: USD 651.060,31

Año 2022: USD 431.857,11

Monto Total: USD 1.346.429,04

Conforme memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2021-0035-M, de fecha 15 de enero de 2021 la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica toma conocimiento de la Reprogramación del cronograma valorado del proyecto "Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonía", de CUP: 32540000.0000.386244, para el periodo 2020-2022.

Año 2020: USD 00,00

Año 2021: USD 884.128,48

Año 2022: USD 462.300,56

Monto Total: USD 1.346.429,04

Con memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2022-0048-M, de fecha 26 de enero de 2022, se emite el Dictamen de actualización de Prioridad del proyecto denominado "Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonía", para ejecución directa de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, conforme el siguiente detalle presupuestario:

Año 2020: USD 0,00

Año 2021: USD 195.361,50

Año 2022: USD 431.126,50

Monto Total: USD 626.488,00

**Avance Físico y Presupuestario**

AÑO DE FINANCIAMIENTO	MONTO CODIFICADO	MONTO DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
2020	\$0,00	\$0,00	0,00%
2021	\$884.128,48	\$207.458,69	22,10%
2022	\$410.806,83	\$272.116,97	66,24%
<b>TOTALES</b>	<b>\$1.294.935,31</b>	<b>\$479.575,66</b>	<b>37,03%</b>

Nota conforme cédula presupuestaria con enero 2021 a diciembre 2022

**Metas y logros alcanzados dentro del proyecto de inversión**

COMPONENTE	PRODUCTO PRINCIPAL	META ANUAL	LOGROS I SEMESTRE	LOGROS II SEMESTRE	RESULTADOS PRINCIPALES AL 2022	OBSERVACIONES/NUDOS CRÍTICOS
C1. Actualizar y difundir el Plan Integral para la Amazonía	Documento de Planificación, articulado e implementado	1	En el primer trimestre del 2022, se aprobó Plan Integral para la Amazonía 2021-2025, por parte del Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA, y tomado conocimiento y registro por parte del Director de Planificación Territorial de la Secretaría Nacional de Planificación.	En el tercer trimestre se han realizado reuniones y mesas de dialogo con actores claves para la reportería de información de los indicadores del Plan Integral para la Amazonía	<p>Plan Integral para la Amazonía 2021-2025, cuenta con aprobación de Consejo de Planificación y Desarrollo, con fecha 14 de enero de 2022, y con registro oficial, segundo Suplemento Nro. 28; con Oficio Nro. SNP-SPN-DPT-2022-0007-OF, la secretaria nacional de Planificación toma conocimiento e informan su registro.</p> <p>24 talleres de socialización del Plan Integral con GAD, ejecutivo y ONG, con una participación de 320 asistentes.</p> <p>7 Mesa de Articulación con GAD, ejecutivo y ONG</p> <p>Batería de indicadores Amazónicos (125 metas)</p> <p>89 fichas metodológicas validadas.</p> <p>Hoja de Ruta de trabajo para la articulación e implementación del Plan Integral para la Amazonía</p> <p>Gestión para reportería de información con actores claves de ministerios, GAD y ONG.</p>	
			En el segundo trimestre se llevó a cabo los talleres de articulación e implementación del Plan Integral para la Amazonia, con todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados de la CTEA, a través de mesas de articulación de indicadores y la territorialización de proyectos con actores clave	En el cuarto trimestre se han realizado reuniones y mesas de dialogo con actores claves de reportería de información para la elaboración y construcción de indicadores del Plan Integral para la Amazonía.	Matriz de alineación PDyOT.	
	Planes de acción por cada	5		Hasta el tercer trimestre del 2022, se cuenta con 5 propuesta	4 propuesta borrador de las agendas o planes de acción por cada aspecto del PIA, elaboradas, para	

	aspecto del Plan Integral Amazónico, elaborados.			borrador de las agendas o planes de acción por cada aspecto del PIA	socialización y aprobación. Hojas de trabajo por cada aspecto del Plan Integral de la Amazonía	
				Hasta el cuarto trimestre del 2022, se cuenta con 4 propuesta borrador de las agendas o planes de acción por cada aspecto del PIA		
C2. Implementar el Sistema Integrado de Planificación, Inversión, Información y Seguimiento de CTEA (SIRA)	Sistema Integrado de Planificación, Inversión, Información y Seguimiento del PIA, 100%, operativo y en funcionamiento.	100%	Hasta el segundo trimestre del 2022, se ha levantado los informes de necesidad de los procesos de adquisición, para la reactivación y funcionalidad del SIRA.	Hasta el tercer trimestre, se ha solicitado autorización previo inicio de contratación del proceso de adquisición, para la reactivación y funcionalidad del SIRA.	Sistema de Información Regional Amazónico-SIRA, implementado en un 50%.	Proceso cuenta con resolución de adjudicación, pendiente a la firma del contrato. Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022-0045-R de 28 de diciembre de 2022
				Hasta el cuarto trimestre, se ha adjudicado el proceso de adquisición para la reactivación y funcionalidad del SIRA.		
C3. Implementar la Planificación Territorial, Información Estadística, Articulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Integral para la Amazonía	Informes de cumplimiento al Plan Integral de la Amazonía	2		Hasta el tercer trimestre se cuenta con una propuesta de cumplimiento al Plan Integral de la Amazonía al 2021.	Norma para la implementación del Plan Integral para la Amazonía, aprobada por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA	
				Hasta el cuarto trimestre se cuenta la metodología e informe de seguimiento y evaluación del Plan Integral para la Amazonía 2021.	Metodología de seguimiento y evaluación del Plan Integral para la Amazonía. Matriz de seguimiento y cumplimiento de Plan Integral para la Amazonía. Informe de seguimiento y evaluación del Plan Integral para la Amazonía, aprobado por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA.	
	Insumos técnicos y metodológicos de articulación y	2	Hasta el segundo trimestre del 2022, se cuenta con número dos instrumentos de planificación aprobados y	Hasta el cuarto trimestre se ha elaborado la propuesta borrador lineamientos para la formulación, actualización,	Propuesta de lineamientos para para la presentación de planes, programas y/o proyectos de inversión pública, priorizados en los planes de vida para los pueblos y nacionalidades.	

	cumplimiento al Plan Integral de la Amazonía.		socializados	implementación y financiamiento de los Planes de Vida y se ha brindado la asistencia técnica a 11 Nacionalidades de la CTEA; y los lineamientos de inversión para el Fondo Común 2023.	Propuesta de lineamientos de inversión Fondo Común 2023, elaborado	la CTEA.
--	---	--	--------------	--	--	----------

Al 31 de diciembre de 2022, el proyecto en mención presenta un presupuesto devengado de USD 272,116.97, correspondiente al 66,24% de ejecución; reflejando una baja ejecución presupuestaria, producto del desfase en la ejecución y de los procesos de contratación de personal, servicios y bienes programados; los cuales se encentraban fuera del alcance como dirección ejecutora; sin embargo la ejecución física dentro de la planificación plurianual 2022 es de 50,50 %, que representa un cumplimiento de lo planificado de 87,68% de avance, debido a que la mayoría de las actividades planificadas, corresponden a productos de valor intelectual, las cuales se pudieron suplir con el recurso humano contratado.

Dentro de los productos de valor intelectual se ha logrado cumplir con lo siguiente:

- Plan Integral para la Amazonía 2021-2025, cuenta con aprobación de Consejo de Planificación y Desarrollo, con fecha 14 de enero de 2022, y con registro oficial, segundo Suplemento Nro. 28; con Oficio Nro. SNP-SPN-DPT-2022-0007-OF, la secretaria nacional de Planificación toma conocimiento e informan su registro.
- 24 talleres de socialización del Plan Integral con GAD, ejecutivo y ONG, con una participación de 320 asistentes.
- 7 Mesa de Articulación con GAD, ejecutivo y ONG
- Batería de indicadores Amazónicos (125 indicadores).
- 89 fichas metodológicas validadas, por las entidades rectoras.
- Hoja de Ruta de trabajo para la articulación e implementación del Plan Integral para la Amazonía
- Gestión para reportera de información con actores claves de ministerios, GAD y ONG.
- Matriz de alineación PDyOT al plan Integral para la Amazonía.
- 4 propuesta borrador de las agendas o planes de acción por cada aspecto del PIA, elaboradas, para socialización y aprobación.
- Hojas de trabajo por cada aspecto del Plan Integral de la Amazonía
- Sistema de Información Regional Amazónico-SIRA, implementado en un 50%.
- Lineamientos para la -formulación, actualización, implementación y financiamiento de los Planes de Vida aprobados por parte del Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA.
- Norma para la implementación del Plan Integral para la Amazonía, aprobada por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA
- Metodología de seguimiento y evaluación del Plan Integral para la Amazonía.
- Matriz de seguimiento y cumplimiento de Plan Integral para la Amazonia.
- Informe de seguimiento y evaluación del Plan Integral para la Amazonía, aprobado por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA.
- Propuesta de lineamientos para para la presentación de planes, programas y/o proyectos de inversión pública, priorizados en los planes de vida para los pueblos y nacionalidades.
- Propuesta de lineamientos de inversión Fondo Común 2023, elaborado pendientes de aprobación por parte del Consejo de Planificación y Desarrollo.
- Metodología para modificar indicadores del Plan Integral para la Amazonia (PIA)

#### **Pendientes**

De acuerdo con las actividades planificadas dentro del componente 2 denominado Implementación del Sistema Integrado de Planificación, Inversión, Información y Seguimiento de CTEA (SIRA), actividad 2.5. Desarrollo e implementación del Sistema de Información de la CTEA, subactividad 2.5.2 Contratación del Servicio de Desarrollo de Módulos del Sistema Integrado de Planificación, Inversión, Información y Seguimiento de la CTEA, se encuentra contemplado el proceso de adquisición del servicio de desarrollo de módulos del sistema integrado de planificación, inversión, información y seguimiento de la CTEA, con ítem 730701, por un monto de .91.148,88 USD, el cual se encuentra en estado de adjudicación mediante

Resolución Nro. STCTEA-DAF-2022-0045-R, de fecha 28 de diciembre de 2022, en ese sentido con la finalidad de cubrir la obligación contraída, es necesario realizar los trámites pertinentes para la obtención del dictamen de arrastre del proyecto en referencia.

Se requiere la Dirección de Inversión Pública, realice los trámites pertinentes para obtención del dictamen de arrastre e inclusión al PAI 2023 de la STCTEA del proyecto de inversión denominado Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonía, de CUP: 32540000.0000.386244, con la finalidad de contar con una certificación presupuestaria ejercicio fiscal 2023 para efectuar el trámite respectivo de celebración de contrato, ya que el mismo no fue legalizado en el mes de diciembre de 2022, y continuar con la liquidación y pago respectiva del proceso SIGNADO CON CÓDIGO NRO. LCC-STCTEA-01-2022, para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE MÓDULOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CTEA", a favor de LA EMPRESA KOPAGGIO S.A, con RUC 0992409509001, por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en los pliegos, por un monto de \$ 90.900,00) (NOVENTA MIL NOVECIENTOS DÓLARES AMERICANOS) SIN IVA, con un plazo de ejecución de 240 días.

Una vez concluido con la obligación contraída es necesario realizar las gestiones pertinentes para el cierre del proyecto en la herramienta SIPeIP.

#### **Fortalecimiento de la Implementación del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025**

##### **Datos generales del proyecto**

<b>Nombre del Proyecto:</b>	Fortalecimiento de la Implementación del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025
<b>Código Único del Proyecto CUP:</b>	32540000.0000.388032
<b>Oficio y fecha del último dictamen de prioridad y / o actualización:</b>	Memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2022-1066-M, de fecha 12 de diciembre de 2022
<b>Período priorizado y/o actualizado:</b>	enero 2023-diciembre 2025
<b>Monto total priorizado y/o actualizado:</b>	1.386.014,94

##### **Antecedente de Dictamen**

Con memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2022-1066-M, de fecha 12 de diciembre de 2022, la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica emite el Dictamen de Prioridad, al proyecto Fortalecimiento de la Implementación del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025, CUP: 32540000.0000.388032, de acuerdo con el siguiente detalle para el período 2023-2025:

Año 2023	\$ 496.158,46
Año 2024	\$ 444.928,24
Año 2025	\$ 444.928,24

##### **Pendientes**

Realizar la solicitud de Inclusión al Plan Anual de Inversión 2023 de la Secretaría Técnica de la CTEA, y modificación presupuestaria, ante la Secretaria Nacional de Planificación y el Ministerio de Finanzas, del proyecto "Fortalecimiento de la Implementación del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025", de CUP: 32540000.0000.388032.

### 11. Reporte de cumplimiento de compromisos ciudadanos – rendición de cuentas 2021

Con memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0043-M, de fecha 18 de enero de 2023, se remite a la Máxima Autoridad, los verificables del cumplimiento de los compromisos institucionales ante la incorporación de los aportes ciudadanos del proceso de rendición de cuentas 2021, en la planificación institucional 2022, presentando los siguientes resultados:

APORTES	COMPROMISO	GESTIONES REALIZADAS	VERIFICABLES
Qué mes del presente año se finalizará la revisión de proyectos postulados en el año 2021	Se define que existe un proceso para la verificación de los proyectos postulados, se aclarará oportunamente el proceso final del proceso 2021	Revisión y validación documental de los 215 proyectos postulados en el ejercicio fiscal 2021.	Informe de Cierre de proyectos postulados Fondo Común 2021 Memorando que contiene el informe de Cierre de proyectos postulados FC 2021 Matriz de Postulación Fondo Común 2021 Expedientes de Proyectos Fondo Común 2021 Se remite enlace de los documentos de soporte: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1ScKiuYv6OLnMiAwTlo1psnAq5pxp8341?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1ScKiuYv6OLnMiAwTlo1psnAq5pxp8341?usp=share_link</a>  Tablero de consulta <a href="https://datastudio.google.com/embed/reporting/db93ac83-ebca-4e7f-9717-36ded49275fb/page/a0tOC">https://datastudio.google.com/embed/reporting/db93ac83-ebca-4e7f-9717-36ded49275fb/page/a0tOC</a>
		Asistencia técnica dentro del proceso de verificación y validación documental a las entidades postulantes  Informe de cierre producto de la revisión documental de proyectos postulados al Fondo Común 2021, emitido a la Autoridad mediante memorando Nro. STCTEA-DPIA-2022-0380-M.  Tablero de consulta de los programas y/o proyectos postulados al Fondo Común.	
Brindar mayor asistencia a los GAD en los procesos postulación de proyectos	Es un compromiso permanente por parte de los técnicos y direcciones de la STCTEA, se registra este compromiso a ser ejecutado en el año 2022 de manera más oportuna y con satisfacción de todos los requirentes.	Elaboración de instrumentos y lineamientos para la revisión y validación documental para el proceso de revisión y validación documental.	Instructivo para el proceso de verificación y validación documental de los programas y/o proyectos postulados al Fondo Común Fichas de verificación y Validación Documental Informe de cumplimiento e incumplimiento documental de los programas y proyectos postulados al Fondo Común 2021. Se remite enlace de los documentos de soporte: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1pbYmm5Q7_XAUX-YRhLElw7Ry7G3rg_Hv">https://drive.google.com/drive/folders/1pbYmm5Q7_XAUX-YRhLElw7Ry7G3rg_Hv</a>
		Se ejecutaron Talleres de socialización en los meses de enero a mayo de 2022, en las 6 provincias amazónicas sobre las líneas de inversión del Fondo Común 2022, requisitos y plataforma de postulación, a entidades gubernamentales y no gubernamentales.  Total de asistentes 262 participantes entre GAD, ejecutivo desconcentrado y ONG.	Agenda de Taller Registro Fotográfico Registro de asistencia Informes de las acciones de coordinación y de resultados alcanzados, dentro del proceso de socialización sobre los lineamientos de inversión y proceso de postulación al Fondo Común 2022. Se remite enlace; de los documentos de soporte:  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YsA2QmQp0vleLolxSL4fabQb1m_NW43?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1YsA2QmQp0vleLolxSL4fabQb1m_NW43?usp=share_link</a>

		<p>Asistencia técnica físicas y virtuales a entidades gubernamentales y no gubernamentales sobre los lineamientos y requisitos de postulación al Fondo Común 2022, realizadas dentro de los meses de marzo a diciembre de 2022.</p> <p>Asistencia técnica a entidades postulantes para la subsanación de la documentación habilitantes postulada al Fondo Común 2022.</p>	<p>Registros de asistencia Se remite enlace; de los documentos de soporte: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1vGR_VQ4v7XSRqROwtGX24qXc2psqnZFP?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1vGR_VQ4v7XSRqROwtGX24qXc2psqnZFP?usp=share_link</a></p>
<p>Difundir la competencia que tiene la Secretaría en la Región Amazónica</p>	<p>Se registra este compromiso y se inicia de manera inmediata en las hermanas provincias de la Región Amazónica</p>	<p>Talleres de articulación e implementación del Plan Integral con GAD y entidades público y/o privadas, para el cumplimiento de políticas, indicadores y metas. Total de asistentes 263 participantes</p> <p>Asistencias técnicas a pueblos y nacionalidades para la elaboración, actualización e implementación de sus planes de vida en la CTEA.</p> <p>Dentro de los procesos de articulación se procedieron a alinear los instrumentos de planificación regional y local al Plan Integral para la Amazonía 2021-2025.</p>	<p>Agenda de Taller Registro Fotográfico Registro de Asistencia</p> <p>Se remite enlace; de los documentos de soporte: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1uJbgiXahTnR-6EX0eEkPudd8a4Mdwo-?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1uJbgiXahTnR-6EX0eEkPudd8a4Mdwo-?usp=share_link</a>  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1mQbEtOixob25uQ6X8CzCxhv2DBR0EkWk?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1mQbEtOixob25uQ6X8CzCxhv2DBR0EkWk?usp=share_link</a></p>

## 12. Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS), por la Procuraduría General del Estado (PGE) y Contraloría General del Estado

No existe recomendaciones emitidas de las entidades descritas en el siguiente cuadro en proceso de cumplimiento o incumplidas a la presente fecha.

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK VERIFICABLE
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

## 13. Logros importantes alcanzados en el ejercicio fiscal 2022

- Se ha brindado 30 talleres de capacitaciones y asistencias, con una participación de 310 asistentes, sobre socialización del PIA y su alineación a las herramientas de planificación de la CTEA.
- Se cuenta con una batería de 84 indicadores Amazónicos del Plan Integral para la Amazonia pertinentes y consistentes, validados por las entidades responsables de la reporteria.
- Se cuenta con un repositorio digital de 148 proyectos y una Base del registro de postulación 2022.
- Se ha coordinado la cooperación en la gestión e implementación del Plan Integral para la Amazonía con los diferentes niveles de gobierno y demás entidades públicas y privadas, que tengan incidencia en el territorio de la Circunscripción Especial Amazónica
- Se ha brindado el apoyo técnico a los pueblos y nacionalidades para la actualización de los planes de vida de 22 pueblos y nacionalidades en la CTEA.
- Informe de seguimiento y evaluación de Plan Integral para la Amazonia 2021
- Propuesta para los lineamientos de inversión 2023
- Metodología para modificación de indicadores del Plan Integral para la Amazonia

- Informe de seguimiento y evaluación del Plan Integral para la Amazonía 2021, aprobado por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA.
- matriz de seguimiento de a los 125 indicadores del Plan Integral para la Amazonía.
- Metodología de seguimiento y evaluación del Plan Integral para la Amazonía, aprobada.
- Modificación de líneas de inversión Fondo Común 2022, para la incorporación de lineamiento para la implementación de la Planes de Vida de pueblos y nacionalidades.
- Documento Plan Integral para la Amazonía y Resumen Ejecutivo, aprobado y socializado.
- 7 Talleres presenciales de articulación con actores relevantes de la CTEA (Ministerios (11), GAD's (74), Pueblos y Nacionalidades (22) y ONG's(7)).
- Talleres virtuales de articulación 12 GAD, 6 a ministerios y 2 a ONG.
- Matriz de alineación de los PDyOT al Plan Integral para la Amazonía 2021-2025.
- Matriz de alineación de los 22 planes de vida al Plan Integral para la Amazonía 2021-2025. (710 ideas establecidas de proyectos)
- Instructivo para el proceso de verificación y validación documental de los programas y/o proyectos postulados al Fondo Común.
- Se brindo 44 asistencias técnicas en la elaboración de proyectos a los postulantes de los pueblos y nacionalidades; y proceso de postulación al Fondo Común 2022.
- Se cuenta con lineamientos para la formulación, actualización, implementación y financiamiento de los planes de vida de pueblos y nacionalidades de la CTEA, aprobados.
- Propuesta borrador para la creación de una unidad técnica y/o departamento de planificación para los pueblos y nacionalidades dentro de la STCTEA con el fin de planificar y coordinar las actividades en atención a las necesidades de los pueblos y nacionalidades
- Suscripción de 1 convenio de cooperación internacional para la implementación del PIA; y de planes de Vida de Pueblos y Nacionalidades.
- Informe de cierre proceso de verificación documental Fondo Común 2022.

#### 14. Actividades pendientes

- Implementación de la Hoja de Ruta aprobada para la socialización e implementación del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025.
- Formular estrategia para la implementación del Plan Integral para la Amazonia con los diferentes niveles de gobierno, entidades públicas y privadas y ciudadanía.
- Elaboración los insumos técnicos y metodológicos necesarios para los procesos de articulación y cumplimiento al Plan Integral de la Amazonía.
- Elaboración de informes de seguimiento y Evaluación del cumplimiento de las metas del Plan Integral de la Amazonía 2022.
- Realizar los trámites pertinentes para obtención del dictamen de arrastre e inclusión al PAI 2023 de la STCTEA del proyecto de inversión denominado Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonía, de CUP: 32540000.0000.386244, con la finalidad de cubrir la obligación contraída, es necesario realizar los trámites pertinentes para la obtención del dictamen de arrastre del proyecto en referencia.
- Realizar la solicitud de Inclusión al Plan Anual de Inversión 2023 de la Secretaría Técnica de la CTEA, y modificación presupuestaria, ante la Secretaria Nacional de Planificación y el Ministerio de Finanzas, del proyecto "Fortalecimiento de la Implementación del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025", de CUP: 32540000.0000.388032.
- Validar y homologar la batería de Indicadores del Plan Integral para la Amazonía.
- Elaborar la Caja de herramientas para los GAD y Planes de Vida.
- Formulación de políticas, por cada aspecto del PIA.

## 15. Conclusiones y Recomendaciones

- Se ha cumplido con las actividades y responsabilidades asignadas a la Dirección de Planificación y Articulación de la CTEA.
- Se recomienda seguir con el proceso de implementación del PIA dentro de los acuerdos establecidos con los organismos cooperantes.
- Para el proceso de implementación del Plan, se sugiere realizarlo mediante procesos participativos con los actores públicos y privados de la Amazonía.
- Dar el impulso para consolidar el sistema de indicadores, seguimiento y evaluación del PIA que se lo lleva a efecto en coordinación con el SIRA.
- Fortalecer el proceso de asistencia técnica y capacitación a las instituciones del sector público y organizaciones sociales en función de trabajar una propuesta conjunta sobre la calidad del gasto de los fondos establecidos en la Ley Especial Amazónica.
- Realizar las gestiones oportunas para la habilitación del proyecto de inversión que ejecuta la dirección, a fin de no incurrir en desfases y afectaciones a la ejecución física y presupuestaria del proyecto.
- Validar y socializar los documentos e instrumentos técnicos y metodológicos elaborados por esta dirección, para su buen manejo y aplicación.
- A la Dirección Administrativa Financiera, se sugiere agilizar los procesos de adquisición en un futuro, a fin de no afectar los procesos de adquisición contemplados en los proyectos de inversión y mejorar la ejecución prevista en los procesos de contratación del proyecto.
- Continuar con los procesos participativos con los actores claves públicos y privados de la CTEA, en la implementación del Plan Integral para la Amazonia.

## 16. Anexos

- Lineamientos y herramienta de priorización Fondo Común 2022
- Proyecto “Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonía”, actualizado.
- Proyecto Fortalecimiento de la Implementación del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025
- Matriz consolidada de indicadores estratégicos
- Batería de indicadores del PIA
- Registro de capacitaciones y asistencias, asistidas
- Líneas de inversión modificadas de Fondo Común 2022
- Documento de actualización del Plan Integral para la Amazonia 2021-2025.
- Lineamientos y metodologías elaboradas
- Informe de articulación e implementación del Plan Integral para la Amazonía
- Informes de socializaciones y asistencias
- Informe de cierre de postulaciones 2022.
- Instructivo y anexos para la verificación y validación documental.
- Informe de avance del proyecto de inversión Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonía.
- Reporte de Indicadores de la Dirección de Planificación Integral y Articulación
- Reporte de cumplimiento de compromisos ciudadanos – rendición de cuentas 2021.

**17. Firmas de Responsabilidad**

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
 <p>firmado electrónicamente por:  <b>MARIA ALEXANDRA          GUEVARA PABON</b></p> <p>Ing. Ma. Alexandra Guevara  <b>Analista de Planificación Regional</b></p>	 <p>firmado electrónicamente por:  <b>JOSE DAVID HURTADO          VALDIVIEZO</b></p> <p>Mgs. José David Hurtado  <b>Director de Planificación Integral y Articulación</b></p>

- **Antecedentes**

Mediante sumilla inserta en el memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0273-M, de fecha 03 de abril de 2023, el Ing. José David Hurtado Valdiviezo DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL Y ARTICULACIÓN DE LA CTEA – RESPONSABLE DE UPGE- ENCARGADO, emite la solicitud de informe de Gestión 2022.

En este contexto, se elabora el presente Informe de Gestión 2022 de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica.

- **Normativa**

El 21 de mayo del 2018, se publicó en el Registro Oficial Nro. 245 la “**Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica**”.

**El artículo 16 de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica** establece que la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica es una entidad de derecho público, con personería jurídica, patrimonio y recursos económicos propios, con autonomía técnica, administrativa y financiera. Es responsable de elaborar y dar seguimiento a la Planificación Integral de la Amazonía y la administración del Fondo Común de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica con sede en la ciudad de Puyo, capital de la provincia de Pastaza y con delegaciones técnicas provinciales.

**Resolución Nro. STCTEA-STCTEA-2021-0011-R del 13 de agosto de 2021, Delegación de funciones**  
Art. 3.- Delegar al responsable de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica, para que, a nombre y representación de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, ejerza y ejecute, de conformidad con la Constitución de la República... “5. *Coordinar con la Dirección de Inversión Pública de la CTEA, el cierre y/o baja de proyectos en la plataforma del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública*”

- **Atribuciones y responsabilidades (estatuto, resoluciones, etc.)**

En este informe se describe la gestión de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica-2022, en apego a las atribuciones, delegaciones, responsabilidades en el ámbito de su competencia que le fueron asignadas por la Autoridad y las establecidas en la legislación y normativa vigente, las metas planificadas de los proyectos de inversión y su cumplimiento durante el ejercicio fiscal 2022. De igual forma, se evidencia el nivel de ejecución presupuestaria de los recursos asignados por el ente rector de las finanzas públicas y los aspectos homologados de la administración pública.

La Unidad de Planificación y Gestión Estratégica, posee las siguientes gestiones internas:

- ✓ Planificación, Seguimiento y Evaluación,
- ✓ Comunicación Social,
- **Planificación, seguimiento y evaluación**

En referencia a esta gestión interna, nos referiremos a los aspectos estipulados en el Plan Operativo Anual-POA, instrumento elaborado por la Secretaría Técnica y aprobado por el Consejo de Planificación, Estatuto Orgánico por Procesos, además de resoluciones emitidas entre otra normativa legal vigente

- Secretaría Técnica de la CTEA
- Misión, visión, Atribuciones, Objetivos estratégicos, Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

**Misión:**

Elaborar y dar seguimiento a la Planificación Integral de la Amazonía y la administración del Fondo Común de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

**Visión:**

Ser una institución referente a largo plazo en la planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación dentro de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, para el desarrollo social, productivo, cultural y ambiental.

**Atribuciones**

- Elaborar y/o actualizar el Plan Integral para la Amazonía.
- Coordinar la gestión e implementación del Plan Integral para la Amazonía con los diferentes niveles de gobierno y demás entidades públicas y privadas, que tengan incidencia en el territorio de la Circunscripción Especial Amazónica.
- Dar seguimiento y evaluar al cumplimiento del Plan Integral para la Amazonía.
- Priorizar los proyectos a ser aprobados por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción territorial Amazónica.
- Dar seguimiento, monitorear y evaluar el uso de los recursos asignados mediante esta Ley, en el marco del Plan Integral de la Amazonía.
- Brindar apoyo técnico y presupuestario a los pueblos y nacionalidades para la creación e implementación de sus planes de vida y Circunscripciones Territoriales Indígenas.
- Gestionar cooperación internacional en coordinación con la entidad nacional responsable.
- Gestionar la contratación de empréstitos y de recursos no reembolsables destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos, previstos en el Plan Integral para la Amazonía, a ser ejecutados por los diferentes niveles de gobierno.
- Promover la ejecución de proyectos de alcance transfronterizos en la cuenca amazónica.
- Las demás que establezca el Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, el órgano de planificación nacional, la ley y su reglamento.

**Plan Operativo Anual - Plan Anual de Inversión**

Al 23 de diciembre de 2021 mediante el memorando Nro. STCTEA-DAFC-2021-0392-M, la Dirección Administrativa Financiera informa la Proforma Presupuestaria General del Estado 2022 aprobada por la Asamblea Nacional y publicada mediante Registro Oficial 599 del 16 de diciembre de 2021 así también en la marquesina del sistema e-SIGEF del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme el siguiente detalle:

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

**Presupuesto total 2022**

Grupo de Gasto	Monto
GRUPO 51	\$ 1.352.156,00
GRUPO 53	\$ 814.303,82
GRUPO 57	\$ 73.638,00
GRUPO 58	\$ 4.430,00
GRUPO 78	\$ 55.822.929,81
GRUPO 84	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 58.067.457,63</b>

Presupuesto	Monto
Gasto permanente	\$ 2.244.527,82
Gasto no permanente	\$ 55.822.929,81
<b>Total</b>	<b>\$ 58.067.457,63</b>

El presupuesto total de la entidad para el 2022 es de US\$ 58.067.457,63 de los cuales para gasto permanente es US\$ 2.244.527,82 y para gasto no permanente US\$ 55.822.929,81

Mediante Circular Nro. STCTEA-DIP-2022-0003-OC, de fecha Puyo, 10 de febrero de 2022 informan de la resoluciones aprobadas en Sesión Extraordinaria No. 001-2022 del Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA, realizada el viernes 14 de enero de 2022, en la cual a través de RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 001-2022-004: RESUELVE: "Aprobar la propuesta del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2022 de la Secretaría Técnica de la CTEA, incluyendo las observaciones realizadas por los señores integrantes del Consejo. Considerando la autorización de Consejo, del incremento del 10.23 % del gasto corriente de la Secretaría Técnica y disponer remitir lo aprobado a la Autoridad Nacional de Planificación, para el trámite pertinente, de conformidad al numeral 9 del artículo 13 de la LOPICTEA. Resolución adoptada con 8 votos a favor.

Es así que para la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica se asignó un techo presupuestario de \$55.822.929,81 para el Plan Anual de Inversión del año 2022 y un monto de \$ 2.244.527,82 para el Gasto permanente, dando un monto total POA 2022 de **\$ 58.067.457,63.**

**Presupuesto 2022**

Al 2022 existe una asignación inicial del presupuesto de US\$ 58.067.457,63 de los cuales para gasto permanente le corresponden US\$ 2.244.527,82 y para gasto no permanente US\$ 55.822.929,81

**Presupuesto asignación inicial 2022**

Gasto	Monto
Gasto no permanente	\$ 55.822.929,81

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

Gasto permanente	\$ 2.244.527,82
<b>Total</b>	<b>\$ 58.067.457,63</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, esigef enero 2022, fuente 003

Elaborado por: Unidad Planificación y Gestión Estratégica

Mediante el STCTEA-DAF-2022-1073-M, de fecha 14 de junio de 2022, la Dirección Administrativa Financiera Informa la creación de estructuras e incremento de techo presupuestario con fuente de financiamiento 002 por un monto de \$ 50,544.42, mismo que corresponde a depósitos realizados por la aseguradora, por pérdida total de los vehículos de placas SEI-1121 y PEO-0127, el cual fue aprobado con fecha 13 de junio de 2022, quedando el presupuesto Institucional de la siguiente manera:

#### Presupuesto al 31 de Diciembre 2022

Gasto	Monto
Gasto no permanente	\$ 49.541.496,20
Gasto permanente	\$ 2.295.072,24
<b>Total</b>	<b>\$ 51.836.568,44</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Esigef diciembre 2022, fuente 003 y fuente 002

Elaborado por: Unidad Planificación y Gestión Estratégica

Como resultado de la administración del Fondo Común para la CTEA y la ejecución del Plan Anual de Inversión 2022, se presenta a continuación las reformas de disminución e incremento al techo presupuestario con afectación al Plan Operativo Anual 2022.

#### Historia del presupuesto 2022

Mes	Gasto Corriente 00	Gasto Corriente 003	Gasto Corriente Total	Gasto Inversión 003	Gasto Inversión 99	Reforma DISMIN-TRANSFPGE	Reforma AMPLI-DEVOL-PGE	Total Gasto Inversión	Total presupuesto STCTEA	Observación
Enero	\$ 2.244.527,82		\$ 2.244.527,82	\$ 55.822.929,81				\$ 55.822.929,81	\$ 58.067.457,63	
Febrero	\$ 2.244.527,82		\$ 2.244.527,82	\$ 55.822.929,81				\$ 55.822.929,81	\$ 58.067.457,63	
Marzo	\$ 2.244.527,82		\$ 2.244.527,82	\$ 55.822.929,81				\$ 55.822.929,81	\$ 58.067.457,63	
Abril	\$ 2.244.527,82		\$ 2.244.527,82	\$ 55.822.929,81				\$ 55.822.929,81	\$ 58.067.457,63	
Mayo	\$ 2.244.527,82		\$ 2.244.527,82	\$ 55.822.929,81		\$ 1.581.478,04		\$ 54.241.451,77	\$ 56.485.979,59	MINTEL
Junio	\$ 2.244.527,82	\$ 50.544,42	\$ 2.295.072,24	\$ 54.241.451,77				\$ 54.241.451,77	\$ 56.485.979,59	
Julio	\$ 2.295.072,24		\$ 2.295.072,24	\$ 54.241.451,77				\$ 54.241.451,77	\$ 56.536.524,01	
Agosto	\$ 2.295.072,24		\$ 2.295.072,24	\$ 54.241.451,77	\$ 2.639.063,63	\$ 724.371,08		\$ 56.156.144,32	\$ 58.451.216,56	IEPS
Septiembre	\$ 2.295.072,24		\$ 2.295.072,24	\$ 56.156.144,32				\$ 56.156.144,32	\$ 58.451.216,56	
Octubre	\$ 2.295.072,24		\$ 2.295.072,24	\$ 56.156.144,32				\$ 56.156.144,32	\$ 58.451.216,56	
Noviembre	\$ 2.295.072,24		\$ 2.295.072,24	\$ 56.156.144,32		\$ 3.975.584,49		\$ 52.180.559,83	\$ 54.475.632,07	SENECYT
Diciembre	\$ 2.295.072,24		\$ 2.295.072,24	\$ 52.180.559,83				\$ 52.180.559,83	\$ 54.475.632,07	
						\$ 6.281.433,61	\$ -			

### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, esigef corte al 31 de diciembre de 2022, fuente 003, fuente 002, fuente 998

Elaborado por: Unidad Planificación y Gestión Estratégica

- **Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria**

**Detalle de ejecución presupuestaria inversión codificado, devengado y porcentaje de ejecución según registro de cédula presupuestaria esigef**

Al 31 de diciembre de 2022, se ha alcanzado el 62.03% de ejecución por un presupuesto devengado de USD 30.729.585,14 en referencia al monto total codificado de USD 49.541.496,20 dólares.

Cabe destacar que por la asignación de recursos para proyectos de entidades que pertenecen al PGE, las cuales se realizan por reforma presupuestaria con disminución al techo presupuestario con afectación al POA 2022, no se registra como porcentaje de ejecución, por lo cual tenemos una asignación presupuestaria inicial en Enero y al 31 de Diciembre, un reporte del esigef con disminución e incrementos al techo presupuesto.

**Tabla 04 Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria**

Proyectos		CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
CUP	Nombre del Proyecto			
32540000 . 0000 . 383805	Estudio de prefactibilidad de los pasivos ambientales de la CTEA (Proyecto de arrastre 2020)	1.363.223,78	0,00	0,00
32540000 . 0000. 384924	Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común	45.429.232,35	28.523.290,21	62,79
3254000 . 0000 . 386244	Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonia	410.806,83	272.116,97	66,24
090880000 . 0000 . 384651	Profesionalización de docentes del Sistema Nacional de Educación en la Amazonia	2.338.233,24	1.934.177,96	82,72
<b>Total</b>		<b>49.541.496,20</b>	<b>30.729.585,14</b>	<b>62,03</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, esigef corte al 31 de diciembre de 2022, fuente 003

Elaborado por: Unidad Planificación y Gestión Estratégica

**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA- GASTO CORRIENTE**

Al respecto se debe señalar que en el programa 01 Administración Central, proyecto 000, que es gasto permanente-corriente, para el ejercicio fiscal 2022, al 31 de diciembre de 2022, está constando el monto codificado de US\$2.295.072,24.

Al 31 de diciembre de 2022 del presupuesto codificado de gasto permanente, se ha alcanzado el 78.46% de presupuesto devengado, es decir USD \$1.800.736,14 de un monto total codificado de US\$ \$2.295.072,24.

**Presupuesto codificado, devengado y porcentaje de ejecución de gasto permanente**

Presupuesto	Codificado	Devengado	% Ejecución
Gasto permanente	\$2.295.072,24	\$1.800.736,14	78,46

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, esigef corte al 31 de diciembre de 2022, fuente 003 y 002.

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2022**

**Presupuesto institucional 2022**

Total de presupuesto Institucional Codificado	Gasto Corriente Planificado	Gasto Corriente Ejecutado	Gasto de Inversión Planificado	Gasto de Inversión Ejecutado	% Ejecución Presupuestaria
\$ 51.836.568,44	\$ 2.295.072,24	\$1.800.736,14	\$ 49.541.496,20	\$ 30.729.585,14	62,76

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, esigef corte al 31 de diciembre de 2022, fuente 003, fuente 002

**PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2022**

El Plan Anual de Inversión-PAI 2022 al periodo de enero-diciembre, está conformado por los siguientes proyectos, así se detalla:

- Proyectos de arrastre del extinto Ecorae
- Proyectos de ejecución propia de la Secretaría Técnica por mandato legal
- Proyectos de entidades que pertenecen al Presupuesto General del Estado-PGE

A continuación se realiza un detalle de los distintos proyectos de inversión con la planificación del presupuesto, codificación, devengado y porcentaje de ejecución, en relación al Plan Anual de Inversión 2022 priorizado por la Secretaría Técnica y aprobado por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA

**Plan anual de inversión 2022**

Ejercicio Fiscal: 2022							
Fondo 003							
Descripción	Programa	Proyectos		PLANIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
		CUP	Nombre del Proyecto				
Proyectos de arrastre	Desarrollo Regional	40350000 . 1131 . 5261	Plan Integral de la CTEA y propuesta para borrador de ley (Proyecto de arrastre 2019)	23.234,35	0,00	0,00	0,00

extinto Ecorae	Amazónico	40350000 . 1129 . 5091	Construcción de puentes colgantes en la provincia de Pastaza (Liquidación de Saldos)	217.616,78	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal</b>				<b>240.851,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Proyectos de ejecución propia	Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	32540000 . 0000 . 383811	Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la Región Amazónica.	87.081,11	0,00	0,00	0,00
		32540000 . 0000 . 383805	Estudio de prefactibilidad de los pasivos ambientales de la CTEA (Proyecto de arrastre 2020)	1.363.223,78	1.363.223,78	0,00	0,00
		32540000 . 0000 . 384924	Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común	44.670.057,16	44.670.057,16	28.523.290,21	63,85
		32540000 . 0000 . 386244	Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonia	462.300,56	410.806,83	272.116,97	66,24
<b>Subtotal</b>				<b>46.582.662,61</b>	<b>46.444.087,77</b>	<b>28.795.407,18</b>	<b>130,09</b>
Proyectos de entidades que pertenecen al Presupuesto General del Estado	Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	133600000 . 0000 . 376805	Agenda de Transformación Productiva Amazónica – Reconversión Agroproductiva Sostenible en la Amazonía Ecuatoriana ATPA-RAPS	0,00	0,00	0,00	0,00
		091590000 . 0000 . 384628	Fortalecimiento de la Educación Superior Universitaria, Técnica y Tecnológica en la Región Amazónica con criterios de Inclusión, Calidad y Pertinencia	3.975.584,49	3.975.584,49	3.975.584,49	100,00
		090880000 . 0000 . 384651	Profesionalización de docentes del Sistema Nacional de Educación en la Amazonia	2.338.233,24	2.338.233,24	1.934.177,96	82,72
		175400000 . 0000 . 386065	Potencialización de los infocentros y conectividad en la Amazonia	0,00	0,00	0,00	0,00
		92060000 . 0000 . 386265	Fomento artístico y difusión cultural de la Amazonia ecuatoriana "Pacha Nua Huayra"	379.749,22	0,00	0,00	0
		00360000 . 0000 . 386264	Implementación de circuitos comerciales a favor de los actores de la Economía Popular y Solidaria para contribuir al Plan Integral de la Amazonia	724.371,08	724.371,08	724.371,08	100,00
		175400000 . 0000 . 387527	Puntos de encuentro Amazonia	1.581.478,04	1.581.478,04	1.581.478,04	100
		Sin CUP	Presupuesto por asignar a proyectos que obtengan Dictamen de prioridad - actualización de dictamen de prioridad	0,00	759.175,19	0,00	
<b>Subtotal</b>				<b>8.999.416,07</b>	<b>9.378.842,04</b>	<b>8.215.611,57</b>	<b>382,72</b>
<b>Total Plan Anual de Inversión 2022</b>				<b>55.822.929,81</b>	<b>55.822.929,81</b>	<b>37.011.018,75</b>	<b>66,30</b>
Corte al 31 de diciembre de 2022							

Proyectos de entidades que pertenecen al Presupuesto General del Estado-PGE, que se realizó la asignación de recursos a través de una reforma presupuestaria-disminución al techo presupuestario con afectación al POA 2022

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

- **Planificación Programática 2022**

**Avance del cumplimiento de la planificación programática 2022- indicadores N1 de la STCTEA**

Nro.	Productos y Servicios	Indicador	Periodicidad	Meta proyectada	Avance de cumplimiento de meta agosto/2022	Porcentaje de cumplimiento
1	Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	Número de instrumentos normativos que regulen la planificación en la CTEA, aprobados y socializados	Semestral	3	Reporte Enero-Diciembre/2022- 3	100,00%
2	Administración del Fondo Común	Porcentaje de Ejecución del Plan Anual de Inversión, financiado con recursos del Fondo Común.	Semestral	70,00%	Reporte Enero-Diciembre/2022- 66,30	94,71%
3	Seguimiento y Evaluación Institucional	Número de informes de seguimiento y evaluación a la ejecución de recursos asignados del Fondo Común de la CTEA.	Semestral	2	Reporte Enero-Diciembre/2022- 2	100,00%
4	Seguimiento y Evaluación Institucional	Número de informes de seguimiento a la ejecución física del Plan Institucional	Semestral	2	Reporte Enero-Diciembre/2022- 2	100,00%

**98,68%**

Fuente: Reporte de Seguimiento PAP 2022- indicadores N1 de la STCTEA

Elaborado por: Unidad de Planificación y Gestión Estratégica

- **Reporte de cumplimiento de la programación anual de metas físicas por proyectos de inversión**

Nombre del proyecto	Meta anual programada	Ejecución 1er.	Ejecución 2do.	Ejecución 3er.	Ejecución 4to	Avance Acumulado	OBSERVACIONES
---------------------	-----------------------	----------------	----------------	----------------	---------------	------------------	---------------

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
 Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
 Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
 www.secretariadelamazonia.gob.ec

	2022	Trimestre 2022	Trimestre 2022	Trimestre 2022	Trimestre 2022	2022	
Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común	35,47%	0,73%	0,03%	6,20%	7,47%	14,43%	Se evidencia bajo cumplimiento de metas debido al retraso en realizar las transferencias de recursos a las entidades postulantes de proyectos de inversión aprobados, motivo por el cual el proyecto pasa de arrastre al 2023.
Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonia	57,50%	1,43%	7,71%	23,64%	17,71%	50,49%	No alcanzó a cumplir la meta total planificada debido a que mantiene un proceso de contratación pendiente (SIRA), mismo que pasa de arrastre al 2023.
Estudio de prefactibilidad de los pasivos ambientales de la CTEA (Proyecto de arrastre 2020)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	El proyecto contempla únicamente pago de una obligación pendiente por lo que no se consideraron metas físicas a cumplirse en el año 2022

Estos datos según registro en los informes emitidos por las unidades responsables de la ejecución de los proyectos de inversión cargados al Módulo de Seguimiento a la Planificación Institucional (Gasto No Permanente) del SIPeIP para Programación de Metas Físicas.

- **Reporte de cumplimiento de la programación anual de metas de indicadores de gestión institucional**

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

N°	DIRECCIÓN / UNIDAD	NOMBRE_INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	PERIODICIDAD	META ANUAL (2022)	CUMPLIMIENTO META ANUAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA	Número de instrumentos normativos que regulen la planificación en la CTEA, aprobados y socializados	Número	Semestral	3	3	100,00
2	Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA	Porcentaje de cumplimiento de los instrumentos normativos que regulen la planificación regional aprobados y socializados	Porcentaje	Anual	10%	37,50%	100,00
3	Dirección de Inversión Pública de la CTEA	Porcentaje de Ejecución del Plan Anual de Inversión, financiado con recursos del Fondo Común.	Porcentaje	Semestral	70%	66,30%	94,71
4	Dirección de Inversión Pública de la CTEA	Porcentaje de Solicitudes de Planes, Programas y Proyectos de Inversión para financiamiento con Recursos del Fondo Común (Fase de Priorización), Atendidos.	Porcentaje	Semestral	92,00%	85,41%	89,58

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
 Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
 Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

5	Dirección de Inversión Pública de la CTEA	Porcentaje de Reportes de Asistencia Técnica a entidades postulantes que requieren recursos del Fondo Común .	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100,00
6	Dirección de Inversión Pública de la CTEA	Número de instrumentos metodológicos para el proceso de priorización de Planes, Programas y Proyectos Elaborados.	Número	Semestral	4	4	100,00
7	Director de Gestión de Información y Estadística Territorial	Porcentaje de informes y reportes estadísticos elaborados	Porcentaje	Semestral	100%	100%	100,00
8	Director de Gestión de Información y Estadística Territorial	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de mantenimiento del parque informático	Porcentaje	Semestral	100%	73,33%	73,33
9	Dirección de Seguimiento y Evaluación	Número de informes de seguimiento y evaluación a la ejecución de recursos asignados del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico - FDSA.	Número	Semestral	2	2	100,00
10	Dirección de Seguimiento y Evaluación	Número de informes de seguimiento y evaluación a la ejecución de recursos asignados del Fondo Común de la CTEA.	Número	Semestral	2	2	100,00

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

**Dirección:** Tungurahua y Juan de Velasco

**Código postal:** 160101 / Puyo-Ecuador

**Teléfono:** +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)



11	Dirección de Seguimiento y Evaluación	Número de informes de seguimiento y evaluación al cumplimiento del Plan Integral para la Amazonía - PIA.	Número	Anual	1	1	100,00
12	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de CUR de Devengados	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100,00
13	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de documentos digitalizados	Porcentaje	Mensual	100%	0%	0,00
14	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de elaboración de inventarios de fondos documentales de las Unidades Administrativas	Porcentaje	Mensual	100%	0%	0,00
15	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de consulta documental atendida a usuarios internos de la Institución	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100,00
16	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de cumplimiento del plan de mantenimiento vehicular	Porcentaje	Semestral	100%	70%	70,00
17	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de Ordenes de movilización, atendidas.	Porcentaje	Semestral	100%	100%	100,00
18	Dirección Administrativa Financiera	Número de pagos del servicio de consumo de combustible, generados.	Número	Semestral	1	1	100,00
19	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de viáticos atendidos	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100,00

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
 Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
 Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

20	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Permanente	Porcentaje	Mensual	100%	78,46%	78,46
21	Dirección Administrativa Financiera	Número de informes de ingresos del Fondo Común, elaborados.	Número	Mensual	1	1	100,00
22	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de requerimiento de bienes a bodega, por parte de funcionarios, atendidos.	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100,00
23	Dirección Administrativa Financiera	Número de informes de la constatación física de bienes e inventarios, elaborados	Número	Semestral	2	2	100,00
24	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de requerimiento de ingresos y egresos de existencias atendidos.	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100,00
25	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de requerimiento de ingresos de bienes a bodega, atendidos	Porcentaje	Semestral	100%	100%	100,00
26	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100,00
27	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de cumplimiento de actualización del SIITH	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100,00

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)



28	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de solicitudes para la contratación de bienes, servicios, obras, incluido consultorías atendidos	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100,00
29	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de mantenimiento de la Infraestructura de la Secretaría Técnica.	Porcentaje	Semestral	100%	100%	100,00
30	Dirección Administrativa Financiera	Número de servidores y trabajadores capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional	Número	Semestral	40	40	100,00
31	Dirección de Asesoría Jurídica	Porcentaje de solicitudes de pronunciamientos jurídicos atendidos.	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100,00
32	Dirección de Asesoría Jurídica	Porcentaje de requerimientos de instrumentos legales atendidos.	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100,00
33	Dirección de Asesoría Jurídica	Porcentaje de intervenciones en procesos judiciales institucionales.	Porcentaje	Semestral	100%	100%	100,00
34	Unidad de Planificación y Gestión Estratégica	Porcentaje de satisfacción del usuario externo	Porcentaje	Mensual	100%	98%	98,00
35	Unidad de Planificación y Gestión Estratégica	Porcentaje de solicitudes de certificaciones PAPP, atendidas	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100,00
36	Unidad de Planificación y Gestión	Porcentaje de solicitudes de modificaciones	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100,00

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)



	Estratégica	POA, atendidas						
37	Unidad de Planificación y Gestión Estratégica	Número de Informes de seguimiento a la ejecución física del Plan Institucional, elaborados	Número	Semestral	2	2	100,00	
38	Unidad de Planificación y Gestión Estratégica	Número de informes de cierre y/o baja de proyectos, elaborados	Número	Semestral	2	2	100,00	
39	Unidad de Planificación y Gestión Estratégica	Número de Informes relacionados a la Gestión Interna de Comunicación Social, elaborados .	Número	Mensual	12	12	100,00	
							<b>3604,08</b>	<b>92,41%</b>

Estos datos según registro en los reportes de cumplimiento y verificables emitidos por cada una de las Direcciones y Unidades responsables, al cierre del ejercicio fiscal 2022.

- **Manejo del Módulo de Planificación en el SIPeIP**

Conforme los lineamientos establecidos por parte de la Secretaría Nacional de Planificación respecto a la utilización del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública, se ha dado cumplimiento al reporte de la información en los plazos establecidos, respecto a:

- ✓ Programación de los estudios, programas y proyectos de inversión correspondientes al periodo 2022.
- ✓ Seguimiento a la planificación Institucional Gasto- No permanente- Primero, Segundo Tercer y Cuarto trimestre.
- ✓ Seguimiento a la ejecución física del Plan Institucional Enero-Junio y periodo Julio-Diciembre 2022
- ✓ Planificación Institucional y elaboración del Plan Anual de Inversión para la Proforma 2023.

- **Gestión de cierre y baja de estudios, planes, programas y proyectos de inversión en el SIPeIP**

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

Mediante el Oficio Nro. STCTEA-DPIA-2021-0058-O del 30 de julio de 2021 la entidad solicitó a la Secretaría Nacional de Planificación, efectuar el proceso de cierre de 7 proyectos ejecutados por el extinto Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico.

Con el Oficio Nro. SNP-SGYSI-2021-0199-OF del 16 de septiembre de 2021, la Subsecretaría de Gestión y Seguimiento a la Implementación, emite observaciones de acuerdo con la normativa legal vigente, las mismas que deben ser acogidas por la entidad con el objetivo de continuar con el proceso respectivo. A continuación, se detalla los informes generados por cada uno de los proyectos:

#### Listado de proyectos con observaciones emitidas por SNP

Nro.	CUP	Nombre Proyecto	Nro. Informe
1	40350000.1131.5268	Fiscalización y estudios, provincia de Morona Santiago	Informe No. SNP-SGYSI-DSI-0082
2	40350000.1131.5291	Estudios para la construcción de un puente sobre el río Misahualli comunidad Calmitoyacu cantón Archidona"	Informe No. SNP-SGYSI-DSI-0083
3	40350000.0000.376215	Planes de vida de las nacionalidades y pueblos indígenas de la región Amazónica	Informe No. SNP-SGYSI-DSI-0084
4	40350000.1131.5096.	Construcción de muelles en la Amazonía	Informe No. SNP-SGYSI-DSI-0085
5	40350000.0000.376786	Estudio y diseño para la construcción del puente carrozable sobre el río Kuyllis ubicado en la comunidad Kichwa Kuyllis de la parroquia Dorado de Cascales del cantón Cascales provincia de Sucumbíos	Informe No. SNP-SGYSI-DSI-0086
6	40350000.1131.6386	Puente Emergencia Napo	Informe No. SNP-SGYSI-DSI-0087
7	40350000.0000.373638	Construcción de un puente colgante carrozable sobre el ríos Misahuallí, comunidad Ongota bajo ciudad de Tena, cantón Tena, provincia de Napo	Informe No. SNP-SGYSI-DSI-0088

De la revisión de los informes remitidos con las observaciones se desprende lo siguiente:

- En el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - SIPeIP no se cuenta con información actualizada por parte de la STCTEA; por lo que, no se evidencia documento del estudio, programa o proyecto de inversión ni dictamen de prioridad.
- Al no contar con documento del proyecto ni dictamen de prioridad registrados en el SIPeIP, no se puede contrastar la información detallada en el "Informe Ejecutivo de Finalización" y en la "Ficha Resumen".
- La vigencia de los documentos habilitantes que sustentan el cierre o baja del estudio, programa o proyecto de inversión no están dentro del plazo de 90 días, con relación a la solicitud que se realiza a la Secretaría Nacional de Planificación

#### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

- La Entidad debe actualizar la información del módulo de inversión del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPEIP (documento de proyecto y dictamen de prioridad); así como también, identificar si se trata de un proceso de cierre o baja de proyecto.
- Existe documentación emitida por diferentes unidades; por lo que, la “Certificación Administrativa Financiera Institucional”, debe ser emitida por el titular de la Coordinación General Administrativa Financiera de la entidad responsable del cierre o baja, o quien haga sus veces, mediante la cual se informe que todos los aspectos administrativos relacionados con el estudio, programa o proyecto de inversión, tales como de personal, bienes o contratos suscritos en el marco del estudio, programa o proyecto, se encuentran debidamente finiquitados; y, que no existen obligaciones pendientes de pago.
- El nombre del proyecto descrito en el informe no coincide con el nombre del proyecto registrado en el Sistema integrado de Planificación e Inversión Pública - SIPEIP. No hay consistencia del nombre del proyecto con otros documentos remitido por la entidad.
- En el pronunciamiento del MEF no se detalla el CUP del proyecto, por lo que no es contrastable la información.

Cabe destacar que estas observaciones están relacionadas a los Acuerdos Nro. SNPD-025-2017, de 10 de julio de 2017 “Lineamientos para optimizar los procesos de cierre y baja de estudios de pre-inversión, así como programas y proyectos de inversión pública” y al Acuerdo No. SNPD-004-2019 de 8 de enero del 2019, pero en la actualidad la entidad rectora en planificación emitió el Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0011-A del 26 de noviembre de 2021 “Normas que contienen los lineamientos para procesos de cierre y baja de estudios programas y proyectos de inversión pública”.

**Identificación de proyectos en proceso de cierre y/o baja que cuentan con inclusión al PAI de la Secretaría Técnica de la CTEA, y que constan en el banco de proyectos del SIPEIP.**

N°	CUP	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	RESPONSABLE DE CIERRE DESIGNADO	OBSERVACIONES
1	40350000.0000.376754	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE AÉREO ECONÓMICO PARA LOS HABITANTES DE LA AMAZONIA	PROCESO DE CIERRE Y/O BAJA	Pendiente ratificación o nueva designación	STCTEA ejecuta pagando obligación pendiente, incluye en el PAI, se determina que no finalizó ejecución, no cumplió 100% metas físicas y no se logró cumplimiento de propósito, entonces se aplica BAJA del capítulo III
2	40350000.0000.376786	ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO KUYLLIS, UBICADO EN LA COMUNIDAD KICHWA KUYLLIS DE LA PARROQUIA DORADO DE CASCALES DEL CANTÓN CASCALES PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	PROCESO DE CIERRE Y/O BAJA	Ing. María Alexandra Guevara	STCTEA ejecuta pagando obligación pendiente, incluye en el PAI, se determina que finalizó ejecución, cumplió meta física y logró propósito, entonces se aplica CIERRE del capítulo II
3	40350000.0000.376693	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE PEATONAL SOBRE EL RIO VILLANO COMUNIDAD RAYAYAKU PARROQUIA SARAYAKU CANTON PASTAZA PROVINCIA DE PASTAZA	PROYECTO CERRADO EN LA SNP SIN EMBARGO AÚN SE VISUALIZA EN EL SISTEMA		Pendiente de realizar consulta respectiva a la SNP
4	32540000.0000.383810	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CTEA	PROCESO DE CIERRE Y/O BAJA	Ing. Aracely Flores	STCTEA ejecuta proyecto, cuenta con inclusion en PAI, se determina

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

					que no finalizó ejecución, no cumplió 100% metas físicas y no se logró cumplimiento de propósito, entonces se aplica BAJA del capítulo III
5	40350000.0000.376751	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA OPERATIVA DE LAS PISTAS DE ATERRIZAJE DE LA CTEA	PROCESO DE CIERRE Y/O BAJA	Pendiente ratificación o nueva designación	STCTEA ejecuta pagando obligación pendiente, incluye en el PAI, se determina que no finalizó ejecución, no cumplió 100% metas físicas y no se logró cumplimiento de propósito, entonces se aplica BAJA del capítulo III
6	40350000.0000.377465	PROGRAMA DE PUENTES PARA LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA	PROCESO DE CIERRE Y/O BAJA	Pendiente ratificación o nueva designación	STCTEA ejecuta pagando obligaciones pendientes, se incluye en el PAI, se determina que finalizó ejecución, cumplió meta física y logró propósito, entonces se aplica CIERRE del capítulo II

#### Acciones Realizadas:

- Mediante el memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2022-0394-M, de fecha 05 de mayo de 2022, se realizó la designación a la Ing. Aracely Flores, como Responsable para la elaboración del Informe Ejecutivo de Finalización(cierre) o Informe Ejecutivo de baja del estudio, programa o proyecto de inversión Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Técnica de la CTEA CUP: 32540000.0000.383810.
- Con fecha 24 de mayo de 2022 se realizó una reunión de trabajo con cada una de las Direcciones, con la finalidad de dar a conocer el estado actual del proceso de cierre y/o baja de estudios, planes, programas y proyectos de inversión pública en el SIPEIP, en la cual se establecieron ciertos acuerdos y compromisos.
- Mediante el Memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2022-0463-M, de fecha 30 de mayo, en función a los acuerdos de la reunión mantenida, la máxima autoridad dispuso la conformación de comisión técnica para el Proceso de cierre y/o baja de estudios, planes, programas y proyectos de inversión pública en el SIPEIP, conformada por cada uno de los Directores Institucionales, misma que tiene como objeto articular cada una de las acciones requeridas para el mencionado proceso en cada una de sus Direcciones y con el personal designado.
- Mediante el memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2022-0471-M, de fecha 01 de Junio de 2022, se realizó la designación y ratificación de designación de Responsables para la elaboración del Informe Ejecutivo de Finalización(cierre) o Informe Ejecutivo de baja del estudio, programa o proyecto de inversión, subsanar observaciones realizadas por SNP, de 7 proyectos.
- Se gestionó una reunión de trabajo con personal técnico de la Dirección de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Nacional de Planificación, con la finalidad de solventar inquietudes respecto al proceso de cierre y/o baja, respecto a la carga de proyectos del extinto ECORAE pendientes de Cierre y a inquietudes respecto a la nueva normativa, misma que se llevó a cabo el 6 de Junio de 2022.
- En función a los compromisos establecidos en la reunión de trabajo con la SNP, mediante correo electrónico de fecha 20 de Junio de 2022 se remite al Ing. Fabricio Vera, la documentación habilitante de los procesos de cierre de años anteriores manifestada en la

### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

reunión y requerida por la SNP a fin de realizar la revisión respectiva, y despejar las inquietudes respecto al proceso de cierre de los 42 proyectos del extinto ECORAE.

- Con fecha 27 de septiembre de 2022, el Ing. Marlon Hurtado-Director, realiza una nueva insistencia mediante correo electrónico a la Dirección de Seguimiento a la SNP, a fin de que se emita una respuesta respecto al análisis de la documentación requerida sobre el proceso de cierre.
- Mediante correo electrónico con fecha 28 de Septiembre de 2022, el Ing. Fabricio Vera, emite la respectiva respuesta en la que manifiesta lo siguiente:

*“En atención al correo que antecede, me permito indicar, que mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0011-A, de 26 de noviembre de 2021 se emitieron los expedieron las normas que contienen los “Lineamientos para procesos de cierre y baja de estudios programas y proyectos de inversión pública” y en el capítulo IV hace referencia a entidades implicadas en proceso de fusión, supresión, transformación, o reorganización. En caso de proyectos de la ex ECORAE y que siguieron ejecutándose por la STCTEA, debe cumplir con lo pertinente ya sea para cierre o baja de en conformidad a lo que establece la normativa legal emitida para el efecto.*

*Adicionalmente, en lo concerniente a la documentación recabada respecto a los procedimientos realizados por la STCTEA en años anteriores respecto al cierre de proyectos de inversión pública en el SIPeIP de proyectos del extinto ECORAE, es importante mencionar que la STCTEA debe dar cumplimiento estricto a lo que establece el Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0011-A, de 26 de noviembre de 2021 ya que la documentación remitida mediante correo electrónico 20 de junio hace referencia a creación de usuarios, transferencia de proyectos, creación de CUPs, entre otros, situación que se informó al personal de la STCTEA.*

*Finalmente, en caso de requerir alguna reunión adicional a fin de solventar cualquier inquietud respecto al proceso se la podría llevar a cabo el día miércoles 7 de octubre de 2022 de 10:00 a 10:30 am de manera virtual, para lo cual agradezco a usted se sirva remitir el link mediante el cual se llevará a cabo la misma. “*

- ✓ En función a lo expuesto se gestionó una nueva reunión de trabajo presencial en la ciudad de Quito, entre funcionarios de la STCTEA y SNP, sin embargo debido a necesidad institucional, el personal debió cumplir con actividades urgentes y no se envió al personal técnico a la reunión, la misma que fue postergada, sin embargo debido a cambio de Director, la reunión postergada no se llevó a cabo.
- ✓ Mediante Memorando Nro. STCTEA-DPIA-2022-1126-M, de fecha 08 de noviembre se convoca a una nueva reunión de trabajo, con la finalidad de revisar los avances alcanzados en el proceso e inconvenientes detectados, y a su vez analizar el Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0011-A del 26 de noviembre de 2021 **“Normas que contienen los lineamientos para procesos de cierre y baja de estudios programas y proyectos de inversión pública”**, en la que se ratificó que aún se mantienen dudas e inquietudes respecto al proceso, a su vez se dio a conocer la falta de respuesta a los requerimientos de las Certificaciones por parte de la Dirección Administrativa Financiera, y la necesidad de expedir lineamientos internos para el proceso.
- ✓ Conjuntamente con la Ing. María Elena Martínez- Analista de Planificación de la UPGE, se desarrolló un Manual de Proceso Cierre y/o baja de estudios de preinversión, programas y proyectos de inversión pública financiados con recursos del Fondo Común para la CTEA con registro en el SIPeIP, para su respectiva revisión y aprobación, mismo que fue remitido

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

mediante memorando Nro. STCTEA-UPGE-2022-0120-M, de fecha 25 de noviembre de 2022.

- **Aplicación de la encuesta de satisfacción al usuario externo**

Con la finalidad de obtener valores numéricos que permitan medir la satisfacción de los usuarios externos de los servicios que brinda la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, se elaboró la Encuesta de Satisfacción al Usuario Externo, siguiendo los lineamientos definidos por el Ministerio de Trabajo y se alcanzó los siguientes resultados:

**Porcentaje de satisfacción del usuario externo**

Periodo	Meta planificada	Meta Alcanzada
Enero a junio	100%	98%
Julio a diciembre	100%	97%

Los resultados alcanzados se reportaron al Ministerio de Trabajo mediante los oficios Nro. STCTEA-DPIA-2022-0010-O del 07 de julio de 2022 y Nro. STCTEA-DPIA-2022-0041-O del 15 de diciembre de 2022, se remitió el informe y matriz. (Sistema de gestión documental Quipux)

- **Requerimientos del sistema de contacto ciudadano**

En cumplimiento a lo solicitado por el Ministerio de Trabajo en referencia al proceso alterno de atención según lo señalado en la Guía Metodológica para la Aplicación del Capítulo III de la Norma Técnica de los Mecanismos de Calificación del Servicio – Atención al Usuario, Protocolos, Canales de Atención y Procedimientos de aplicación, numeral 4.4.2, se ha remitido de forma bimensual la bitácora de las atenciones de requerimientos ciudadanos, así se detalla:

**Bitácora de las atenciones de requerimientos ciudadanos**

Periodo	Oficio	Fecha	Nro. Requerimientos
Enero - Febrero	STCTEA-DPIA-2022-0002-O	11 de marzo de 2022	15
Marzo - Abril	STCTEA-DPIA-2022-0007-O	27 de mayo de 2022	10
Mayo - Junio	STCTEA-DPIA-2022-0011-O	15 de julio de 2022	7
Julio - Agosto	STCTEA-DPIA-2022-0027-O	9 de septiembre de 2022	12
Septiembre - Octubre	STCTEA-DPIA-2022-0038-O	7 de noviembre de 2022	13
Noviembre - Diciembre	STCTEA-DPIA-2023-0001-O	6 de enero de 2023	15
<b>Total</b>			<b>72</b>

- **Comunicación Social**

En cumplimiento a las actividades asignadas a esta gestión interna de Comunicación interna, informo las acciones desarrolladas, que permiten dar le a conocer los siguientes resultados:

- Se elaboraron 69 boletines de prensa y notas informativas, entre todo el equipo de comunicadores.
- Elaboración de 12 matrices de la LOTAIP 2022.
- 36 informes mensuales: 12 de las actividades del equipo de comunicación, 12 informes de la consolidación de boletines y 12 informes la activación en redes sociales.
- Se crearon y diseñaron 737 de artes para activación de baterías en redes sociales (notas de condolencia, felicitaciones a los compañeros y otras conmemoraciones).
- Se elaboraron a nombre del Consejo y Secretaría Técnica 114 acuerdos conmemorativos enviados y entregados de los diferentes GAD y las instituciones de educación superior de la Amazonía, con la coordinación realizada en las 6 provincias amazónicas.
- Elaboración 25 videos institucionales con la promoción en eventos y redes sociales
- Coordinación y desarrollo de 13 ruedas de prensas virtuales y presenciales, de la Secretaría Técnica Amazónica y el Consejo de Planificación de la Amazonía.
- Se registraron un total de 105 participaciones en espacios de entrevistas en los medios de comunicación, mediante la modalidad virtual y presencial, las cuales se detallan en 33 entrevistas brindadas por las autoridades de la Secretaría Técnica de la CTEA y de parte de las autoridades del Consejo 60 participaciones.
- Se realizaron 1266 publicaciones, en Twitter 426, en la fan page de Facebook 521, en la cuenta de Instagram 319, además los 13 en la cuenta de YouTube, de acuerdo a las coberturas informativas y campañas en redes.
- Incremento de audiencia en las cuentas de las redes sociales, en el año 2022, se cuenta actualmente con un total de: 28.971 seguidores en las páginas de la Secretaría y del Consejo en Facebook, 29.519 seguidores en Twitter y 185 en Instagram.
- En el 2022, se registran 9 931 personas en promedio, que generaron visualizaciones de ingreso y descargas por archivo, con 50 actualizaciones de información de temas importantes, a excepción de la opción Transparencia. Se incluyen diseños para la web y enlaces de las publicaciones en el portal [www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec).
- Se brindó apoyo logístico a las 7 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias del Consejo de Planificación y Desarrollo, con el registro de asistencia, archivo de audios y publicación de resoluciones en la web.
- Articulación con los administradores de las entidades cooperantes para el envío de diseños de los rótulos y verificación de la colocación de los mismos.
- Se actualizaron 24 veces las estafetas en las carteleras Informativas de oficina matriz y las cinco delegaciones provinciales.
- Se coordinó un total de 123 eventos, entre los cuales están las reuniones-sesiones virtuales y eventos presenciales, coordinados con las entidades cooperantes en territorio, presenciales organizados por Comunicación de forma directa e interinstitucionalmente mediante actos de suscripción de convenios y asistencias técnicas articuladas en las provincias amazónicas.
- Se emitió de la información correspondiente a las matrices de actividades, reporte de alertas, entrevistas y campañas de promoción institucional, que se reportan cada semana.
- Se registraron 37 reportes y fichas de entrevistas solicitadas por la SEGCOM, sobre la activación de vocerías cuando se establecieron la consolidación de las agendas de medios y actividades virtuales (Infografías de agendas gubernamentales y agenda de eventos).
- Elaboración de 39 libretos para la presentación de eventos (Maestra de ceremonia).

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial  
Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

**Dirección:** Tungurahua y Juan de Velasco

**Código postal:** 160101 / Puyo-Ecuador

**Teléfono:** +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

- **Reporte de cumplimiento de compromisos ciudadanos – rendición de cuentas 2021**

Respecto a este numeral se informa lo siguiente:

Requerimiento y fecha	Atención y fecha	Aporte ciudadano 2021	Compromiso de la Institución	Acciones cumplidas por la Institución
Memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2023-0028-M del 13 de enero del 2023	Memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0073-M, 24 de enero de 2023	Difundir las competencias que tiene la Secretaría en la región Amazónica, con su estrategia comunicacional de elaborar videos tutoriales e institucionales, en los cuales se evidencien las atribuciones que tiene la Secretaría Técnica de la Amazonía.	Se registra este compromiso y se inicia de manera inmediata en las hermanas provincias de la Región Amazónica	Mediante el memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0073-M, 24 de enero de 2023 se remite el informe sobre las acciones realizadas en el ejercicio 2022 por la gestión interna de Comunicación Social. En el Plan Estratégico de Comunicación, se realizó la estrategia comunicacional de la producción de 22 videos tutoriales (español, kichwa y shuar), 7 videos institucionales, mediante las publicaciones a través de las cuentas oficiales de: YouTube, twitter, facebook e instagram, donde se evidencia las atribuciones que tiene la entidad.

- **Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información (LOTAIP)**

En cumplimiento de la normativa legal vigente se han presentado mensualmente las matrices de la información sobre el Art. 7 de la Lotaip con la información completa en contenido y en los plazos establecidos, las publicaciones están en la página web institucional link <https://www.secretariadelamazonia.gob.ec/transparencia/>

**Matrices información Lotaip 2022**

Matriz	Nro.
a4. Metas y objetivos unidades administrativas	12
k) Planes y Programas en ejecución	12
m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	12

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

- **Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS), por la Procuraduría General del Estado (PGE) y Contraloría General del Estado**

**Incorporación de recomendaciones dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK VERIFICABLE
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.					
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					

Respecto a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado en el Examen Especial a la recepción, transferencia y uso de recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Sostenible de la Ley Orgánica Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica en la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y entidades relacionadas, por el periodo comprendido entre el 21 de mayo de 2018 y el 30 de abril de 2021 según Orden de trabajo 0007-DPP-AE-2021 del 14 de junio de 2021, en el mencionado informe general DPP-0002-2022, se emitieron 55 recomendaciones para las distintas direcciones y unidades de la entidad, pero no para la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica.

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

En relación a las observaciones por parte de otras entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado, no tenemos ninguna observación a nuestra Unidad de Planificación y Gestión Estratégica.

- **Logros importantes alcanzados en el ejercicio fiscal 2022**

Durante el periodo 2022, la UPGE ha logrado contar con los siguientes Instrumentos Institucionales:

- ✓ Actualización de la matriz de competencias
- ✓ Actualización de la cadena de valor
- ✓ Propuesta de la nueva estructura organizacional de la STCTEA
- ✓ Actualización del Análisis de presencia institucional en territorio- APIT, debidamente validado y aprobado.
- ✓ Plan Estratégico Institucional 2022-2025, debidamente validado y aprobado-PEI
- ✓ Modelo de gestión Institucional
- ✓ Levantamiento de indicadores de gestión institucional; Nivel Estratégico y Operativo.
- ✓ Manual de proceso de modificaciones al POA
- ✓ Manual de Proceso Cierre y/o baja de estudios de preinversión, programas y proyectos de inversión pública financiados con recursos del Fondo Común para la CTEA con registro en el SIPeIP.

- **Conclusiones y recomendaciones**

#### Conclusiones

- ✓ Al 31 de diciembre de 2022, del presupuesto institucional total, se ha alcanzado el 62.76% de presupuesto devengado, es decir US\$ 32.530.321,28 de un monto total codificado de US\$ 51.836.568,44, fuente 003 y 002, ESIGEF
- ✓ Al 31 de diciembre de 2022, del presupuesto codificado de gasto permanente, se ha alcanzado el 78,46% de presupuesto devengado, es decir USD \$ de un monto total codificado de US\$ \$2.295.072,24, fuente 003 y 002, ESIGEF
- ✓ Al 31 de diciembre de 2022, del presupuesto codificado de gasto no permanente-inversión, se ha alcanzado el 62,03% de presupuesto devengado, es decir US\$ 30.729.585,14 de un monto total codificado de US\$ 49.541.496,20, fuente 003, ESIGEF.
- ✓ Al 31 de diciembre de 2022, conforme el monto del Plan Anual de Inversión Institucional 2022, se ha alcanzado un porcentaje de ejecución del 66,30%, es decir una ejecución de US\$ 37.011.018,75 respecto del monto total de US\$ 55.822.929,81, se realiza esta aclaración debido a que conforme la naturaleza de nuestra entidad se realizaron transferencias de recursos por un monto total de US\$ 6.281.433,61 a entidades ejecutoras que implican modificaciones de disminución del nuestro techo presupuestario, por lo que el monto de transferencias no reporta ejecución presupuestaria, en cédulas presupuestarias del ESIGEF.
- ✓ Se alcanzó el 100% como Porcentaje de solicitudes de las modificaciones al Poa, atendidas
- ✓ Se alcanzó el 100% como Porcentaje de solicitudes de certificaciones PAPP, atendidas

#### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

- ✓ Se alcanzó el 97% como Porcentaje de satisfacción del usuario externo al segundo semestre del 2022.
- ✓ La gestión interna de Comunicación Social de la Secretaría Técnica Amazónica, ha cumplido con la difusión de las actividades institucionales en redes sociales, productos audiovisuales y otros espacios de socialización, los mismos que informan las atribuciones establecidas para la planificación integral a nivel regional.
- ✓ En cumplimiento de la normativa legal vigente se han presentado mensualmente las matrices de la información sobre el Art. 7 de la Lotaip con la información completa en contenido y en los plazos establecidos, las publicaciones están en la página web institucional link <https://www.secretariadelamazonia.gob.ec/transparencia/>, en total son 36 matrices
- ✓ Se emitieron los 6 registros bimensuales de las bitácoras de los requerimientos ciudadanos del Sistema de Contacto Ciudadano, en el plazo establecido al Ministerio de Trabajo.
- ✓ La participación de la Secretaría Técnica de la Amazonía ha sido constante en redes sociales. Sin embargo, no es eficiente debido a una falta de estrategia y planificación de contenidos.

#### Recomendaciones

- ✓ Se recomienda a la Dirección de Inversión Pública realizar los trámites correspondientes a fin de elevar los porcentajes de ejecución presupuestaria de cada uno de los proyectos de inversión contemplados en el PAI 2022.
- ✓ Deben realizar los trámites administrativos y financieros respectivos para finiquitar el pago de los compromisos pendientes de años anteriores de los proyectos de inversión del extinto Ecorae..
- ✓ Continuar con los trámites pertinentes para el proceso de cierre y baja de estudios, planes, programas y proyectos de inversión en el SIPeIP, conforme las directrices y pronunciamiento por parte de la SNP para procesos pendientes del extinto ECORAE.
- ✓ A la Dirección Administrativa Financiera deberá continuar con la identificación y reporte de bienes de larga duración, bienes de control administrativo y existencia de inventarios; para lo cual es necesario que el Guardalmacén los identifique dentro del proyecto de registro de bienes o existencias, e incluir su respuesta y las directrices necesarias, a fin de realizar la solicitud de traslado, recuperación, o el trámite pertinente según el caso; a la Dirección Jurídica debe reportar el listado de procesos que se encuentran inmersos en procesos legales, y el avance de los mismos, solicitud que se reitera en vista de que esta información no se posee.
- ✓ Se recomienda continuar con la publicación de los productos comunicacionales y establecer una planificación de contenidos para redes sociales y página web., considerando los aportes ciudadanos y las directrices institucionales.

#### • Anexos

- ✓ Anexo 1. POA 2022, página web institucional
- ✓ Anexo 2. Cédulas presupuestarias ejercicio fiscal 2022, corte al 31 de diciembre de 2022
- ✓ Anexo 3. Matriz control PAPP, reformas y modificaciones plataforma Slack

### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

- Firmas de responsabilidad

ACCIÓN REALIZADA	NOMBRE COMPLETO / CARGO / UNIDAD ADMINISTRATIVA	FECHA	FIRMA
APROBADO POR:	<p><b>Mgs. José David Hurtado Valdiviezo</b></p> <p>Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA, Responsable de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica, Encargado</p>	06 de abril de 2023	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JOSE DAVID HURTADO VALDIVIEZO</b></p>
CONSOLIDADO POR:	<p><b>Ing. Ximena Elizabeth Villacrés Barrionuevo</b></p> <p>Analista de Planificación</p> <p>Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA</p>	06 de abril de 2023	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>XIMENA ELIZABETH VILLACRES BARRIONUEVO</b></p>

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
 Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
 Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

- **Antecedentes**

Mediante sumilla inserta en el memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0273-M, de fecha 03 de abril de 2023, el Ing. José David Hurtado Valdiviezo DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL Y ARTICULACIÓN DE LA CTEA – RESPONSABLE DE UPGE- ENCARGADO, emite la solicitud de informe de Gestión 2022.

En este contexto, se elabora el presente Informe de Gestión 2022 de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica.

- **Normativa**

El 21 de mayo del 2018, se publicó en el Registro Oficial Nro. 245 la “**Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica**”.

**El artículo 16 de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica** establece que la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica es una entidad de derecho público, con personería jurídica, patrimonio y recursos económicos propios, con autonomía técnica, administrativa y financiera. Es responsable de elaborar y dar seguimiento a la Planificación Integral de la Amazonía y la administración del Fondo Común de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica con sede en la ciudad de Puyo, capital de la provincia de Pastaza y con delegaciones técnicas provinciales.

**Resolución Nro. STCTEA-STCTEA-2021-0011-R del 13 de agosto de 2021, Delegación de funciones**  
Art. 3.- Delegar al responsable de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica, para que, a nombre y representación de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, ejerza y ejecute, de conformidad con la Constitución de la República... “5. *Coordinar con la Dirección de Inversión Pública de la CTEA, el cierre y/o baja de proyectos en la plataforma del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública*”

- **Atribuciones y responsabilidades (estatuto, resoluciones, etc.)**

En este informe se describe la gestión de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica-2022, en apego a las atribuciones, delegaciones, responsabilidades en el ámbito de su competencia que le fueron asignadas por la Autoridad y las establecidas en la legislación y normativa vigente, las metas planificadas de los proyectos de inversión y su cumplimiento durante el ejercicio fiscal 2022. De igual forma, se evidencia el nivel de ejecución presupuestaria de los recursos asignados por el ente rector de las finanzas públicas y los aspectos homologados de la administración pública.

La Unidad de Planificación y Gestión Estratégica, posee las siguientes gestiones internas:

- ✓ Planificación, Seguimiento y Evaluación,
- ✓ Comunicación Social,
- **Planificación, seguimiento y evaluación**

En referencia a esta gestión interna, nos referiremos a los aspectos estipulados en el Plan Operativo Anual-POA, instrumento elaborado por la Secretaría Técnica y aprobado por el Consejo de Planificación, Estatuto Orgánico por Procesos, además de resoluciones emitidas entre otra normativa legal vigente

- Secretaría Técnica de la CTEA
- Misión, visión, Atribuciones, Objetivos estratégicos, Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

**Misión:**

Elaborar y dar seguimiento a la Planificación Integral de la Amazonía y la administración del Fondo Común de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

**Visión:**

Ser una institución referente a largo plazo en la planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación dentro de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, para el desarrollo social, productivo, cultural y ambiental.

**Atribuciones**

- Elaborar y/o actualizar el Plan Integral para la Amazonía.
- Coordinar la gestión e implementación del Plan Integral para la Amazonía con los diferentes niveles de gobierno y demás entidades públicas y privadas, que tengan incidencia en el territorio de la Circunscripción Especial Amazónica.
- Dar seguimiento y evaluar al cumplimiento del Plan Integral para la Amazonía.
- Priorizar los proyectos a ser aprobados por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción territorial Amazónica.
- Dar seguimiento, monitorear y evaluar el uso de los recursos asignados mediante esta Ley, en el marco del Plan Integral de la Amazonía.
- Brindar apoyo técnico y presupuestario a los pueblos y nacionalidades para la creación e implementación de sus planes de vida y Circunscripciones Territoriales Indígenas.
- Gestionar cooperación internacional en coordinación con la entidad nacional responsable.
- Gestionar la contratación de empréstitos y de recursos no reembolsables destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos, previstos en el Plan Integral para la Amazonía, a ser ejecutados por los diferentes niveles de gobierno.
- Promover la ejecución de proyectos de alcance transfronterizos en la cuenca amazónica.
- Las demás que establezca el Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, el órgano de planificación nacional, la ley y su reglamento.

**Plan Operativo Anual - Plan Anual de Inversión**

Al 23 de diciembre de 2021 mediante el memorando Nro. STCTEA-DAFC-2021-0392-M, la Dirección Administrativa Financiera informa la Proforma Presupuestaria General del Estado 2022 aprobada por la Asamblea Nacional y publicada mediante Registro Oficial 599 del 16 de diciembre de 2021 así también en la marquesina del sistema e-SIGEF del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme el siguiente detalle:

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

**Presupuesto total 2022**

Grupo de Gasto	Monto
GRUPO 51	\$ 1.352.156,00
GRUPO 53	\$ 814.303,82
GRUPO 57	\$ 73.638,00
GRUPO 58	\$ 4.430,00
GRUPO 78	\$ 55.822.929,81
GRUPO 84	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 58.067.457,63</b>

Presupuesto	Monto
Gasto permanente	\$ 2.244.527,82
Gasto no permanente	\$ 55.822.929,81
<b>Total</b>	<b>\$ 58.067.457,63</b>

El presupuesto total de la entidad para el 2022 es de US\$ 58.067.457,63 de los cuales para gasto permanente es US\$ 2.244.527,82 y para gasto no permanente US\$ 55.822.929,81

Mediante Circular Nro. STCTEA-DIP-2022-0003-OC, de fecha Puyo, 10 de febrero de 2022 informan de la resoluciones aprobadas en Sesión Extraordinaria No. 001-2022 del Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA, realizada el viernes 14 de enero de 2022, en la cual a través de RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 001-2022-004: RESUELVE: "Aprobar la propuesta del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2022 de la Secretaría Técnica de la CTEA, incluyendo las observaciones realizadas por los señores integrantes del Consejo. Considerando la autorización de Consejo, del incremento del 10.23 % del gasto corriente de la Secretaría Técnica y disponer remitir lo aprobado a la Autoridad Nacional de Planificación, para el trámite pertinente, de conformidad al numeral 9 del artículo 13 de la LOPICTEA. Resolución adoptada con 8 votos a favor.

Es así que para la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica se asignó un techo presupuestario de \$55.822.929,81 para el Plan Anual de Inversión del año 2022 y un monto de \$ 2.244.527,82 para el Gasto permanente, dando un monto total POA 2022 de **\$ 58.067.457,63**.

**Presupuesto 2022**

Al 2022 existe una asignación inicial del presupuesto de US\$ 58.067.457,63 de los cuales para gasto permanente le corresponden US\$ 2.244.527,82 y para gasto no permanente US\$ 55.822.929,81

**Presupuesto asignación inicial 2022**

Gasto	Monto
Gasto no permanente	\$ 55.822.929,81

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

Gasto permanente	\$ 2.244.527,82
<b>Total</b>	<b>\$ 58.067.457,63</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, esigef enero 2022, fuente 003

Elaborado por: Unidad Planificación y Gestión Estratégica

Mediante el STCTEA-DAF-2022-1073-M, de fecha 14 de junio de 2022, la Dirección Administrativa Financiera Informa la creación de estructuras e incremento de techo presupuestario con fuente de financiamiento 002 por un monto de \$ 50,544.42, mismo que corresponde a depósitos realizados por la aseguradora, por pérdida total de los vehículos de placas SEI-1121 y PEO-0127, el cual fue aprobado con fecha 13 de junio de 2022, quedando el presupuesto Institucional de la siguiente manera:

#### Presupuesto al 31 de Diciembre 2022

Gasto	Monto
Gasto no permanente	\$ 49.541.496,20
Gasto permanente	\$ 2.295.072,24
<b>Total</b>	<b>\$ 51.836.568,44</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Esigef diciembre 2022, fuente 003 y fuente 002

Elaborado por: Unidad Planificación y Gestión Estratégica

Como resultado de la administración del Fondo Común para la CTEA y la ejecución del Plan Anual de Inversión 2022, se presenta a continuación las reformas de disminución e incremento al techo presupuestario con afectación al Plan Operativo Anual 2022.

#### Historia del presupuesto 2022

Mes	Gasto Corriente 00	Gasto Corriente 003	Gasto Corriente Total	Gasto Inversión 003	Gasto Inversión 99	Reforma DISMIN-TRANSFPGE	Reforma AMPLI-DEVOL-PGE	Total Gasto Inversión	Total presupuesto STCTEA	Observación
Enero	\$ 2.244.527,82		\$ 2.244.527,82	\$ 55.822.929,81				\$ 55.822.929,81	\$ 58.067.457,63	
Febrero	\$ 2.244.527,82		\$ 2.244.527,82	\$ 55.822.929,81				\$ 55.822.929,81	\$ 58.067.457,63	
Marzo	\$ 2.244.527,82		\$ 2.244.527,82	\$ 55.822.929,81				\$ 55.822.929,81	\$ 58.067.457,63	
Abril	\$ 2.244.527,82		\$ 2.244.527,82	\$ 55.822.929,81				\$ 55.822.929,81	\$ 58.067.457,63	
Mayo	\$ 2.244.527,82		\$ 2.244.527,82	\$ 55.822.929,81		\$ 1.581.478,04		\$ 54.241.451,77	\$ 56.485.979,59	MINTEL
Junio	\$ 2.244.527,82	\$ 50.544,42	\$ 2.295.072,24	\$ 54.241.451,77				\$ 54.241.451,77	\$ 56.485.979,59	
Julio	\$ 2.295.072,24		\$ 2.295.072,24	\$ 54.241.451,77				\$ 54.241.451,77	\$ 56.536.524,01	
Agosto	\$ 2.295.072,24		\$ 2.295.072,24	\$ 54.241.451,77	\$ 2.639.063,63	\$ 724.371,08		\$ 56.156.144,32	\$ 58.451.216,56	IEPS
Septiembre	\$ 2.295.072,24		\$ 2.295.072,24	\$ 56.156.144,32				\$ 56.156.144,32	\$ 58.451.216,56	
Octubre	\$ 2.295.072,24		\$ 2.295.072,24	\$ 56.156.144,32				\$ 56.156.144,32	\$ 58.451.216,56	
Noviembre	\$ 2.295.072,24		\$ 2.295.072,24	\$ 56.156.144,32		\$ 3.975.584,49		\$ 52.180.559,83	\$ 54.475.632,07	SENECYT
Diciembre	\$ 2.295.072,24		\$ 2.295.072,24	\$ 52.180.559,83				\$ 52.180.559,83	\$ 54.475.632,07	
						\$ 6.281.433,61	\$ -			

### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, esigef corte al 31 de diciembre de 2022, fuente 003, fuente 002, fuente 998

Elaborado por: Unidad Planificación y Gestión Estratégica

- **Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria**

**Detalle de ejecución presupuestaria inversión codificado, devengado y porcentaje de ejecución según registro de cédula presupuestaria esigef**

Al 31 de diciembre de 2022, se ha alcanzado el 62.03% de ejecución por un presupuesto devengado de USD 30.729.585,14 en referencia al monto total codificado de USD 49.541.496,20 dólares.

Cabe destacar que por la asignación de recursos para proyectos de entidades que pertenecen al PGE, las cuales se realizan por reforma presupuestaria con disminución al techo presupuestario con afectación al POA 2022, no se registra como porcentaje de ejecución, por lo cual tenemos una asignación presupuestaria inicial en Enero y al 31 de Diciembre, un reporte del esigef con disminución e incrementos al techo presupuesto.

**Tabla 04 Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria**

Proyectos		CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
CUP	Nombre del Proyecto			
32540000 . 0000 . 383805	Estudio de prefactibilidad de los pasivos ambientales de la CTEA (Proyecto de arrastre 2020)	1.363.223,78	0,00	0,00
32540000 . 0000. 384924	Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común	45.429.232,35	28.523.290,21	62,79
3254000 . 0000 . 386244	Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonia	410.806,83	272.116,97	66,24
090880000 . 0000 . 384651	Profesionalización de docentes del Sistema Nacional de Educación en la Amazonia	2.338.233,24	1.934.177,96	82,72
<b>Total</b>		<b>49.541.496,20</b>	<b>30.729.585,14</b>	<b>62,03</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, esigef corte al 31 de diciembre de 2022, fuente 003

Elaborado por: Unidad Planificación y Gestión Estratégica

**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA- GASTO CORRIENTE**

Al respecto se debe señalar que en el programa 01 Administración Central, proyecto 000, que es gasto permanente-corriente, para el ejercicio fiscal 2022, al 31 de diciembre de 2022, está constando el monto codificado de US\$2.295.072,24.

Al 31 de diciembre de 2022 del presupuesto codificado de gasto permanente, se ha alcanzado el 78.46% de presupuesto devengado, es decir USD \$1.800.736,14 de un monto total codificado de US\$ \$2.295.072,24.

**Presupuesto codificado, devengado y porcentaje de ejecución de gasto permanente**

Presupuesto	Codificado	Devengado	% Ejecución
Gasto permanente	\$2.295.072,24	\$1.800.736,14	78,46

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, esigef corte al 31 de diciembre de 2022, fuente 003 y 002.

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2022**

**Presupuesto institucional 2022**

Total de presupuesto Institucional Codificado	Gasto Corriente Planificado	Gasto Corriente Ejecutado	Gasto de Inversión Planificado	Gasto de Inversión Ejecutado	% Ejecución Presupuestaria
\$ 51.836.568,44	\$ 2.295.072,24	\$1.800.736,14	\$ 49.541.496,20	\$ 30.729.585,14	62,76

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, esigef corte al 31 de diciembre de 2022, fuente 003, fuente 002

**PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2022**

El Plan Anual de Inversión-PAI 2022 al periodo de enero-diciembre, está conformado por los siguientes proyectos, así se detalla:

- Proyectos de arrastre del extinto Ecorae
- Proyectos de ejecución propia de la Secretaría Técnica por mandato legal
- Proyectos de entidades que pertenecen al Presupuesto General del Estado-PGE

A continuación se realiza un detalle de los distintos proyectos de inversión con la planificación del presupuesto, codificación, devengado y porcentaje de ejecución, en relación al Plan Anual de Inversión 2022 priorizado por la Secretaría Técnica y aprobado por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA

**Plan anual de inversión 2022**

Ejercicio Fiscal: 2022							
Fondo 003							
Descripción	Programa	Proyectos		PLANIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
		CUP	Nombre del Proyecto				
Proyectos de arrastre	Desarrollo Regional	40350000 . 1131 . 5261	Plan Integral de la CTEA y propuesta para borrador de ley (Proyecto de arrastre 2019)	23.234,35	0,00	0,00	0,00

extinto Ecorae	Amazónico	40350000 . 1129 . 5091	Construcción de puentes colgantes en la provincia de Pastaza (Liquidación de Saldos)	217.616,78	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal</b>				<b>240.851,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Proyectos de ejecución propia	Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	32540000 . 0000 . 383811	Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la Región Amazónica.	87.081,11	0,00	0,00	0,00
		32540000 . 0000 . 383805	Estudio de prefactibilidad de los pasivos ambientales de la CTEA (Proyecto de arrastre 2020)	1.363.223,78	1.363.223,78	0,00	0,00
		32540000 . 0000 . 384924	Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común	44.670.057,16	44.670.057,16	28.523.290,21	63,85
		32540000 . 0000 . 386244	Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonia	462.300,56	410.806,83	272.116,97	66,24
<b>Subtotal</b>				<b>46.582.662,61</b>	<b>46.444.087,77</b>	<b>28.795.407,18</b>	<b>130,09</b>
Proyectos de entidades que pertenecen al Presupuesto General del Estado	Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	133600000 . 0000 . 376805	Agenda de Transformación Productiva Amazónica – Reconversión Agroproductiva Sostenible en la Amazonía Ecuatoriana ATPA-RAPS	0,00	0,00	0,00	0,00
		091590000 . 0000 . 384628	Fortalecimiento de la Educación Superior Universitaria, Técnica y Tecnológica en la Región Amazónica con criterios de Inclusión, Calidad y Pertinencia	3.975.584,49	3.975.584,49	3.975.584,49	100,00
		090880000 . 0000 . 384651	Profesionalización de docentes del Sistema Nacional de Educación en la Amazonia	2.338.233,24	2.338.233,24	1.934.177,96	82,72
		175400000 . 0000 . 386065	Potencialización de los infocentros y conectividad en la Amazonia	0,00	0,00	0,00	0,00
		92060000 . 0000 . 386265	Fomento artístico y difusión cultural de la Amazonia ecuatoriana "Pacha Nua Huayra"	379.749,22	0,00	0,00	0
		00360000 . 0000 . 386264	Implementación de circuitos comerciales a favor de los actores de la Economía Popular y Solidaria para contribuir al Plan Integral de la Amazonia	724.371,08	724.371,08	724.371,08	100,00
		175400000 . 0000 . 387527	Puntos de encuentro Amazonia	1.581.478,04	1.581.478,04	1.581.478,04	100
		Sin CUP	Presupuesto por asignar a proyectos que obtengan Dictamen de prioridad - actualización de dictamen de prioridad	0,00	759.175,19	0,00	
<b>Subtotal</b>				<b>8.999.416,07</b>	<b>9.378.842,04</b>	<b>8.215.611,57</b>	<b>382,72</b>
<b>Total Plan Anual de Inversión 2022</b>				<b>55.822.929,81</b>	<b>55.822.929,81</b>	<b>37.011.018,75</b>	<b>66,30</b>
Corte al 31 de diciembre de 2022							

Proyectos de entidades que pertenecen al Presupuesto General del Estado-PGE, que se realizó la asignación de recursos a través de una reforma presupuestaria-disminución al techo presupuestario con afectación al POA 2022

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

- **Planificación Programática 2022**

**Avance del cumplimiento de la planificación programática 2022- indicadores N1 de la STCTEA**

Nro.	Productos y Servicios	Indicador	Periodicidad	Meta proyectada	Avance de cumplimiento de meta agosto/2022	Porcentaje de cumplimiento
1	Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	Número de instrumentos normativos que regulen la planificación en la CTEA, aprobados y socializados	Semestral	3	Reporte Enero-Diciembre/2022- 3	100,00%
2	Administración del Fondo Común	Porcentaje de Ejecución del Plan Anual de Inversión, financiado con recursos del Fondo Común.	Semestral	70,00%	Reporte Enero-Diciembre/2022- 66,30	94,71%
3	Seguimiento y Evaluación Institucional	Número de informes de seguimiento y evaluación a la ejecución de recursos asignados del Fondo Común de la CTEA.	Semestral	2	Reporte Enero-Diciembre/2022- 2	100,00%
4	Seguimiento y Evaluación Institucional	Número de informes de seguimiento a la ejecución física del Plan Institucional	Semestral	2	Reporte Enero-Diciembre/2022- 2	100,00%

**98,68%**

Fuente: Reporte de Seguimiento PAP 2022- indicadores N1 de la STCTEA

Elaborado por: Unidad de Planificación y Gestión Estratégica

- **Reporte de cumplimiento de la programación anual de metas físicas por proyectos de inversión**

Nombre del proyecto	Meta anual programada	Ejecución 1er.	Ejecución 2do.	Ejecución 3er.	Ejecución 4to	Avance Acumulado	OBSERVACIONES
---------------------	-----------------------	----------------	----------------	----------------	---------------	------------------	---------------

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

	2022	Trimestre 2022	Trimestre 2022	Trimestre 2022	Trimestre 2022	2022	
Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común	35,47%	0,73%	0,03%	6,20%	7,47%	14,43%	Se evidencia bajo cumplimiento de metas debido al retraso en realizar las transferencias de recursos a las entidades postulantes de proyectos de inversión aprobados, motivo por el cual el proyecto pasa de arrastre al 2023.
Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonia	57,50%	1,43%	7,71%	23,64%	17,71%	50,49%	No alcanzó a cumplir la meta total planificada debido a que mantiene un proceso de contratación pendiente (SIRA), mismo que pasa de arrastre al 2023.
Estudio de prefactibilidad de los pasivos ambientales de la CTEA (Proyecto de arrastre 2020)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	El proyecto contempla únicamente pago de una obligación pendiente por lo que no se consideraron metas físicas a cumplirse en el año 2022

Estos datos según registro en los informes emitidos por las unidades responsables de la ejecución de los proyectos de inversión cargados al Módulo de Seguimiento a la Planificación Institucional (Gasto No Permanente) del SIPeIP para Programación de Metas Físicas.

- **Reporte de cumplimiento de la programación anual de metas de indicadores de gestión institucional**

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

N°	DIRECCIÓN / UNIDAD	NOMBRE_INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	PERIODICIDAD	META ANUAL (2022)	CUMPLIMIENTO META ANUAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA	Número de instrumentos normativos que regulen la planificación en la CTEA, aprobados y socializados	Número	Semestral	3	3	100,00
2	Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA	Porcentaje de cumplimiento de los instrumentos normativos que regulen la planificación regional aprobados y socializados	Porcentaje	Anual	10%	37,50%	100,00
3	Dirección de Inversión Pública de la CTEA	Porcentaje de Ejecución del Plan Anual de Inversión, financiado con recursos del Fondo Común.	Porcentaje	Semestral	70%	66,30%	94,71
4	Dirección de Inversión Pública de la CTEA	Porcentaje de Solicitudes de Planes, Programas y Proyectos de Inversión para financiamiento con Recursos del Fondo Común (Fase de Priorización), Atendidos.	Porcentaje	Semestral	92,00%	85,41%	89,58

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
 Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
 Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

5	Dirección de Inversión Pública de la CTEA	Porcentaje de Reportes de Asistencia Técnica a entidades postulantes que requieren recursos del Fondo Común .	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100,00
6	Dirección de Inversión Pública de la CTEA	Número de instrumentos metodológicos para el proceso de priorización de Planes, Programas y Proyectos Elaborados.	Número	Semestral	4	4	100,00
7	Director de Gestión de Información y Estadística Territorial	Porcentaje de informes y reportes estadísticos elaborados	Porcentaje	Semestral	100%	100%	100,00
8	Director de Gestión de Información y Estadística Territorial	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de mantenimiento del parque informático	Porcentaje	Semestral	100%	73,33%	73,33
9	Dirección de Seguimiento y Evaluación	Número de informes de seguimiento y evaluación a la ejecución de recursos asignados del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico - FDSA.	Número	Semestral	2	2	100,00
10	Dirección de Seguimiento y Evaluación	Número de informes de seguimiento y evaluación a la ejecución de recursos asignados del Fondo Común de la CTEA.	Número	Semestral	2	2	100,00

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

**Dirección:** Tungurahua y Juan de Velasco

**Código postal:** 160101 / Puyo-Ecuador

**Teléfono:** +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)



11	Dirección de Seguimiento y Evaluación	Número de informes de seguimiento y evaluación al cumplimiento del Plan Integral para la Amazonía - PIA.	Número	Anual	1	1	100,00
12	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de CUR de Devengados	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100,00
13	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de documentos digitalizados	Porcentaje	Mensual	100%	0%	0,00
14	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de elaboración de inventarios de fondos documentales de las Unidades Administrativas	Porcentaje	Mensual	100%	0%	0,00
15	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de consulta documental atendida a usuarios internos de la Institución	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100,00
16	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de cumplimiento del plan de mantenimiento vehicular	Porcentaje	Semestral	100%	70%	70,00
17	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de Ordenes de movilización, atendidas.	Porcentaje	Semestral	100%	100%	100,00
18	Dirección Administrativa Financiera	Número de pagos del servicio de consumo de combustible, generados.	Número	Semestral	1	1	100,00
19	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de viáticos atendidos	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100,00

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
 Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
 Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

20	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Permanente	Porcentaje	Mensual	100%	78,46%	78,46
21	Dirección Administrativa Financiera	Número de informes de ingresos del Fondo Común, elaborados.	Número	Mensual	1	1	100,00
22	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de requerimiento de bienes a bodega, por parte de funcionarios, atendidos.	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100,00
23	Dirección Administrativa Financiera	Número de informes de la constatación física de bienes e inventarios, elaborados	Número	Semestral	2	2	100,00
24	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de requerimiento de ingresos y egresos de existencias atendidos.	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100,00
25	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de requerimiento de ingresos de bienes a bodega, atendidos	Porcentaje	Semestral	100%	100%	100,00
26	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100,00
27	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de cumplimiento de actualización del SIITH	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100,00

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

28	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de solicitudes para la contratación de bienes, servicios, obras, incluido consultorías atendidos	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100,00
29	Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de mantenimiento de la Infraestructura de la Secretaría Técnica.	Porcentaje	Semestral	100%	100%	100,00
30	Dirección Administrativa Financiera	Número de servidores y trabajadores capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional	Número	Semestral	40	40	100,00
31	Dirección de Asesoría Jurídica	Porcentaje de solicitudes de pronunciamientos jurídicos atendidos.	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100,00
32	Dirección de Asesoría Jurídica	Porcentaje de requerimientos de instrumentos legales atendidos.	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100,00
33	Dirección de Asesoría Jurídica	Porcentaje de intervenciones en procesos judiciales institucionales.	Porcentaje	Semestral	100%	100%	100,00
34	Unidad de Planificación y Gestión Estratégica	Porcentaje de satisfacción del usuario externo	Porcentaje	Mensual	100%	98%	98,00
35	Unidad de Planificación y Gestión Estratégica	Porcentaje de solicitudes de certificaciones PAPP, atendidas	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100,00
36	Unidad de Planificación y Gestión	Porcentaje de solicitudes de modificaciones	Porcentaje	Mensual	100%	100%	100,00

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)



	Estratégica	POA, atendidas						
37	Unidad de Planificación y Gestión Estratégica	Número de Informes de seguimiento a la ejecución física del Plan Institucional, elaborados	Número	Semestral	2	2	100,00	
38	Unidad de Planificación y Gestión Estratégica	Número de informes de cierre y/o baja de proyectos, elaborados	Número	Semestral	2	2	100,00	
39	Unidad de Planificación y Gestión Estratégica	Número de Informes relacionados a la Gestión Interna de Comunicación Social, elaborados .	Número	Mensual	12	12	100,00	
							<b>3604,08</b>	<b>92,41%</b>

Estos datos según registro en los reportes de cumplimiento y verificables emitidos por cada una de las Direcciones y Unidades responsables, al cierre del ejercicio fiscal 2022.

- **Manejo del Módulo de Planificación en el SIPeIP**

Conforme los lineamientos establecidos por parte de la Secretaría Nacional de Planificación respecto a la utilización del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública, se ha dado cumplimiento al reporte de la información en los plazos establecidos, respecto a:

- ✓ Programación de los estudios, programas y proyectos de inversión correspondientes al periodo 2022.
- ✓ Seguimiento a la planificación Institucional Gasto- No permanente- Primero, Segundo Tercer y Cuarto trimestre.
- ✓ Seguimiento a la ejecución física del Plan Institucional Enero-Junio y periodo Julio-Diciembre 2022
- ✓ Planificación Institucional y elaboración del Plan Anual de Inversión para la Proforma 2023.

- **Gestión de cierre y baja de estudios, planes, programas y proyectos de inversión en el SIPeIP**

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

Mediante el Oficio Nro. STCTEA-DPIA-2021-0058-O del 30 de julio de 2021 la entidad solicitó a la Secretaría Nacional de Planificación, efectuar el proceso de cierre de 7 proyectos ejecutados por el extinto Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico.

Con el Oficio Nro. SNP-SGYSI-2021-0199-OF del 16 de septiembre de 2021, la Subsecretaría de Gestión y Seguimiento a la Implementación, emite observaciones de acuerdo con la normativa legal vigente, las mismas que deben ser acogidas por la entidad con el objetivo de continuar con el proceso respectivo. A continuación, se detalla los informes generados por cada uno de los proyectos:

#### Listado de proyectos con observaciones emitidas por SNP

Nro.	CUP	Nombre Proyecto	Nro. Informe
1	40350000.1131.5268	Fiscalización y estudios, provincia de Morona Santiago	Informe No. SNP-SGYSI-DSI-0082
2	40350000.1131.5291	Estudios para la construcción de un puente sobre el río Misahualli comunidad Calmitoyacu cantón Archidona"	Informe No. SNP-SGYSI-DSI-0083
3	40350000.0000.376215	Planes de vida de las nacionalidades y pueblos indígenas de la región Amazónica	Informe No. SNP-SGYSI-DSI-0084
4	40350000.1131.5096.	Construcción de muelles en la Amazonía	Informe No. SNP-SGYSI-DSI-0085
5	40350000.0000.376786	Estudio y diseño para la construcción del puente carrozable sobre el río Kuyllis ubicado en la comunidad Kichwa Kuyllis de la parroquia Dorado de Cascales del cantón Cascales provincia de Sucumbíos	Informe No. SNP-SGYSI-DSI-0086
6	40350000.1131.6386	Puente Emergencia Napo	Informe No. SNP-SGYSI-DSI-0087
7	40350000.0000.373638	Construcción de un puente colgante carrozable sobre el ríos Misahuallí, comunidad Ongota bajo ciudad de Tena, cantón Tena, provincia de Napo	Informe No. SNP-SGYSI-DSI-0088

De la revisión de los informes remitidos con las observaciones se desprende lo siguiente:

- En el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - SIPeIP no se cuenta con información actualizada por parte de la STCTEA; por lo que, no se evidencia documento del estudio, programa o proyecto de inversión ni dictamen de prioridad.
- Al no contar con documento del proyecto ni dictamen de prioridad registrados en el SIPeIP, no se puede contrastar la información detallada en el "Informe Ejecutivo de Finalización" y en la "Ficha Resumen".
- La vigencia de los documentos habilitantes que sustentan el cierre o baja del estudio, programa o proyecto de inversión no están dentro del plazo de 90 días, con relación a la solicitud que se realiza a la Secretaría Nacional de Planificación

#### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

- La Entidad debe actualizar la información del módulo de inversión del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPEIP (documento de proyecto y dictamen de prioridad); así como también, identificar si se trata de un proceso de cierre o baja de proyecto.
- Existe documentación emitida por diferentes unidades; por lo que, la “Certificación Administrativa Financiera Institucional”, debe ser emitida por el titular de la Coordinación General Administrativa Financiera de la entidad responsable del cierre o baja, o quien haga sus veces, mediante la cual se informe que todos los aspectos administrativos relacionados con el estudio, programa o proyecto de inversión, tales como de personal, bienes o contratos suscritos en el marco del estudio, programa o proyecto, se encuentran debidamente finiquitados; y, que no existen obligaciones pendientes de pago.
- El nombre del proyecto descrito en el informe no coincide con el nombre del proyecto registrado en el Sistema integrado de Planificación e Inversión Pública - SIPEIP. No hay consistencia del nombre del proyecto con otros documentos remitido por la entidad.
- En el pronunciamiento del MEF no se detalla el CUP del proyecto, por lo que no es contrastable la información.

Cabe destacar que estas observaciones están relacionadas a los Acuerdos Nro. SNPD-025-2017, de 10 de julio de 2017 “Lineamientos para optimizar los procesos de cierre y baja de estudios de pre-inversión, así como programas y proyectos de inversión pública” y al Acuerdo No. SNPD-004-2019 de 8 de enero del 2019, pero en la actualidad la entidad rectora en planificación emitió el Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0011-A del 26 de noviembre de 2021 “Normas que contienen los lineamientos para procesos de cierre y baja de estudios programas y proyectos de inversión pública”.

**Identificación de proyectos en proceso de cierre y/o baja que cuentan con inclusión al PAI de la Secretaría Técnica de la CTEA, y que constan en el banco de proyectos del SIPEIP.**

N°	CUP	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	RESPONSABLE DE CIERRE DESIGNADO	OBSERVACIONES
1	40350000.0000.376754	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE AÉREO ECONÓMICO PARA LOS HABITANTES DE LA AMAZONIA	PROCESO DE CIERRE Y/O BAJA	Pendiente ratificación o nueva designación	STCTEA ejecuta pagando obligación pendiente, incluye en el PAI, se determina que no finalizó ejecución, no cumplió 100% metas físicas y no se logró cumplimiento de propósito, entonces se aplica BAJA del capítulo III
2	40350000.0000.376786	ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO KUYLLIS, UBICADO EN LA COMUNIDAD KICHWA KUYLLIS DE LA PARROQUIA DORADO DE CASCALES DEL CANTÓN CASCALES PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	PROCESO DE CIERRE Y/O BAJA	Ing. María Alexandra Guevara	STCTEA ejecuta pagando obligación pendiente, incluye en el PAI, se determina que finalizó ejecución, cumplió meta física y logró propósito, entonces se aplica CIERRE del capítulo II
3	40350000.0000.376693	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE PEATONAL SOBRE EL RIO VILLANO COMUNIDAD RAYAYAKU PARROQUIA SARAYAKU CANTON PASTAZA PROVINCIA DE PASTAZA	PROYECTO CERRADO EN LA SNP SIN EMBARGO AÚN SE VISUALIZA EN EL SISTEMA		Pendiente de realizar consulta respectiva a la SNP
4	32540000.0000.383810	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CTEA	PROCESO DE CIERRE Y/O BAJA	Ing. Aracely Flores	STCTEA ejecuta proyecto, cuenta con inclusion en PAI, se determina

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
 Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
 Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
 www.secretariadelamazonia.gob.ec

					que no finalizó ejecución, no cumplió 100% metas físicas y no se logró cumplimiento de propósito, entonces se aplica BAJA del capítulo III
5	40350000.0000.376751	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA OPERATIVA DE LAS PISTAS DE ATERRIZAJE DE LA CTEA	PROCESO DE CIERRE Y/O BAJA	Pendiente ratificación o nueva designación	STCTEA ejecuta pagando obligación pendiente, incluye en el PAI, se determina que no finalizó ejecución, no cumplió 100% metas físicas y no se logró cumplimiento de propósito, entonces se aplica BAJA del capítulo III
6	40350000.0000.377465	PROGRAMA DE PUENTES PARA LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA	PROCESO DE CIERRE Y/O BAJA	Pendiente ratificación o nueva designación	STCTEA ejecuta pagando obligaciones pendientes, se incluye en el PAI, se determina que finalizó ejecución, cumplió meta física y logró propósito, entonces se aplica CIERRE del capítulo II

#### Acciones Realizadas:

- Mediante el memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2022-0394-M, de fecha 05 de mayo de 2022, se realizó la designación a la Ing. Aracely Flores, como Responsable para la elaboración del Informe Ejecutivo de Finalización(cierre) o Informe Ejecutivo de baja del estudio, programa o proyecto de inversión Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Técnica de la CTEA CUP: 32540000.0000.383810.
- Con fecha 24 de mayo de 2022 se realizó una reunión de trabajo con cada una de las Direcciones, con la finalidad de dar a conocer el estado actual del proceso de cierre y/o baja de estudios, planes, programas y proyectos de inversión pública en el SIPEIP, en la cual se establecieron ciertos acuerdos y compromisos.
- Mediante el Memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2022-0463-M, de fecha 30 de mayo, en función a los acuerdos de la reunión mantenida, la máxima autoridad dispuso la conformación de comisión técnica para el Proceso de cierre y/o baja de estudios, planes, programas y proyectos de inversión pública en el SIPEIP, conformada por cada uno de los Directores Institucionales, misma que tiene como objeto articular cada una de las acciones requeridas para el mencionado proceso en cada una de sus Direcciones y con el personal designado.
- Mediante el memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2022-0471-M, de fecha 01 de Junio de 2022, se realizó la designación y ratificación de designación de Responsables para la elaboración del Informe Ejecutivo de Finalización(cierre) o Informe Ejecutivo de baja del estudio, programa o proyecto de inversión, subsanar observaciones realizadas por SNP, de 7 proyectos.
- Se gestionó una reunión de trabajo con personal técnico de la Dirección de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Nacional de Planificación, con la finalidad de solventar inquietudes respecto al proceso de cierre y/o baja, respecto a la carga de proyectos del extinto ECORAE pendientes de Cierre y a inquietudes respecto a la nueva normativa, misma que se llevó a cabo el 6 de Junio de 2022.
- En función a los compromisos establecidos en la reunión de trabajo con la SNP, mediante correo electrónico de fecha 20 de Junio de 2022 se remite al Ing. Fabricio Vera, la documentación habilitante de los procesos de cierre de años anteriores manifestada en la

### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

reunión y requerida por la SNP a fin de realizar la revisión respectiva, y despejar las inquietudes respecto al proceso de cierre de los 42 proyectos del extinto ECORAE.

- Con fecha 27 de septiembre de 2022, el Ing. Marlon Hurtado-Director, realiza una nueva insistencia mediante correo electrónico a la Dirección de Seguimiento a la SNP, a fin de que se emita una respuesta respecto al análisis de la documentación requerida sobre el proceso de cierre.
- Mediante correo electrónico con fecha 28 de Septiembre de 2022, el Ing. Fabricio Vera, emite la respectiva respuesta en la que manifiesta lo siguiente:

*“En atención al correo que antecede, me permito indicar, que mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0011-A, de 26 de noviembre de 2021 se emitieron los expedieron las normas que contienen los “Lineamientos para procesos de cierre y baja de estudios programas y proyectos de inversión pública” y en el capítulo IV hace referencia a entidades implicadas en proceso de fusión, supresión, transformación, o reorganización. En caso de proyectos de la ex ECORAE y que siguieron ejecutándose por la STCTEA, debe cumplir con lo pertinente ya sea para cierre o baja de en conformidad a lo que establece la normativa legal emitida para el efecto.*

*Adicionalmente, en lo concerniente a la documentación recabada respecto a los procedimientos realizados por la STCTEA en años anteriores respecto al cierre de proyectos de inversión pública en el SIPeIP de proyectos del extinto ECORAE, es importante mencionar que la STCTEA debe dar cumplimiento estricto a lo que establece el Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0011-A, de 26 de noviembre de 2021 ya que la documentación remitida mediante correo electrónico 20 de junio hace referencia a creación de usuarios, transferencia de proyectos, creación de CUPs, entre otros, situación que se informó al personal de la STCTEA.*

*Finalmente, en caso de requerir alguna reunión adicional a fin de solventar cualquier inquietud respecto al proceso se la podría llevar a cabo el día miércoles 7 de octubre de 2022 de 10:00 a 10:30 am de manera virtual, para lo cual agradezco a usted se sirva remitir el link mediante el cual se llevará a cabo la misma. “*

- ✓ En función a lo expuesto se gestionó una nueva reunión de trabajo presencial en la ciudad de Quito, entre funcionarios de la STCTEA y SNP, sin embargo debido a necesidad institucional, el personal debió cumplir con actividades urgentes y no se envió al personal técnico a la reunión, la misma que fue postergada, sin embargo debido a cambio de Director, la reunión postergada no se llevó a cabo.
- ✓ Mediante Memorando Nro. STCTEA-DPIA-2022-1126-M, de fecha 08 de noviembre se convoca a una nueva reunión de trabajo, con la finalidad de revisar los avances alcanzados en el proceso e inconvenientes detectados, y a su vez analizar el Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0011-A del 26 de noviembre de 2021 **“Normas que contienen los lineamientos para procesos de cierre y baja de estudios programas y proyectos de inversión pública”**, en la que se ratificó que aún se mantienen dudas e inquietudes respecto al proceso, a su vez se dio a conocer la falta de respuesta a los requerimientos de las Certificaciones por parte de la Dirección Administrativa Financiera, y la necesidad de expedir lineamientos internos para el proceso.
- ✓ Conjuntamente con la Ing. María Elena Martínez- Analista de Planificación de la UPGE, se desarrolló un Manual de Proceso Cierre y/o baja de estudios de preinversión, programas y proyectos de inversión pública financiados con recursos del Fondo Común para la CTEA con registro en el SIPeIP, para su respectiva revisión y aprobación, mismo que fue remitido

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec

mediante memorando Nro. STCTEA-UPGE-2022-0120-M, de fecha 25 de noviembre de 2022.

- **Aplicación de la encuesta de satisfacción al usuario externo**

Con la finalidad de obtener valores numéricos que permitan medir la satisfacción de los usuarios externos de los servicios que brinda la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, se elaboró la Encuesta de Satisfacción al Usuario Externo, siguiendo los lineamientos definidos por el Ministerio de Trabajo y se alcanzó los siguientes resultados:

**Porcentaje de satisfacción del usuario externo**

Periodo	Meta planificada	Meta Alcanzada
Enero a junio	100%	98%
Julio a diciembre	100%	97%

Los resultados alcanzados se reportaron al Ministerio de Trabajo mediante los oficios Nro. STCTEA-DPIA-2022-0010-O del 07 de julio de 2022 y Nro. STCTEA-DPIA-2022-0041-O del 15 de diciembre de 2022, se remitió el informe y matriz. (Sistema de gestión documental Quipux)

- **Requerimientos del sistema de contacto ciudadano**

En cumplimiento a lo solicitado por el Ministerio de Trabajo en referencia al proceso alterno de atención según lo señalado en la Guía Metodológica para la Aplicación del Capítulo III de la Norma Técnica de los Mecanismos de Calificación del Servicio – Atención al Usuario, Protocolos, Canales de Atención y Procedimientos de aplicación, numeral 4.4.2, se ha remitido de forma bimensual la bitácora de las atenciones de requerimientos ciudadanos, así se detalla:

**Bitácora de las atenciones de requerimientos ciudadanos**

Periodo	Oficio	Fecha	Nro. Requerimientos
Enero - Febrero	STCTEA-DPIA-2022-0002-O	11 de marzo de 2022	15
Marzo - Abril	STCTEA-DPIA-2022-0007-O	27 de mayo de 2022	10
Mayo - Junio	STCTEA-DPIA-2022-0011-O	15 de julio de 2022	7
Julio - Agosto	STCTEA-DPIA-2022-0027-O	9 de septiembre de 2022	12
Septiembre - Octubre	STCTEA-DPIA-2022-0038-O	7 de noviembre de 2022	13
Noviembre - Diciembre	STCTEA-DPIA-2023-0001-O	6 de enero de 2023	15
<b>Total</b>			<b>72</b>

- **Comunicación Social**

En cumplimiento a las actividades asignadas a esta gestión interna de Comunicación interna, informo las acciones desarrolladas, que permiten dar le a conocer los siguientes resultados:

- Se elaboraron 69 boletines de prensa y notas informativas, entre todo el equipo de comunicadores.
- Elaboración de 12 matrices de la LOTAIP 2022.
- 36 informes mensuales: 12 de las actividades del equipo de comunicación, 12 informes de la consolidación de boletines y 12 informes la activación en redes sociales.
- Se crearon y diseñaron 737 de artes para activación de baterías en redes sociales (notas de condolencia, felicitaciones a los compañeros y otras conmemoraciones).
- Se elaboraron a nombre del Consejo y Secretaría Técnica 114 acuerdos conmemorativos enviados y entregados de los diferentes GAD y las instituciones de educación superior de la Amazonía, con la coordinación realizada en las 6 provincias amazónicas.
- Elaboración 25 videos institucionales con la promoción en eventos y redes sociales
- Coordinación y desarrollo de 13 ruedas de prensas virtuales y presenciales, de la Secretaría Técnica Amazónica y el Consejo de Planificación de la Amazonía.
- Se registraron un total de 105 participaciones en espacios de entrevistas en los medios de comunicación, mediante la modalidad virtual y presencial, las cuales se detallan en 33 entrevistas brindadas por las autoridades de la Secretaría Técnica de la CTEA y de parte de las autoridades del Consejo 60 participaciones.
- Se realizaron 1266 publicaciones, en Twitter 426, en la fan page de Facebook 521, en la cuenta de Instagram 319, además los 13 en la cuenta de YouTube, de acuerdo a las coberturas informativas y campañas en redes.
- Incremento de audiencia en las cuentas de las redes sociales, en el año 2022, se cuenta actualmente con un total de: 28.971 seguidores en las páginas de la Secretaría y del Consejo en Facebook, 29.519 seguidores en Twitter y 185 en Instagram.
- En el 2022, se registran 9 931 personas en promedio, que generaron visualizaciones de ingreso y descargas por archivo, con 50 actualizaciones de información de temas importantes, a excepción de la opción Transparencia. Se incluyen diseños para la web y enlaces de las publicaciones en el portal [www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec).
- Se brindó apoyo logístico a las 7 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias del Consejo de Planificación y Desarrollo, con el registro de asistencia, archivo de audios y publicación de resoluciones en la web.
- Articulación con los administradores de las entidades cooperantes para el envío de diseños de los rótulos y verificación de la colocación de los mismos.
- Se actualizaron 24 veces las estafetas en las carteleras Informativas de oficina matriz y las cinco delegaciones provinciales.
- Se coordinó un total de 123 eventos, entre los cuales están las reuniones-sesiones virtuales y eventos presenciales, coordinados con las entidades cooperantes en territorio, presenciales organizados por Comunicación de forma directa e interinstitucionalmente mediante actos de suscripción de convenios y asistencias técnicas articuladas en las provincias amazónicas.
- Se emitió de la información correspondiente a las matrices de actividades, reporte de alertas, entrevistas y campañas de promoción institucional, que se reportan cada semana.
- Se registraron 37 reportes y fichas de entrevistas solicitadas por la SEGCOM, sobre la activación de vocerías cuando se establecieron la consolidación de las agendas de medios y actividades virtuales (Infografías de agendas gubernamentales y agenda de eventos).
- Elaboración de 39 libretos para la presentación de eventos (Maestra de ceremonia).

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial  
Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

**Dirección:** Tungurahua y Juan de Velasco

**Código postal:** 160101 / Puyo-Ecuador

**Teléfono:** +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

- **Reporte de cumplimiento de compromisos ciudadanos – rendición de cuentas 2021**

Respecto a este numeral se informa lo siguiente:

Requerimiento y fecha	Atención y fecha	Aporte ciudadano 2021	Compromiso de la Institución	Acciones cumplidas por la Institución
Memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2023-0028-M del 13 de enero del 2023	Memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0073-M, 24 de enero de 2023	Difundir las competencias que tiene la Secretaría en la región Amazónica, con su estrategia comunicacional de elaborar videos tutoriales e institucionales, en los cuales se evidencien las atribuciones que tiene la Secretaría Técnica de la Amazonía.	Se registra este compromiso y se inicia de manera inmediata en las hermanas provincias de la Región Amazónica	Mediante el memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0073-M, 24 de enero de 2023 se remite el informe sobre las acciones realizadas en el ejercicio 2022 por la gestión interna de Comunicación Social. En el Plan Estratégico de Comunicación, se realizó la estrategia comunicacional de la producción de 22 videos tutoriales (español, kichwa y shuar), 7 videos institucionales, mediante las publicaciones a través de las cuentas oficiales de: YouTube, twitter, facebook e instagram, donde se evidencia las atribuciones que tiene la entidad.

- **Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información (LOTAIP)**

En cumplimiento de la normativa legal vigente se han presentado mensualmente las matrices de la información sobre el Art. 7 de la Lotaip con la información completa en contenido y en los plazos establecidos, las publicaciones están en la página web institucional link <https://www.secretariadelamazonia.gob.ec/transparencia/>

**Matrices información Lotaip 2022**

Matriz	Nro.
a4. Metas y objetivos unidades administrativas	12
k) Planes y Programas en ejecución	12
m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	12

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
 Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
 Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

- **Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS), por la Procuraduría General del Estado (PGE) y Contraloría General del Estado**

**Incorporación de recomendaciones dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK VERIFICABLE
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.					
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					

Respecto a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado en el Examen Especial a la recepción, transferencia y uso de recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Sostenible de la Ley Orgánica Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica en la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y entidades relacionadas, por el periodo comprendido entre el 21 de mayo de 2018 y el 30 de abril de 2021 según Orden de trabajo 0007-DPP-AE-2021 del 14 de junio de 2021, en el mencionado informe general DPP-0002-2022, se emitieron 55 recomendaciones para las distintas direcciones y unidades de la entidad, pero no para la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica.

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

En relación a las observaciones por parte de otras entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado, no tenemos ninguna observación a nuestra Unidad de Planificación y Gestión Estratégica.

- **Logros importantes alcanzados en el ejercicio fiscal 2022**

Durante el periodo 2022, la UPGE ha logrado contar con los siguientes Instrumentos Institucionales:

- ✓ Actualización de la matriz de competencias
- ✓ Actualización de la cadena de valor
- ✓ Propuesta de la nueva estructura organizacional de la STCTEA
- ✓ Actualización del Análisis de presencia institucional en territorio- APIT, debidamente validado y aprobado.
- ✓ Plan Estratégico Institucional 2022-2025, debidamente validado y aprobado-PEI
- ✓ Modelo de gestión Institucional
- ✓ Levantamiento de indicadores de gestión institucional; Nivel Estratégico y Operativo.
- ✓ Manual de proceso de modificaciones al POA
- ✓ Manual de Proceso Cierre y/o baja de estudios de preinversión, programas y proyectos de inversión pública financiados con recursos del Fondo Común para la CTEA con registro en el SIPeIP.

- **Conclusiones y recomendaciones**

#### Conclusiones

- ✓ Al 31 de diciembre de 2022, del presupuesto institucional total, se ha alcanzado el 62.76% de presupuesto devengado, es decir US\$ 32.530.321,28 de un monto total codificado de US\$ 51.836.568,44, fuente 003 y 002, ESIGEF
- ✓ Al 31 de diciembre de 2022, del presupuesto codificado de gasto permanente, se ha alcanzado el 78,46% de presupuesto devengado, es decir USD \$ de un monto total codificado de US\$ \$2.295.072,24, fuente 003 y 002, ESIGEF
- ✓ Al 31 de diciembre de 2022, del presupuesto codificado de gasto no permanente-inversión, se ha alcanzado el 62,03% de presupuesto devengado, es decir US\$ 30.729.585,14 de un monto total codificado de US\$ 49.541.496,20, fuente 003, ESIGEF.
- ✓ Al 31 de diciembre de 2022, conforme el monto del Plan Anual de Inversión Institucional 2022, se ha alcanzado un porcentaje de ejecución del 66,30%, es decir una ejecución de US\$ 37.011.018,75 respecto del monto total de US\$ 55.822.929,81, se realiza esta aclaración debido a que conforme la naturaleza de nuestra entidad se realizaron transferencias de recursos por un monto total de US\$ 6.281.433,61 a entidades ejecutoras que implican modificaciones de disminución del nuestro techo presupuestario, por lo que el monto de transferencias no reporta ejecución presupuestaria, en cédulas presupuestarias del ESIGEF.
- ✓ Se alcanzó el 100% como Porcentaje de solicitudes de las modificaciones al Poa, atendidas
- ✓ Se alcanzó el 100% como Porcentaje de solicitudes de certificaciones PAPP, atendidas

#### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

- ✓ Se alcanzó el 97% como Porcentaje de satisfacción del usuario externo al segundo semestre del 2022.
- ✓ La gestión interna de Comunicación Social de la Secretaría Técnica Amazónica, ha cumplido con la difusión de las actividades institucionales en redes sociales, productos audiovisuales y otros espacios de socialización, los mismos que informan las atribuciones establecidas para la planificación integral a nivel regional.
- ✓ En cumplimiento de la normativa legal vigente se han presentado mensualmente las matrices de la información sobre el Art. 7 de la Lotaip con la información completa en contenido y en los plazos establecidos, las publicaciones están en la página web institucional link <https://www.secretariadelamazonia.gob.ec/transparencia/>, en total son 36 matrices
- ✓ Se emitieron los 6 registros bimensuales de las bitácoras de los requerimientos ciudadanos del Sistema de Contacto Ciudadano, en el plazo establecido al Ministerio de Trabajo.
- ✓ La participación de la Secretaría Técnica de la Amazonía ha sido constante en redes sociales. Sin embargo, no es eficiente debido a una falta de estrategia y planificación de contenidos.

#### Recomendaciones

- ✓ Se recomienda a la Dirección de Inversión Pública realizar los trámites correspondientes a fin de elevar los porcentajes de ejecución presupuestaria de cada uno de los proyectos de inversión contemplados en el PAI 2022.
- ✓ Deben realizar los trámites administrativos y financieros respectivos para finiquitar el pago de los compromisos pendientes de años anteriores de los proyectos de inversión del extinto Ecorae..
- ✓ Continuar con los trámites pertinentes para el proceso de cierre y baja de estudios, planes, programas y proyectos de inversión en el SIPeIP, conforme las directrices y pronunciamiento por parte de la SNP para procesos pendientes del extinto ECORAE.
- ✓ A la Dirección Administrativa Financiera deberá continuar con la identificación y reporte de bienes de larga duración, bienes de control administrativo y existencia de inventarios; para lo cual es necesario que el Guardalmacén los identifique dentro del proyecto de registro de bienes o existencias, e incluir su respuesta y las directrices necesarias, a fin de realizar la solicitud de traslado, recuperación, o el trámite pertinente según el caso; a la Dirección Jurídica debe reportar el listado de procesos que se encuentran inmersos en procesos legales, y el avance de los mismos, solicitud que se reitera en vista de que esta información no se posee.
- ✓ Se recomienda continuar con la publicación de los productos comunicacionales y establecer una planificación de contenidos para redes sociales y página web., considerando los aportes ciudadanos y las directrices institucionales.

#### • Anexos

- ✓ Anexo 1. POA 2022, página web institucional
- ✓ Anexo 2. Cédulas presupuestarias ejercicio fiscal 2022, corte al 31 de diciembre de 2022
- ✓ Anexo 3. Matriz control PAPP, reformas y modificaciones plataforma Slack

### Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

- Firmas de responsabilidad

ACCIÓN REALIZADA	NOMBRE COMPLETO / CARGO / UNIDAD ADMINISTRATIVA	FECHA	FIRMA
APROBADO POR:	<p><b>Mgs. José David Hurtado Valdiviezo</b></p> <p>Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA, Responsable de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica, Encargado</p>	06 de abril de 2023	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JOSE DAVID HURTADO VALDIVIEZO</b></p>
CONSOLIDADO POR:	<p><b>Ing. Ximena Elizabeth Villacrés Barrionuevo</b></p> <p>Analista de Planificación</p> <p>Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA</p>	06 de abril de 2023	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>XIMENA ELIZABETH VILLACRES BARRIONUEVO</b></p>

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
 Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
 Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)

**Memorando Nro. STCTEA-DSEI-2023-0337-M**

**Puyo, 06 de abril de 2023**

**PARA:** Sr. Mgs. Jose David Hurtado Valdiviezo  
**Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA - Responsable de UPGE,  
Encargado.**

**ASUNTO:** Informe de Gestión 2022 Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral para la Amazonia.

En atención al Memorando Nro. STCTEA-DPIA-2023-0273-M, de fecha 03 de abril de 2023 mediante el cual la Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA - UPGE, solicita se remita el informe de gestión 2022.

Por lo expuesto sírvase encontrar el Informe de Gestión 2022 de la Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral para la Amazonia.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Ing. Maritza Gricelda Licuy Tapuy

**DIRECTORA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA**

Referencias:

- STCTEA-DPIA-2023-0273-M

Anexos:

- guía\_y\_formato\_de\_contenidos\_rc2022.doc  
- matriz\_h- lotaip\_diciembre\_2022\_(1).pdf  
- reporte\_proyecto\_iv\_trimestre\_pia\_(1).pdf  
- reporte\_proyecto\_iv\_trimestre\_programa\_(2).pdf  
- remito\_informacion\_de\_indicadores\_20220166096001680818130.zip  
- informe\_de\_cumplimiento\_diciembre\_2022-signed0954530001680818495.pdf  
- informe\_de\_tesoreria\_seguimiento\_diciembre\_-signed-signed0535232001680818496.pdf  
- informe\_de\_gestion\_2022-signed0334686001680818698-signed.pdf

Copia:

Sr. Ing. Edison Fabian Mosquera Altamirano  
**Analista de Seguimiento y Evaluación Integral**

em



Firmado electrónicamente por:  
**MARITZA GRICELDA  
LICUY TAPUY**

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador. Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec

## INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022

**Dirección:** Seguimiento y Evaluación Integral para la Amazonia

**Fecha de elaboración del informe:** 05 de abril del 2023

### 1. ANTECEDENTES

Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.  
Publicada con fecha 21 de mayo del 2018, mediante Registro Oficial Nro. 245.

Art. 11.- Del Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.  
- Créase el Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, como el organismo articulador de la Planificación Integral para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. Este consejo es una instancia encargada de la articulación y la coordinación interinstitucional entre los diferentes niveles de gobierno, con la ciudadanía y el sector público y privado, en el ámbito de sus competencias, en el proceso de construcción participativa de la Planificación Integral.

Art. 16.- Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. - Entidad de derecho público, con personería jurídica, patrimonio y recursos económicos propios, con autonomía técnica, administrativa y financiera. Es responsable de elaborar y dar seguimiento a la Planificación Integral de la Amazonía y la Administración del Fondo Común de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, con sede en la ciudad de Puyo, capital de la provincia de Pastaza y con delegaciones técnicas provinciales.

Art. 19.- Atribuciones del Secretario Técnico. El Secretario Técnico tendrá las siguientes atribuciones:  
Numeral 5. Presentar su informe de gestión al Pleno del Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica cuatrimestralmente o cuando el Presidente del Consejo se lo solicite.

Art. 20.- Sistema de Seguimiento y Evaluación, La Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica establecerá un Sistema de seguimiento y evaluación, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en la planificación integral amazónica y el uso eficiente, eficaz y pertinente de los recursos establecidos en la presente ley, así como valorar la inversión y aporte que los diferentes niveles de gobierno que realizan, sobre la base de los lineamientos y especificaciones técnicas emitidas por el ente rector de la planificación nacional.

### 2. OBJETIVO

Informar los resultados alcanzados por la Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral para la Amazonia, durante el periodo enero - diciembre de 2022, para la presentación del informe de gestión de la Secretaría Técnica.

### 3. ÁMBITO DE ACCIÓN Y RESPONSABILIDADES

La Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral para la Amazonia, tiene como objeto Realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación del uso eficiente, eficaz y pertinente de los recursos asignados a través del Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico y Fondo Común de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica en base a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la CTEA.

### 4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA INVERSIÓN FONDO COMÚN

#### Fondo Común

La metodología aplicada en el seguimiento se sustenta en la programación y registro de avance de metas físicas y ejecución presupuestaria de los planes, programas y proyectos de inversión financiados con recursos del Fondo Común administrado por la Secretaría Técnica de la Circunscripción Especial Amazónica.

Previo al registro del avance reportado por las entidades ejecutoras, el personal técnico de la Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral para la Amazonía designado como responsables de Seguimiento y Evaluación (RSE) realiza la verificación de la documentación que sustenta la información reportada, además de inspecciones in situ planificadas conforme disponibilidad institucional.

Con la información consolidada en la matriz de seguimiento, que alimenta al Sistema de Información Regional Amazónico (SIRA), se elabora una base de datos que incluye varios campos de los informes de avance de la ejecución de proyectos de inversión, este informe lo reporta cada entidad ejecutora.

En base a la información reportada por el ejecutor y verificada por los RSE se realiza un análisis comparativo de los porcentajes de avance de ejecución presupuestaria de los proyectos con relación a la planificación planteada por el ejecutor y priorizada por la Secretaría Técnica de la CTEA.

El avance de las metas físicas únicamente se las registra y verifica mediante inspecciones in situ de forma aleatoria, esto debido a que las metas planteadas para cada proyecto no cuentan con una ponderación periódica sino global al término de la ejecución del proyecto.

Es importante resaltar que las instituciones ejecutoras son responsables del uso eficiente, eficaz y pertinente de los recursos asignados para cada proyecto de inversión, además de la veracidad y la calidad de la información reportada.

#### **Análisis Fondo Común.**

La Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral para la Amazonía realiza el seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión priorizados por la Secretaría Técnica de la CTEA y aprobados por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA, para el efecto esta dirección mantiene una base de datos de los proyectos de inversión aprobados que cuentan con convenios para la transferencia y seguimiento de recursos para la ejecución de proyectos.

Para el análisis de resultados obtenidos en la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del Fondo Común se considera la documentación presentada por los ejecutores que respalden los avances reportados, esta verificación se realiza en vista que la Secretaría Técnica de la CTEA es responsable de administrar los recursos del Fondo Común verificando el uso eficiente, eficaz y oportuno de los recursos, además de garantizar el cumplimiento de metas establecidas en la planificación de los proyectos de inversión y por ende la planificación integral amazónica.

Luego de la revisión del avance presupuestario y de metas físicas de los proyectos de inversión se identifica logros alcanzados conforme a la programación de cada proyecto, identificando alertas en la ejecución de los proyectos que permitan la toma de decisiones por parte de las máximas autoridades.

El nivel de cumplimiento de metas e indicadores, así como también el cumplimiento de la planificación presupuestaria de cada proyecto de inversión se realiza en base al marco lógico y el cronograma valorado del proyecto.

La evaluación del nivel de cumplimiento se realiza de manera continua en base al cronograma valorado del proyecto, y conforme las adendas otorgadas a las entidades ejecutoras conforme establezca el convenio en ejecución, de igual manera, la información debe ser reportada por el ente ejecutor de manera secuencial siendo conforme reglamento trimestral y a su vez, por mayor control, bimestral.

#### **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA INVERSIÓN FONDO COMÚN PARA LA CTEA 2022.**

Proyectos de Ejecución Propia.

La Secretaría Técnica de la CTEA mantiene en ejecución 6 proyectos de inversión, dos de estos corresponden a dos (2) proyectos de arrastre del extinto ECORAE que se consideraron en el Plan Anual de Inversión 2022 como proyectos de arrastre:

- Plan Integral de la CTEA y propuesta para borrador de ley (Proyecto de arrastre 2019)  
Actividad: ELABORACIÓN DE LA LÍNEA BASE DE LOS PUENTES CARROZABLES DE LA REGIÓN AMAZÓNICA (LIQUIDACIÓN DE SALDOS)
- Construcción de puentes colgantes en la provincia de Pastaza (Liquidación de Saldos)  
Actividad: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PINDO EN LA VÍA QUE UNE EL PUYO CON EL CISNE, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA. (LIQUIDACIÓN DE SALDOS) con fecha 29 de noviembre del 2019 se suscribe el Acta de Definitiva.

Tres (3) proyectos corresponden a proyectos aprobados en función a lo establecido en la LOPICTEA como son:

- Estudio de prefactibilidad de los pasivos ambientales de la CTEA (Proyecto de arrastre 2020), para la ejecución del presente proyecto se suscribe el CONTRATO NO. RE-STCTEA-2019-003 "REALIZAR EL CATASTRO E IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES Y/O DAÑO AMBIENTAL, CAUSADAS POR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y ECONÓMICAS EN TODA LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL AMAZÓNICA, CUMPLIENDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA AMBIENTAL NACIONAL VIGENTE" por un valor de \$ 3.770.090,90 se entrega el 70% del anticipo que corresponde a \$ 2.639.063,63, La consultoría de catastro identificó en campo 2041 fuentes de contaminación nuevas difusas y directas de diferentes actividades que podrían estar generando un daño ambiental en las provincias de Sucumbíos, Napo, Orellana, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe.
- Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la Región Amazónica, para la ejecución del presente proyecto se suscribe 16 convenios de transferencias de recursos de los cuales 11 convenios se encuentran con Acta de Finiquito y 5 convenios se encuentran en proceso de devolución de Recursos.
- Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonia, El Proyecto refleja una ejecución presupuestaria de 272.116,97 USD, lo que corresponde al 66,24% respecto del monto codificado (410.806,83 USD) para el periodo fiscal 2022. El proyecto se encuentra en etapa de cierre considerando que el dictamen de prioridad fenece el 31 de diciembre de 2022, sin embargo, en el marco de las actividades pendientes se encuentra el desarrollo de Módulos del Sistema Integrado De Planificación, Inversión, Información y Seguimiento de la CTEA, el cual fue publicado en el portal de Compras Públicas con fecha 24/11/2022, y adjudicado mediante resolución Nro. STCTEA-DAF-2022-0045-R de 28 de diciembre de 2022. En ese sentido la unidad ejecutora a iniciado los trámites pertinentes para la obtención del dictamen de arrastre del proyecto en referencia, con un monto por ejecutar en el periodo fiscal 2023 de USD 90.900,00.
- El sexto Proyecto corresponde al "Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común", se establece en su estructura (8) componentes de acuerdo a los aspectos que establece la Ley y veinticinco (25) actividades, lo que implica que en cada componente y actividad se vayan incluyendo los diferentes proyectos financiados con recursos del Fondo Común de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica postulados por los GAD y Empresas Públicas priorizados por la Secretaria Técnica de la CTEA y aprobados por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA.

Según la información remitida por los responsables de los proyectos, nos permite evidenciar y concordar en el monto de recursos transferidos por cada uno de los proyectos del año 2022, los cuales, ascienden a un total de \$ 37.011.018,75, equivalentes a una ejecución porcentual del

3

## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

[www.secretariadelamazonia.gob.ec](http://www.secretariadelamazonia.gob.ec)



República  
del Ecuador

66.30%, como se puede constatar en la siguiente tabla.

La ejecución física y presupuestaria de 6 proyectos es directamente responsabilidad de la Secretaría Técnica de la CTEA a través de las unidades administrativas responsables de la ejecución. El análisis y evaluación del "Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial de la Amazonía mediante la gestión eficiente del Fondo Común" se realiza en base a las transferencias realizadas a las entidades ejecutoras clasificadas con los siguientes tipos de entidades: GAD, Empresas Públicas, Institutos de Cooperación y Mancomunidades.

En la evaluación del alcance de las metas se detallará la ejecución acumulada reportada por estos tipos de entidades que son parte del programa antes mencionado.

**Tabla 1 Ejecución presupuestaria y avance físico por proyecto**

2022 Nombre del Proyecto	AVANCE PRESUPUESTARIO				AVANCE FÍSICO		
	Planificado	Codificado	Devengado	% Ejecución	Planificado	Ejecutado	% Ejecución
Plan Integral de la CTEA y propuesta para borrador de Ley (Proyecto de arrastre 2019)	23.234,35	0	0	0	0	0	0
Construcción de puentes colgantes en la provincia de Pastaza (Liquidación de Saldos)	217.616,78	0	0	0	0	0	0
Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la Región Amazónica.	87.081,11	0	0	0	0	0	0
Estudio de prefactibilidad de los pasivos ambientales de la CTEA (Proyecto de arrastre 2020)	1.363.223,78	1.363.223,78	0	0	0	0	0
Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común	44.670.057,16	44.670.057,16	28.523.290,21	63,85	34,82	14,43	41,44
Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonia	462.300,56	410.806,83	272.116,97	66,24	57,5	50,49	87,81
Fortalecimiento de la Educación Superior Universitaria, Técnica y Tecnológica en la Región Amazónica con criterios de Inclusión, Calidad y Pertinencia	3.975.584,49	3.975.584,49	3.975.584,49	100	53,7	17,98	33,48
Profesionalización de docentes del Sistema Nacional de Educación en la Amazonia	2.338.233,24	2.338.233,24	1.934.177,96	82,72	32,17	15,48	48,12
Fomento artístico y difusión cultural de la Amazonia ecuatoriana "Pacha Nua Huayra"	379.749,22	0	0	0	0	0	0
Implementación de circuitos comerciales a favor de los actores de la Economía Popular y Solidaria para contribuir al Plan Integral de la Amazonia	724.371,08	724.371,08	724.371,08	100	68	2,71	3,99
Puntos de encuentro Amazonia	1.581.478,04	1.581.478,04	1.581.478,04	100	29,1	7,3	25,09
Presupuesto por asignar a proyectos que obtengan Dictamen de prioridad - actualización de dictamen de prioridad	0	759.175,19	0	0	0	0	-
<b>Total</b>	<b>55.822.929,81</b>	<b>55.822.929,81</b>	<b>37.011.018,75</b>	<b>66,30</b>	<b>53,04</b>	<b>14,6</b>	<b>27,52</b>

Fuente: Esigef, reportes de informes de ejecución presupuestaria y avance físico de proyectos de inversión  
 Corte: Diciembre 2022 Fte. 003

Elaborado por: Dirección de Seguimiento y Evaluación

#### **Proyectos de arrastre ejecutados por el extinto Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico – ECORAE**

- Plan Integral de la CTEA y propuesta para borrador de ley (Proyecto de arrastre 2019), al 2022 no registra ejecución presupuestaria ni avance físico, está pendiente la actividad denominada “Elaboración de la línea base de los puentes carrozables de la región amazónica” para liquidación de saldos resultado de un proceso de mediación, no se realizó el trámite pertinente de inclusión ante la SNP y no se ejecutó, al existir una negativa del consultor para emitir una factura para el debido registro contable.
- Construcción de puentes colgantes en la provincia de Pastaza, al 2022 no registra ejecución presupuestaria ni avance físico, en este proyecto está pendiente la actividad sobre la “Construcción del puente sobre el río pindo en la vía que une el Puyo con El Cisne, cantón y provincia de Pastaza”, para liquidación de saldos resultado de un proceso de mediación, con fecha 29 de noviembre del 2019 se suscribe el Acta definitiva de recepción de la obra. Se consideró en el PAI pero no se realizó el trámite pertinente de inclusión ante la Secretaría Nacional de Planificación, al tener que migrar los datos del SIPeIP del extinto Ecorae a la Secretaría Técnica de la CTEA teniendo dificultades con el soporte documental respectivo.

#### **Proyectos de ejecución propia de la Secretaría Técnica de la CTEA**

- Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la Región Amazónica, al 2022 no registra ejecución presupuestaria ni avance físico, en referencia al examen especial DPP-0002-2022 del 25 de febrero de 2022 de la Contraloría General del Estado y las recomendaciones emitidas a la ejecución del indicado proyecto, se procede a realizar acciones pertinentes para el cierre de los 16 convenios, sin ejecución de los recursos de gasto no permanente.
- Estudio de prefactibilidad de los pasivos ambientales de la CTEA (Proyecto de arrastre 2020), al 2022 registra 0,00% por ejecución presupuestaria y 0,00% al no registrar metas pues registra una obligación pendiente de pago, con metas cumplidas al 2019, no se ha logrado realizar el pago esto debido a que mediante memorando Nro. STCTEA-DAF-2022-3054-M, de fecha 13 de diciembre de 2022 la Dirección Administrativa Financiera, realiza la devolución del proceso signado con el RE-STCTEA-2019-003, con objeto "REALIZAR EL CATASTRO E IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES Y /O DAÑO AMBIENTAL, CAUSADAS POR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y ECONOMICAS EN TODA LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL AMAZONICA, CUMPLIENDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA", en el mismo manifiesta lo siguiente: (...) *Se ha procedido a realizar control previo al Devengado de la documentación física del expediente, en pego a la Norma de Control Interno Nro. 402-03 encontrándonos con una de las novedades principales, la inobservancia del Examen Especial ejecutado por la Contraloría General del Estado, mismo que se encuentra aprobado con el NRO.DPP-0002-2022 DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2022. (...) Por lo tanto al estar inmerso el valor de una erogación objetada de 2 639 063,63 USD, por un servicio de consultoría que no cumple con su fin como lo señala la Contraloría en su conclusión, atribuyo que este valor va hacer objeto de una probable predominación de responsabilidad civil culposa, en contra de los servidores que posibilitaron el pago del anticipo en su debido momento. (...)*
- Programa de desarrollo integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común, al 2022 tiene una ejecución presupuestaria del 63,85% y un avance físico del 41,44%, se realizó la transferencia a 27 proyectos de inversión para agua potable, alcantarillado, educación, deporte, desarrollo económico productivo, vialidad, etc., los cuales fueron postulados y pasaron a la fase de priorización por parte de la Secretaría Técnica de la CTEA y aprobados por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA para ser financiados con recursos del Fondo Común para la CTEA, registra una baja ejecución en referencia al tiempo que se demora para la transferencia de recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas-MEF.
- Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonia, este proyecto al 2022, presenta un presupuesto devengado de USD 272,116.97, correspondiente al 66,24% de ejecución; reflejando una baja ejecución presupuestaria, producto del desfase en la ejecución y de los procesos de contratación de personal, servicios y bienes programados; sin embargo la ejecución

5

#### **Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco  
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador  
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006  
www.secretariadelamazonia.gob.ec



física dentro de la planificación plurianual 2022 es de 50,50 %, que representa un cumplimiento de lo planificado de 87,68% de avance, debido a que la mayoría de las actividades planificadas, corresponden a productos de valor intelectual, las cuales se pudieron suplir con el recurso humano contratado. Está pendiente el proceso con código Nro. LCC-STCTEA-01-2022, para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE MÓDULOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CTEA", a favor de la EMPRESA KOPAGGIO S.A, con RUC 0992409509001, por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en los pliegos, por un monto de \$ 90.900,00) (NOVENTA MIL NOVECIENTOS DÓLARES AMERICANOS) SIN IVA, con un plazo de ejecución de 240 días, para lo cual deberá contemplarse al 2023 el trámite de dictamen de arrastre del indicado proyecto.

#### **Proyectos ejecutados por entidad que pertenecen al Presupuesto General del Estado-PGE, universidades y entidades públicas**

- Fortalecimiento de la Educación Superior Universitaria, Técnica y Tecnológica en la Región Amazónica con criterios de Inclusión, Calidad y Pertinencia, durante el año 2022 se logra realizar la transferencia de recursos a la SENESCYT, el proyecto beneficia a un total de 2,692 personas, sin embargo, conforme a informe Nro. DSEI-MO-2023-034, de fecha 10 marzo 2023 presentado por la DSEI mediante memorando Nro. STCTEA-DSEI-2023-0216-M, de fecha 10 de marzo 2023, se informa que el proyecto presenta una ejecución presupuestaria de 25.94% y se realiza la restitución por un valor de \$ 2.943.945,59
- Profesionalización de docentes del Sistema Nacional de Educación en la Amazonia, en el año 2022 por avance físico alcanzó el 48,12% de cumplimiento, una puntuación baja, realizó la devolución de US\$ 789.491,07 y está pendiente el monto de US\$ 3.662,71.
- Fomento artístico y difusión cultural de la Amazonia ecuatoriana "Pacha Nua Huayra", al ejercicio 2022 no se aprobó la actualización del dictamen de prioridad, y está pendiente la devolución del monto de US\$ 66.553,98 del ejercicio 2021, así se procederá a dar de baja el presente proyecto, realizar el análisis de recursos, para la liquidación del convenio y posterior finiquito.
- Implementación de circuitos comerciales a favor de los actores de la Economía Popular y Solidaria para contribuir al Plan Integral de la Amazonia, en este proyecto al 2022 se alcanzó un porcentaje de avance físico del 86,37% de cumplimiento, puntuación aceptable, el IEPS realizó la devolución de US\$ 400.900,79.
- Puntos de encuentro Amazonia, al mes de junio del 2022, se realiza la transferencia de recursos por parte del MEF a la entidad ejecutora, lo cual retrasa la ejecución del cronograma valorado afectando el desarrollo de las actividades planteadas, por lo cual se alcanzó el avance físico del 40,24% de cumplimiento, cabe destacar que existió un valor no ejecutado de US\$ 311,49, recurso que fue liquidado y retirado por el MEF, rubro que el MINTEL debe restituir a la STCTEA.

#### **FONDO COMÚN (Seguimiento a la planificación, ejecución física y presupuestaria)**

- **Seguimiento al resto de proyectos con asignación de recursos desde el 2018 al 2022**

A continuación, se detalla los recursos recibidos del Fondo Común por provincia:

#### **PROVINCIA DE SUCUMBÍOS**

En el periodo mayo 2018 a diciembre de 2022 los GADS en sus tres niveles de gobierno en la Provincia de Sucumbíos recibieron un total de \$20,578,472.89, de 48 proyectos de los cuales se suscribieron los convenios respectivos.

### PROVINCIA DE ORELLANA

En el periodo mayo 2018 a diciembre de 2022 los GADS en sus tres niveles de gobierno en la Provincia de Sucumbios recibieron un total de \$16,642,806.73, de 26 proyectos de los cuales se suscribieron los convenios respectivos.

### PROVINCIA DE NAPO

En el periodo mayo 2018 a diciembre de 2022 los GADS en sus tres niveles de gobierno en la Provincia de Sucumbios recibieron un total de \$20,106,000.38, de 23 proyectos de los cuales se suscribieron los convenios respectivos.

### PROVINCIA DE PASTAZA

En el periodo mayo 2018 a diciembre de 2022 los GADS en sus tres niveles de gobierno en la Provincia de Sucumbios recibieron un total de \$15,751,527.73, de 20 proyectos de los cuales se suscribieron los convenios respectivos.

### PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

En el periodo mayo 2018 a diciembre de 2022 los GADS en sus tres niveles de gobierno en la Provincia de Sucumbios recibieron un total de \$28,514,291.83, de 29 proyectos de los cuales se suscribieron los convenios respectivos.

### PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

En el periodo mayo 2018 a diciembre de 2022 los GADS en sus tres niveles de gobierno en la Provincia de Sucumbios recibieron un total de \$15,540,306.38, de 31 proyectos de los cuales se suscribieron los convenios respectivos.

### PROYECTOS REGIONALES - PGE

En el periodo mayo 2018 a diciembre de 2022 recibieron un total de \$87,261,916.04, de 18 proyectos de los cuales se suscribieron los convenios respectivos, con diferentes entidades del estado.

Cuadro Nro. 1 Listado de proyectos Regionales.

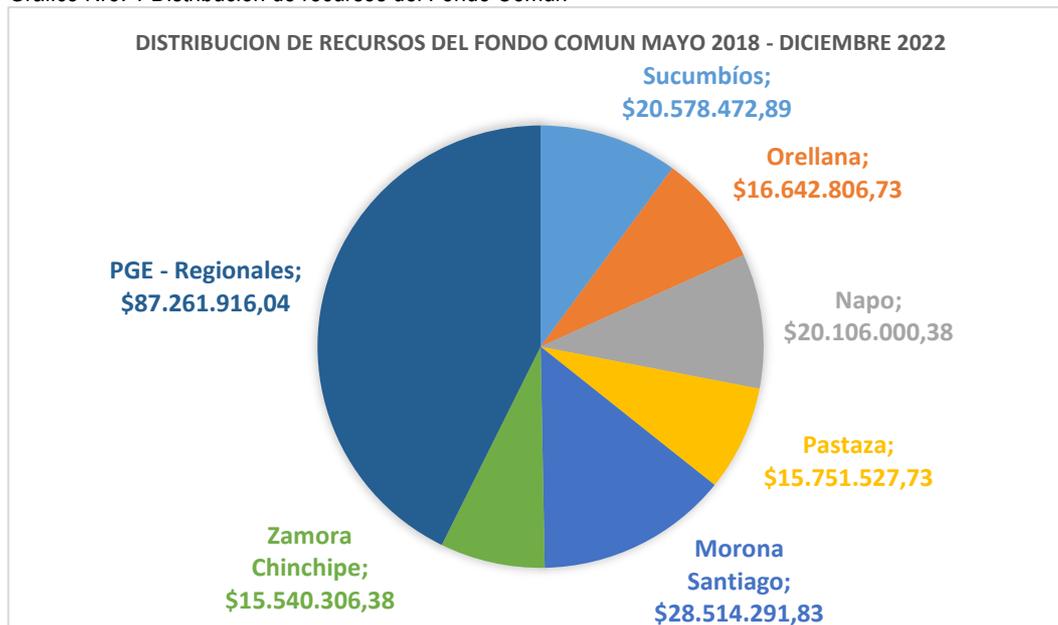
PROVINCIA	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE ENTIDAD	MONTO STCTEA	ESTADO
NAPO-PASTAZA-ORELLANA-SUCUMBIOS-MORONA SANTIAGO-ZAMORA CHINCHIPE	AGENDA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA AMAZÓNICA-RECONVERSIÓN AGROPRODUCTIVA SOSTENIBLE EN LA AMAZONIA ECUATORIANA ATPA-RAPS	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA - MAG	\$13.500.000,00	CIERRE
NAPO-PASTAZA-ORELLANA-SUCUMBIOS-MORONA SANTIAGO-ZAMORA CHINCHIPE	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN BLOQUE DE AULAS PARA LA CARRERA DE COMUNICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA	UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA	\$1.355.879,29	CIERRE
NAPO-PASTAZA-ORELLANA-SUCUMBIOS-MORONA SANTIAGO-ZAMORA CHINCHIPE	FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN LA REGIÓN AMAZÓNICA	SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA	\$5.705.574,06	EJECUCIÓN
NAPO-PASTAZA-ORELLANA-SUCUMBIOS-MORONA SANTIAGO-ZAMORA CHINCHIPE	ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DE LOS PASIVOS AMBIENTALES DE LA CTEA	SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA	\$4.222.501,81	CIERRE
NAPO-PASTAZA-ORELLANA-SUCUMBIOS-MORONA SANTIAGO-ZAMORA CHINCHIPE	PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN EN LA AMAZONIA	UNAE-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL DE EDUCACIÓN	\$11.810.531,00	EJECUCIÓN
NAPO-PASTAZA-ORELLANA-SUCUMBIOS-MORONA SANTIAGO-ZAMORA CHINCHIPE	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA, TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN LA REGIÓN AMAZÓNICA CON CRITERIOS DE INCLUSIÓN, CALIDAD Y PERTINENCIA	SENESCYT-SECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUBROGANTE	\$16.726.949,20	EJECUCIÓN
PASTAZA-ORELLANA-MORONA SANTIAGO-ZAMORA CHINCHIPE	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA MOVILIDAD AÉREA PARA LOS HABITANTES DE LA CTEA	TAME	\$902.521,48	BAJA
NAPO-PASTAZA-ORELLANA-SUCUMBIOS-MORONA SANTIAGO-ZAMORA CHINCHIPE	ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE VIDA DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE LA CTEA	IKIAM	\$7.391.944,57	EJECUCIÓN
NAPO-ORELLANA	MANTENIMIENTO VIAL DE LA PROVINCIA DE NAPO - VIA LOS ZORROS, CORRESPONDIENTE AL TRAMO: CAMPOCOCHA-Y DE SANTA ROSA ALTO: UNIÓN LOJANA-LÍMITE PROVINCIAL DE ORELLANA, RVE E436, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	\$1.845.213,92	EJECUCIÓN

NAPO-PASTAZA-ORELLANA-SUCUMBIÓS-MORONA SANTIAGO-ZAMORA CHINCHIPE	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 EN LA REGIÓN AMAZÓNICA.	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	\$4.350.000,00	CIERRE
NAPO-PASTAZA-ORELLANA-SUCUMBIÓS-MORONA SANTIAGO-ZAMORA CHINCHIPE	FOMENTO ARTÍSTICO Y DIFUSIÓN CULTURAL DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA "PACHA NUA HUAYRA"	CASA DE LA CULTURA BENJAMÍN CARRIÓN	\$740.184,88	EJECUCIÓN
NAPO-PASTAZA-ORELLANA-SUCUMBIÓS-MORONA SANTIAGO-ZAMORA CHINCHIPE	FORTALECIMIENTO POTENCIALIZACION DE LOS INFOCENTROS Y CONECTIVIDAD EN LA AMAZONIA.	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	\$3.000.000,00	CIERRE
NAPO-PASTAZA-ORELLANA-SUCUMBIÓS-MORONA SANTIAGO-ZAMORA CHINCHIPE	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA AMAZONÍA MEDIANTE HERRAMIENTAS TÉCNICAS QUE APORTEN A LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DEL TURISMO EN LA REGIÓN	COMAGA - CONSORCIO DE MUNICIPIOS AMAZÓNICOS Y GALÁPAGOS	\$230.338,49	EJECUCIÓN
NAPO-PASTAZA-ORELLANA-SUCUMBIÓS-MORONA SANTIAGO-ZAMORA CHINCHIPE	ACTUALIZACIÓN, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA	\$1.346.429,04	EJECUCIÓN
NAPO-PASTAZA-ORELLANA-SUCUMBIÓS-MORONA SANTIAGO-ZAMORA CHINCHIPE	DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS PROVINCIAS AMAZÓNICAS, A TRAVÉS DE INNOVACIONES AGROPECUARIAS Y COMERCIALIZACIÓN DIFERENCIADA	INSTITUTO INTEROAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA	\$3.000.000,00	EJECUCIÓN
NAPO-PASTAZA-ORELLANA-SUCUMBIÓS-MORONA SANTIAGO-ZAMORA CHINCHIPE	IMPLEMENTACIÓN DE CIRCUITOS COMERCIALES A FAVOR DE LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA PARA CONTRIBUIR AL PLAN INTEGRAL DE LA AMAZONIA,	INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA	\$945.699,35	EJECUCIÓN
PASTAZA-ORELLANA-MORONA SANTIAGO	FORTALECIMIENTO DE LA INTERCONECTIVIDAD TERRITORIAL GARANTIZANDO AL ACCESO AL SERVICIO DE CALIDAD DE LOS HABITANTES DE LA CTEA.	EMPRESA PÚBLICA DE COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN, TRANSPORTE MULTIMODAL Y TURISMO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA. "PASTAZA PROGRESA E.P."	\$2.608.038,06	EJECUCIÓN
NAPO-PASTAZA-ORELLANA-SUCUMBIÓS-MORONA SANTIAGO-ZAMORA CHINCHIPE	PUNTOS DEL ENCUENTRO AMAZONÍA	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	\$7.580.110,89	EJECUCIÓN

**Cuadro Nro. 2 Resumen del estado y la inversión efectuada por la STCEA:**

En Ejecución		Cierre		Finalizados		Baja		Aprobados		TOTAL, PROYECTOS	MONTO TOTAL
Nro.	Monto	Nro.	Monto	Nro.	Monto	Nro.	Monto	Nro.	Monto		
12	\$ 10,920,107.84	14	\$ 2,693,389.87	17	\$ 3,566,100.90	1	\$ 91,591.31	4	\$ 3,317,282.97	48	\$ 20,578,472.89
4	\$ 6,717,634.51	21	\$ 9,511,043.03	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 414,129.19	26	\$ 16,642,806.73
7	\$ 10,728,757.73	9	\$ 3,551,689.53	6	\$ 575,701.56	0	\$ -	1	\$ 5,249,851.56	23	\$ 20,106,000.38
7	\$ 8,257,485.19	3	\$ 3,320,329.14	9	\$ 1,638,389.50	0	\$ -	1	\$ 2,535,323.90	20	\$ 15,751,527.73
7	\$ 17,083,026.66	16	\$ 7,453,831.38	5	\$ 3,499,954.16	0	\$ -	1	\$ 477,479.63	29	\$ 28,514,291.83
10	\$ 12,166,964.15	12	\$ 2,127,214.10	8	\$ 1,052,754.54	0	\$ -	1	\$ 193,373.59	31	\$ 15,540,306.38
8	\$ 18,296,014.63	9	\$ 68,063,379.93	0	\$ -	1	\$ 902,521.48	0	\$ -	18	\$ 87,261,916.04
<b>55</b>	<b>\$ 84,169,990.71</b>	<b>84</b>	<b>\$ 96,720,876.98</b>	<b>45</b>	<b>\$ 10,322,900.66</b>	<b>2</b>	<b>\$ 994,112.79</b>	<b>9</b>	<b>\$ 12,187,440.84</b>	<b>195</b>	<b>\$ 204,395,321.98</b>

Grafico Nro. 1 Distribución de recursos del Fondo Común



En formato Excel se anexa la información completa por cada provincia.

## 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA INVERSIÓN FONDO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMÚN 2022

La Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica establece "...Art. 20.- Sistema de seguimiento y evaluación. La Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica establecerá un sistema de seguimiento y evaluación, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en la planificación integral amazónica y el uso eficiente, eficaz y pertinente de los recursos establecidos en la presente Ley, así como valorar la inversión y aporte que los diferentes niveles de gobierno realizan, sobre la base de los lineamientos y especificaciones técnicas emitidas por el ente rector de la planificación nacional. Las entidades beneficiarias de los recursos establecidos en la presente Ley deberán remitir de manera obligatoria a la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, la información requerida para operar el Sistema de Seguimiento y Evaluación (...)"

Como principal antecedente cabe señalar que, el Seguimiento del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico que es llevado a cabo por la Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral para la Amazonía, se lo ha venido realizando de conformidad a los informes remitidos acorde el Instructivo denominado "Para la presentación de informes de Ejecución del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico y del Fondo Común por los GAD de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica" vigente desde diciembre de 2019.

A continuación, se hace una descripción del cumplimiento de la entrega del informe trimestral y el cumplimiento del uso adecuado de los recursos del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico por nivel de gobierno y provincia.

Reporte de valores del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico entregados a los Gobiernos Autónomos Descentralizados:

Cuadro Nro. 3 Inversión del fonde desarrollo 2022.

ENTIDAD	INVERSIÓN POR PROVINCIA AÑO 2022					
	SUCUMBIOS	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	ZAMORA CHINCHIPE
GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES	14.583.898,76	12.878.599,93	10.973.363,71	9.775.465,94	9.399.157,91	9.639.033,67
GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	30.764.028,70	31.170.618,24	19.072.289,63	17.893.309,08	15.523.263,09	24.335.694,85
GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES	5.101.768,43	5.779.481,02	3.583.741,95	3.506.856,10	2.658.524,00	3.240.488,56
<b>TOTAL</b>	<b>50.449.695,89</b>	<b>49.828.699,19</b>	<b>33.629.395,29</b>	<b>31.175.631,12</b>	<b>27.580.945,00</b>	<b>37.215.217,08</b>

Grafico Nro. 2 Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales

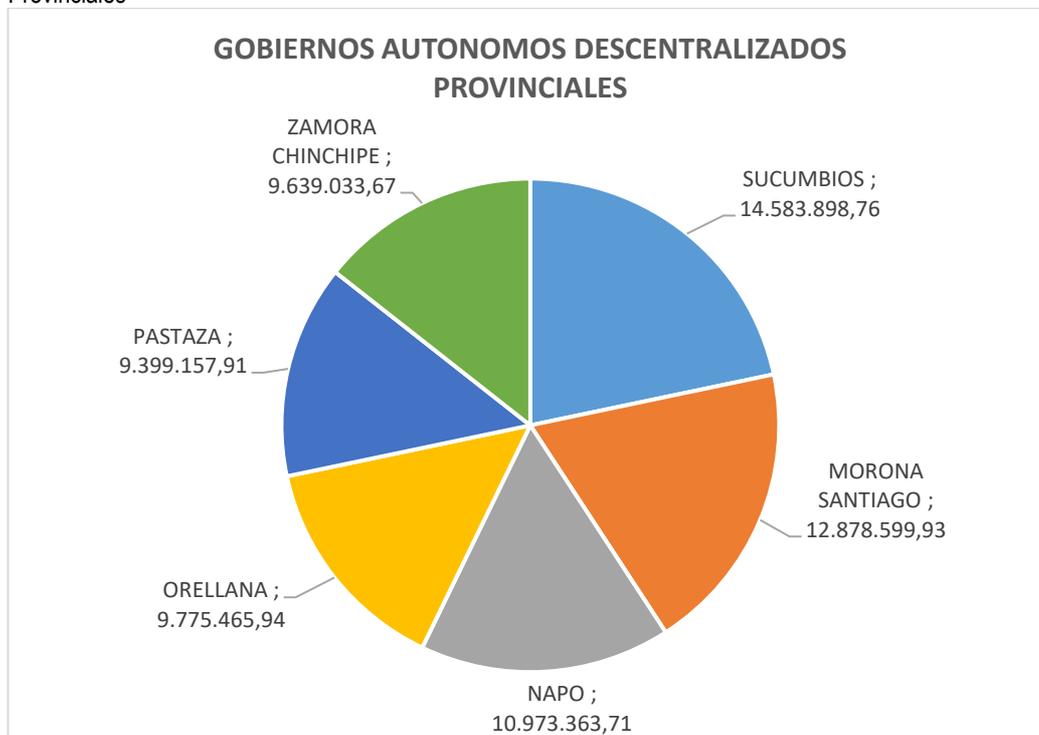


Gráfico Nro. 3 Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.

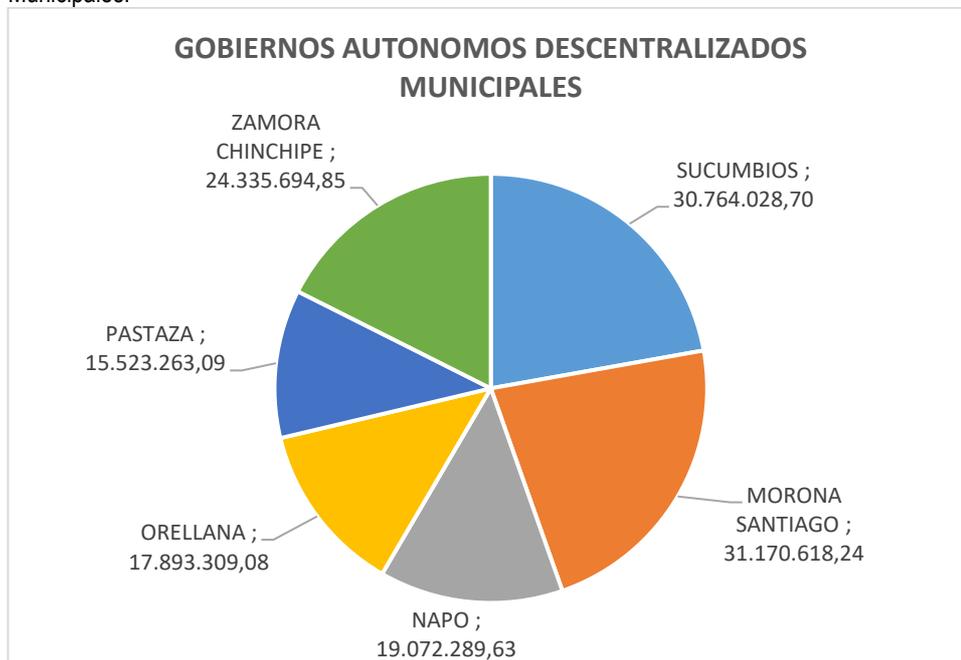
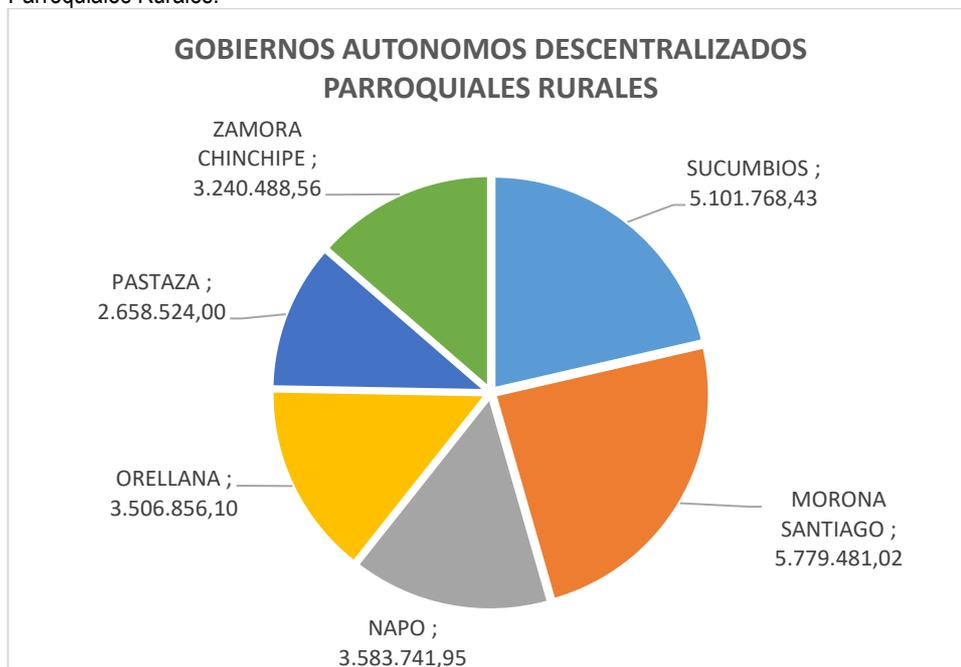


Gráfico Nro. 4 Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.



- Cumplimiento en la presentación de informes trimestrales por parte de los GADs

**Cuadro Nro. 4 Resultados 1er, 2do, 3er y 4to Trimestre 2022**

GADs	Cumplimiento 1er Trimestre			Cumplimiento 2do Trimestre			Cumplimiento 3er Trimestre			Cumplimiento 4to Trimestre		
	SI	NO	TOTAL	SI	NO	TOTAL	SI	NO	TOTAL	SI	NO	TOTAL
Provinciales	6	0	6	6	0	6	4	2	6	2	4	6
Municipales	31	12	43	29	14	43	18	25	43	5	38	43
Parroquiales	106	64	170	83	87	170	53	117	170	20	150	170

\*GADs cantonales incluye a los cantones Baños y Penipe, conforme lo establece la LOPICTEA de su participación del Fondo de Desarrollo Sostenible.

La información ha sido actualizada a la fecha 16 de febrero del 2023, de acuerdo a los datos que se encuentran en la plataforma SLACK, la cual a su vez es actualizada por cada una de las delegaciones de manera trimestral, en el canal de la Dirección de Seguimiento y Evaluación en la opción fondo de desarrollo, de donde se puede visualizar que existe incumplimiento por parte de los GADs en la presentación de los informes trimestrales sobre el uso eficiente y eficaz de los recursos del Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico, lo cual dificulta realizar el análisis del cumplimiento al uso eficiente y eficaz de los recursos.

- Cumplimiento con la ejecución del recurso conforme lo establece la LOPICTEA por provincia

**Cuadro Nro. 5 Resultados alcanzados cumplimiento al uso de recursos del Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico en Sucumbios**

GADs	Cumplimiento 1er Trimestre				Cumplimiento 2do Trimestre				Cumplimiento 3er Trimestre				Cumplimiento 4to Trimestre			
	SI	NO	PARCIAL	TOTAL												
Provinciales	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1
Municipales	6	1	0	7	6	1	0	7	2	5	0	7	3	4	0	7
Parroquiales	18	11	0	29	15	14	0	29	1	18	0	29	5	24	0	29

**Cuadro Nro. 7 Resultados alcanzados cumplimiento al uso de recursos del Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico en Orellana**

GADs	Cumplimiento 1er Trimestre				Cumplimiento 2do Trimestre				Cumplimiento 3er Trimestre				Cumplimiento 4to Trimestre			
	SI	NO	PARCIAL	TOTAL												
Provinciales	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1
Municipales	2	2	0	4	2	2	0	4	2	2	0	4	0	4	0	4
Parroquiales	16	12	0	28	16	12	0	28	9	19	0	28	5	23	0	28

**Cuadro Nro. 8 Resultados alcanzados cumplimiento al uso de recursos del Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico en Pastaza**

GADs	Cumplimiento 1er Trimestre				Cumplimiento 2do Trimestre				Cumplimiento 3er Trimestre				Cumplimiento 4to Trimestre			
	SI	NO	PARCIAL	TOTAL												
Provinciales	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Municipales	4	2	0	6	4	2	0	6	3	3	0	6	2	4	0	6

Parroquiales	14	3	0	17	12	5	0	17	4	13	0	17	5	12	0	17
--------------	----	---	---	----	----	---	---	----	---	----	---	----	---	----	---	----

\*En la provincia de Pastaza se incluyen a los cantones Baños y Penipe, conforme lo establece la LOPICTEA de su participación del Fondo de Desarrollo Sostenible.

**Cuadro Nro. 9 Resultados alcanzados cumplimiento al uso de recursos del Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico en Napo**

GADs	Cumplimiento 1er Trimestre				Cumplimiento 2do Trimestre				Cumplimiento 3er Trimestre				Cumplimiento 4to Trimestre			
	SI	NO	PARCIAL	TOTAL												
Provinciales	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
Municipales	4	1	0	5	3	2	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5
Parroquiales	15	5	0	20	12	8	0	20	1	19	0	20	0	20	0	20

**Cuadro Nro. 10 Resultados alcanzados cumplimiento al uso de recursos del Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico en Morona Santiago**

GADs	Cumplimiento 1er Trimestre				Cumplimiento 2do Trimestre				Cumplimiento 3er Trimestre				Cumplimiento 4to Trimestre			
	SI	NO	PARCIAL	TOTAL												
Provinciales	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1
Municipales	7	5	0	12	7	5	0	12	5	7	0	12	0	12	0	12
Parroquiales	18	29	0	47	13	34	0	47	8	39	0	47	5	42	0	47

**Cuadro Nro. 11 Resultados alcanzados cumplimiento al uso de recursos del Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico en Zamora Chinchipe**

GADs	Cumplimiento 1er Trimestre				Cumplimiento 2do Trimestre				Cumplimiento 3er Trimestre				Cumplimiento 4to Trimestre			
	SI	NO	PARCIAL	TOTAL												
Provinciales	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
Municipales	8	1	0	9	7	2	0	9	3	6	0	9	0	9	0	9
Parroquiales	25	4	0	29	19	10	0	29	20	9	0	29	0	29	0	29

**6. ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS, DIRECTRICES, MANUALES ETC.**

La Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral para la Amazonia dispone de los siguientes instructivos:

- Instructivo para la presentación de informes de Ejecución del Fondo Común para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
- Cronograma de presentación de INFORMES – DSEI
- Cumplimiento a obligaciones Niveles de cumplimiento.
- Modelos de informe de ejecución del Fondo Común.
- Manual de procesos del Fondo Común para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica
- Manual de procesos del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico

**Enlace para descarga de instrumentos DSEI**

<https://drive.google.com/drive/folders/1PMK3uaD-fYI5phghyz1adkUDB11zuziK>

**7. ACCIONES Y RESULTADOS ALCANZADOS EN REFERENCIA AL EXTINTO INSTITUTO PARA EL ECODesarrollo Regional Amazónico-ECORAE.**

Con Memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2022-0463-M Puyo, 30 de mayo de 2022 se dispone la conformación de comisión técnica para el Proceso de cierre y/o baja de estudios, planes, programas y proyectos de inversión pública en el SIPeIP.

En el cual se designa al Director de la DSEI como integrante de la comisión técnica para el proceso de cierre y/o baja de estudios, planes, programas y proyectos de inversión pública en el SIPeIP, misma que tiene como objeto articular cada una de las acciones requeridas para el mencionado proceso en cada una de sus direcciones y con el personal designado.

La Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral para la Amazonia ha realizado la actualización de la matriz de registro de convenios y proyectos ejecutados del Extinto Ecorae, también se ha realizado el registro de obligaciones contraídas por cada entidad ejecutora de los proyectos del Extinto Ecorae.

## 8. MANEJO DEL MÓDULO DE SEGUIMIENTO EN EL SIPeIP

Conforme los lineamientos establecidos por parte de la Secretaría Nacional de Planificación respecto a la utilización del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública, en lo referente al Módulo de Seguimiento, se ha dado cumplimiento al reporte de la información en los plazos establecidos, respecto a:

- Programación de los estudios, programas y proyectos de inversión correspondientes al periodo 2022.

En el marco de la programación de metas del “Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica Mediante la Gestión Eficiente del Fondo Común y, “Proyecto Actualización, Desarrollo, Implementación y Seguimiento del Plan Integral Para la Amazonía”, la Dirección de Seguimiento y Evaluación durante la gestión del año 2022, solicito a las Direcciones de Inversión Pública y a la Dirección de Planificación Integral y Articulación respectivamente, el informe de la programación de metas establecidas para el ejercicio fiscal a fin de ser reportadas en la plataforma del SIPeIP de la Secretaria Nacional de Planificación, constituyéndose en el punto de partida para el posterior registro de las metas cumplidas por las unidades ejecutoras al termino de cada trimestre.

- Seguimiento a la planificación Institucional Gasto- No permanente- Primero, Segundo Tercer y Cuarto trimestre.

En el marco de la ejecución del “Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica Mediante la Gestión Eficiente del Fondo Común y, “Proyecto Actualización, Desarrollo, Implementación y Seguimiento del Plan Integral Para la Amazonía”, la Dirección de Seguimiento y Evaluación ha procedido a solicitar a las Direcciones de Inversión Pública y a la Dirección de Planificación Integral y Articulación respectivamente, al término de cada trimestre de 2022, el reporte del avance físico y presupuestario, a fin de proceder a validar y registrar la información reportada por las unidades ejecutoras en la plataforma SIPeIP de la Secretaria Nacional de Planificación.

## 9. INDICADORES DE LA DIRECCIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Nro.	Indicador	Periodicidad	Meta proyectada	Avance de cumplimiento de meta agosto/2022	Porcentaje de cumplimiento	Verificables
1	Número de informes de seguimiento y evaluación a la ejecución de recursos asignados del Fondo Común de la CTEA.	Semestral	2	Reporte Enero-Diciembre/2022- 2	100%	INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL FONDO COMUN (03 ENERO 2022 – 30 JUNIO 2022) INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL FONDO COMUN (01 JULIO 2022 - 31 DICIEMBRE 2022)
2	Número de informes de seguimiento y evaluación a la ejecución de	Semestral	2	Reporte Enero-Diciembre/2022- 2	100%	INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO NO. 062-DSEI-FDSA-2022

recursos asignados del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico - FDSA.					INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO No. 089-DSEI-FDSA-2022
---	--	--	--	--	---

Fuente: Reporte de Seguimiento

Elaborado por: Dirección de Seguimiento Evaluación Integral para la Amazonia

**10. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL (FTCS), POR LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO (PGE) Y CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

**Incorporación de recomendaciones dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK VERIFICABLE
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPP-0002-2022 Examen Especial a la recepción, transferencia y uso de los recursos públicos provenientes del Fondo de Desarrollo Sostenible de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica en la SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 21 de mayo de 2018 y el 30 de abril de 2021	INFORME No: DAF-LP-2022-005  INFORME No: STCTEA-DAJ-2023-004-CGE  Memorando Nro. STCTEA-DIP-2023-0177-M ASUNTO: PARA CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO INFORME APROBADO N° DDP-0002-2022, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2022  INFORME No: 05 DE ENERO DEL 2023	100		
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA					

POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					

**11. ASIGNACIÓN DE UN FONDO SEMILLA PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS AUTÓNOMAS EN CADA UNA DE LAS PROVINCIAS AMAZÓNICAS**

Con respecto a la planificación del año 2022, con oficio Nro. STCTEA-STCTEA-2022-0806-O el 05 de agosto de 2022, la Máxima Autoridad de la Secretaria Técnica de la CTEA, remite a la Secretaria de Educación Superior Ciencia y Tecnología e Innovación la Actualización de dictamen de prioridad con asignación de recursos del proyecto “Fortalecimiento de la Educación Superior Universitaria, Técnica y Tecnológica en la Región Amazónica con criterios de Inclusión, Calidad y Pertinencia” para el periodo 2019-2022 con los siguientes montos:

**Monto total de proyecto:** \$ 7.628.229,78

**Monto para el año 2022 fuente Fondo Común de la STCTEA:** \$ 3.975.584,49

**Monto contraparte Senescyt IVA año 2022:** \$ 137.298,36

De los cuales US\$ 1.144.153,04 estaba destinado para la ejecución de las consultorías q a continuación se detalla:

Act. 1.3. Generación de propuestas de estatutos y estructuras orgánicas para garantizar la eficiencia de las nuevas universidades.

Act. 1.4. Modelo pedagógico y generación de carreras de las nuevas universidades.

Act. 1.5. Estudio económico financiero de las nuevas universidades.

De acuerdo a la información remitida por la SENESCYT, el recurso que fue destinado para realizar los estudios de pertinencia para los expedientes de creación de universidades en la región amazónica no fue ejecutado en el año 2022 y es por ello que realizaron el trámite para la devolución de recursos por un monto de USD 1.144.153,04 a favor de la STCTEA; cabe mencionar que los recursos todavía no se encuentran efectivizados en la cuenta de la Secretaria Técnica de la CTEA.

Con el monto de US\$ 2.831.431,45 se destinó para cancelar contratos de becas firmados con los becarios de los institutos técnicos y tecnológicos, de los cuales la SENESCYT menciona que logro ejecutar USD. 1.038.638,90 y el valor no ejecutado USD. 1.799.792,55 será devuelto a la STCTEA.

## 12. LOGROS IMPORTANTES ALCANZADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022

Principales logros de esta dirección:

La Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral para la Amazonia en el año 2022 ha procedido con la elaboración de los siguientes documentos: Instructivo para la presentación de informes de Ejecución del Fondo Común para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, Cronograma de presentación de INFORMES – DSEI, Cumplimiento a obligaciones Niveles de cumplimiento, Modelos de informe de ejecución del Fondo Común, Manual de procesos del Fondo Común para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, Manual de procesos del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico.

Se ha realizado la capacitación en el Manual de procesos del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico en coordinación con el COMAGA a los diferentes GADs provinciales, cantonales y parroquiales, en cumplimiento a lo establecido en la LOIPCTEA.

Se ha designado responsables para el seguimiento a los recursos del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico distribuidos a los GAD's Provinciales, Cantonales y Parroquiales, de la región amazónica, incluido Baños y Penipe.

Se realiza la designación de responsables del convenio para el seguimiento y evaluación de los proyectos priorizados por la Secretaría Técnica de la CTEA y financiados con recursos del Fondo Común para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

Se ha realizado la actualización de las bases de datos en el Sistema SLACK tanto de los proyectos financiados con recursos del Fondo Común para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y de los recursos Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico asignados a los GADs.

## 13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Que, en el marco de las atribuciones establecidas por la LOIPCTEA, la DSEI ha procedido a realizar el seguimiento y evaluación a los recursos del Fondo Común para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, transferidos a las diferentes entidades ejecutoras.
- Que, en forma general la gran mayoría de las entidades beneficiarias de los recursos del fondo común cuentan con un bajo nivel de cumplimiento tanto de la ejecución presupuestaria como el cumplimiento de metas físicas.
- Que, en el presente periodo de gestión del año 2022, la DSEI ha realizado el seguimiento y evaluación de un total de 195 proyectos de los cuales, 55 se encuentran en ejecución, 84 en cierre, 45 en finalización, cabe expresar que la información registrada en el sistema de seguimiento y evaluación es actualizada de manera periódica por parte de los responsables de seguimiento y evaluación, dentro del el sistema de seguimiento se encuentra 9 proyectos aprobados y 2 proyectos que se ha procedido con el trámite de baja.
- Se ha identificado que los procesos de contratación pública es uno de los nudos críticos en la ejecución de los proyectos de los GAD, estas entidades deberán tomar las acciones correspondientes para mejorar sus procesos administrativos y evitar que los procesos de contratación sean declarados desiertos, se den de baja u otro tipo de interrupción en la contratación para no afectar el plazo de ejecución de los convenios.
- Las entidades del PGE cuentan con niveles de cumplimiento bajo, lo que implica que el recurso del Fondo Común para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica no está siendo utilizado de una manera eficaz, eficiente, pertinente y sobre todo no se está cumpliendo las metas para lo cual fueron aprobados los proyectos de inversión.

17

- Que, es necesario que las áreas respectivas de la Secretaría Técnica de la CTEA trabajen en conjunto para establecer y definir las directrices y lineamientos para la evaluación de proyectos, así como también procesos internos, para completar el cierre o baja de los proyectos de inversión finalizados.

#### RECOMENDACIONES

- Continuar con los trabajos de seguimiento y evaluación a los recursos entregados mediante la LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, mediante la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación integral, y realizar la formulación de procesos, lineamientos y directrices adecuadas, para la ejecución de los recursos con la finalidad de conseguir las metas e indicadores propuestas dentro del documento de planificación Plan Integral para la Amazonia.
- Continuar con la articulación para el seguimiento de la ejecución de los recursos asignados del Fondo de Desarrollo y Fondo Común contemplados en la LOIPCTEA.

#### 14. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
 <p>Firmado electrónicamente por: EDISON FABIÁN MOSQUERA ALTAMIRANO</p> <p>Ing. Edison Fabián Mosquera Altamirano <b>ANALISTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b></p>	 <p>Firmado electrónicamente por: MARITZA GRICELDA LICUY TAPUY</p> <p>Ing. Maritza Gricelda Licuy Tapuy <b>DIRECTORA SEGUIMIENTO Y EVALUACION INTEGRAL PARA LA AMAZONIA</b></p>